

Juan M. Zamora Maldonado
José J. Sosa Perdomo



Los cuchillos canarios

del siglo XIX y principios del siglo XX

Un análisis historiográfico, etnográfico y descriptivo

Los cuchillos canarios
del siglo XIX y principios del siglo XX
Un análisis historiográfico, etnográfico y descriptivo

Primera edición: septiembre de 2018

Edita:

FEDAC. Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria

© Autores:

Juan M. Zamora Maldonado
José J. Sosa Perdomo

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia sin permiso previo de los autores.

Maquetación e impresión:

Linca, S.L.
Lepanto, 45
Telf. 928 270 714
35010 Las Palmas de Gran Canaria
lincacanarias@gmail.com

ISBN:

978-84-8103-890-3

Depósito Legal:

GC 979-2018

Impreso y realizado en las Islas Canarias
Printed and made in the Canary Islands

Juan M. Zamora Maldonado
José J. Sosa Perdomo



Los cuchillos canarios del siglo XIX y principios del siglo XX

Un análisis historiográfico, etnográfico y descriptivo



*A mi familia y amigas/as en el sentido más amplio de estas dos
entrañables palabras.*

A mi mujer Haridían y a mis hijas Michelle y Melanie.

“Tomó luego una camisa de mazorca de maíz, pasó la dos veces, a lo largo, por la boca y sacando un cuchillo de media vara con empuñadura de cuerno incrustado de cobre y latón, cortó la al tamaño de un papel de fumar y la colocó entre los labios...sacó tabaco, picó un poco en la palma de la mano, el cuchillo regresó a su vaina...”

[Grau-Bassas, 1888 en Alzola]

Desde la FEDAC, Organismo Autónomo del Cabildo de Gran Canaria, trabajamos en un proyecto de divulgación y de puesta en valor de los elementos de nuestra cultura tradicional, tratando de que la sociedad conozca su pasado y sus señas de identidad y así encaminarnos hacia una isla cohesionada y con futuro.

Entre las diversas acciones que desarrollamos para la toma de conciencia de estos elementos, ha resultado fundamental el apoyo de la institución a investigadores de los saberes de los distintos oficios artesanos tradicionales, desarrollados en Gran Canaria a lo largo de los siglos, y por lo tanto del Patrimonio Cultural Insular.

La conversión de un trabajo de investigación primero en edición, cuidando forma y contenido y segundo en publicación para crear el objeto, tiene unos pasos previos ineludibles. El autor consiente en transformar su trabajo en una obra pública, que quedará a disposición de toda la sociedad. Y la Institución, que dando su apoyo realizará la publicación del corpus documental, avalará el resultado, consintiendo ser copartícipe y respaldando el valor cultural del libro y auspiciando que la cultura llegue a la sociedad.

Por todo ello, creemos que resulta muy fructífera la fusión entre investigadores, que trabajan sin ánimo de lucro económico, e instituciones que, no pudiendo abarcar todos los campos de estudio, sirven de vehículo para la difusión de la cultura, en nuestro caso tradicional.

El estudio que nos ocupa, "Los cuchillos canarios del siglo XIX y principios del siglo XX. Un análisis historiográfico, etnográfico y descriptivo", es un buen ejemplo de ello. El esfuerzo de los autores, Juan M. Zamora Maldonado y José J. Sosa Perdomo por presentarnos un panorama completo del oficio de los cuchilleros tradicionales de Gran Canaria, al reunir en este escrito, proceso de producción, tipología con catálogo detallado, descripción de los cuchillos, talleres y familias de cuchilleros, fuentes documentales y reflexiones finales, ha llegado a buen fin, sólo nos queda darles nuestra enhorabuena y recomendar al lector la atenta lectura del mismo, sabiendo que este libro se convertirá en una obra de referencia para conocer el singular mundo del cuchillo canario y sus artífices.

Minerva Alonso Santana
Presidenta de la Junta Rectora de Fedac



Agradecimientos	17
Prólogo	19
I. Introducción	27
1.1. Objetivos, fuentes y metodología	29
1.2. El marco económico e histórico del siglo XIX	31
1.3. Visión de la sociedad de la época sobre el cuchillo canario	35
II. Descripción y elaboración	39
2.1. Definición	41
2.2. La hoja	42
2.2.1. Las hojas grabadas del país	45
2.2.2. Las hojas grabadas de Toledo	46
2.2.3. Elaboración de la hoja	46
2.2.4. Afilado	50
2.2.4.1. Afilado técnico	50
2.2.4.2. Afilado clásico	50
2.3. El cabo	51
2.3.1. Los casquillos	52
2.3.2. Clasificación de los casquillos estudiados	53
2.3.3. Piezas o arandelas de cuerno	54
2.3.4. Perilla o remache	55
2.4. Proceso de elaboración del cabo	56
2.4.1. Elaboración de los casquillos	56
2.4.1.1. Materiales empleados	56
2.4.1.2. Técnicas del fundido o colado	56
2.4.1.3. Técnicas del laminado	57
2.4.2. Preparación de las piezas o arandelas de cuerno	58
2.4.3. Montaje inicial	59
2.4.4. Ahusado del cabo	59



2.4.5. Desencabado y proceso de embutido	60
2.4.6. Montaje final y cerrado	60
2.4.7. Lijado y pulido	61
2.5. La vaina	61
2.5.1. La elaboración	63
2.5.2. Tipologías de las vainas	63
2.6. La venta del cuchillo canario	64
III. Modelos tipológicos de los cabos	67
3.1. Los modelos de cabos	69
3.1.1. Sin incrustaciones	69
3.1.2. Lineales	70
3.1.3. Con motivos florales y su evolución	71
3.1.4. Con dameros y modelos	73
3.1.5. El cuchillo canario en la fotografía del siglo XIX	73
IV. Lugares donde se elaboraron y sus artífices	77
4.1. Las Herrerías en los siglos XVIII y XIX	79
4.2. Las primeras referencias de lugares y personas	83
4.2.1. Los cuchillos canarios en la exposición de 1862	83
4.2.2. Costa Lairaga 1871	85
4.2.3. Los cuchillos canarios en la exposición de 1892	85
4.2.3.1. Instalaciones de Santa María de Guía	86
4.2.3.2. Instalaciones de Arucas	88
4.3. Las familias de herreros cuchilleros	89
4.3.1. Santa María de Guía	89
4.3.1.1. Familia León	90
4.3.1.2. Familia Marrero	92
4.3.1.3. Familia Batista	95
4.3.1.4. Pedro González González	97
4.3.1.5. Familia Osorio	99



4.3.2. Telde	102
4.3.2.1. Familia Croissier	103
4.3.2.2. Familia Calderín	104
4.3.2.3. Familia Falcón	106
4.3.2.4. Otros	107
4.3.3. Teror	107
4.3.3.1. Familia Quintana	108
4.3.3.2. Familia Santana	109
4.3.4. Arucas	112
4.3.4.1. Cayetano Méndez	112
4.3.4.2. Otros	113
4.3.5. Las Palmas de Gran Canaria	115
V. Catálogo de los cuchillos estudiados	117
5.1. Catálogo	119
5.2. Las Fichas	119
VI. Conclusiones y reflexiones	245
VII. Anexos	255
Anexo I. Glosario de términos	257
Anexo II. Relación de las fuentes documentales	258
Abreviaturas utilizadas	258
Bibliografía	259
Los autores	262

Agradecimientos

Quisiéramos iniciar este libro agradeciendo a las personas e Instituciones que han contribuido a hacer realidad esta obra sobre el cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX.

A todos los herreros y cuchilleros que nos han precedido que, con su tesón y esfuerzo, han aportado su granito de arena para crear y mantener una variedad de cuchillo única en el mundo, muy apreciada y valorada por su laboriosidad y estética. Un especial agradecimiento y reconocimiento a los magníficos herreros y cuchilleros, tristemente fallecidos, los hermanos D. Francisco y D. Antonio García Déniz, que dedicaron multitud de horas a transmitirnos su saber y experiencia acercándonos, un poco más a su dura profesión y a los devenires en las herrerías en la primera mitad del siglo XX.

Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a los informantes por compartir con nosotros sus conocimientos y amabilidad demostrada: D. Francisco Montesdeoca Roque, D. Félix González Macías, D. Francisco Osorio García, D. Laureano Marrero Guerra, D. Antonio Jiménez Pérez, D. Prudencio Falcón Castellano, D. Juan Falcón Castellano, D. Eustaquio Marrero Díaz, D. Juan Luciano González Rodríguez, D. Carmelo Suárez Saavedra, D. Juan Márquez Álamo, D. Edmundo Santana Perera (“Mundín”), D. Manuel Carmelo Ojeda Morales, D. Baltazar Peñate Suárez. D^a Carmen María Pérez Déniz, D^a María del Carmen Batista Sait, D^a María de los Ángeles Auyanet Suárez, D^a María Isabel Viera Gil, D. Juan José Caballero Rodríguez, D. Antonio Medina Rodríguez y D. José Luis Guerra Navarro.

A los cuchilleros que nos han aportado en diversas conversaciones datos significativos sobre las historias orales que les transmitieron : D. Manuel Gil Naranjo, D. Carlos

García Medina, D. José Santana Quintana, D. Francisco Almeida Almeida y D. Francisco Torres Rodríguez.

A los coleccionistas y propietarios de los cuchillos que nos han permitido analizarlos y estudiarlos, gracias por su ayuda y generosidad, amantes de nuestro cuchillo canario dentro y fuera de nuestra isla, que desinteresadamente nos han facilitado las piezas de sus colecciones para el estudio y posterior publicación en el presente trabajo. Ellos han sido imprescindibles para la elaboración de esta obra estos son: D. Benoit Claveau, D. Bernabé Quintana Alfonso, D. José Juan Medina Silva, D. José García Santiago, D. Jesús Muñoz Merino, D. Francisco Roures Sanz. Así como a los coleccionistas que han preferido mantenerse en el anonimato.

A los que nos precedieron en compartir y transmitir información sobre el objeto de nuestro estudio, a través de artículos, escritos y otros medios divulgativos, como D. Gregorio Chil y Naranjo, D. Víctor Grau Basas, D^a Olivia Stone, D. John Harris Stone, D. René Verneau, D^a Macarena Murcia Suárez, D. Juan E. García del Pino y D. Francisco Javier Gil Rodríguez.

A la directora del Museo de cuchillería de Albacete, D^a Mariana de Pascual López, por mostrarnos los fondos del museo que dirige y de vital importancia para el estudio que nos ocupa.

Al Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, a su personal técnico y de sala por el interés y ayuda prestada.

Al Obispado de Canarias, y a los distintos párrocos de los archivos consultados en especial a D. Luis Marrero Sosa, párroco de San Gregorio (Telde), así

como al personal técnico del Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas.

Al Ilustre Ayuntamiento de Santa María de Guía, en su nombre al archivero municipal de la biblioteca Municipal de Santa María de Guía, D. Sergio Aguiar Castellano, por la ayuda prestada en todo momento en la búsqueda de información sobre su municipio y los oficios del siglo XIX y principios del XX.

Al Ilustre Ayuntamiento de Telde, en su nombre al archivero municipal D. Sergio Domínguez Jaén.

Al Museo Canario, especialmente al personal técnico de la Biblioteca y Hemeroteca, a D. David González Quintana y a D. Tanausú Pérez García y a nuestro amigo D. Antonio Betancor Rodríguez técnico también de esta Institución.

Al doctor D. Antonio Jiménez Medina, prologuista de esta obra, amigo incondicional, por la ayuda y consejos prestados en todo momento.

No podemos olvidar las aportaciones que nos han facilitado los/as siguientes investigadores/as y amigos/as: D. Luis Fernando Segura Falcón, D^a. Eugenia Moscoso Borges, D.^a Fátima Rubio Fleitas, D. Javier Morales Medina, D. Octavio Alexis Betancor Díaz, D^a María Nieves Santana Mentado, D. Agustín (Tino) Torón Ramos y D. Facundo Benítez Jiménez.

A D. Santiago M. Medina Montesdeoca y D. Pedro Hernández Almeida por enseñarme a dar los primeros pasos en la elaboración de cuchillos canarios, a mi padre D. Juan Sosa Rodríguez y a mi tío D. José Perdomo Alemán por mostrarme los entresijos del afi-

lado. A mi madre D^a Josefa Perdomo Alemán y a mis antiguos compañeros de trabajo en el cultivo del plátano, Paco Sosa, Paco Moreno, Fran Pérez, Pepe Juan y Ramón, por asesorarme en el uso y manejo del cuchillo canario.

A mis suegros D^a Aurelia González Calcines y D. Cristóbal V. Expósito Sosa por obsequiarme con la primera pieza de cuchillo canario de mi colección.

También queremos agradecer a nuestras familias por el tiempo prestado y el apoyo incondicional y consejos dados.

Agradecer a D. Antonio González Padrón, Cronista oficial de la Ciudad de Telde y ex director de la Casa Museo León y Castillo de Telde por los datos facilitados y a D^a María de los Reyes Hernández Socorro, Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la información facilitada relativa a las exposiciones artísticas y culturales que tuvieron lugar en el siglo XIX en Las Palmas de Gran Canaria.

Y por último, a la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), organismo autónomo del Cabildo de Gran Canaria por la publicación de este libro, concretamente a la doctora D^a Caridad Rodríguez Pérez Galdós por creer desde el principio en este trabajo. A los técnicos D. Francisco Mireles Betancor y el doctor D. Gabriel Betancor Quintana. Y por supuesto a los miembros de la Junta Rectora de la FEDAC que dieron crédito a nuestro trabajo, en especial, a la Presidenta D^a Minerva Alonso Santana.

Prólogo

El cuchillo denominado canario entra en la historia, como bien han estudiado los autores de esta obra, que tengo el honor de presentar, probablemente a partir de comienzos del siglo XIX y, tal vez, se gestara ya a finales del siglo XVIII. Sin embargo, sus antecedentes de manera indirecta deberíamos buscarlos en la transición de la etapa indígena al período colonial que surge después de la conquista de las Islas Canarias. La población prehispánica o aborígen fabricaba, mediante el tallado, útiles líticos sobre obsidiana y basalto, sobre todo, que empleaba a manera de cuchillo para proceder a cortar y serrar diversos tipos de materiales, desde alimentos hasta materias primas como la madera, etc. Sin embargo, estos cuchillos prehistóricos dan paso a la llegada de diversos instrumentos metálicos que portan los pobladores bajo dominio de la corona de Castilla, que fueron empleados tanto como armas (espadas, dagas, puñales, etc.), como menaje doméstico empleado en las labores del hogar, como son los propios cuchillos. Materiales metálicos de importación que con el paso de pocos años de finalizada la conquista son fabricados en las mismas Islas por artesanos que ejercen los oficios de espaderos, fundidores, cuchilleros, herreros, cerrajeros, anzueleros y plateros (según nos ha comunicado el Dr. Pedro Quintana Andrés), que adquieren aceros traídos de varios lugares, según se puede leer en los protocolos notariales, secuestros inquisitoriales, testamentos y otros documentos históricos.

Así en las acuerdos adoptados por el Cabildo de Tenerife, recopilados y estudiados por Elías Serra Rafols y Leopoldo de la Rosa Olivera (1965) se puede encontrar una curiosa cita correspondiente al año 1514, en la que se expone la prohibición de portar armas, por parte de los guanches (indígenas de Tenerife), excepto un cuchillo que podían emplear para

poder desollar reses y servir en las casas de un “xeme” de anchura (un jeme, según el diccionario de la Real Academia Española, equivale a la distancia entre el extremo del dedo pulgar hasta el dedo índice, es decir unos 12 ó 15 centímetros).

La Dra. Manuela Ronquillo Rubio (1993) ha podido estudiar en los secuestros inquisitoriales relativos a los años 1506 y 1526 que Constanza de la Garza poseía una daga con su vaina, o que el notario-conrador de la Catedral de Las Palmas Alonso Hernández tenía tres cuchillos y tres puñales, o que un carpintero conservaba entre sus pertenencias una espada vieja. Por otra parte el Dr. Manuel Lobo Cabrera (1980) pudo documentar en los protocolos de los escribanos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria Hernán González y Luis Fernández Rasco (conservados en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas), entre los años 1550 y 1552, la presencia de un cuchillo con su vaina que el cañaverero Lucas Martín compró al mercader flamenco Lamberto Broque; quintales de acero adquiridos por el cuchillero Pedrianes y el herrero Salvador Afonso al mercader genovés Sebastián Burón (al precio de 3.900 maravedíes por quintal, es decir por unos 69 kilogramos, aplicado al quintal macho que se asociaba a unas 150 libras y cada libra equivalía a unos 460 gramos); o el finiquito que el herrero Francisco Díaz otorga a los citados Pedrianes (cuchillero) y Salvador Afonso (herrero) de 15 doblas de oro dadas en ropa y dinero, así como herrería por valor de 20 doblas, dadas en dote para el casamiento con Luisa Hernández hija de otro herrero llamado Dieguianes. Asimismo, el citado Manuel Lobo (1983) también nos transmite el caso de la esclava liberta de origen subsahariano, María Hernández, quien poseía una rica variedad y cantidad de bienes, que fueron recogidos en un inventario fechado el 14 de

diciembre de 1571, que fueron expuestos por su albacea y heredero Juan Ramírez, de color moreno y horro (liberto), entre los cuales se citan un cuchillo de hierro viejo, así como una vaina de cuchillos con dos cuchillos.

Algunos restos materiales de este tipo de cuchillos han podido ser estudiados a través de los hallazgos producidos en las campañas arqueológicas llevadas a efecto en el actual Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, por el equipo de profesionales de la Arqueología y de la Historia conformado por el Dr. Jorge Onrubia Pintado, la Dra. Carmen G. Rodríguez Santana, José I. Sáenz Sagasti, la Dra. M.^a del Cristo González Marrero y Sergio Olmo Canales (1998). Se trata de una hoja de espada de hierro documentada en una de las casas de tipología indígena de origen europeo y de cronología bajomedieval, así como de dos pequeños cuchillos de hierro fundidos en una sola pieza y de otro cuchillo de hierro que apareció en una casa de cantería del denominado cierre sur de dicho yacimiento arqueológico. Materiales que actualmente se exponen en las vitrinas del museo del citado parque arqueológico. Según los citados investigadores es difícil concretar si dichas piezas metálicas se hallan en casas indígenas que se adaptan a la organización del espacio doméstico más propio de los colonos castellanos, o si son estos últimos los que se instalan en viviendas indígenas que se encontraban desocupadas por la población indígena.

Existen algunos datos muy curiosos de la presencia de cuchillos, como aconteció en el siglo XVII en la entonces villa de Arucas y que pudo documentar el Dr. Jesús Emiliano Rodríguez Calleja (en su libro sobre *la población de Arucas y Moya en el siglo XVII*, 2002, p. 196), en la partida de defunción de Lázaro González y que aparece en el libro II de defunciones del Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arucas, firmada por el bachiller Juan Mateo de Castro en la que se expone que:

“Caso notable, murió desgraciadamente, siendo homicida de sí mismo, casualmente, sin quererlo, ni intentarlo, pues viniendo caminando a la entrada de esta villa cayó sobre de sus pies clavándose un cuchillo que tenía en la alforja por el lado del corazón, perdiendo el sentido por lo que sólo pude darle el santo óleo”.

Pero no es hasta el siglo XIX cuando comienzan a aparecer citas precisas y específicas sobre esta herramienta. Sin embargo, hay que resaltar, como bien

afirman los autores de esta obra, que en los diccionarios geográficos, estadísticos e históricos que se elaboraron desde comienzos de dicho siglo hasta bien avanzado el mismo y entre los que resaltan los elaborados por Francisco Escolar y Serrano (1806), Pascual Madoz (1850) y Pedro Olive (1865) no se cita la artesanía del cuchillo, mientras que otro tipo de elaboraciones artesanales, como la fabricación de tejidos de lino, la alfarería, carpintería, herrería, sombrerería, platería, etc., sí están presentes y se describen. Tal vez, como apuntan Zamora y Sosa porque dicha actividad artesanal no comenzó a extenderse y tener pujanza hasta el último cuarto del siglo XIX, cuando se producirían tres hechos fundamentales para el desarrollo de la fabricación de cuchillos canarios, por una parte la necesidad de poseer una herramienta de corte adaptada al cultivo sobre todo de la platanera (cuchillo con cabo de palo) en las principales vegas agrícolas de la isla (Guía, Gáldar, Arucas y Telde), con la consecuente mejora y alza de la producción agrícola, que produjo una mejora de la maltrata economía de casi toda la centuria y, por ende, el surgimiento o ampliación de una oligarquía agrícola con poder adquisitivo que mostraba su riqueza con elementos de ostentación, como fueron los cuchillos con cabos decorados con materiales nobles como la plata, el oro y el marfil, así como la necesidad de crear un elemento tipo souvenir o recuerdo para los turistas que procedían sobre todo del Reino Unido y de Francia, asiduos visitantes que se desplazaban a las islas de Tenerife y Gran Canaria, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, pero especialmente en el último cuarto del siglo, tal y como han estudiado el Dr. Antonio Santana y la Dra. María del Pino Rodríguez Socorro (2006, 2008, 2009 y 2010), ambos especialistas en geografía. Todo ello con la brillante conjunción del trabajo de los herreros (quienes elaboran las hojas y los cabos, aunque se han documentado “caberos”) y los plateros o joyeros (que realizan los cabos decorados), así como posteriormente de los vaineros-zapateros (que fabrican las vainas), que incluso algunos de estos artesanos llegaron a estar emparentados, con lo que se combinó perfectamente toda la cadena operativa de fabricación del cuchillo canario.

Por tanto, a partir de finales de dicho siglo surgen las primeras obras y estudios sobre el cuchillo canario. Víctor Grau Bassas y Más (1888) es tal vez el primer autor conocido en el estado actual de las investigaciones que describe de manera extensa las características del mismo, que acompaña con un dibujo y

que además cita las principales localidades donde se fabricaban (San Felipe en Guía, Telde y Teror). Si bien, unos años antes concretamente en 1871 es Gregorio Chil y Naranjo quien cita la presencia de cuchillos canarios de cabo de palo en el municipio de Guía. También la viajera británica Olivia Stone cita la presencia del mismo en 1887 y elabora un excelente dibujo de un cuchillo y de una vaina; incluso el médico y antropólogo René Verneau (1891) nos habla de su existencia y destaca la elaboración de los mangos o cabos. A estas referencias habrían que sumar las alusiones de otros autores como Domingo J. Navarro (1895), etc., pero sobre todo la presencia de cuchillos artesanos en las exposiciones de agricultura, industria y artes celebradas en Las Palmas de Gran Canaria celebradas en 1862 y 1892, en esta última (denominada "Fiesta de las Flores") destacan las referencias en la memoria publicada sobre la misma y las fotografías tomadas por Luis Ojeda Pérez de los pabellones de Santa María de Guía y Arucas en las que se pueden observar una de las mejores muestras de estos cuchillos. A estas fotos, además, se suman otras imágenes de finales del siglo XIX y comienzos del XX en las que se aprecian diversos cuchillos que portan algunos campesinos, como los retratos de Benito de Gáldar y Cho Bartolo de La Degollada, Gáldar, tomadas entre 1880 y 1890.

El cuchillo canario surge, en sus orígenes, como una herramienta de trabajo elaborada por herreros. Como un instrumento concebido para los usos agrícola y ganadero, si bien se fue transformado a medida que se fueron incorporando los plateros y joyeros en la cadena operativa de su fabricación en un objeto de ostentación y lujo, tanto para ser portado, como para ser empleado como abrecartas, como elemento expositivo en las casas, o como objeto de coleccionismo (tanto en las propias Islas, como en la Península y extranjero), incluso como souvenir, como ya se ha dicho, que los turistas y visitantes llevaban a sus países o regiones de origen, conformando verdaderas colecciones que hoy gracias a internet podemos tener acceso a algunas de las mismas y que los autores de este libro han localizado y estudiado. Tal fue y es símbolo el cuchillo de elemento que caracteriza a la cultura canaria que, en folletos, libros, guías turísticas, etc., así como en reportajes publicitarios, o incluso en antiguos documentales o películas que promovían el turismo insular aparece este elemento. De entre las películas o reportajes más antiguos cabría destacar la aparición de imágenes de cuchillos canarios en la

película rodada en 1953 con guión de Martín Moreno que se tituló y que puede verse en internet.

Aunque, también en algunos casos excepcionales se convirtió en un arma que se empleó en reyertas y peleas, "crímenes y muertes", que fueron documentadas en artículos publicados en la prensa y otros enfrentamientos violentos todavía quedan retenidos en la memoria de varias personas muy mayores que recuerdan como estos encuentros que se solían producir lejos de las miradas indiscretas de los vecinos y vecinas, posibles testigos en juicios o denuncias, como aconteció en algunos barrancos de la isla de Gran Canaria. A pesar que la normativa que controlaba el uso de las armas blancas, como cuchillos, espadas, navajas, etc., prohibió portar los mismos, muchas veces era muy común ver en los pueblos y campos a los hombres portar cuchillos dentro de sus vainas alojadas en el fajín durante las labores agrícolas o ganaderas, por motivos evidentemente laborales, o bien por ostentación o signo de hombría, etc., especialmente durante las fiestas y reuniones.

El cuchillo canario forma parte de nuestra cultura e historia, incluso de nuestro imaginario colectivo, pues no en vano es considerado por muchas personas como un símbolo de la llamada "canariedad", que ha sido recogido, citado y representado en publicaciones, ilustraciones, pinturas, esculturas, etc. Valga como ejemplo decir que no hay feria de artesanía, o cultural, o incluso en exposiciones escolares, en la que se no expongan cuchillos, o que el dibujante Eduardo Millares Sall (1924-1992), quien firmaba como "Cho Juaá", durante muchos años en la viñeta de caricaturas diaria titulada "humor isleño" que se publicaba en el periódico *Diario de Las Palmas*, plasmaba a uno de sus personajes más pintorescos al que siempre representaba con un cachorro (sombbrero), un chaleco, un fajín y dentro del fajín un cuchillo canario.

En los años setenta y ochenta del pasado siglo XX todavía era común que algunos Ayuntamientos tuvieran entre sus listados de artesanos los datos de algunos de los cuchilleros más renombrados de la isla, tal y como puede observarse en una relación de artesanos del municipio de Arucas del año 1979, solicitada por el en aquellos años Ministerio de Industria y Energía y elaborada por el Negociado de Estadística de dicho Ayuntamiento, en la que se cita al único cuchillero que parece ser estaba en activo en ese año, D. José Pérez Batista.

Pero también el cuchillo canario forma parte de mi imaginario individual, pues desde que era niño recuerdo ver a mi abuelo materno, Antonio Medina Rodríguez, natural de Gáldar y mayordomo de una finca de plataneras que se ubicaba en la Vega de Gáldar, cerca del Barrio y del Puente de los Tres Ojos, portar su cuchillo con cabo decorado, aunque también tenía otro cuchillo de cabo de palo que dejaba guardado en la finca. Aunque conservo más recuerdos de mi otro abuelo, el paterno, Manuel Jiménez, natural de Santidad, Arucas, que era propietario de su propia finca de plataneras, llevando su cuchillo de cabo de palo en el cinto, que se quitaba cuando terminaba sus faenas agrícolas y lo dejaba en el cuarto de la finca, para no llevarlo encima en el trayecto de la finca a su casa. Recuerdo ver como lo usaba y como le afilaba la hoja en un disco de máquina de cortar pisos que tenía. También conservo el recuerdo de ver a mi padre, Santiago Rafael Jiménez González, profesor de educación primaria, organizar una exposición en el colegio de Santidad, a finales de los años ochenta, en lo que se llamó la reforma educativa, precursora de la LOGSE (ley que entró en vigor en 1990), y a la que llevó el cuchillo de mi abuelo materno que alguien “amigo de lo ajeno” lo robó y nunca más supimos de aquel cuchillo que tenía más de cincuenta años de antigüedad y que fue elaborado por un artesano de Rojas en Gáldar. Mi padre, entonces, compró un cuchillo artesano y se lo dejó a un tío mío, pues mi abuelo ya había fallecido en esos años. Durante mi etapa formativa en el instituto de educación secundaria, el BUP, o bachillerato de aquellos años, nos hablaron del “naife”, término que procedía, según los entendidos del inglés *knife* (cuchillo) y que los primeros cuchillos canarios se hicieron a finales del siglo XIX con el desarrollo del cultivo de la platanera, aprovechando las hojas de acero inglés procedentes de las ballestas primero de los carruajes tirados por caballos y luego de los vehículos de tracción mecánica fabricados en el Reino Unido. También en esos años, década de los ochenta que coincidieron con el surgimiento y expansión de un sentimiento que defendía la cultura canaria (valgan como ejemplo la publicación del famoso libro *Natura y cultura de las Islas Canarias*, referencia para muchos jóvenes del momento, pues era una especie de compendio de toda la historia y sociología de Canarias o la edición de la revista *Aguayro* de la entonces Caja Insular de Ahorros de Canarias, en la que muchos investigadores relacionados con la arqueología, historia, historia del arte, geografía y economía de Canarias acercaban sus inves-

tigaciones al público general), se pusieron muy de moda el uso del término “naife”, algunos grupos folclóricos, agrupaciones musicales, asociaciones y colectivos culturales se denominaban de esa manera.

Sin embargo, como podemos leer en la presente obra de Juan Manuel Zamora Maldonado y José Juan Sosa Perdomo esta última afirmación relativa al origen y cronología del cuchillo canario no es del todo cierta. Este libro sobre los cuchillos canarios del siglo XIX y principios del siglo XX, un análisis historiográfico, etnográfico y descriptivo, se presenta a mi entender como el primer estudio que se elabora con rigor científico sobre el origen de esta artesanía, pues los autores han estudiado, analizado y cotejado diversas fuentes históricas, como han sido los documentos depositados en los fondos parroquiales, a través de los cuales han llevado a cabo estudios genealógicos de las diversas familias de cuchilleros al objeto de indagar sobre los orígenes de las mismas y sus posibles parentescos. Documentos conservados en archivos municipales, sobre todo padrones de población, a efectos de localizar los artesanos relacionados con esta actividad, bien fueran herreros, cuchilleros, plateros, vaineros, etc. La bibliografía que existe sobre este tema en particular, accediendo a todo tipo de publicaciones, tanto libros (de cuchillería general, cuchillo canario, historia de Canarias, etc.), como artículos de revistas divulgativas y científicas, artículos de periódicos, fuentes impresas (diccionarios estadísticos, geográficos e históricos, anuarios estadísticos, etc.), catálogos y memorias de exposiciones, etc., así como publicaciones y colecciones de fotografías de cuchillos canarios en internet. La búsqueda y estudio de colecciones privadas y públicas de cuchillos, con elaboración de una ficha y la creación de un catálogo específico. Asimismo, se han estudiado fotografías de cuchillos antiguos, de especial relevancia ha sido la consulta de las imágenes antiguas que posee la FEDAC. También se ha procedido al estudio de la información oral aportada por los propios artesanos y los coleccionistas. Todo ello ha hecho posible la combinación de una metodología histórica y etnográfica, incluso me atrevería a decir casi arqueológica, con la realización de dibujos y fotografías de cuchillos.

La obra se vertebra en seis capítulos que comienza con una introducción general que abarcan los objetivos, las fuentes y la metodología, así como el marco económico e histórico del siglo XIX y la visión de la sociedad de la época sobre esta herramienta. Un segundo capítulo abarca la descripción pormenori-

zada de este tipo de cuchillo, que se diferencia, *grosso modo*, en la hoja, el cabo o mango (con su proceso de elaboración), la vaina y también se incluye un apartado sobre la venta del mismo. Un tercer capítulo versa sobre los modelos tipológicos de los cabos, verdaderos elementos definitorios y característicos de los cuchillos, que incluyen las incrustaciones, modelos, etc., y cómo se han representado en las fotografías del siglo XIX. El capítulo cuarto trata sobre los lugares donde se elaboraron los cuchillos y quiénes fueron sus artífices o protagonistas, desde las herrerías, las primeras referencias de lugares, las familias y los lugares de elaboración (Santa María de Guía, Telde, Teror, Arucas y Las Palmas de Gran Canaria). El capítulo quinto se centra en el catálogo que proponen los autores de los cuchillos documentados, especificando el tipo de ficha empleada. El capítulo sexto se centra en las conclusiones y reflexiones. Finalmente, una serie de anexos acompañan y mejoran todo el contenido del libro con un vocabulario empleado, relación de fuentes documentales, abreviaturas utilizadas y bibliografía.

Por supuesto no falta al comienzo de la obra un apartado dedicado a los agradecimientos, que son abundantes y que denota la cantidad de instituciones, organismos, personas, profesionales e informantes que han ayudado a elaborar esta obra. Un apartado necesario que pone de manifiesto el respeto que sienten los autores por todas las personas que han ofrecido su ayuda y colaboración. Como dice el dicho “de bien nacido es ser agradecido” y en ese sentido Juan Zamora y José Juan Sosa lo son.

En cuanto a los autores tengo que decir que además de ser unos investigadores serios y formados son personas comprometidas con la cultura e historia de este pueblo, pero sobre todo son buenos amigos.

A Juan Manuel Zamora Maldonado lo conocí en 1992, cuando finalicé mis estudios de licenciatura en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia y me ayudó de manera desinteresada a caminar por Arucas y Firgas en la búsqueda de yacimientos arqueológicos que eran el tema principal de mi tesina que luego se convirtió en memoria de licenciatura. A partir de ahí he mantenido un largo período de amistad sincera y colaboración en numerosos proyectos de investigación y redacción de publicaciones. Desde finales de los años setenta Juan Zamora siente la necesidad de investigar en el pasado indígena de su tierra. Así surge un primer intento de estudio sobre

la cerámica prehistórica, para lo cual comienza a través de un grupo de amigos y colaboradores a indagar sobre la loza o cerámica tradicional. En ese contexto organiza dentro del colectivo cultural Magec una exposición en Arucas de reproducciones de piezas cerámicas indígenas y con el dinero obtenido de la venta de dichas piezas varios miembros del colectivo se desplazan en 1978 a la isla de La Gomera a tomar datos y estudiar el centro locero de El Cercado, donde conoce a las loceras de dicha localidad, especialmente a la saga de las Chinea y a una de sus componentes Guadalupe Niebla. En esa época también se desplazan a La Atalaya de Santa Brígida y a Hoya de Pineda en Gáldar. Desde esos momentos se va ampliando y desarrollando una inquietud e implicación en la cultura canaria, en el conocimiento de la historia. De hecho, dicha inquietud comenzó años antes, pues su padre Juan Zamora Sánchez fue Cronista Oficial de Arucas, “de casta le viene al galgo”. Esta influencia paterna con los años se vio reflejada en la recopilación de todos los artículos de prensa, poemas y publicaciones del citado Cronista Oficial que fueron editados en un libro del año 2003 y que llevó por título *la obra del cronista Juan Zamora Sánchez*, que acompañó con una introducción.

Pero volviendo a sus años de inicio en la arqueología e historia, en 1981 funda con otros miembros del colectivo Garoé, al que pertenecía, la revista El Puente, que se editaba en formato folio con diversos artículos de temática ecologista, histórica y arqueológica, que firmaban los propios miembros del colectivo y que contaba con los dibujos de su hermano Miguel Zamora Maldonado y de otro reconocido dibujante y artista aruquense Antonio Cerpa. En 1982 participa en la revista Doramas, que era el órgano de expresión del partido Unión del Pueblo Canario (UPC). Por esos años fue el impulsor de celebraciones de charlas, conferencias, cursos, asimismo asiste a cursos y jornadas en el ámbito universitario, pues ya a finales de la década de los ochenta se matricula en algunas asignaturas de la carrera de Geografía e Historia en la UNED. En ese período de tiempo realiza trabajos en diversas dedicaciones que han forjado un conocimiento y un carácter especial. También ha estado implicado en labores políticas con un claro compromiso con el medio ambiente y con aspectos sociales. Ha colaborado con el colectivo La Vinca, guiando caminatas y rutas arqueológicas, pues conoce y ha caminado por toda la isla. También fue socio fundador de la Asociación para la recuperación de la Memoria Histórica de Arucas (AMHA), de la que llegó

a ser su secretario general, previamente fue el redactor de un escrito al que se adherieron numerosas firmas para el reconocimiento de los desaparecidos de la Guerra Civil en Arucas, del que partió la creación de la citada asociación. Ha participado en trabajos de investigación arqueológica, cartas arqueológicas (Arucas y Firgas, 1995 y 2004), colaborado en la búsqueda de información para el centro de interpretación de Guayadeque (2000), asimismo ha colaborado en varias campañas arqueológicas, especialmente las desarrolladas en el yacimiento de La Cerera, Arucas, (1995 y 2004). Desde el año 1993 se ha embarcado en diversos proyectos de investigación que han sido publicados, como la investigación sobre la pesca de la anguila, el uso de la gaita o flauta de caña, la fabricación de tejas y ladrillos, el mundo de la alfarería tradicional (en Tunte, Hoya de Pineda y Lugarejos). También colabora en el estudio de piezas cerámicas denominadas formas de azúcar y de él partió la hipótesis de la propiedad y cronología del ingenio azucarero que se establece en La Trinidad, (Barranco de Azuaje, Firgas). Durante muchos años ha llevado a cabo entrevistas a personas mayores, es un incansable buceador de archivos parroquiales, del archivo de El Museo Canario. Con él he compartido horas y horas de amenas conversaciones que me han enriquecido y aportado muchas reflexiones.

José Juan Sosa Perdomo es una persona a la que conozco desde hace sólo unos dos años, pero de la cual me he llevado una grata y honda impresión, pues lleva muchos años dedicado al estudio del cuchillo canario. Su procedencia galdense, a mi entender, le ha provocado ese acercamiento a la cultura tradicional y sobre todo al cuchillo canario, pues no en vano Gáldar fue una de las cunas del surgimiento de esta artesanía. Al igual que Juan Zamora, José Juan Sosa ha ejercido en diversos oficios y dedicaciones, ha estado trabajando en labores agrícolas relacionadas con el cultivo de la platanera, es artesano, tanto de hojas como de cabos del cuchillo, por tanto, conoce todo el proceso de fabricación, además ha estudiado Magisterio y actualmente es profesor de educación primaria con plaza obtenida mediante concurso oposición. Hoy día está destinado como coordinador de escuelas rurales en la zona de Firgas. Su conocimiento del cuchillo canario comenzó a muy temprana edad, ha estado buceando y buscando información en cualquier publicación que aborde esta artesanía, tanto en libros impresos, como en publicaciones digitales, redes sociales, etc. También ha recopilado datos de los antiguos artesanos, herreros, familias, lugares, estancias, técnicas,

materiales, mediante entrevistas orales que van más allá de los oficios relacionados con esta dedicación, y también con otras profesiones que se relacionaban íntimamente con la fabricación de cuchillos, como herreros, pastores, labradores, jornaleros, agricultores de toda la geografía insular, hoy muchos de ellos, tristemente, desaparecidos. Asimismo, se ha puesto en contacto con todos los coleccionistas de la isla, pero también ha mantenido conversaciones y ha compartido noticias con otros coleccionistas de la Península Ibérica y de otros países, al objeto de estudiar los ejemplares de cuchillos que se han conservado, y así poder clasificarlos, catalogarlos e intentar establecer una cronología y origen del taller de fabricación. Es también coleccionista de cuchillos, ha recuperado ejemplares de países extranjeros, principalmente de colonias inglesas. Por otra parte, asesora a otros coleccionistas en la catalogación de sus piezas y en la relevancia de sus futuras adquisiciones. En estos años largos de investigación ha podido documentar y catalogar más de 6.000 ejemplares de todos los rincones del mundo. Cifra ésta que denota lo importante que llegó a ser esta industria artesana de fabricación de cuchillos. Todo esto lo ha hecho merecedor de ser un gran conocedor del cuchillo canario. Ha impartido diversas charlas y conferencias sobre el mismo, siendo invitado a compartir sus conocimientos en foros nacionales, como Albacete, cuna de una larga tradición cuchillera. José Juan además de ser un enamorado de su tierra, de su cultura y sus gentes, se implica en la divulgación del acervo cultural, así practica y enseña el salto del pastor. Con él he compartido también amenas conversaciones que se prolongaban durante horas.

No cabe dudas que la combinación de estos dos investigadores (al igual que lograron los protagonistas de la elaboración del cuchillo: herreros y plateros), Juan Zamora con su experiencia en trabajos etnográficos y José Juan Sosa como artesano, fabricante de cuchillos, conocedor de toda la cadena operativa de su fabricación, trabajador agrícola y divulgador docente, ha hecho posible la obra que el lector tiene en sus manos. Un trabajo bien vertebrado, que nos acerca al conocimiento de este cuchillo, con un lenguaje cercano y un catálogo donde se concentran los principales ejemplares de esta artesanía centenaria. Aunque en las redes sociales, en algún que otro vídeo que considero se emiten imágenes alejadas del verdadero uso de esta herramienta, se expone que el cuchillo canario es un arma letal, cuando en realidad fue siempre un instrumento de trabajo. Forma parte de nuestra historia, cultura e identidad. Enhorabuena a sus autores, que

cunda el ejemplo y que esta obra sea una referencia y un punto de partida para futuras indagaciones. Vayan todos mis respetos a estas dos mentes inquietas y comprometidas con la sociedad que les ha tocado vivir, a Juan Zamora y a José Juan Sosa que han dedicado mucho tiempo a investigar, que han puesto sus propios medios materiales y económicos para poder reunir toda la información y documentación. Por todo ese tiempo que han robado a sus familias y a sus amistades y que han visto recompensado en la publicación de este libro.

Vaya también desde aquí mi felicitación a la Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria, en especial a Caridad Rodríguez Pérez-Gal-

dós y Eduardo Grandío de Fraga, y todas las personas que forman parte de la Junta Rectora, por creer y apostar por este trabajo de investigación y, sobre todo, por ese reconocimiento y respeto a nuestra cultura popular o tradicional y por el esfuerzo, en estos tiempos que corren por dedicar una parte de los presupuestos a que las investigaciones vean la luz. Como me decía el investigador José Molina González, el conocimiento que no se divulga y no se comparte no vale para nada.

Arucas, mayo de 2018

Antonio Manuel Jiménez Medina,
Dr. en Historia



Introducción

- 1.1. *Objetivos, fuentes y metodología*
- 1.2. *El marco económico e histórico del siglo XIX*
- 1.3. *Visión de la sociedad de la época sobre el cuchillo canario*



1.1. Objetivos, fuentes y metodología

El objetivo principal de este trabajo es dar a conocer los resultados de las investigaciones que hemos realizado sobre el cuchillo canario del siglo XIX y primeras décadas del XX. Este forma parte del patrimonio material desconocido por la gran mayoría de la sociedad canaria. Esta obra pretende dar una nueva mirada reflexiva sobre este utensilio. No fue tarea fácil reconstruir su historia, pese a ello, es un hecho evidente que el cuchillo canario sigue planteando, desde el punto de vista histórico, numerosos interrogantes.

Esta herramienta agrícola y ganadera fue conocida a lo largo del tiempo en Gran Canaria por diferentes nombres; “cuchillo de labranza”, “cuchillo del país”, “cuchillo a uso del país”, “cuchillo canario”, “cuchillo cabo pieza”, “cuchillo cabo hueso”. Según el estado actual de las investigaciones y como bien planteó Macarena Murcia, parece ser que esta artesanía se desarrolló solamente en la isla de Gran Canaria (Murcia, 1997, p. 29), vinculada por lo general a la herrería. Este era un oficio de carácter masculino, como así lo atestiguan las diferentes fuentes. El mismo artesano por lo general, realizaba la fabricación del cuchillo de principio a fin.

Este trabajo de investigación, se llevó a cabo en sus comienzos por iniciativa personal de los autores, con financiación particular y propia. Posteriormente el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), financió esta obra que es una síntesis adaptada para su publicación.

Este libro está dividido en seis capítulos que recogen los diferentes objetivos alcanzados, entre ellos destacaríamos: la descripción de las características del cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX, el proceso de elaboración, la ubicación de los lugares de fabricación, los artesanos que los construyeron, la venta de esta herramienta, la catalogación y estudio de los ejemplares que componen las distintas colecciones privadas y públicas estudiadas. Por otra

parte, abordamos el contexto socioeconómico de la época y también aportamos una serie de conclusiones y reflexiones sobre el cuchillo canario y su probable origen.

En relación a las colecciones de cuchillos canarios estudiadas, elaboramos un modelo de ficha que fue de gran ayuda para su estudio, siendo de enorme utilidad para establecer diferentes parámetros de identificación para una nueva clasificación de carácter tipológicos, basándonos en la decoración de los cabos. Todo ello dentro de unos marcos cronológicos, económicos y culturales determinados, hecho que nos ha permitido poder plantear una hipótesis sobre su origen y las diferentes etapas de evolución formal de este instrumento. Se analizaron un total de 361 cuchillos canarios de esta época.

Este trabajo supone una primera aproximación, nunca antes realizada, para el conocimiento y reconocimiento de los cuchillos canarios del siglo XIX y principios del XX. Para la elaboración de este estudio hemos usado una metodología de carácter etnográfico e histórico, analizando las distintas fuentes orales, escritas y fotográficas, así como la consulta y estudio de las diferentes colecciones, tanto privadas, como las conservadas en la FEDAC. Además, la utilización del método estadístico para llegar a resultados porcentuales, que luego analizamos e interpretamos, abriendo nuevas vías en la investigación de esta herramienta.

Para un mejor entendimiento del origen del cuchillo canario, fue importante la investigación de los fondos del Museo de Cuchillería de Albacete, donde se conservan piezas de diversos rincones de la geografía española de todas las épocas, principalmente desde el s. XVII al XX.

Importante fue también el uso de las fuentes documentales de los diferentes archivos parroquiales como han sido el caso de Santa María de Guía, de San Juan de Telde, de San Juan Bautista de Arucas, de La Candelaria de Moya, de Nuestra Señora del Pino de Teror, del Sagrario en Las Palmas de Gran Canaria, localizados en los fondos documentales del Archivo Histórico



Dibujo de Grau Bassas de un cuchillo canario de Telde. Copia del manuscrito original. MC. (1885-1888).

Diocesano de Las Palmas, los archivos parroquiales de San Gregorio en Telde y San Pedro Apóstol en Bañaderos (Aruacas). También se han consultado algunos archivos municipales como los de Arucas, Telde y Guía.

Asimismo, se han consultado algunas estadísticas, censos y padrones, así como relatos, descripciones de viajeros y eruditos, además de la prensa de la época, especialmente los depositados en el archivo y hemeroteca de El Museo Canario y las fuentes digitalizadas en varias páginas webs (Biblioteca Nacional, Jable de la UPLGG, etc.). Otro tipo de análisis efectuado ha sido el estudio de los cuchillos a través de la lupa binocular que nos ha permitido observar, diferentes matices técnicos en la elaboración de algunos cuchillos canarios estudiados.

Conviene señalar que la literatura antropológica existente sobre los cuchillos canarios para el XIX es escasa y fragmentaria. Los diferentes autores que aportaron datos sobre la existencia de este artefacto son en su mayoría de finales del XIX. Estos relatos pertenecen a eruditos europeos que visitaron las Islas Canarias por estos años, recogiendo en sus escritos su existencia. Estudiosos canarios herederos de las ideas de la ilustración también se fijaron en esta bella herramienta, sin olvidarnos de la prensa local de la época, donde encontramos alusiones sobre el cuchillo canario. Todas estas citas literarias nos aportaron valiosos datos para su conocimiento. En los primeros años del siglo XX solo existen algunas alusiones a su existencia.

En este sentido el estadounidense Woodson Gannaway en un artículo del año 1993, sobre el cuchillo canario publicado en la revista Knives 93, ya hace referencia a la falta de estudios históricos sobre esta materia, siendo la oralidad su única fuente de información (Gannaway, 1993, p. 14).

El trabajo de campo se fundamentó en la búsqueda de cuchillos de esta época, su catalogación y estudio. Importante fue también la compilación de las fuentes orales de diversos herreros mayores vinculados con la herrería y cuchillería en diversos lugares de la isla, así como antiguos zapateros que elaboraron vainas ("vaineros") como otros especialistas en el trabajo del cuero¹.

Tenemos que destacar el seguimiento que durante años se realizó de las diversas páginas o foros donde se localizaron cuchillos canarios de esta etapa estudiada, ejemplares localizados tanto en la España Peninsular, como los localizados en países extranjeros, además de los conservados en Gran Canaria.

Las fuentes visuales fueron de gran ayuda para el estudio del cuchillo canario de estos años, donde diferenciamos tres grupos, al primero pertenecen las fotografías de finales del siglo XIX y principios del XX, en la que aparecen campesinos portando esta herramienta, así como las fotografías conservadas de la

1. Destacar, en este orden, a D. Facundo Benítez Jiménez y D. Félix González Macías.

exposición que tuvo lugar en 1892 y que fue conocida como Fiesta de Las Flores que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria, todas estas imágenes fueron realizadas por el fotógrafo D. Luis Ojeda Pérez, conservadas en los fondos fotográficos de la FEDAC y de El Museo Canario. El segundo grupo corresponden a las realizadas por nosotros, y un tercer grupo las localizadas en internet en distintos foros. Estos registros fotográficos fueron fundamental para este estudio y posterior catalogación del cuchillo canario de estos años decimonónicos, junto con el dibujo de algunos elementos de los cuchillos.

Al final de todo este proceso, analizamos toda la información recogida sobre este valioso legado cultural, creando una base de datos, conformando un *corpus* y cuyo objetivo final fue la creación de este libro. Con toda seguridad esta obra puede llegar a sorprender por la belleza que supone este rico patrimonio. Este libro tiene la finalidad de difundir, dando a conocer al cuchillo canario de esta época, legado etnográfico que no tiene parangón en el mundo de las artesanías históricas canarias.

1.2. El marco económico e histórico del siglo XIX

El momento cronológico concreto de cuándo aparece el cuchillo canario está pendiente de establecerse debido a la ausencia de datos escritos u otras pruebas arqueológicas. Las primeras referencias aparecieron en las primeras décadas del siglo XIX. A la espera de nuevas aportaciones y dado el estado actual de las averiguaciones, pensamos que estaría en torno a los primeros años del siglo XIX o finales del siglo XVIII.

“La producción artesanal existía en Canarias en un estado muy arcaico desde antes de la conquista del Archipiélago, si bien será a partir de ésta cuando se articule atendiendo a las nuevas necesidades de una sociedad del Antiguo Régimen. Estructurada en sus elementos principales siguiendo el modelo de la Península, muy pronto se adaptó a las condiciones peculiares canarias con algunas modificaciones esenciales”.

[Santana y Santana, 2000, p. 607]

Como ya tendremos ocasión de ver en este trabajo, es en el seno de las herrerías, situadas en las comarcas agrícolas del norte de la Isla, donde surge el cuchillo canario de cabo de pieza. Nunca fue concebido como un arma, sino como una herramienta de trabajo que

se adaptó a las circunstancias agrícolas de cada momento. Y en la actualidad dentro de las artesanías tradicionales de Gran Canaria es la que mejor goza de salud con un número relativamente alto de artesanos e incluso de aficionados que siguen elaborando este producto y que continúa teniendo aceptación.

“El marco económico e histórico de finales del siglo XVIII y principios del XIX en Gran Canaria fue fluctuante, en una sociedad básicamente rural, analfabeta y fuertemente jerarquizada y al igual que el resto del Archipiélago Canario se vio envuelta en una crisis económica, social y política que abarcó casi todo el siglo XIX y primeras décadas del XX. La influencia de cuatro aspectos históricos fundamentales (Brito, 1989, p.12) marcaron esta época:

1. La Guerra de la Independencia (1808-1814).
2. El cambio político, a partir de las Cortes de Cádiz (1812).
3. La caída del comercio del vino (1814).
4. El proceso de emancipación americana (a partir de 1811). Los habitantes de los pagos más pobres se vieron obligados a realizar movimientos migratorios en el interior de la Isla, hacia otras entidades donde existieran más posibilidades de subsistencia.

Todos estos aspectos, unidos a una serie de hechos y sus respectivas consecuencias marcaron, indudablemente, una etapa conflictiva y precaria en la isla de Gran Canaria.

Según el Dr. Oswaldo Brito González (1989) el Archipiélago Canario, desde 1800 a 1845 y hasta el siglo XIX, estaba supeditado a un control económico impuesto por la influencia ideológica de los grupos sociales dominantes (que desarrollaban un caciquismo total y absoluto) y religiosa de la Iglesia Católica y dependiente de la jerarquía social local (oligarquía terrateniente y clero) que ejercía un control social y político absoluto, así como sobre la propiedad de la tierra.

En este sentido se habla para Canarias del mantenimiento de una sociedad “feudalizada”, propia del Antiguo Régimen”. A su vez, estas características del control social se vieron posteriormente agravadas a partir de las Cortes de Cádiz (1812), con las luchas de poder entre monárquicos absolutistas y constitucionalistas y, más tarde, entre conservadores y liberales, que generaban una gran inestabilidad política.

Siguiendo con los planteamientos que, para este siglo, apunta O. Brito González (1989), podemos hablar de

dos períodos económicos para el último cuarto del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX: la etapa que va desde 1770 hasta 1823 y desde 1824 a 1830.

La primera etapa, (1770-1820) se puede considerar como de cierta expansión y mantenimiento del comercio exterior debido, principalmente a la demanda de vinos y barrilla (*Mesembryanthemum sp.* y *Salsola sp.*).

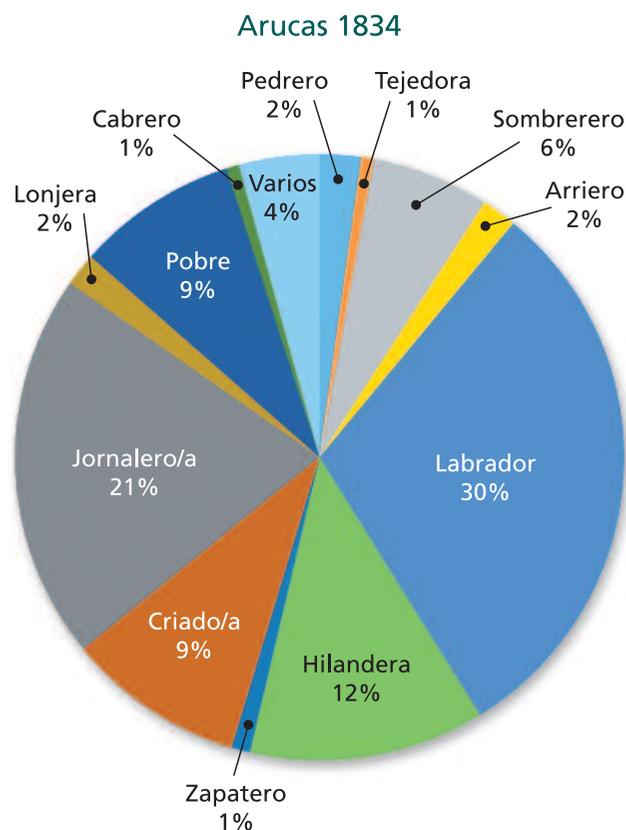
Mientras que la segunda etapa, de 1820 a 1830, se caracteriza por un fuerte retroceso en el comercio, debido a la bajada de los precios del vino (por la apertura de nuevo de los mercados exportadores europeos, tras las guerras napoleónicas) y la barrilla, para la fabricación de sosa cáustica. Que, a su vez, se agrava por el mantenimiento de fuertes aranceles, tanto de manufacturas, como de elementos básicos e imprescindibles para la subsistencia.

La primera mitad del siglo XIX presenta una serie de años específicos que nos van a explicar el continuo trasiego y la emigración interior que se produce en la isla de Gran Canaria, inducidas por los siguientes hechos:

a) Epidemias: que son provocadas, principalmente, por el tráfico de personas y mercancías del Puerto de Las Palmas, así como por la falta de higiene, la mala nutrición y alimentación, la escasez de infraestructuras sanitarias, etc. Entre las epidemias que se desarrollaron en Gran Canaria destacan (Brito, 1989, p.12): 1810-1811; 1840-1841 y 1862-1863 (fiebre amarilla), 1820-1821 (gripe), 1825 (viruela) y 1851 (cólera morbo).

Las consecuencias inmediatas de estas epidemias fueron además de la alta mortandad, la falta de producción de alimentos y la imposibilidad de entrada de mercancías, la prohibición de salir de los pueblos y entidades poblacionales, decretada por la cuarentena, así como el cierre de la emigración hacia América. Lo que supuso que la población de Gran Canaria debió permanecer en el interior de la Isla. Pero una vez que rebasó las epidemias, la población se movió y se desplazó a otros puntos insulares.

b) Hambrunas: las hambrunas padecidas en esta época fueron consecuencia de las carestías que sufría la isla de Gran Canaria, especialmente por el descenso de la producción de trigo (*Triticum aestivum L.*), (1802-1804) y cebada (*Hordeum vulgare L.*), 1813, lo que incrementó su precio y la reducción de la cabaña ganadera, así como por el descenso de entradas de mercancías, debido a la crisis exportadora e importadora que se padeció entre 1820 y 1830.

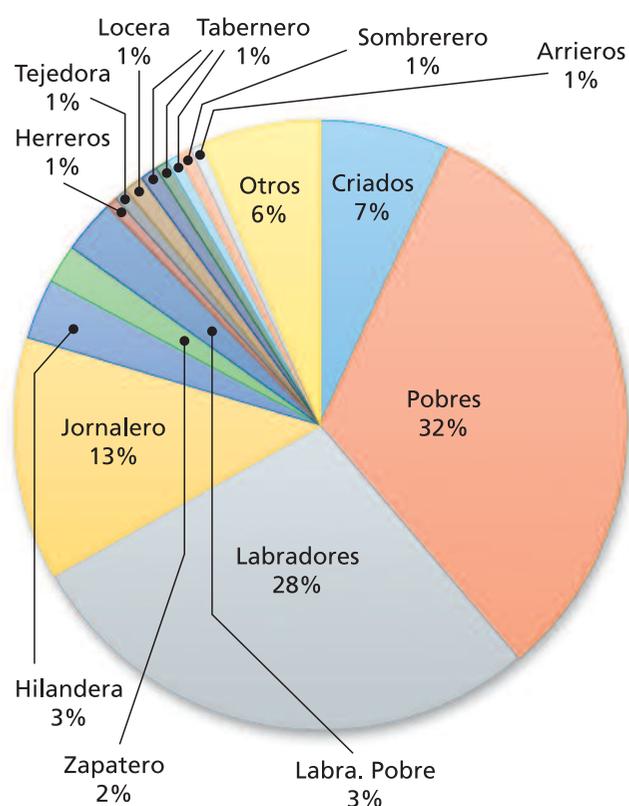


Distribución profesional y social en Arucas. Fuente: Padrón de Población 1834. MC. Elaboración propia.

De especial relevancia fue el año de 1826, dado que el estado de pobreza era generalizado y la crisis económica provocó una situación muy grave, enfatizada, aún más con la continua y sistemática presión contributiva (se estima como ya se ha expresado, *grosso modo*, en el 33%).

La explicación de este proceso vendría dada por la destrucción del medio ambiente, la continua y sistemática deforestación del monte, la degradación del suelo (con pérdida de suelo agrícola, a pesar del uso de terrazas de cultivo), la escasez de suelo cultivable, el cambio climático que ya se empezaba a notar, la gran presión demográfica (debido al exceso de población), la falta de nuevas técnicas y sistemas agrícolas, la relativa escasez de hombres (que cultivaran la tierra y pastaran al ganado) fallecidos en las epidemias o destinados a las tropas que lucharon en América y la casi inexistencia de entrada de mercancías. De hecho, gracias a la ayuda de la América inglesa, expresada en harina, millo (*Zea mays L.*), etc., una parte de la población canaria pudo sobrevivir a esta penosa y dura etapa.

Guía 1834



Distribución profesional y social en Guía. Fuente: Padrón de Población 1834. MC. Elaboración propia.

Este proceso de pobreza generalizada y estancamiento económico se ve reflejado en varios informes emitidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, así como por el propio *Foreign Office* británico.

Otro hecho destacado es la propia dinámica y evolución de la población canaria, en general y gran Canaria, en particular. Así tenemos que:

- Durante casi todo el siglo XIX, el 90% de la población era analfabeta. Este dato plantea que Canarias era la región de todo el Estado Español y del Occidente Europeo con más bajo nivel cultural.
- En 1860, según el Censo de población, el 70% de la población activa era eminentemente agraria, predominando los jornaleros (mayoritarios) y medianeros (en segundo lugar), frente a otros grupos (agricultores, pastores, artesanos, pescadores, marineros, etc.). De este porcentaje, a su vez, la mayor parte de la población (se desconocen las cifras exactas) estaría sumida en una gran marginalidad económica y social.
- En 1860, según el Censo el 45% era menor de 20 años, siendo por tanto una población muy joven, donde predominaba una alta tasa de natalidad (45-

50 por 1.000, máximo biológico, es decir una media de 5 o más hijos por mujer casada o viuda, además de los hijos ilegítimos o expósitos), a pesar de la alta tasa de mortalidad infantil propia de esta época (200 por 1.000) (Brito, 1989, p. 68).

- Aproximadamente menos de un 25% de la población vivía en ciudades o villas (como Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa María de Guía, Gáldar o Arucas), por lo tanto, predominaba la residencia en núcleos de población rurales.
- En 1805 el censo de Canarias revela una población que ronda los 194.510 habitantes, en 1860 pasa a ser de 237.036 habitantes (Jiménez, 1868, p.8), lo que constituye, para la época, un alto número de habitantes.

Por otra parte, existe en el Archipiélago un control rígido absoluto de la propiedad de la tierra, en manos de la "burguesía rural", que adquiere la titularidad de la tierra mediante unas relaciones matrimoniales fuertemente endogámicas, tendente a evitar los procesos de fraccionamiento de los patrimonios históricos, en respuesta a la eliminación jurídica de los mayorazgos y vinculaciones (Vid Suárez, 1987). De hecho, se calcula que los trece mayores contribuyentes del Archipiélago controlaron más del 80% de la propiedad agraria de las islas (Brito, 1989, p. 74).

A todo esto, habría que añadirle la serie de motines, algaradas y enfrentamientos, especialmente por el control de la tierra, el agua y la falta de alimentos, que se desarrollaron en Gran Canaria. Sobresalen los motines de 1800, en Arucas, según el Dr. Ramón Díaz Hernández (1990), de 1808, en La Aldea y desde 1808, 1810, 1814, hasta 1820 y 1823, en la Montaña de Doramas. De todos estos, hay que destacar el conocido motín de la Montaña de Doramas, protagonizado por vecinos de los pueblos de Guía, Teror, Arucas, Firgas y Moya (Suárez, 1987 y 1991, p. 504-505) motín relacionado con la masiva ocupación del monte público grancañario, originado por la gran presión demográfica, debido al exceso de población provocado, por un lado, por el alto número de habitantes propios de la isla y también a la llegada masiva de emigrantes de las islas periféricas.

Además, con los procesos desamortizadores de 1836 (Mendizábal) y 1855 (Madoz), los montes públicos se verán afectados gravemente, al favorecer los incendios de talas, para evitar, así, la previsión legal que los excluía de la venta. En palabras del Dr. José Miguel Pérez García:

“La estructura de la población activa reflejará también durante muchos decenios la existencia de una economía predominantemente agraria y sometida a fases de dificultad que tienen en el hambre, la alta mortalidad, los elevados índices de analfabetismo y la pervivencia de epidemias graves, sus más negativas secuelas”.

[Lobo, 1994, pp. 367- 368]

Todos estos aspectos inciden en plantear y reafirmar que, sin duda, el período de tiempo que va desde el comienzo hasta mediados de siglo se presenta como el más importante momento de carestía y crisis generalizada de todo el siglo XIX, alcanzando las primeras décadas del siglo XX.

Solo con la introducción del cultivo masivo de la tunera (*Opuntia ficus indica*), para la obtención de la cochinilla o grana (*Coccus cacti*) de la cual se obtiene un tinte carmesí intenso, utilizado como colorante textil, a partir de 1845, con el posterior desarrollo económico que suscitó, hasta 1876, la economía canaria no se ve relanzada y, poco a poco, se va superando una crisis, que aun no siendo la única del siglo XIX, puesto que a partir de 1876 se desarrolla una nueva crisis por la caída de los precios de la cochinilla (por la introducción de colorantes sintéticos, entre otras razones)”. (Zamora y Jiménez, 2008, pp. 113-123).

Con la caída en los mercados de la venta de la cochinilla (grana), debido a la aparición de los tintes artificiales, como ya hemos descrito, se produce una profunda crisis económica en la sociedad de Gran Canaria, como refleja D. Tomas García y Guerra en el prólogo de La Memoria de La Fiesta de Las Flores, donde afirma “Los progresos humanos, lo mismo son vehículos del bien, que del mal. La Química robó nuestro Tesoro; la grana cayó para no volver a levantarse, y con ella nuestra felicidad y la educación de nuestros hijos” (Morales, 1892, p. 7). Una dura, pero real, reflexión sobre la situación económica de la época.

Después de nuevos intentos con diferentes cultivos cebollas (*Allium cepa*), naranjas (*Citrus X sinensis*), papas (*Solanum tuberosum*), si bien no se obtuvo un óptimo resultado, a finales de siglo comienza a cultivarse de nuevo la caña dulce o caña de azúcar (*Saccharum officinarum*) y, posteriormente, hace su aparición el cultivo de la platanera (*Musa cavendishii*) y del tomatillo (*Lycopersicon esculentum Mill.*), éstos últimos verdaderos impulsores de la economía canaria hasta casi el último cuarto del siglo XX.

Analizando los momentos de cambio de cultivo en Canarias, es fácil ver que entre la consolidación de un nuevo cultivo y la extinción del anterior pasan varios años de auténtica crisis y miseria, debido a la falta de capitales que financiaran la puesta en marcha de los nuevos cultivos”.

[Ojeda, 1977, p. 182]

Ante este pesimismo, se dio paso a una nueva etapa marcada por dos actividades económicas, por una parte, la extensión del cultivo del plátano dirigido a la exportación, potenciado en gran medida por los británicos. Figura destacada fue la de Sir Sydney Alfred Jones socio importante de *Elder Demyster and Company*, que fue uno de los que percibió también el turismo como una nueva actividad económica para el desarrollo de las islas.

Mr. Alfred Jones consiguió que las navieras bajaran el precio del billete para Canarias ida y vuelta saliendo desde Liverpool. En este sentido, se fue creando una infraestructura hotelera, Hotel Santa Catalina, Hotel Metropol, (*Grand Canary Island Company Limited*) este último financiado por el mismo Alfred Jones, y con la construcción del muelle de La Luz, financiado por el Estado Español, pero ejecutado por parte de ingenieros británicos pertenecientes a la empresa *Swanston and Company* entre 1883 y 1884. Se daba un impulso al desarrollo turístico en Gran Canaria. Un turismo que buscaba el reposo y la salud que le ofrecía el buen clima y las aguas medicinales de estas islas.

Los ingleses veían Gran Canaria como una base comercial en el monopolio de los monocultivos de abastecimiento de carbón para su flota naviera y así poder defender sus intereses en África y América. El incremento en las rentas de la burguesía de clase media, sobre todo de la Europa Occidental permitió la aparición del turismo de ocio y de convalecencia. Reflejo de este incremento naviero que pasaba por Canarias, trayendo turista y llevando fruta junto con turistas de vuelta al Reino Unido.

La prensa de la época solía tener una sección marítima dedicada al tránsito naval en el Puerto Refugio de Las Palmas de Gran Canaria. *El Defensor de La Patria* en octubre de 1893 publicaba un balance de las visitas de vapores de los últimos cuatro años, así podemos leer en 1889, 1.180 vapores, en 1890, 1.440 vapores, en 1891, 1.558 vapores y en 1892, 1.562 vapores. Alcanzando en 1912, según los datos del Vicecónsul inglés en Las Palmas Mr. Swanston,

4.947 vapores de los que 2.590 eran británicos (Leal, 2008, p. 1119).

El cultivo de la platanera, significó un cambio en la morfología del cuchillo canario. Este monocultivo ya está extendido a principios de la década de los años veinte del siglo XX, "(...)después de la cochinilla que tuvo su época de oro hace al menos 40 años (...)" (Robert, 1927, pp.34-35). Al plátano se dedican las mejores tierras y la casi totalidad de las aguas de riego. Ya que este producto alcanza considerables beneficios en su exportación. En las islas por estos años se dedican 2.850 hectáreas con un beneficio anual de 34 millones de pesetas, unos 204.344,12 €, que al cambio actual supondrían millones de euros.

Sin embargo, distintos estudios demuestran que todas estas crisis no afectaron a la demografía del Noroeste grancanario que se vio incrementada por gentes venidas sobre todo de otros puntos de la Isla. Durante un siglo la población se duplica de 3.336 habitantes en 1688 a 6.868 en 1787, llegando en el siglo XIX a 8.015 habitantes (Bethencourt, Suárez, Macías y Pérez, 2003, p. 229).

Otra realidad, era el alto grado de mortalidad infantil que se mantendrá en Canarias hasta los años cuarenta del siglo XX, con unas tasas del 122 por mil, debido principalmente al escaso nivel higiénico, sanitario y además al acentuado retraso socioeconómico (Guigou, 2004, p. 15).

Otro fenómeno natural que asoló la isla de Gran Canaria a lo largo de su historia fueron las plagas de langosta o cigarrón (*Schistocerca gregaria*), que devoraban las cosechas ocasionando importantes daños económicos.

El siglo XIX se va a despedir con la pérdida de las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que traerá graves consecuencias económicas, culturales y políticas. El pesimismo y la frustración de esta época queda reflejado en las obras de los componentes de la Generación del 98.

Pese a las restricciones de uso de armas por parte de la población (BOC. 1834) dentro de cierta medida parece que se respetó el uso del cuchillo canario como herramienta en los trabajos agropecuarios.

Esta herramienta agrícola y ganadera se fue adaptando en su fisonomía a los usos, sobre todo agrícolas del siglo XIX y principios del XX y a las exigencias demandadas en cada periodo por el monocultivo dominante dentro de los cultivos que ya se han citado.

No obstante cuando hablemos de la descripción del cuchillo canario, veremos con todo detalle esos cambios físicos en la evolución de esta herramienta.

1.3. Visión de la sociedad de la época sobre el cuchillo canario

En este estado de la cuestión tenemos que mencionar la figura de D. Domingo J. Navarro y su obra "Recuerdos de un noventón". Este autor escribe sus memorias de cómo eran los usos y costumbres de la población a principios del siglo XIX en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. En este trabajo el escritor, entre otras cosas,

describe la vestimenta y complementos que usaban los labriegos de Gran Canaria por estos años. Imagen que tiene un gran valor etnográfico. En este retrato del campesino, de los primeros años de esta centuria se cita, por primera vez, la presencia del cuchillo canario y su vaina como parte de su vestimenta. Hasta el momento es la mención más antigua que conocemos, sobre la existencia del cuchillo canario. D. Domingo dice lo siguiente al respecto:



Pequeño broche de 5 cm elaborado por Francisco Gil en los años treinta del siglo XX en cuerno y material sintético. Foto autores.

"En los días ordinarios de verano y de las estaciones medias, el vestido del labriego era, zapato blanco de vaqueta (solado), piernas desnudas, braguillas muy holgadas de lienzo casero (calzoncillos), camisa del mismo género, largo ceñidor de estameña azul, en cuyo lado izquierdo se alojaba el largo, ancho y puntiagudo cuchillo de labranza, metido en su vaina, montera cónica de paño azul con borla de seda negra y visera pequeña forrada de franela encarnada. De esta montera se desprendía una pequeña manga (embozo) que en verano caía sobre el pescuezo..."

[Navarro, 1895, pp.74-25]

Para las personas que vivimos en las zonas rurales de Gran Canaria era común, hace unas pocas décadas, ver a los trabajadores del campo portar en su cintura

el llamativo cuchillo canario de “cabo pieza” o de “cabo de palo”. El uso del cuchillo canario estaba muy extendido entre los hombres de todas las clases sociales. Sabemos, por la tradición oral, que era habitual que el hijo mayor heredara el cuchillo de su padre. Hoy en día muchas personas guardan con cariño estas herramientas que pertenecieron a sus antepasados como un tributo que mantiene vivo su recuerdo. “...Casi todos los hombres y muchachos llevan cuchillos pero, en cuanto va a comenzar una pelea, los arrojan bien lejos...” (Stone, 1995, p. 279).

Según los materiales y calidad con que fueron elaborados actuaba como un indicador del *status* social que ocupaba el individuo que lo poseía. Al respecto tenemos que mencionar la elaboración de cabos con materiales preciosos por prestigiosos plateros y joyeros como ya veremos. Aparecen pequeños pin, trabas de corbatas y broches en forma de cuchillo canario, usados como adorno corporal tanto en mujeres como hombres. “Pérdida de una traba de corbata imitando un cuchillo de cabo de pieza, como usan los labradores del país. La persona que la haya encontrado y la entregue al portero de Santa Catalina Hotel será gratificado” (*Diario de Las Palmas*, 1896, p. 4).

La visión que la sociedad de Gran Canaria tenía respecto del cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX, la podemos conocer en gran parte gracias a la prensa de la época. En su mayoría estos escritos tienen una visión un tanto romántica, continuadora de la filosofía del “buen salvaje” de Rousseau, donde el campesino canario vive en su mundo en paz y armonía, nada más lejos de la realidad social como ya hemos visto.

El ala de la cachorra... su camisa blanquísima y su ancho ceñidor negro por cuyos pliegues se asomaba el mango lujoso del cuchillo canario, los dejaba ver el chaleco desabrochado, y sobre el hombro se balanceaba la chaqueta del trabajo sujeta por la azada que llevaba para facilitar el riego...

[*La Opinión*, 1898, p. 2]

El cuchillo canario en ocasiones pasaba de ser una herramienta noble de trabajo a convertirse en un arma, para cometer todo tipo de delitos. “El cuchillo canario ya no es aquel leal compañero de nuestro campesino sino su arma vengadora y con él se hiere, y con él se mata” (*Diario de Las Palmas*, 1916, p. 3). Surgen voces en defensa de esta noble herramienta:



Campesino con camisuela y garrote. También destaca el cuchillo canario. Foto Luis Ojeda Pérez, fondos MC. 1885-1890.

“El cuchillo canario no se consideró jamás como un arma para herir ni matar. En adornada vaina de cuero, la hoja de acero ancha y bien templada, el cabo lujoso y fino de casquillos de cuerno, hueso y plata, entre los pliegues del ancho ceñidor de lana, el campesino lo lució siempre como leal en el rudo trabajo. Con él cortaba los palotes en el pesebre de sus vacas. Su cuchillo fue siempre su mejor compañero de trabajo, en las horas de descanso con él picaba su tabaco y amo rosaba la camisa de maíz. Lucían lo siempre con orgullo, en su cintura, los días de fiestas grandes, desabrochado el chaleco para que brillase al sol sus casquillos de plata y marfil”.

[*Diario de Las Palmas*, 1916, p. 3]

No podemos olvidar en estas breves reseñas, la visión populista tardía, sobre el cuchillo canario, a Pepe Monagas, un personaje popular humorista, creado por José Castellano. “Costumbrismo popular, con su “cachorro” de la tierra. Su virginio atravesado, su faja campesina y su cuchillo canario” (*Eco de Canarias*, 1968, p. 9).

El cuchillo canario fue perseguido en ocasiones de forma injusta, pero pese a la aparición de leyes a lo largo del siglo XIX que limitaban o prohibían el uso de armas blancas por parte de la población, se permitió, por lo general, su porte ya que fue una herramienta indispensable en la subsistencia, tanto en el uso agrícola como ganadero en el ámbito familiar, como demuestran la literatura y las fotografías de la época.

“Dichos individuos que se alumbraban con una vela jugaban a las siete y media, en el interior de una cueva...se les ocupó a cada uno un cuchillo de los llamados canarios, dándose cuenta de ello al Gobernador Civil de la provincia”.

[*Diario de Las Palmas*, 1924, p. 2]

Sin embargo, es a partir de los años cuarenta del siglo XX, cuando el cuchillo canario se convierte en un objeto de distinción y regalo por parte de distintas instituciones públicas y privadas a distintas personalidades del ámbito político, cultural y deportivo. “El Príncipe Bernardo de Holanda fue obsequiado con un bello cuchillo canario, que iba en una arqueta tallada en madera” (*Diario de Las Palmas*, 1962, p. 11).

“El Gobernador Civil accidental ofreció al rey (Hassan II) diversos regalos, entre ellos un cuchillo típico canario, en oro y plata, que iba dentro de una arqueta de tea tallada, tanto el cuchillo como la arqueta fueron realizados por los alumnos del Internado de San Antonio. Este obsequio se le ofreció en nombre del Gobernador Civil, Presidente del Cabildo y Alcalde de la Ciudad”.

[*Diario de Las Palmas*, 1964, p. 8]

Sobre este aspecto hemos podido estudiar un cuchillo elaborado por el insigne cuchillero de Santa María de Guía (Gran Canaria), Vicente Batista León (“maestro Vicente”) que había pertenecido al dictador español Francisco Franco Bahamonde (1892-1975). Este cuchillo fue un regalo que recibió por parte de una persona o institución en La Orotava (Tenerife), como comprobamos en la inscripción conservada en la



Dª Micaela Sánchez Quesada con broche en el cuello del vestido que representa un cuchillo canario. Principios del s. XX. Foto familia Auyanet Suárez.

hoja, que dice: “Rdo al G. Franco 18-7-36 JMS Orotava- TENERIFE”. En la actualidad desconocemos si esta fecha corresponde cronológicamente con la del regalo o si fue un presente posterior conmemorando este fatídico día².

A día de hoy se conserva en una colección privada en Madrid (España). Este cuchillo, según nos comentó su propietario, estuvo en un lugar visible en el despacho de Franco en el Palacio de El Pardo, luego, en los años sesenta, se lo regaló a un embajador alemán que había mostrado bastante interés por este objeto. Aunque este cuchillo canario queda fuera de la cronología de estudio propuesta en este trabajo, atendiendo a su valor histórico, anecdótico y plástico lo hemos incluido en el catálogo de cuchillos de esta obra.

El cuchillo canario fue premiado en diferentes ferias nacionales internacionales y provinciales, como en la Exposición Provincial de Artesanía del año 1946 dentro del apartado damasquinados. “Cuchillo canario. Vicente Batista, 400.00 ptas. id. id. Fernando Muñoz Martín, 400.00. id” (*Falange*, 1946, p. 2).

2. Fecha que se inicia el golpe de estado contra el Gobierno democrático de la Segunda República cuyo fracaso desembocó en la Guerra Civil española (1936-1939).



Descripción y elaboración

- 2.1. *Definición*
- 2.2. *La hoja*
- 2.3. *El cabo*
- 2.4. *Proceso de elaboración del cabo*
- 2.5. *La vaina*
- 2.6. *La venta del cuchillo canario*



2.1. Definición

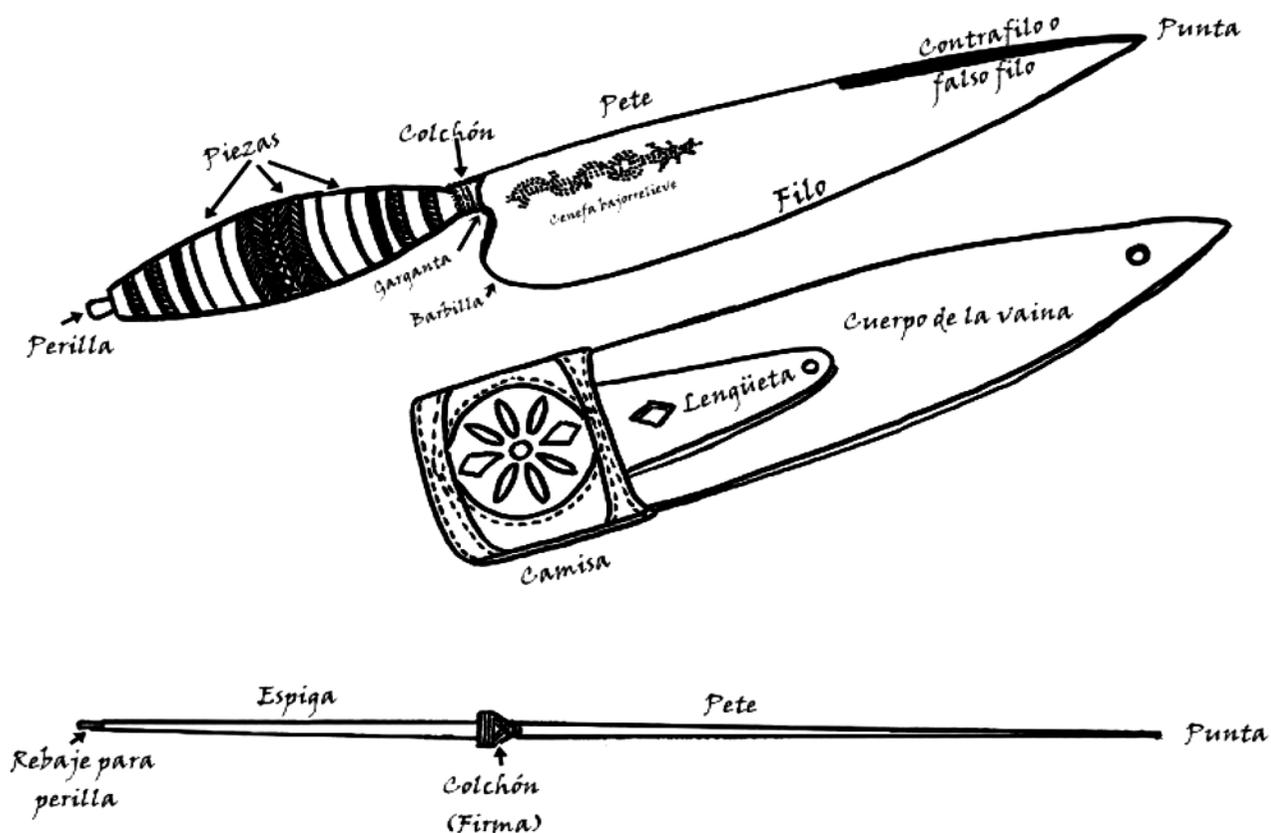
En este capítulo abordaremos el estudio de la descripción formal del cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX basándonos en los ejemplares localizados y catalogados. Partiendo del primer concepto básico del Diccionario de la Real Lengua Española, atribuye a "cuchillo" el siguiente significado: "Cuchillo. (Del lat. *cultellus*) m. Instrumento formado por una hoja de hierro acerado y de un corte solo, con mango de metal, madera u otra cosa. Hácese de varios tamaños, según los usos que se destina" (DRAE. 1970, p. 391). En este sentido partiendo de esta definición, el cuchillo canario entra dentro de ella.

Algunos autores han empleado la denominación de daga o puñal para definir al objeto de nuestro estudio, hecho que no compartimos, sin embargo, par-

ticipamos de la definición de A.E. Hartink en su *Enciclopedia de cuchillos y navajas* donde se encontrará la diferenciación clara de uno u otro concepto (Hartink, 2003).

La definición de puñal es la de un cuchillo de hoja corta, con dos filos y la punta en línea con el eje de la hoja. Y se denomina daga, al arma de hoja fija o plegable con dos filos y punta cuyo eje central de la hoja y el mango coinciden. Tanto las dagas como los puñales tienen "arrial" o "gavilán", que es una pieza metálica, a modo de defensa, que separa la hoja de la empuñadura, siendo esta indispensable para que la mano no se deslice hacia los filos de la hoja y produzca daño en aquel que la empuñe.

El cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX, fue creado para cumplir la función básica que siem-



Diferentes partes del cuchillo canario. Elaboración Propia.



Cuchillo canario lineal con diseño característico de los elaborados en la costa de San Felipe (Santa María de Guía). Foto: autores.

pre ha tenido, la de cortar (herramienta inherente al ser humano en su evolución tecnológica). Por ello debe estar confeccionado para tal menester, siguiendo un proceso determinado adecuado a unos materiales concretos que ya analizaremos más adelante en el proceso de elaboración.

El cuchillo canario pertenece a un grupo tipológico concreto, determinado por las características peculiares de sus tres elementos fundamentales: la hoja, el cabo y la vaina. En los siguientes párrafos, nos detendremos a analizar pormenorizadamente las características morfológicas de los cuchillos canarios objeto de nuestro estudio, acentuando aquellas particularidades presentes en la mayoría de ellos. Hay que tener en cuenta que son piezas de manufactura artesanal reflejo de la creatividad y de los materiales de cada momento, así como el gusto del realizador o propietario, pueden incidir en pequeñas modificaciones que en algunos ejemplares hemos encontrado.

El proceso de elaboración del cuchillo canario tuvo tres fases claramente diferenciadas. Por un lado tenemos la confección de la hoja, por otro el cabo y por último, la vaina. Trataremos estas fases por separado, pues sus procedimientos son bien diferenciados y, en muchas de las ocasiones, eran realizados por personas diferentes: herreros para las hojas, herreros, orfebres o joyeros para los cabos y vaineros (zapateros) para las vainas.

Por regla general, tanto la hoja como el cabo fueron confeccionados por la misma persona, en general herreros de profesión, aunque también se dieron

muchos casos de otros artesanos, como los plateros, que se introdujeron en el mundo de la cuchillería elaborando la parte más artística del cuchillo canario, es decir, el cabo, adquiriendo las hojas ya elaboradas a maestros herreros.

Aquí hablaremos, por tanto, de “cuchilleros”, para referirnos a los que elaboraban tanto la hoja como el cabo, y a “caberos” o “encabadores” (normalmente orfebres y/o joyeros), a los que confeccionaban sólo los cabos que montaban sobre hojas adquiridas.

Macarena Murcia Suárez, en su libro sobre herreros y latoneros, nos habla de que antiguamente, todos los cuchilleros eran herreros, pero no todos los herreros eran cuchilleros. Nosotros matizaríamos aún más, añadiendo que no todos los herreros tenían las cualidades técnicas de destreza para elaborar cabos con incrustaciones y como hemos visto también existieron plateros que elaboraron cabos de alta gama.

2.2. La hoja

Es la parte plana y cortante, confeccionada en acero, el eje fundamental de todo cuchillo. Tenemos que destacar las primeras descripciones que aparecen sobre las hojas elaboradas en Gran Canaria en el siglo XIX. En este sentido, en la Memoria de la Exposición Provincial de 1862, se recoge la calidad de algunas hojas de los cuchillos canarios: “Además en la clase de metales comunes se han presentado buenas hojas de cuchillo a uso del país...” (MHEP. 1864, p. 121).

Así mismo, el Dr. Grau Bassas, en su obra *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)*, apuntaba más datos sobre la calidad y dimensiones de la hoja, al respecto nos dice:

“...el Cuchillo Canario es un instrumento de la fábrica del país. La Hoja de buen acero termina en punta aguda y no baja de 0.20 metros de largo ni sube de 0.30 y de ancho entre 0,04 y 0.08”

[Bassas, 1880, p. 37]

Al respecto Vicente Blanco Pérez, en la *Canarias la gran enciclopedia de la cultura*, decía: “el Cuchillo Canario consta de una hoja de acero recambiable”. (Blanco, 2004, pp. 166-167).

Rafael Ocete Rubio, en su indispensable obra sobre cuchillería española titulada *Armas Blancas en España* recoge: “Es el tipo de Cuchillo Canario, construido con una hoja triangular de un solo filo que presenta una escotadura redondeada en su parte superior”. (Ocete, 1998, p. 116).

Con referencia de estas acepciones personales y tomando como base los ejemplares que hemos podido estudiar de la época, procederemos a describir la tipología básica de las hojas de los cuchillos canarios decimonónicos.

Por consiguiente, podemos afirmar que se trata de una hoja de forma triangular, con punta acentuada y cuerpo muy delgado, de un solo filo continuo en uno de sus extremos y en el otro, de un “falso filo” o “contrafilo” en su flanco derecho, desde la mitad o el último tercio hasta la punta.

Este falso filo no presenta arista afilada, de ahí su nombre, sino que es romo. La parte superior es linealmente recta, a la que se le denomina “pete”. Nace en la unión con el cabo, bautizada con el nombre de “colchón” o “escorchón”³, con unos 2-3 mm de espesor y muere a cero en la punta, mientras que el cuerpo, a su vez, también va disminuyendo su grosor hasta cero en el filo.

El “filo” también es recto o con una leve curva. El “falso filo”, es otra característica heredada de sus antecesores, “los cuchillos españoles”, los denominados tipo B, según Rafael Ocete en su libro antes mencionado. Esta característica también es frecuente apreciarla en otros cuchillos mediterráneos de los siglos XVIII y XIX.

Existen diferentes tipos de hojas que se emplean en la cuchillería mundial y el nuestro entraría dentro de la categoría de “cuchillo de espiga”. Esto es así porque, a parte de esa porción metálica cortante que se aprecia en el cuchillo (la hoja), hay otra fracción que no se observa, que está dentro del cabo y es donde se asienta el mismo llamado “espiga”. Ésta es una prolongación de la “hoja” en forma cuadrangular y en disminución hacia su extremo distal, a modo de pirámide truncada.

Asimismo esta “espiga” es el eje central donde se asientan cada una de las piezas que configuran el cabo, y para ello, es condición imprescindible que la misma tenga sección cuadrangular y con un progresivo rebaje de sus dimensiones hacia la parte trasera. La razón no es otra sino la de facilitar la adhesión de las piezas a la misma, ya que el cabo no lleva ningún tipo de pegue que lo una a la hoja, sino que cada una de las piezas de cuernos y/o madera que conforman el cabo, están embutidas a presión a través de esta espiga. Teniendo sección cuadrangular se evita que estas piezas puedan girar conservando el diseño original, así como la estabilidad necesaria para manejar el cuchillo. Al final de esta espiga encontramos el rebaje para la perilla que, a modo de único remache, mantiene el cabo unido a la hoja. Este rebaje se realiza transformando la cuadratura de la espiga en cilíndrica. “El cuchillo salía todo completo de mi casa, mi padre sacaba de una pieza sola la espiga y la hoja no como hoy que sueldan la espiga a la hoja” (D. Prudencio Falcón Castellano, 72 años, Telde. 2017).

La espiga está unida a la parte cortante por medio de un engrosamiento del acero, denominado “colchón”⁴ (también se puede escuchar el término “escorchón” o “corchón”, siendo este último concepto la denominación en el argot de los herreros de la isla de Gran Canaria).

La denominación de “colchón” viene dada por la similitud con el cotidiano mobiliario, donde descansa el cabo sobre la hoja. Es una parte esencial, caracte-

3. La degradación del lenguaje oral, medio de transmisión único entre los antiguos herreros y/o cuchilleros, ha variado la voz “colchón” en “escorchón” o “corchón”. El término hace referencia al lugar donde se asienta o descansa el cabo, un símil con la necesaria superficie donde descansar y dormir.

4. En otras variedades de cuchillos de espiga, también aparece esta parte, normalmente denominada “botón”.

rística, funcional y diferenciadora del cuchillo canario, dado que es el punto crítico de reforzamiento del mismo, donde todas las fuerzas que actúan tanto, sobre la hoja en sí, como sobre el cabo, tienen como resulta una serie de tensiones que se dirigen hacia los flancos de dicha parte del cuchillo.

Además, y mucho más representativo aún, es el lugar donde el artesano cuchillero deja su impronta, firmando el mismo a través de una serie de muescas lineales y cruciformes. Esta firma ha sido el legado de un taller o herrería, así como de una familia o artesano en sí. Por norma general, es la firma del herrero o cuchillero que confeccionó enteramente el cuchillo, y en otros casos, del herrero que realizó la hoja para que un joyero u orfebre lo encabara con laborioso esmero.

Es el "colchón", como apuntábamos anteriormente, el tope metálico donde se asienta el cabo a través del "casquillo delantero" y es la parte diferenciadora de la hoja y el cabo. Bajo el mismo, hacia el filo, nos encontramos con otras de las características más diferenciadoras del cuchillo canario, dos perfiles de la hoja con forma cóncava y convexa, que le dan una vista y distinción (parecida a otras variedades de cuchillos como el cuchillo criollo), nos referimos a las partes llamadas "garganta", a la parte cóncava, y "barbilla" o "barriga", a la parte convexa, localizadas en la parte trasera de la hoja.

En sus inicios tenía una función más estética que funcional, no tan marcada como los ejemplares de finales del siglo XIX, pero que con el paso de los años se fue acomodando para albergar la flexión del dedo índice del portador a modo de protección de los dedos al filo, haciendo las funciones de "gavilán" o "crucecita". Los nombres están puestos por la similitud a la silueta de perfil de un cuello y cara humanos, pues parece la misma "S" que forman la garganta y la barbilla de una persona. El acabado de estas partes también es un rasgo que caracterizaba a cada fabricante por lo que es objeto, también, de estudio para conocer quién lo manufacturó.

Los cuchillos canarios carecen de crucecita o gavilán y tanto la garganta como la barbilla, hacen esta función, impidiendo que la mano se deslice del cabo hacia el filo y se produzcan accidentes. Por dicha razón también, es en esta parte de la hoja, donde más gruesa debe ser, para recibir y acomodar el dedo índice.

Siguiendo con las características de las hojas, éstas no deben ser muy gruesas, acabando siempre en el filo

en "V". A diferencia de los cuchillos más actuales y en base a la calidad de los aceros de antaño, los cuchillos del siglo XIX solían ser hojas más gruesas que las actuales, con buena tenacidad, pero algo más rígidas debido al grosor. Cuchillos con petes de 2'5-3 mm frente a los actuales de 2 mm como máximo. Esta característica también va en función del tamaño del cuchillo, pues mientras más grande y larga sea la hoja, más grueso debe ser el cuerpo de la misma. También es imprescindible tener en cuenta que los cuchillos canarios eran confeccionados para el uso y, dependiendo del que se le fuera a dar, debía tener unas características u otras en dimensiones, temple, etc.

La calidad de las hojas dependía de los aceros que se empleaban, que durante el siglo XIX no eran abundantes. Claramente eran aceros al carbono, ya que no existían los aceros inoxidable, estos comenzaron a emplearse a finales del siglo XIX, pero que no es hasta los albores de la I Guerra Mundial, cuando se empiezan a comercializar en Europa.

Los aceros son aleaciones con bases de hierro a las que se les añade cantidades pequeñas y controladas de carbono (hasta un máximo del 1,8%) para que le proporcione a la aleación metálica, unas cualidades de dureza y tenacidad sin las cuales la debilidad de las hojas y, sobre todo, la retención del filo, no existirían para considerar un objeto cortante en una herramienta eficaz.

Otra peculiaridad de las hojas, es su similitud con las cuchillas, delgadas, sin ningún tipo de vaciado y, como se comentó con anterioridad, con el filo en "V". En realidad no se aprecia la marca del afilado, el cambio de grados en la hoja, sino que, desde el lomo superior, el pete, hay una sola inclinación que muere a cero en el mismo filo, y a su vez, hacia la punta de la misma.

La dureza de la hoja, depende de dos factores primordiales, por un lado, el acero empleado, que en aquella época escaseaba y los herreros tenían desconocimientos sobre los mismos. En segundo lugar, el tratamiento térmico que se le aplicaba a dicho acero. Los buenos herreros eran capaces de sacar buenas cualidades mecánicas a aceros no muy buenos, frente a otros que, con buenos aceros, no sabían sacarle partido al mismo. Estos tratamientos térmicos, aún a día de hoy, son una ciencia en sí, que muy pocos conocen todos sus entresijos que conlleva el dominio de las temperaturas, colores, etc.

“Mi padre por último hacía las hojas en bruto nada más que las hojas y mis hermanos hacían los cabos. Cuando murió mi padre, ellos siguieron haciendo las hojas también. Venía a comprarnos las hojas que las sacaban de las hojas de muelle de los camiones de aquella época los cortaban en trozos de 15 cm. por 2 o por 3 al ancho que tiene la ballesta después iban estirando, estirando hasta que lo sacaban”

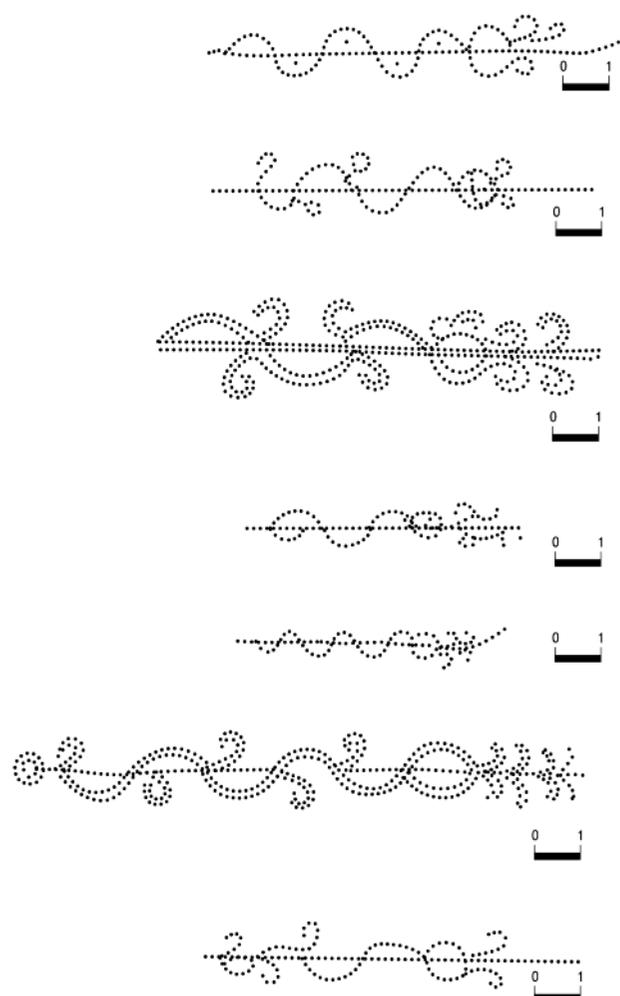
[D. Prudencio Falcón Castellano, 72 años, Telde. 2017]

Cuanto más fuerte es el temple, más duro quedará el acero y, por lo tanto, mejor retención de filo se obtiene, pero por el contrario es más frágil, ya que se puede quebrar o mellar con mayor facilidad, y más complicado es sacar un buen filo. Y mientras más débil sea el temple, más blanda queda la hoja, y aunque es mucho más fácil obtener el filo, este se pierde con facilidad y podemos caer en el error de que la hoja carezca de tenacidad. Esto produciría que, tras una torsión de la hoja, esta no recupere su forma inicial y perdamos la linealidad del filo.

El ancho de la hoja, también es proporcional al largo de la misma. No hay una norma fija establecida pero, eso sí, no debe ser demasiado ancha como para frenar el proceso de corte al tener presión transversal, ni demasiado estrecha para producir tensiones inadecuadas y flexiones longitudinales que intercedan en el proceso de corte. Lo más común es un 1/6-1/7 del total del largo de la hoja, en su parte más gruesa, que es donde está la garganta y barbilla.

2.2.1. Las hojas grabadas del país

Las hojas grabadas responden a una estrategia de estos herreros y orfebres que competían entre sí, al igual que sucedía en el resto de las artesanías en un intento de acaparar las ventas o, simplemente ofrecer algo mejor o más vistoso con lo que enaltecer su manufactura. Para ello procedían a decorar las hojas a través de representaciones florales, lineales y onduladas, algunas de gran complejidad y vistosidad. Son representaciones que serpentean en torno a segmentos rectos, con líneas de puntos simples, dobles o triples. Empleando la técnica de punteado, siempre en el flanco derecho del cuerpo de la hoja, realizado a través de punteros. Operación que se acometía antes de darles el temple a la hoja. Esto es herencia clara de los cuchillos albaceteños de los siglos XVIII-XIX. Esta decoración se aprecia en más del 50% de los ejemplares que hemos podido estudiar.



Dibujo de algunos ejemplos de representaciones florales, lineales y onduladas que aparece en los flancos derechos de las hojas, con la técnica de punteado, bajo relieve. Elaboración propia.

El flanco izquierdo de la hoja de algunos cuchillos, se decoraba con la fecha de la elaboración o encargo-venta del mismo. Al respecto debemos resaltar que las fechas se ponían siempre indicando, en primer lugar, el mes seguido del día y posteriormente, el año. Otros ejemplares en menor medida aparecen no solo con la fecha, sino también con el probable lugar de origen, “Telde”. Tenemos que matizar que de los cuchillos que presentan esta particularidad es habitual que muestren faltas de ortografía y una caligrafía, a su vez, no muy bien definida. Tras estudio minucioso, podemos llegar a la conclusión de que estos grabados últimos presentan una técnica de punteado inferior en calidad a las cenefas florales, cuestión esta que nos hace dudar sobre la autoría de estas fechas.

Llegados a este punto debemos mencionar la existencia de un documento excepcional, se trata de un cuchillo que presenta grabada en la hoja entre dos motivos florales formando un arco, el nombre de

Matías Crocier, y en la base de este arco aparece el nombre de Telde. En vertical, en la misma cara de la hoja paralelo al colchón, aparece grabado el año 1869 (BQ010XIX número 125 del catálogo). Matías Crocier fue un destacado cuchillero, mencionado en la exposición de 1862 por la calidad de sus cuchillos del que hablaremos más adelante. Por el momento es el único caso donde aparece grabado el nombre del autor del cuchillo. Puede que se trate de un regalo del artesano a otra persona. Estos argumentos expuestos convierten a este “cuchillo del país” en una pieza excepcional de gran valor en la historia del cuchillo canario.

CUCHILLOS CANARIOS CON FECHAS

- “Enº 19 de 67” (19 de enero de 1867) Código OA002XIX
- “diciembre 17 de 1868” Código AN003XIX
- “1869 Matías Crocier Telde” Código BC015XIX
- “mayo 20 de 1880” Código MB001XIX
- “Agosto 6 de 1880” Código FD005XIX
- “Fábrica de Toledo 1875” Código SA001XIX
- “Diciembre 2 de 1886” Código MS001XIX
- “Febrero 11 de 1889” Código IN031XIX
- “Enero 13 de 1891” Código FR002XIX
- “Octubre 25 de 1891” Código TC002XIX
- “1892” Código SR001XIX
- “1893” Código FR005XIX
- “1893” Código JJ005XIX
- “1894” Código FR008XIX
- “(ilegible) de 1895” Código JM005XIX
- “3/6 T 1896” (Telde 6 de marzo de 1896, escrito en el reverso de la lengüeta de la vaina) Código JJ002XIX
- “Junio 18 de 1896” Código BC001XIX
- “Setiembre 9 de 1896” Código BC003XIX
- “Abril 22 de 1897” Código TC001XIX
- “Nobre de 1897” Código IN025XIX
- “Abri 14 de 1899” Código BC005XIX
- “1900” Código FR004XIX
- “Marzo 12 de 1900” Código FR001XIX
- “Octubre 30 de 1901” Código JJ004XX
- “Octubre 22 de 1902” Código IN010XX
- “julio 22 de 1902” Código JQ001XX
- “Telde1903” Código IN003XX
- “Agosto 2 de 1906 Telde” Código FD004XX
- “1922” Código JG003XX

Inscripciones originales de fechas y lugares que aparecen en las hojas de los cuchillos canarios estudiados. Elaboración propia.

2.2.2. Las hojas grabadas de Toledo

Existen referencias bibliográficas y materiales que aún se conservan de ejemplares de esta época con hojas grabadas al ácido procedentes de Toledo, e incluso contamos con un magnífico ejemplar que se puede apreciar en el tríptico de la Exposición de cuchillos canarios realizada en el año 1995, comisariada y organizada por Sebastián Sosa Álamo, en el Casino del Hotel Santa Catalina donde aparece un precioso ejemplar datado en 1875, donde se puede leer en la hoja, “Fábrica de Toledo, año 1875”. (Sosa, 1995).

Otra de las variedades de hojas importadas desde dicha ciudad castellano manchega, eran hojas con unos acabados minuciosos y excelentes pulidos que los herreros y cuchilleros canarios no eran capaces de alcanzar por la falta de herramientas y maquinarias específicas y/o formación técnica necesaria para su elaboración.

A este propósito tenemos que especificar que eran ejemplares no muy comunes y destinados a cuchillos de gama alta, confeccionados con materiales primorosos y de elevados precios, al alcance de muy pocos bolsillos.

Como ya veremos en un posterior capítulo, el expositor Pedro Bautista presenta en la Exposición Fiesta de Las Flores en 1892 un cuchillo de José Batista González que tenía la hoja de Toledo, “Otro cuchillo con hoja de la fábrica de Toledo”. Tras el estudio pormenorizado de las fotografías de dicha Exposición, se aprecia que el cuchillo tiene una hoja pulida a espejo, con ausencia de grabados. Y resalta su brillo en comparación con los otros cuatro cuchillos con hojas de herreros canarios.

2.2.3. Elaboración de la hoja

Desde los albores del cuchillo canario, las hojas se han fabricado a partir de una sola pieza de acero, a la que se le daba forma a base del caldeo en la fragua y posteriormente se moldeaba con martillo y yunque.

Los procesos de elaboración poco han cambiado desde sus inicios. Se han sustituido algunas herramientas manuales por otras eléctricas que facilitan y aceleran el trabajo, pero básicamente el proceso es muy similar.

Para modelar al acero se requería de una fuente de calor y una superficie rígida para moldear tan duro metal. Para ello se precisaba de una fragua y un yunque o bigornia. Antiguamente, las fraguas eran accionadas con fuelles de madera y cuero a través de palancas a manuales o a pedal.

En cuanto a la materia prima fundamental, se partía de una pletina o trozo de acero, a la que previamente el maestro herrero ya le había revisado el contenido en carbono. Hoy en día este proceso es mucho más fácil porque se adquieren en centros especializados. Existen aceros con denominaciones y especificidades propias para cada tipo de cuchillo, e incluso viene especificada la temperatura exacta para hacerle el temple y el revenido.

Los aceros para la cuchillería deben cumplir el requisito indispensable de: tener una cantidad idónea de carbono, lo que va a determinar la templabilidad, resistencia al desgaste así como la buena tenacidad (capacidad de flexionar la hoja y que esta recupere el estado original, tras aplicar una fuerza o tensión, sin romperse).

No todos los tipos de acero que se emplean en cuchillería son idóneos para todas las variedades de estas armas blancas. Para los cuchillos canarios, la cantidad más idónea ronda entre el 0,45 y el 0,90% de carbono, pues si la cantidad de acero fuera menor, sería un cuchillo muy blando que no cogería mucho temple, y por lo tanto tendría poca tenacidad, no recuperando la forma tras ejercer tracción lateral sobre la hoja. Y por el contrario, si tuviera un alto contenido en carbono, la hoja estaría muy rígida y, por consiguiente, excesivamente frágil.

Los antiguos maestros herreros tenían que hacerles pruebas a los trozos de metal que en su herrería entraban, para saber el uso que se le podía dar, ya que el metal escaseaba en las islas. Estos adquirían o reutilizaban cualquier tipo de acero que en sus manos caía como trozos de vagonetas y raíles, muy empleados en las grandes construcciones y galerías de extracción de aguas, herramientas desgastadas, etc.

“De los raíles sacaban el metal, la parte alta de los raíles era la que más acero tenía y la usaban para las hojas de los cuchillos y la parte baja para hacer joces. Esos raíles estaban antiguamente en las tierras para hacer los bancales, con un trozo hacían 10 ó 15 hojas. Por último, pegó a llegar el acero estríao que se usaba en la construcción”

[D. Eustaquio Marrero Díaz ,77 años.
San Felipe, Moya. 2016]

Para tal tarea, los herreros y cuchilleros inspeccionaban las cualidades físicas del trozo de acero dándole caldeo a fragua y posteriormente golpeándolo y curvándolo sobre el borde del yunque, observando la respuesta que este daba tras el machaqueo con martillo, la resistencia que presentaba, las chispas que soltaba. De igual manera, también se procedía a esmerilar el trozo de acero, previo a cualquier trabajo con él, en la piedra esmeril y observando la cantidad, grosor y color de las chispas que emitía. Otra de las pruebas consistía en darle un temple fuerte y ver cómo se comportaba al pasarle la lima y ver si esta comía material o no y en qué proporción. Como es frecuente en todos los oficios, cada maestro tenía su proceder, y no todos seguían el mismo camino.

Es un arte muy difícil de alcanzar para cualquier herrero, y de la elección de un buen acero dependía el resultado del cuchillo, no sólo un llamativo y trabajado cabo, sino la calidad de las hojas, pues, al fin y al cabo, un cuchillo es para cortar.

Los diferentes procesos de forjado a los que se sometía el acero para convertirlo en una hoja de cuchillo eran: “recocido”, “mecanizado”, “normalizado”, “templado” y “revenido”.

Como se explicó con anterioridad, cada maestro herrero empleaba las técnicas que conocía y específicamente aquellas con las que mejores resultados obtenía. En muchos talleres de cuchillería y herrerías, existía la figura del maestro forjador, aquel que disponía de capacidad y conocimientos superiores a los demás en el arte de los procesos térmicos del acero, sobre todo, en el temple y el revenido.

Una vez elegido el acero idóneo para la pieza que se procedía a fabricar, había que darle un proceso de recocido. Este proceso no lo realizaban todos los herreros, ni era imprescindibles para todos los aceros. Sólo se aplicaba a aquellos que ya venían con un temple dado previamente o con excesiva dureza.

Este proceso consiste en devolver al acero su estado más dulce o blando, en el alineamiento original de las moléculas de carbono y hierro, aliviando así, tensiones internas. Para ello hay que aplicar a la pieza de acero una alta cantidad de calor y dejarla enfriar poco a poco. Existen muchas técnicas, pero una de ellas es dejar la pieza al rojo junto a la fragua el resto de la jornada, para que vaya enfriándose poco a poco.



Diferentes fases de elaboración de la hoja. Foto: autores.

Una vez se tiene el acero recocido, se procede a trabajar mejor con él, sin tanta dureza. Se introduce este en la fragua y se caldea nuevamente para trabajar la forma de la hoja. A este proceso se le denomina "mecanizado". No es un proceso térmico en sí, pero es imprescindible realizar continuos calentamientos de la pieza para trabajarla a yunque y martillo para obtener la forma específica de la hoja del cuchillo canario.

El mecanizado consiste en moldear el acero sin romper su estructura, cosa que sucedería si se hiciese en frío (siempre hablando del acero idóneo para cuchillería, pues con otros aceros y para otros usos, si se puede hacer en frío). Para ello se calienta la pieza a una temperatura superior a la de recristalización (400°-700°), que permita deformarlo sin romper su estructura interna y por lo tanto, evitar así, fracturas. Y a una temperatura inferior a la de fusión, la cual quemaría la estructura interna del acero, convirtiéndolo en inservible. Por regla general (es diferente para cada tipo de acero), entre 800-1100° (entre naranja y amarillo).

Agarrando normalmente la barra con la misma mano o con unas tenazas (si es un trozo pequeño) se comienza con el tajado de la hoja, es decir, "marcar la espiga" haciendo hincapié en formar una espiga gruesa y redondeada y dejando el rebaje para la garganta y barbilla. Para llevar a cabo dicho proceso, con el acero caldeado, se coloca la parte destinada a la espiga sobre el yunque, en un extremo, y el resto fuera del mismo. Tras el machaqueo con martillo, se va perfilando una robusta espiga y se aprecia el rebaje des-

tinado para la garganta y barbilla. Esta corta, gruesa y primigenia espiga, se le va dando un biselado redondo, que coincidirá con el grosor del colchón. Finalizado este proceso de marcar la espiga, se hace hincapié en el desarrollo de la hoja propiamente dicha.

Ahora se procede a agarrar esta primitiva espiga con otra tenaza, normalmente la denominada de cañón o boca, por la forma de sus mandíbulas. Ya en este proceso, si la barra de acero es muy larga, se corta el acero sobrante y se deja el necesario para ir estirándolo hasta formar la hoja, formando primeramente la forma triangular y puntiaguda de la misma.

Se comienza entonces a estirar el acero para que adquiera el grosor deseado, desde la parte del colchón hasta la punta y desde el pete hasta el filo, así como retrocediendo el acero, sito bajo el colchón, para formar la característica barbilla. Se estira todo el metal dejando la hoja lo más parecida posible al resultado final, pero algo más gruesa para ser rectificada posteriormente.

Una vez esté la hoja formada, se vuelve a trabajar la espiga que se había quedado gruesa y corta. Para ello, hay que darle la forma cuadrangular y más delgada. Sin tocar la parte del colchón, se va cuadrangulando y estirando la espiga, golpeando, a martillo, las caras alternativamente. Hay que tener en cuenta que esta debe ser piramidal, es decir, más gruesa cerca del colchón y más delgada en la zona de la perilla. Aquí también se deja mucho más larga de lo necesario para albergar el cabo y la perilla.

Una vez que el artesano ha dado el visto bueno al acabado de la hoja a martillo, hay que darle un pequeño "normalizado" a golpe de calor. Este segundo proceso térmico consiste en aplicar nuevamente calor a la hoja, pero esta vez, aumentando la temperatura de forma suave, de modo que vaya subiendo poco a poco, para luego dejar enfriar nuevamente al aire. Con este paso, se consigue que las moléculas internas del acero, se normalicen en su disposición, consiguiendo una estructura más fina, eliminando así posibles tensiones internas en el acero.

Tras el golpeo y mecanizado a martillo, las moléculas de la estructura interna del acero, no están alineadas y si procediéramos al posterior templado, con lo que ello representa (un cambio brusco de temperatura), supondría mayor tensión en la estructura y posiblemente, la inservibilidad de la hoja. Este proceso térmico de normalizado, no siempre se realizaba.

Con esta primera fase construida, se pasa al trabajo de lima, para darle ya casi la forma definitiva a la hoja. Con el acero aún dulce, ya que no está templado, se le va limando los desconchados y desperfectos que el martillo no ha podido solventar, alisando así la superficie de toda la hoja, moldeando la punta y el contrafilo, el pete y sobre todo, se marca con claridad el colchón, la garganta y la barbilla, y se deja perfectamente piramidal la espiga.

Cuando el artesano revisa su hoja y la considera lista, hace las muescas en el colchón para dejar la impronta de su hechura, así como el punteado en bajorrelieve de cada uno de los flancos del cuerpo de la hoja. En el lado derecho la cenefa floral, y en el izquierdo, si procede, la fecha, siempre indicando primero el mes con letras, seguido del día en número para finalizar con el año, también en forma numérica.

Y casi para concluir, el proceso más específico y complicado de todos, el “templado”, este es un proceso que va en función de cada tipo de acero y sobre todo, de la mano y ojo maestro del cuchillero o del herrero, que hará que la calidad de la misma, sea más o menos adecuada.

Por regla general, en la mayoría de los aceros, se procede al caldeo de la hoja y espiga hasta el rojo (aquí entra la experiencia y formación del cuchillero, pues los colores del acero al calentarlos para el temple van desde el rojo amarronado hasta el amarillo naranja, con diferentes tonos, sangre, cereza...), para luego enfriarlo en diferentes medios (agua, aceite, arcilla...) en función del tiempo de enfriamiento que se precise.

“Mi padre hacía la hoja de un acero sueco, era un acero especial, lo fundía con hierro, la hoja se hacía de dos componentes, para que no se partiera al templearla. El envolvía el acero con una pletina de hierro luego en la fragua le dábamos calor al máximo, luego lo metíamos en un cacharro. Teníamos teja canaria molida finita. Eso era lo que pegaba. Se quedaba en un cuerpo sólo, luego se empezaba a dar martillazos calentando y dando hasta hacer la hoja. Una vez terminado se templaba”

[D. Laureano Marrero Guerra, 71 años,
Bañaderos, Arucas. 2014]

Se saca de la fragua el acero al rojo, se alinea la hoja sobre el yunque nuevamente para corregir posibles torsiones del caldeo y se sumerge en el material elegido, lo más extendido y fácil de conseguir, el agua.



Antiguo yunque de Manuel Marrero Roque (familia Marrero). Foto: autores.

El templado no es diferencial, es decir, que se temple toda la hoja de una sola vez junto con unos centímetros de la espiga y no hay diferentes tipos de temples en las diferentes partes de la hoja. Se deja enfriar el acero en el agua (si se utiliza aceite, el enfriamiento es más gradual), y se saca del mismo, para, tras algunos pequeños golpeteos en el yunque, corregir alineamientos del filo que por las diferencias de temperatura pudieran causar tensiones.

La técnica del temple, proporciona al metal una rigidez extrema y con ello una inestabilidad por su fragilidad. Para solventar este problema, se procede a llevar a cabo el último y no menos importante proceso en la elaboración de una hoja de cuchillo canario de calidad el “revenido”.

El revenido no es un proceso muy complejo de llevar a cabo, pero sí entraña mucha maestría para desarrollarlo con eficacia y dar el resultado al final del proceso, pues de ello depende la calidad de cada acero. Para ello hay que aplicar, nuevamente, calor al acero, pero esta vez, en menor proporción, no se introduce entre las brasas sino que se pone sobre las llamas. En esta ocasión hay que observar los diferentes colores que adquiere el acero a medida que la temperatura aumenta, y dependiendo del acero que se emplee, necesitará de una temperatura idónea para dejar el acero final con unas cualidades dinámicas y mecánicas ideales para el empleo del cuchillo en los menesteres propios.

Los colores van desde el blanco amarillento hasta el azul grisáceo. Cada artesano, en función de su experiencia, elegirá su punto exacto de temperatura, atendiendo, como hemos mencionado con anterioridad, al color que vaya tomando la hoja sobre el fuego de la fragua.

Antiguos herreros llegaron a confesarnos que, en algunas de sus múltiples sesiones de machaqueo y mordida del acero, al acercarse sobre las brasas de la fragua para ver el color que adquiriría la hoja, llegaron a chamuscarse las pestañas, literalmente.

Tras sacar la hoja, con el color del acero, y hasta donde quería el cuchillero, se deja enfriar para ablandar el metal, bajando la dureza varios puntos. En cuchillería, la dureza que alcanza el acero se mide en la escala Rockwell (55HRC,60HRC...).

Con estos importantísimos tratamientos térmicos, se pretende obtener un acero con unas cualidades idóneas de tenacidad y retención de filo. Ya la hoja está prácticamente acabada, a falta de algunos retoques finales, como el lijado más fino para darle brillo, y como no, el "afilado". Una vez se le da el "revenido", para evitar que se ablande más y con ello pierda más temple, se evita que la hoja coja temperatura en estos procesos de lijado y afilado.

2.2.4. Afilado

El afilado de un cuchillo es y debería ser, el proceso más cuidadoso y minucioso de todos, ya que es para el corte para lo que se emplea cualquier cuchillo. Aunque los usos que le damos a los cuchillos canarios son actualmente diferentes (exposición, complemento a la indumentaria típica...) no debemos dejar de prestar atención a este proceso. Existen diferentes técnicas y procesos de afilado de los cuchillos, todo dependiendo de la forma de la hoja y del tipo de filo que le queramos dar, y sobre todo, de la mano experta del cuchillero.

Sabemos que el cuchillo canario dispone de una hoja muy delgada, con acentuada tenacidad y que el cuerpo de la misma va en el eje longitudinal, desde el grosor del pete, 2 mm junto al colchón hasta 0 en la punta. Y en el eje transversal, desde el grosor del pete, también a 0 en el filo. Algunos cuchilleros dejaban el cuerpo algo más grueso, siendo necesario un ángulo de filo más acentuado para obtener el mismo.

Lo común es un ángulo de ente 15-25° respecto a la piedra de afilar.

Para el presente trabajo se ha tenido en cuenta los dos tipos de afilados más comúnmente extendidos entre los cuchilleros y propietarios de los ejemplares. El afilado técnico y el afilado clásico.

2.2.4.1. Afilado técnico

Lo denominamos así ya que, era el empleado por los maestros cuchilleros, era el primer afilado y gracias a su experiencia diaria, eran capaces de, junto a los materiales y herramientas especializadas, sacar un filo que afeitaba. Es un afilado preciso con técnicas sofisticadas. Para ello empleaban piedras de afilar, utilizadas desde tiempos pretéritos hasta bien acabado el siglo XX. Eran piedras con forma de rueda, montadas sobre un eje y accionadas con manivela o pedales, metidas en recipientes de agua hasta 1/3 de su total, que al girar se empapaban de agua, lo que hacía que el metal no se calentara con la fricción de la piedra. Tenían un granulado muy fino (existían granos de diferentes grosor).

Sobre la superficie de estas piedras, se colocaba el filo (por regla general, eran piedras anchas donde se podía asentar casi todo el filo del cuchillo). La hoja debía estar tumbada, entre 15-25°. Aquí dependiendo del cuchillero, se afilaba por una sola cara o por ambas. Después de estas piedras, se le asentaba el filo, que no era otra cosa que darle un mejor filo, más fino, con una piedra de mano, de grano mucho más delgado, con suaves pasadas del cuchillo o con cintas de cuero. "Tenían una piedra a pedales que afilaba y pulía la hoja" (D. Eustaquio Marrero Díaz, 77 años, San Felipe, 2016). "...y después le daba con la piedra de agua" (D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos, 2015).

2.2.4.2 Afilado clásico

Esta definición la emplearemos para denominar al afilado que hacían los portadores de los cuchillos que necesitaban mantener sus cuchillos afilados o bien devolverles el filo después de un uso intensivo del mismo. Lo llevaban a cabo labradores y ganaderos mayoritariamente, y una vez notaban que sus cuchillos necesitaban un afilado, empleaban lo que más a mano tenían en aquel momento, pues no podían esperar a

llevarlo al herrero para que les devolviera el filo, ni disponían de materiales específicos para tal menester. Este era un afilado más rudimentario y tosco, muchas veces con resultados muy satisfactorios, por el conocimiento y delicadeza del propietario que, con mimo, se esmeraba en hacer el mejor de los afilados.

Empleaban los materiales naturales de los que disponía en aquel momento, piedras de barranco o marea ("callaos"), piedras vivas, tejas, encalados, pesabres, etc. Que no siendo idóneos, muchas veces sacaban de un apuro al que en ese momento precisaba de un objeto bien cortante que emplear. Estos materiales presentaban superficies mucho más rugosas, lo que llegaba a producir un mayor desgaste en la hoja y que el filo no fuese tan bueno. Conocemos lugares donde aparecen piedras con huellas de uso que presentan un desgaste considerable, utilizadas antiguamente para el afilado de cuchillos.

En horas de trabajo no se podía perder tiempo en ir a buscar una buena piedra o teja para sacarle filo al cuchillo, sino que había que proceder a emplear lo que a primera mano se tuviera. Lo normal era tumbar bastante el cuchillo, dejando la hoja lo más plana posible, con una ligera y leve inclinación de 15-25°. Se movía hacia adelante, con todo el filo apoyado dibujando parábolas. Algunos hacían este movimiento por ambos lados de la hoja en un número similar de veces y otros, solamente por uno de los flancos y rematando dos o tres oscilaciones por el otro lado para asentar y rematar el filo. Lo ideal era hacer este procedimiento sin generar calor con la fricción del

metal con la superficie afiladora, y muchos lo sabía, con lo que solían verter agua sobre la superficie.

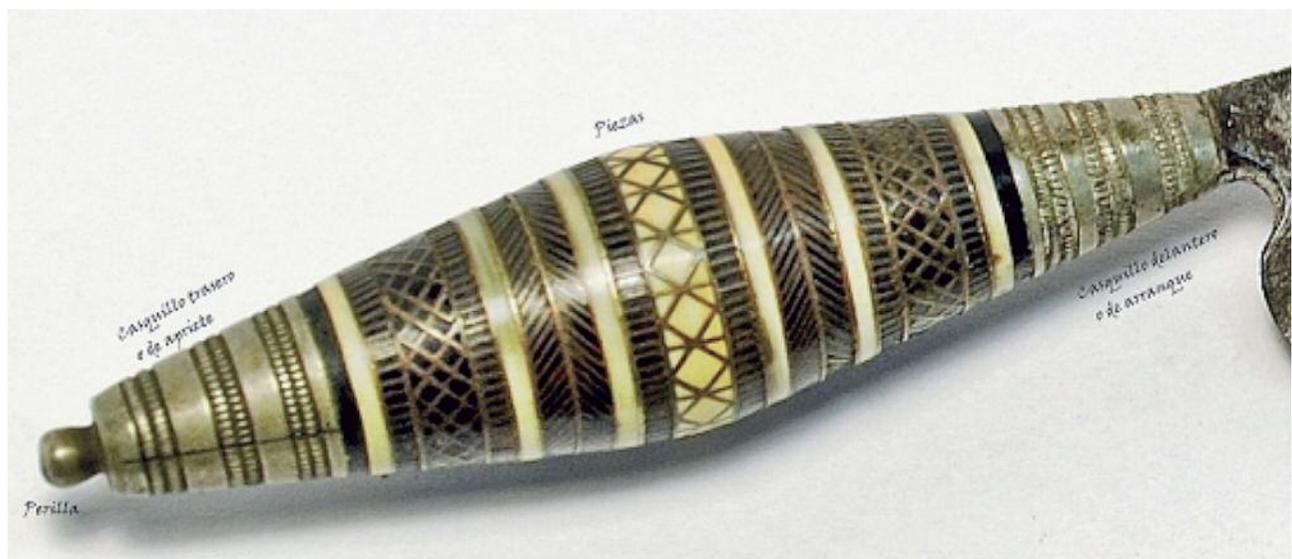
2.3. El cabo

Nombre con el que insularmente se denomina a la empuñadura o mango. Tiene una forma muy particular y es lo que llama más la atención del cuchillo canario. Se trataba de una empuñadura cilíndrica fusiforme, es decir, con forma de barril con la parte central más gruesa y los extremos más delgados. A esta forma se la denomina "ahusado", con forma de huso, y era bien pronunciado en los cuchillos de aquella época, y formaba una línea de inclinación continua que arrancaba desde los casquillos hasta la pieza central.

Con esto se pretendía que el cabo no tuviese resaltes o cambios bruscos de gradación en la inclinación de las curvaturas. "Los cabos, por el contrario tienen un hermoso aspecto, llenos completamente de embutidos de gusto árabe, de metales sobre cuerno de vaca y carnero en blanco y en negro. Resultan de una elegancia sorprendente..." (Grau Bassas, 1980, p. 37).

Sobre las dimensiones y el aspecto de los cabos de los cuchillos canarios de nuevo Grau Bassas nos informa: "El cabo es redondo y de 10 centímetros de largo" (Grau Bassas, 1980, p. 21).

Algunos de los viajeros que visitaron Gran Canaria en el siglo XIX mostraron interés en esta herramienta



Partes del cabo. Foto autores.

como el francés, René Verneau y la británica Olivia Stone. Verneau, en su obra *Cinco años de estancia en las Islas Canarias* (1891), cuando habla de la industria de Gran Canaria, nos dice sobre los cuchillos:

“Estos últimos son, quizá, los objetos más interesantes. El mango se compone de una serie de arandelas de latón que se alternan con otras de cuerno incrustadas finamente de metal. El conjunto está apretado fuertemente en la lámina por medio de una tuerca”

[Verneau ,1891, p. 199]

Podemos diferenciar tres partes bien específicas en el cabo, por un lado los extremos metálicos llamados “casquillos” (denominados “virolas” en el argot de la cuchillería española), por otro el cuerpo formado por diversas piezas, y por último, la “perilla” o “remache”.

El *cabo* comienza en el colchón, de ahí su nombre, ya que el cabo descansa en esta parte de la hoja, lejos del filo. Este comienza con el “casquillo delantero” y termina con el “casquillo trasero” o de “apriete”, para ser rematado, finalmente, por el “remache” o “perilla”.

El cabo está montado o unido a la hoja a través de la “espiga”, que funciona como eje central en el que se insertan cada una de las piezas que lo conforman. Si tomamos la espiga como eje central de referencia, todo el cabo debe presentar una simetría perfecta, en número, tamaño, diseño de cada una de las piezas y casquillos. Puntualizar que existen excepciones, como ya veremos. Esta simetría también tiene que ser patente, no solo en el eje longitudinal, sino también en el transversal.

La proporcionalidad del cabo respecto a la hoja viene dada por la longitud de las mismas. Siguiendo esta premisa, tenemos que el cabo es de una longitud de $\frac{1}{2}$ del largo de la hoja, y equivale a $\frac{1}{3}$ de la longitud total del cuchillo. Estos cabos del XIX son por lo general, cortos y robustos.

2.3.1. Los casquillos

Los “casquillos”, aparte de proporcionarle una decoración estética, tienen la función principal de reforzar los extremos del cabo. Se confeccionaban con metales no férricos, principalmente bronce, latón, alpaca, plata y níquel.



Moletas.

También hay referencias escritas de algunos con materiales como el oro, tal y como se recoge en la factura de los objetos que presenta D. José Acedo y Martín el 18 de abril de 1892 para la Fiesta de las Flores celebrada ese mismo año, firmada por el Delegado de la ciudad de Guía, D. Pedro Bautista y Hernández. En ella se especifica, entre otros objetos: “... otro cuchillo con hoja de la Fábrica de Toledo, con cabo de cuerno y marfil con casquillos de oro e incrustaciones de oro y plata, trabajado igualmente en esta ciudad por D. José Batista y González”.

Para confeccionarlos, se empleaban láminas de metal de un grosor aproximado a 1 mm, a las que se les daba forma de cono y se les soldaba en su unión. Estaban rellenas de madera para ajustarlas a la espiga. Pero la particularidad más llamativa y diferenciadora de este tipo de cuchillos, era el engalanamiento que los artesanos de la época procedían a aplicar en dichos casquillos, las decoraciones con trenzados, flores y acordonados en tres dimensiones, que le proporcionaban una ornamentación y empaque, muy vistoso.

“La madera que usaban los antiguos cuchilleros de San Felipe, dentro los casquillos era de almácigo (Bursera simaruba) es una madera dura es como un risco yo también la usé en mis cuchillos”

[D. Francisco Montesdeoca Roque, 77 años, San Felipe, Guía. 2016]

“Yo aprendí hacer la hoja los casquillos que eran de níquel y plata, se hacían con los reales de 25 céntimos que tenían un agujero en el centro”

[D. Laureano Marrero Guerra, 71 años, Bañaderos. 2014]

Por regla general, estos grabados se hacían en líneas a ambos extremos del cono, es decir, dos líneas de cordones en cada casquillo. Hay variedad de estas decoraciones, pero el trenzado acompañado en ambos flancos por el acordonado de bolas, es el más común y extendido.

A este tipo de casquillos algunos autores los han denominado "casquillos de joyero" o "casquillos en dedal", pero nosotros no coincidimos con tales denominaciones por los siguientes motivos:

La denominación de trabajo de joyero, viene dada porque a finales del siglo XIX, la mayoría de los premios en las ferias de artesanía eran obtenidos por joyeros u orfebres que construían cuchillos canarios de gran belleza, además, se creía que muchos de los herreros de la época, no podían hacer un trabajo tan fino en sus casquillos, pensando, que al igual que en otras piezas de orfebrería, era un delicado trabajo de burilado o cincelado. Nada más lejos de la verdad, en realidad, eran confeccionados con herramientas especializadas. Ya con anterioridad a la entrada de los plateros, joyeros u orfebres al mundo de la cuchillería canaria ya existían ejemplares con casquillos trabajados refinadamente con estas técnicas.

Mucho se ha indagado y especulado sobre este tipo de maquinaria. Son herramientas de sobremesa denominadas "rebordeadora", "bordonadora" o "biseladora", propias de los latoneros para su trabajo diario.

El otro término empleado es el de casquillos en dedal, no nos parece tampoco acertado pues, hay pocas similitudes con dichos objetos de costura. Pensamos que los términos más acertados son los de "casquillos

bordonados" o "acordonados", pues hacen referencia a la máquina que los confecciona y sobre todo, a la decoración que presenta mediante "cordones de bolas" o "trenzados", mayoritariamente. Preferimos emplear el término "casquillos acordonados".

También observamos que, muchos de los cuchillos de la época que hemos podido estudiar, no tienen un trabajo de embutido tan cuidadoso como el acordonado de los casquillos, lo que nos llega a plantear la hipótesis de que, varios de los artífices de la cuchillería canaria del siglo XIX y principios del XX, adquirirían los casquillos ya elaborados bien a plateros o bien a latoneros, pues eran estos últimos los que disponían de este tipo de maquinaria manual para esculpir los casquillos.

En este sentido, también existió la opción de realizar los acordonados en los casquillos mediante tornos manuales de la época, accionados a pedal y empleando moletas en negativo para modelar y decorar los casquillos.

Los casquillos acordonados son un rasgo característico de los cuchillos canarios del siglo XIX y primeras décadas del XX, aunque no podemos dar por sentado que es el único tipo de casquillos. A parte de estos, que serían los más llamativos y laboriosos, y por lo tanto de una cuantía superior, vendrían los elaborados para las familias pudientes y sobre todo para el turismo que, por la capital de la isla, arribaban desde el continente europeo, sobre todo el turismo británico.

También existen ejemplares de casquillos con muescas y grabados mucho más sencillos, sobre todo muescas decorativas lineales, como hoy día, realizadas a segueta o limas, al igual que lo tienen los cuchillos y puñales albaceteños de tipo I y II, heredados de ellos. En otras ocasiones, es un trabajo decorativo confeccionado a buril, normalmente con grabados en zigzag, esta última técnica ya mucho más extendida en los cuchillos de alta gama del siglo XX.

2.3.2. Clasificación de los casquillos estudiados

Dentro de la clasificación que hemos realizado sobre los casquillos estudiados, atendiendo a su ornamentación, los clasificamos en cinco grandes grupos:

- A. Acordonados
- B. Moleteados
- C. Segueteados



Bordonadora o rebordeadora.

- D. Burilados
- E. Combinaciones

A. Acordonados:

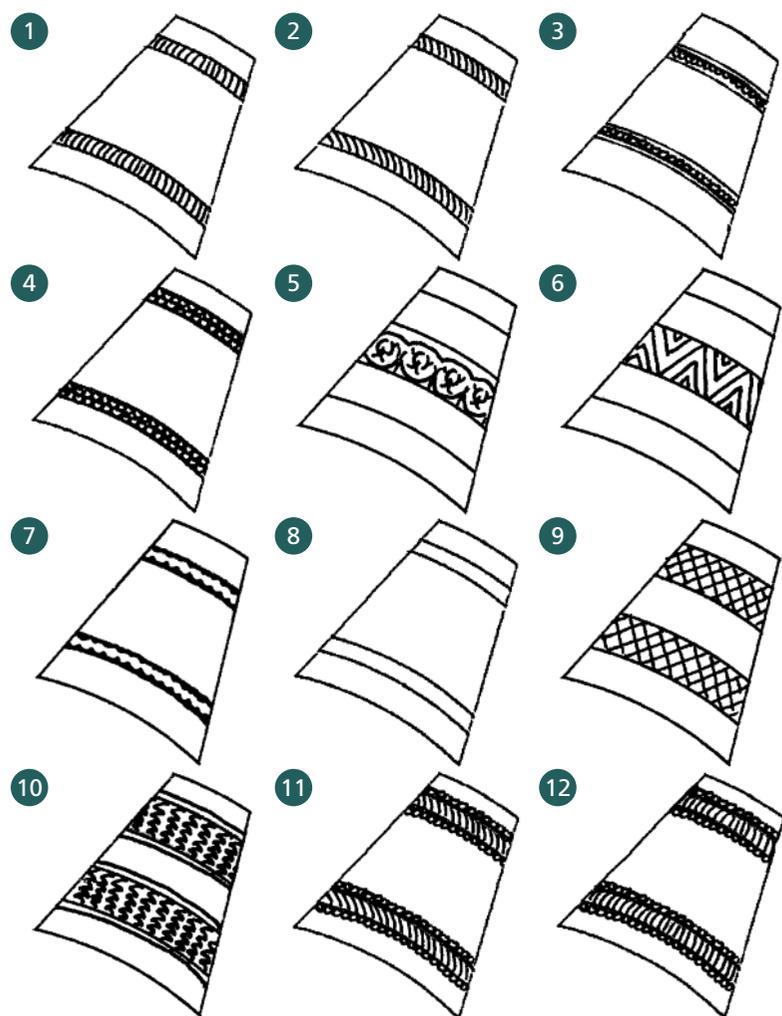
Presentan cadenas o trenzas en sus extremos, realizados con la bordonadora.

1. Trenzado lineal.
2. Trenzado oblicuo.
3. Cordón de bolas sencillo.
4. Cordón de bolas doble o triple.
5. Cordón de flores.
6. Cordón dibujos geométricos.

B. Moleteados:

Las muescas con ondulaciones son realizadas a torno mediante moletas. Más comunes en los trabajos de comienzos del siglo XX.

7. Moleteado a torno.



Dibujos de las diferentes tipologías de los casquillos del siglo XIX y principios del XX. Elaboración propia.

C. Segueteados:

Realización de líneas rectas realizadas manualmente a sierra o segueta. Esta variedad es la de menor complejidad de realización y la más extendida desde bien entrado el siglo XX hasta la actualidad.

8. Seguetado.
9. Seguetado malla.

D. Burilados:

Presentan muescas realizadas con buril, haciendo surcos en forma de zigzag.

10. Burilado común.

E. Combinaciones:

Son las más complejas y las más extendidas dentro de la cuchillería del siglo XIX en Canarias. Las más comunes son:

11. Trenzado oblicuo con cordón de bolas.
12. Trenzado lineal con cordón de bolas.

Hay otras combinaciones atendiendo a las cualidades creativas de cada artesano.

2.3.3. Piezas o arandelas de cuerno

El resto del cuerpo del cabo está confeccionado, primordialmente, por una sucesión de arandelas de cuerno animal.

La capa exterior de un cuerno, la visible, está compuesta por tejido conjuntivo, "queratina". La queratina es una proteína estructural, que se encuentra con mayor frecuencia en las uñas, pero también es un componente básico del pelo, las plumas y los cascos de caballos. Por lo tanto, es un material, abundante en la época, vistoso por sus tonalidades naturales y por su cálido tacto, que resiste relativamente el paso del tiempo muy bien y es idóneo para embutir en el mismo, finas láminas de metal.

Este material queratinoso procedía del ganado con cornamenta existente en la isla, el bovino (*Bos taurus*), el caprino (*Capra hircus*) y el ovino (*Ovis aries*), aunque, principalmente para esta época, se empleaba el de ganado bo-

vino. En Canarias existen dos variedades autóctonas de ganado bovino. Una de ellas, es la “vaca canaria”, o popularmente denominada, “vaca de la tierra o del país”. Es característica esencial su cornamenta, firme, densa y con tonalidades claras en la mayoría de los casos, resaltando relevantemente, la parte del cuerno formada de queratina blanca, tono que otros animales de la isla, no podían presentar en sus cuernos. De ella se pueden extraer diversidad de tonos y grosores.

Un mismo cuerno puede presentar varios tonos a la vez, normalmente negro, gris, beige o crema, bermejo (rojo) y blanco, y todas las combinaciones posibles entre ellas. En la inmensa mayoría de los cuchillos canarios del siglo XIX conservados en la actualidad, tienen como característica fundamental, la conjugación de piezas blancas y negras, reservando las negras con un grosor más grande para incrustarlas con láminas metálicas, las más delgadas como separadoras de estas con las de cuerno blanco, para dar mayor atractivo y luminosidad al cabo.

Así mismo este tipo de cuerno de toro o vaca, también daba la posibilidad de utilizar las puntas de los mismos a modo de grandes piezas que, aprovechando su forma cónica, se empleaban para oponerlas por sus extremos más amplios y formar así el cabo.

“También para los cabos, mi tío Pancho Gil, cogía la canilla del toro y los cuernos de carnero que cogían unos colores muy bonitos según el color del cuerno del animal. El trabajaba los cabos todo con hueso. Iba al matadero de Arucas, cuando se mataba en Arucas”.

[D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos, Arucas. 2015]

En otras ocasiones, también se empleaban arandelas de cuerno rubio de las cornamentas del ganado ovino que, sin incrustarlas, daban una transparencia al cabo (debido a que este tipo de cuerno dejaba pasar la luz) que permitía, al trasluz, divisar la silueta de la espiga, muy apreciado, también, por su densidad y tonalidad rubia característica.

Frecuentemente era utilizado el cuerno del ganado caprino, normalmente con tonalidades negras, muy empleadas en piezas anchas para incrustar. Como curiosidad, en ocasiones también se empleaban pezuñas de baifo (cabrito) o cabra que, también siendo un tejido queratinoso similar al de los cuernos,

se empleaban por su delgado espesor, muy demandado para las arandelas que custodian a las piezas que llevan trabajo de embutido.

Como decíamos anteriormente las piezas (“roldanas o “arandelas de cuerno”) se alineaban, de manera calibrada, armoniosa y simétrica, jugando con las distintas tonalidades de estos cuernos. Normalmente se empleaban piezas impares, reservando una diferente que correspondía con la pieza central, y a partir de las cuales, se secuenciaba una serie de roldanas de cuerno simétricamente, hasta los casquillos. Todas estas piezas venían separadas por láminas finas, de grosores entre 0,1-0,3mm de metales no férricos, tales como latón, cobre, bronce, níquel, alpaca, plata, sacados de reciclados de materiales como cuberterías, adornos, lámparas o simplemente, por el laminado de monedas de la época.

2.3.4. Perilla o remache

En el extremo más distal del cabo, es decir, lejos de la hoja, este se termina y cierra con una pieza metálica del mismo metal que el empleado para los casquillos, con una “perilla” o “remache”, que hace la función de apretar todas y cada una de las piezas que conforman el cabo, incluidos los casquillos. Para ello no se emplea ningún tipo de pegue, sino que se inserta en la espiga, en el rebaje hecho con anterioridad en el extremo de la espiga. Esta perilla, se encaja con cierta presión, pero lo que le confiere mayor firmeza y poder de cierre, que es remachada con la espiga, es decir, la espiga se percute a martillo, para que esta abrace la perilla proporcionándole la suficiente presión para que el cabo se mantenga compacto y prieto.

Como hemos mencionado con anterioridad, una de las singularidades de nuestro cuchillo canario, como rasgo diferenciador con otras variedades de cuchillos, es la posibilidad de intercambiar las hojas cuando dejan de ser útiles, siendo la perilla la que fundamenta dicha cualidad, por un lado, posibilita que el cabo no esté sujeto a la hoja (espiga) mediante ningún tipo de pegue, sino por presión, y en segundo término, porque esta perilla sería la única pieza que se sustituiría del cabo, al poner (“echar”, en el argot de cuchillería canaria) una hoja nueva.

Estas son las peculiaridades más comunes en el cuchillo canario decimonónico, pero a ellas hay que sumarle la impronta que cada artesano dejó como

fruto de su tradición heredada, de su experiencia e inventiva personal de la visión del cuchillo canario. Cada artesano aportaba un ahusado característico, más lleno, más delgado, siempre continuando la línea dada por los casquillos, y decorándolos a su gusto, y sobre todo, combinando piezas de cuernos e incrustaciones que le proporcionarían al cuchillo un estilo propio.

2.4. Proceso de elaboración del cabo

El proceso más laborioso y complicado del cuchillo canario y el que va a determinar el valor final de esta herramienta, es la elaboración del cabo. Se comienza en la mente del cuchillero, donde tiene la imagen mental del resultado final. Aquí se determinan los materiales a emplear.

Los pasos para la elaboración del cabo son:

- ▶ Elaboración de los casquillos.
- ▶ Preparación de las piezas.
- ▶ Primer montaje o montaje inicial.
- ▶ Ahusado del cabo.
- ▶ Desencabado y proceso de embutido.
- ▶ Montaje final y cerrado.
- ▶ Lijado y pulido.

Analicemos cada uno de estos pasos detenidamente.

2.4.1. Elaboración de los casquillos

Es una parte primordial e imprescindible de un cabo de cuchillo canario, dándole fuerza a la empuñadura, y estabilidad a la espiga de la hoja. Lo que supone, en la mayoría de las ocasiones, la diferenciación de los cuchillos posteriores.

2.4.1.1. Materiales empleados

Los materiales pueden ser diversos, siempre metales no férricos. Mayoritariamente, se empleaban metales provenientes de las monedas de la época y en ocasiones, piezas de cuberterías reutilizadas de metales semipreciosos, tales como alpaca, plata y oro. En el caso del oro, sólo hay constancia documental de un cuchillo elaborado con este precioso metal, y fue una creación del platero D. José Batista González, patriarca de la estirpe de magníficos cuchilleros, Los Batista

de Guía. En otras ocasiones, se empleaban baños de oro en casquillos de alpaca.

Estos metales estaban aleados con otros para proporcionar cierta dureza a la pieza y evitar así, un desgaste prematuro. Los colores para estos casquillos eran principalmente dos, el blanco o plateado, donde se empleaban plata, alpaca y níquel; y el amarillo o dorado, para ello se empleaba latón y bronce (también oro). De todos ellos, los metales más empleados en los ejemplares que hemos podido estudiar, han sido los elaborados en alpaca y en latón.

La alpaca es una aleación de tres metales, cobre, zinc y níquel. Fue creada en Francia a comienzos del siglo XIX con el fin de imitar a la plata, para ser empleada en cubertería y servicios de mesa. Tiene un color y brillo similar a la plata y de ahí, también se le conoce como “plata alemana”. Existen tres calidades diferentes, en función de las proporciones de sus componentes, siendo la de primera calidad, la de más brillo y color más blanco (mayor contenido en níquel y zinc y menos en cobre), una segunda intermedia y la de tercera calidad la de color más amarillento debido a su mayor concentración en cobre y menor en los metales blancos.

El latón también es una aleación de dos metales, el cobre y el zinc. Es un metal fácil de moldear tanto en frío como en caliente. Muy extendido en la cuchillería española de los siglos XVIII y XIX, por su color y brillo, similar al oro, pero con mejores propiedades ante el desgaste, y como no, con un menor gasto económico en la producción.

Para la confección de los casquillos se empleaba básicamente dos técnicas: la técnica del fundido o colado, y la técnica del laminado. Analicemos cada una de ellas detenidamente:

2.4.1.2. Técnica del fundido o colado

Técnica más rústica empleada para hacer los conos metálicos a través del fundido del metal a emplear, para posteriormente verter el metal líquido incandescente en un molde de arcilla o barro. Se empleaba más material, los casquillos eran más robustos y pesados, por ello más resistentes y normalmente de bronce.

Se parte de virutas o pequeños trozos del metal a fundir y se introduce en un crisol, el cual se llevará a altas temperaturas para producir la fundición del

mismo. Una vez hecho líquido el metal, se vertía en moldes de arcilla o hierro.

2.4.1.3. Técnica del laminado

El proceso de elaboración es bien diferente al expuesto anteriormente, empleando para ello, mucho menos material. Técnica imprescindible para cuando se iban a emplear metales más preciados, como la alpaca o la plata. Para ello se empleaban piezas de cuberterías inservibles y/o monedas de la época (la variedad de monedas españolas de la época fue variada en función de los reinados y gobiernos que se sucedieron).

Se utilizaban, principalmente, monedas españolas como los reales (1/4 de real, 1/2...) y escudos de plata, monedas inglesas como chelines, florines o coronas, y también monedas sudamericanas como las onzas y los pesos. Dichas monedas, principalmente en plata, aunque también se acuñaban en oro.

Cuando se utilizaban monedas, debían pasar el proceso de laminado. Este proceso consiste en reducir de grosor y estirar el metal para producir láminas o alambres para la fabricación en joyería, que en nuestro caso también se emplea, tanto para estirar las monedas o lingotes del metal en láminas gruesas para la confección de los casquillos y también para estirar las láminas aún más delgadas para proceder a la técnica del incrustado.

Para la realización de este trabajo, se empleaba y emplea laminadores, que son máquinas con dos rodillos superpuestos que mediante la acción mecánica de piñones y manivela, giran uno sobre el otro en sentido contrario, aplastando y estirando el metal (y se le proporciona más densidad) con el grosor que se elija previamente. En otras ocasiones, los que no disponían de esta herramienta de joyería, se procedía al estiramiento y laminado manual, a través del golpeo constante de martillo sobre el yunque, previo recocido y calentamiento.

El grosor que se le dejaba a la lámina rondaba 1mm, más o menos, pero teniendo en cuenta que, posteriormente había que moletear los mismos, con lo que un excesivo grosor impediría el correcto trabajo y un insuficiente grosor, podría hacer que el casquillo fuese demasiado débil.

Esta plancha se marca con una plantilla o vitola para formar un cono truncado. Una vez marcado, se recorta el metal con una cizalla o tijeras para metal

y posteriormente se moldea a martillo y molde para pasar de dos a tres dimensiones y dejar formado los dos troncocónicos, a falta de unir los extremos mediante soldadura.

Una vez formados los dos conos truncados, hay que reforzarlos mediante soldadura. Para ello se empleaba estaño, plata o el mismo metal que mediante alta temperatura, se adhiere al metal produciendo una resistente soldadura. Los que van a decorar los casquillos con líneas o rebajes, pasarían al siguiente paso, que es rellenar el interior de los casquillos con madera para darles dureza, evitar que se deformen y mantenerlos apretados a la espiga. Se empleaban maderas de pocas vetas, de gran dureza y lo más resistente al agua posible, aspecto este muy importante.

Aquellos casquillos que van a llevar el trabajo en tres dimensiones, con trenzados y cordones, precisaría con anterioridad a este procedimiento, del *moleteado* o *bordoneado*.

El “moleteado o bordoneado” es uno de los factores característico de los cuchillos del siglo XIX, que aunque no se hacían en todos los que en aquellas fechas se elaboraban, son los que a día de hoy, mayoritariamente se han conservado.

Se empleaba una herramienta manual llamada “bordadora”, “biseladora”, o “rebordeadora”. Estas máquinas consisten en herramientas propias de los latoneros, una profesión muy extendida en aquella época por la necesidad de utensilios de latón o cobre, para los menesteres cotidianos del hogar. Disponen de dos ejes que giran simultáneamente en sentidos diferentes, accionados por medio de una palanca manual. En sus extremos, se colocan moletas (ruedas moldeadoras) intercambiables de diferentes grabados, según el diseño que se desee, en donde se introduce el casquillo ya soldado (pero antes de rellenarlo de madera) en uno de los ejes, el inferior que está fijo. Seguidamente, el eje superior se ajusta por medio de mariposas, para que se asiente sobre el casquillo y lo marque. Una vez se acciona la palanca, la moleta del eje superior va marcando con trenzados y acordonados (también con dibujos florales, muy poco vistos) los casquillos. La operación se repite en el otro extremo del casquillo.

Esta técnica, como hemos comentado con anterioridad, era muy común en el siglo XIX, y comienzos del XX, pero ya en las primeras décadas del siglo pasado, se comenzó a extinguir esta variedad de laboriosos

casquillos, para dejar paso a casquillos mucho más sencillo con decoraciones en dos dimensiones.

Con los casquillos acabados, ya sean lisos o trenzados, hay que rellenarlos de madera, como se anotó anteriormente. El inicio y el final del cabo, ya están listo, por lo que se procederá a la preparación de las piezas que formarán el cuerpo del cabo.

2.4.2. Preparación de las piezas o arandelas de cuerno

Para este paso, se emplearán materiales naturales existentes en la isla, principalmente como ya hemos mencionado, cuernos de ganados caprino, ovino y bovino. Cada uno de ellos, con características diferenciadas. También tenemos constancia de otros materiales nobles como el marfil de colmillos de elefante (*Elephantidae*), en gran parte procedente de bolas de billar de la época, material con el que se hacían hasta finales del siglo XIX. Luego se empezaron a introducir materiales obtenidos sintéticamente a partir de fibras vegetales, como el celuloide. Otro marfil empleado era de los dientes de cachalote (*Phyceter macrocephalus*). Los materiales sintéticos también fueron usados para adornar los cabos de los cuchillos canarios, alcanzando con ellos una estética que con los materiales naturales no se podían obtener.



Materias primas para la elaboración de las piezas que conformarán el cabo. Foto: autores.

A partir de la extensión del cultivo del plátano, hubo una transición en la tipología del cuchillo canario, sufriendo una transformación en esta centuria tanto en el cabo como en las hojas, adaptándose a las nuevas necesidades y usos. Esta nueva estética ha pervivido hasta nuestros días, pero este nuevo cambio es otro tema de una etapa diferente a la estudiada en esta

obra que se debe tratar en un futuro y de esta manera poder tener una visión completa sobre este elemento.

Retomando de nuevo el argumento que nos ocupa, la mayoría de los cuchillos canarios que han perdurado hasta nuestros días⁵, son los cuchillos elaborados con piezas de cuerno animal, ganado bovino, caprino y ovino. Por otro lado, a diferencia de lo que muchos creen, fue el cuerno de vaca de la tierra el más empleado, estos cuernos densos, con capas de diversos tonos, blanco, negro, rubio, rojizo... en función de la capa del animal, la edad y longitud del cuerno. Era un tipo de cuerno muy apreciado por sus diferentes tonos blancos y claros

El cuerno negro, era el principal, el que se empleaba para las piezas que se fueran a incrustar con metal, dado que, por su oscuro fondo, era donde mayoritariamente relucían los dibujos incrustados de metal. Se empleaban cuerno de macho y cabra, así como cuerno de vaca-toro o cuerno de carnero negro, que posee un tono azabache que otros cuernos no llegan a alcanzar. En ocasiones, también empleaban cuernos claros, el rubio o amarillo en todas sus tonalidades, desde el pajizo claro hasta el rojo oscuro. Se sacaban principalmente de carnero, aunque en las vacas o toros también se encontraba y en algunas reses de ganado caprino albino.

Lo más demandado y buscado era el cuerno blanco, que suele corresponder a la capa externa y en ocasiones interna, de la cornamenta de toro o vaca. Se podían extraer arandelas de amplios grosores, cosa que hoy día, es casi imposible, por un lado, por la desaparición casi de la raza, y por otro, por la extirpación temprana de las cornamentas del ganado para evitar heridas y accidentes entre ellas y una adecuada manipulación por parte del ganadero. En este sentido, estas piezas de cuerno blanco se empleaban para separar las figuras geométricas y darle al cabo un toque llamativo y luminoso.

Por esta época, el hueso animal también se empleó, pero en menor medida, debido a su dureza y complejidad en su manipulación. Este material poseía un mal envejecimiento y, sobre todo, porosidad en la que se incrustaban impurezas que daban un resultado estético menos agraciado. Se empleaba y aún a día de hoy se sigue utilizando la tibia de la vaca,

5. Teniendo en cuenta que nos referimos a los cuchillos que hemos estudiado y catalogado para esta obra.

porque es donde más grosor y anchura de hueso se encuentra. También se empleaban cualquier otro tipo de hueso animal. No todo el hueso sirve, hay que elegir las diáfisis (parte central del hueso largo) del hueso y descartar las epífisis (extremos de los huesos donde se sitúan las articulaciones). La razón se debe al componente óseo de cada uno de ellos, siendo la diáfisis de un compuesto óseo más compacto y por lo tanto, menos poroso.

Se seleccionaban los cuernos que se iban a emplear atendiendo a su calidad y tonalidad, luego se cortaban varias ruedas de cada uno y se separaban, mediante sierra, en trozos cuadrados de unos milímetros más gruesos que el grosor final del cabo que se quería hacer. Estas láminas no eran planas, por lo que había que aplicar calor al cuerno. Para tal proceso, se empleaba la misma fragua o se procedía a hervirlos en agua, en este sentido había que tener especial cuidado en aplicar el calor justo, pues si se pasaba se bizcochaba el cuerno, resquebrajándose, y si se le aplicaba poco, no se podría aplanar después.



Fase en la elaboración del cabo. Foto: autores.

Cada una de estas piezas calentadas había que enderezarlas metiéndolas entre dos piezas metálicas planas (pletinas), luego se colocaban en el tornillo de banco, donde se aplicaba presión consiguiendo un aplanaamiento uniforme en toda la pieza. Este proceso se repetía con todas y cada una de las piezas de cuerno que el cabo vaya a llevar (en el caso de llevar hueso o marfil, el procedimiento es otro bien diferente).

Una vez aplanadas cada una de las porciones de cuerno, se taladraban en el centro con broca o bien mediante la perforación con una espiga incandescente (se empleaba otra espiga a modo de plantilla para no destemprar la hoja a emplear en ese cuchillo).

Cada una de estas piezas deben estar debidamente calibradas en sus grosores para determinar el aspecto y proporcionalidad, de los que dependerá el resultado final del cabo. Mediante escofinas y limas gruesas, se limaban ambas caras de estas porciones de cuernos (con el hueso y marfil se actuaría igualmente), liberándolas de las capas externas carbonizadas por el calentamiento anterior del cuerno en el fuego. El grosor debería ser el mismo en toda la pieza. Una vez calibradas cada una de las piezas y los casquillos formados y rellenos, se procedía a ordenarlos en un alambre, como si de la espiga se tratara. Aquí se comprueba la simetría y tonalidades de las piezas, a un lado y el otro de la pieza central hasta los casquillos, prestando atención en el equilibrio y proporcionalidad de cada uno de los elementos para finalizar en una simetría armónica.

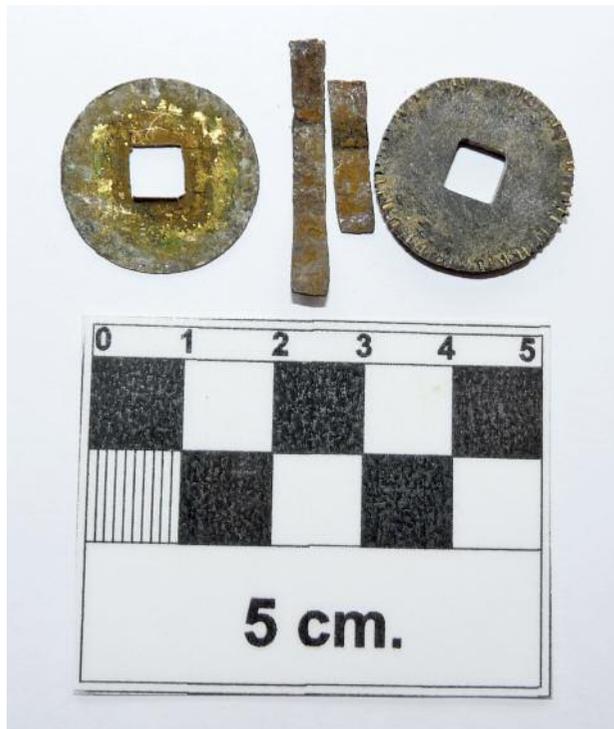
2.4.3. Montaje inicial

Es hora de hacer el primer montaje o montaje inicial del cuchillo. Se toma la hoja por su cuerpo y se sujeta, con la espiga hacia arriba, en el tornillo de banco. Se comienza a instalar el casquillo delantero, seguido de las piezas de cuerno en el estricto orden que teníamos establecidos hasta llegar al casquillo posterior o casquillo de apriete. Como se comentó anteriormente, se hicieron agujeros en el centro de estas piezas, para proceder a este paso de introducirlo en la espiga. Como no se utilizaba ningún tipo de pegue, estas piezas deben estar bien adheridas a la espiga mediante presión.

Se anotó con anterioridad, que la espiga tenía forma piramidal para que las arandelas de cuerno entraran a presión en la misma. Para ello, se procedía con una lima cuadrada de fino espesor, se cuadrangulaba el agujero central del cuerno y se iba ajustando hasta que la pieza entrara suave y sin esfuerzo hasta 3-5 mm anterior a su posición final, los cuales recorrerá mediante ajustado y apriete mediante el golpeo de un martillo sobre la superficie plana de unos alicates.

2.4.4 Ahusado del cabo

Ya con la hoja montada con los casquillos y todas las piezas de cuernos, había que proceder al ahusado del cabo, es decir, darle la forma de barrilete característica del cuchillo canario. Para ello se debía tener en cuenta el grosor que se quería dar, el cual venía dado por el grado de apertura de los casquillos, ya



Antiguas arandelas de metal y cuerno así como láminas de metal empleadas para los embutidos.
Foto: autores.

que la línea que arrancan en el perímetro de los casquillos, es la que había que seguir (sin ningún sobresalto ni hendiduras) hasta la pieza central, siguiendo una línea arqueada para la forma ahusada. Este proceso se hacía a escofina o lima gruesa, quitando todo el material innecesario hasta que se daba con la forma exacta de huso, percibiendo siempre que la simetría no se pierda en ninguno de sus ejes. Aquí no se le daba el grosor final, siempre se dejaba un radio aumentado de 1 o 2 mm, para una vez hecha las incrustaciones, corregir los posibles errores.

2.4.5. Desencabado y proceso de embutido

El cabo tiene su forma característica de barril, pero aún había que decorarlo con las líneas metálicas que, armoniosa y exquisitamente se distribuían por el artesano, formando unos llamativos dibujos. Este proceso, no siempre era necesario, pues si el hacedor del cuchillo quería simplemente formar un cabo con diversas arandelas o roldanas de cuernos, únicamente le bastaba con separar cada una de las roldanas con finas láminas de metal. También existía el caso, menos extendido, de colocar simplemente una sucesión de roldanas de cuernos sin ninguna separación metálica entre ellas.

Para realizar el procedimiento de incrustar cada pieza, era necesario que las piezas estuvieran fuera de la espiga. Para ello se volvía a desencabar todas las roldanas colocadas de cuerno, normalmente insertándolas en un alambre o superficie en el mismo orden que tenía finalmente.

Asimismo, se cogían aquellas piezas que iban a recibir las incrustaciones metálicas, pues no todas las piezas las llevarían. Para este trabajo de incrustación o embutido, se empleaban diversos metales y/o materiales naturales. Los más comunes eran alpaca, níquel, latón, bronce, plata, o incluso oro. Como materiales naturales, hueso, marfil o cuerno (normalmente blanco) y materiales sintéticos. Hay que explicar que este proceso consiste en meter en el cuerno, finas láminas o geométricas formas de material, a base de hacer incisiones en el cuerno y/o vaciados, que se reemplazarán con aquellos metales o materiales que queremos apreciar en la cara visible de cada pieza de cuerno.

Se tomaban cada una de las piezas, colocándolas en el tornillo de banco. Con una sierra de mano (hay testimonios que aseguran que se empleaban crin de caballo a modo de sierra) se hacían incisiones en la pieza donde el metal va a ir incrustado. El grosor de las hojas de la sierra siempre sería unas micras más delgadas que el metal a embutir, de tal manera que esta incrustación quedaba bien sujeta y presionada, para que no se saliese después. Se empleaban en ocasiones, pegamentos naturales, tales como resinas o barnices.

Las incisiones eran de unos 3 mm de profundidad y las láminas de metal a embutir de un grosor (normalmente entre 0,1-0,4 mm) y un ancho de más de 3 mm (entre 3,2-3,5mm). Se introducían en las ranuras previamente realizadas con la ayuda de un pequeño martillo y, el metal sobrante, se cortaba mediante fricción (diversos dobleces).

Este proceso sería repetido con cada uno de las líneas que se iban a realizar (rectos oblicuos...), así hasta completar toda la superficie de la pieza siempre teniendo en cuenta la simetría de los mismos. Había que marcar las piezas para colocarlas en la misma posición luego. Cada una de las piezas ya incrustadas y las que no llevan este trabajo, deben ser nuevamente calibradas perfectamente emparejadas.

2.4.6. Montaje final y cerrado

Acabado el proceso de decoración y embutido se procedía al montaje final del cabo sobre la hoja, se

colocaba de nuevo la hoja en el tornillo de banco, con la espiga hacia arriba. Se comenzaba nuevamente a montar todo el cabo empezando por el casquillo delantero o de arranque y colocando cada pieza e intercalando entre cada una de ellas, si procedía unas finas láminas de metal con una superficie mayor a la de las piezas, el metal sobrante se recortaba con posterioridad. Siempre atendiendo al orden estricto de las piezas.

Cuando se colocaban todas y cada una de las piezas, solo a falta de colocar el casquillo trasero o de apriete, se procedía a hacer el rebaje en el extremo distal de la espiga, destinado para albergar la perilla y poder cerrar el cabo. Recordamos que la espiga tiene sección cuadrada, y la perilla debe tenerla circular. Este proceso se hará a lima, siempre el rebaje más largo que lo que va a ocupar la perilla, esta tendrá una longitud entre 5-8 mm aproximadamente, por lo que el rebaje, sería superior a esta medida.

Se monta el casquillo de apriete, comprobando el equilibrado y apretando todas las piezas hacia el colchón, a modo de que queden bien prietas. Característica singular era que las piezas pegadas a ambos casquillos, nunca iban incrustadas.

El último paso será cerrar el cabo mediante la perilla, pero antes debemos colocar una lámina gruesa para taponar la boca estrecha del casquillo posterior, a modo de que no se vea la madera del mismo y apretar, uniformemente, toda la superficie.

Esta tapa sería una lámina de 1 mm de espesor, que se colocaba transversalmente al eje de la espiga, mediante un orificio en su parte central y debía ser del mismo metal que con el que se confeccionaron los casquillos, de igual manera que la perilla, también será del mismo metal. Por otro lado de esta forma se fundían estas tres piezas en una sola, formando un cierre del cuchillo homogéneo. Sin embargo, este proceso no era una regla general y hay casos de gustos estéticos en los artífices de estos cuchillos, donde empleaban otros metales, con diferentes tonalidades para hacer las perillas.

El paso final, colocar la perilla, que podía ser soldada a partir de una lámina plana, formando un cilindro o bien introduciendo en la espiga de forma perpendicular al eje de la misma, varias láminas previamente agujereadas hasta alcanzar la longitud de la perilla deseada, para luego “remachar” la parte sobrante de la espiga sobre ella. Para ello, dejando nueva-

mente la hoja montada sobre el tornillo de banco haciendo tope con el colchón, se golpeaba la terminación posterior de la espiga con el martillo por los bordes, haciendo que de la misma, a modo de que esta se expanda y abra, las rebabas aprieten y se ciñan a toda la superficie de la perilla. De esta manera, el cabo quedaba cerrado y bien sujeto.

2.4.7. Lijado y pulido

Se agarraba el cuchillo con una mano por la hoja (que estaría debidamente protegida para evitar cortes y heridas con el manejo del mismo) y con la otra mano se portaba una lima, luego se procedía a limar todo el cabo con pasadas suaves, para quitar los excesos de metales y cuerno para darle ya la forma final, siempre mirando la simetría del cabo, tanto en el eje longitudinal (con la forma de huso y barril), como en el eje transversal (círculo concéntrico con el eje de la espiga).

La perilla también se retocaba en este proceso, se le daba la forma final que cada artesano le quería aplicar. Por regla general, se le daba forma de cono invertido. El acabado aún es tosco, por lo que se somete a todo el cabo a un proceso de progresivos lijados con granos de más grueso a más fino. Para ello empleaban cueros animales que hacían la función de papeles de lija. También diferentes tejidos como tela de saco o arpillera, así como tejidos de lana para los acabados finales. A estos últimos pulidos, se les aplicaba cebo animal o aceites para nutrirlos y permitir el deslizamiento de las lanas por el cabo obteniendo así, un pulido excepcional.

2.5. La vaina

Una característica fundamental de cualquier cuchillo, es la portabilidad. Para esta función, se precisaba de un envoltorio donde guardar y protegerse de sus afilados flancos, conocido como vaina⁶ para emplearlo allí donde hiciera falta, a fin de conseguir alimento o defenderse del medio. Esta funda está presente en las diferentes variedades de cuchillos más característicos y representativos en diferentes regiones y lugares

6. Según el DRAE (1970). Se denomina vaina a la funda de cuero u otra materia, en que se encierran y guardan algunas armas, como espadas, puñales, etc.; o instrumentos de hierro u otro metal, como tijeras, punzones, etc.

del mundo, en la mayoría de las ocasiones, unido a alguna prenda o parte del cuerpo.

El cuchillo canario decimonónico, era un cuchillo portable, y para ello precisaba de un envoltorio o funda donde albergarlo. Su principal función era la seguridad del portador en las diferentes tareas agropecuarias. Para su elaboración se empleaban el cuero animal. Estas vainas, se confeccionaban con las materias primas existentes en la época, y como era de esperar, su confección poco ha variado de las que actualmente seguimos utilizando, pero sí se diferencian, radicalmente, en sus diseños y tipologías.

Para su estudio, en muchos de los libros especializados en el tema y entre constructores y aficionados, se le da especial y única relevancia al cuchillo en sí, y se deja a la funda en un segundo plano, a modo de complemento del primero. Sin embargo, hay ciertas variedades de cuchillos que no serían lo mismo sin su vaina o funda, tales como los *Puuko* (cuchillo de pequeñas dimensiones, originario y tradicional de Finlandia), los "Facones argentinos", "cuchillos criollos" y las laboriosas fundas de los cuchillos de los nativos americanos, coetáneos, en su última época, con las vainas aquí estudiadas. Sucede lo mismo con el cuchillo canario objeto de nuestro estudio. Por ello, y dado que tradicionalmente el cuchillo canario siempre estuvo confiscado dentro de su vaina, al cinto o fajín de sus portadores, sería injusto analizar este elemento objeto de nuestro estudio independientemente de su vaina, pues hay características diferenciadoras en estas últimas de las de otras partes del mundo.

Todas ellas compartían su forma triangular del cuerpo de la misma, confeccionada con una sola pieza de cuero vacuno, grueso, rígido y resistente, que podía o no llevar decoraciones mediante repujados, troquelados, incisiones o carbonizado. En su boca, tienen otra pieza de cuero, algo más delgada que la anterior y normalmente de diferente color, con más decoraciones, muchas veces, florales y trasfondos de diversos colores llamadas "camisa", donde sobresalía la *lengüeta*. Esta lengua, también de cuero, era la parte de la vaina destinada a hacer de tope para que la misma no se introdujera totalmente dentro del fajín o calzón, sino que ejercía de tope y agarre de la vaina a dichas piezas de vestimenta canaria. Muchos de los adornos que poseían, también consistían en ojales esféricos y metálicos, que repartidos estéticamente y armónicamente por la camisa y lengüeta, proporcionaban una llamativa imagen.

Como se reseñó con anterioridad, estas vainas estaban confeccionadas con una sola pieza de cuero, cosidas (la mayoría de estas vainas analizadas presentan un cosido a máquina) en la cara no visible de la vaina, es decir, en la cara opuesta a la lengüeta y que corresponde con la parte trasera, donde al portarla al cinto o fajín, quedaba pegada a la ropa y no se apreciaba la costura. La boca con el hueco justo para que entrara la hoja y parte del cabo (característica esta, esencial de las vainas de aquella época, pues en torno a casi un tercio del cabo, también se introducía en la vaina, dejando sobresalir solo una pequeña porción del mismo). Para tal menester, la boca de la vaina tenía una abertura por su parte trasera, a modo que la costura no llegaba hasta el extremo de la boca, que permitía que el cuchillo se pudiera introducir y extraer con facilidad.

Como norma general, y que a día de hoy aún se continúa haciendo, es poner un ojal metálico cerca de la punta o puntera, lo cual facilitaba la aireación del interior de la vaina y la salida del agua y restos orgánicos en el caso de que estos se colaran en su interior. Si este agujero no existiera, la parte interna de la vaina se mantendría mucho más tiempo húmeda y sucia, perjudicando gravemente al estado de conservación de la misma, y sobre todo, al estado de conservación de la hoja, aumentando así el grado de corrosión de la misma.

En otras ocasiones, fueron muchos talabarteros los que trabajaron este instrumento indispensable para albergar y cuidar al cuchillo canario. Cada uno le aportó las características y peculiaridades propias que la hacían más bellas y llamativas a sus ojos. Unos suprimían las camisas y lengüetas, otros alargaban el cuerpo para que, al estilo de los cuchillos criollos, sobresaliera por la parte alta de la boca un ala de cuero, tal y como reflejó J. Harry Stone en la obra de su esposa Olivia Stone *Tenerife y sus siete satélites*. Esto le confiere una salvaguarda para evitar rozaduras del cabo con la piel, puesto que normalmente se portaba en la cintura, bien en la parte delantera, a un lado del ombligo, y otras veces, en la espalda. Más raro era implementarle una puntera y un brocal metálico para conferirle más exclusividad y empaque.

La inmensa mayoría de las que se conservan, lo cual no quiere decir que hayan sido los únicos estilos, presentan estas características, todas con sus diferentes peculiaridades, pero todas igualmente efectivas para el menester que fueron creadas.

2.5.1. La Elaboración

Este proceso era realizado en Gran Canaria por los zapateros de la época, que en ocasiones recibían el nombre de vaineros⁷ como hemos podido documentar por tradición oral en la ciudad de Telde. Consultada la obra de Escolar y Serrano (1793-1806) comprobamos que existía una considerable cantidad de personas en Gran Canaria que desarrollaron este oficio de zapateros remendones, concentrados en los grandes focos de producción y distribución agrícola. Algunas de estas vainas fueron confeccionadas con un primor exquisito, adornadas con calados y costuras, así como con repujados armoniosos. Algunas de estas tipologías desaparecen en el siglo siguiente. Normalmente siguen la regla siguiente: a un cabo de mayor elaboración aparece una vaina de mayor elegancia.

Para confeccionar el cuerpo, que es la envoltura de cuero donde va a estar insertado la hoja del cuchillo, se empleaba cuero animal, a ser posible, con un grosor y niveles de dureza y rigidez lo suficientemente satisfactorio para albergar una hoja afilada, que soportara el continuo ajeteo de entrada y salida de la vaina, y no produjera cortes o roturas.

Para elaborarla, se tomaba una pieza de cuero vacuno, la más gruesa (normalmente la piel del cuello) e ideal, y se cortaba con una plantilla en función de la longitud de la hoja. La forma inicial de esta pieza es en forma de "U" alargada⁸. Se unen los extremos laterales y se cose con fibras animales o vegetales de gran resistencia. Este cuerpo debe tomar la forma específica para acoger el cuchillo, y para ello se humedece el rígido y poco maleable cuero, para que se pueda moldear y

Agüimes	7
Aldea, La	3
Artenara	1
Arucas	30
Gáldar	5
Guía	24
Las Palmas de Gran Canaria	111
Moya	5
San Lorenzo	8
Telde	26
Teror	10
Tirajana	3
Valsequillo	12

Distribución de zapateros remendones. Fuente: Escolar y Serrano (1793-1806). Elaboración propia.

dar la forma deseada, donde una vez mojado en agua, se colocaba en el interior una plantilla rígida de figura lanceolada para darle forma a la plantilla, denominada "vainero", fabricado en madera, luego la vaina se colocaba bajo dos superficies planas para que la presen (tornillo de banco o bien con sobrepeso encima).

Se deja la costura para una de las caras, de tal manera que quede una cara visible, limpia sin costuras y la otra con el cosido. La parte de la costura va a coincidir con la parte trasera de la vaina. Una vez que el cuero pierde su humedad, mantiene esa forma de por vida.

En el extremo de la punta, se hace un orificio con un sacabocados para que el interior de la vaina respire y en caso de que entre agua en la misma, tenga un orificio de salida pues, como sabemos, el agua es el peor enemigo del acero.

En algunos de los ejemplares nos hemos encontrado que las vainas disponían únicamente de cuerpo, sin ningún otro complemento. Pero en la mayoría de ellas, tenían una pieza de cuero adicional, para que, al portar la vaina al fajín, cinto o borde del pantalón, esta no se resbalara y cayera en el interior de la ropa o se perdiera. Este complemento es la lengüeta, que consistía en una pieza pequeña de cuero que, unida a la boca de la vaina, hacía de tope y sujeción de la vaina a la indumentaria del portador. Se unía también mediante costura y/o remache metálico.

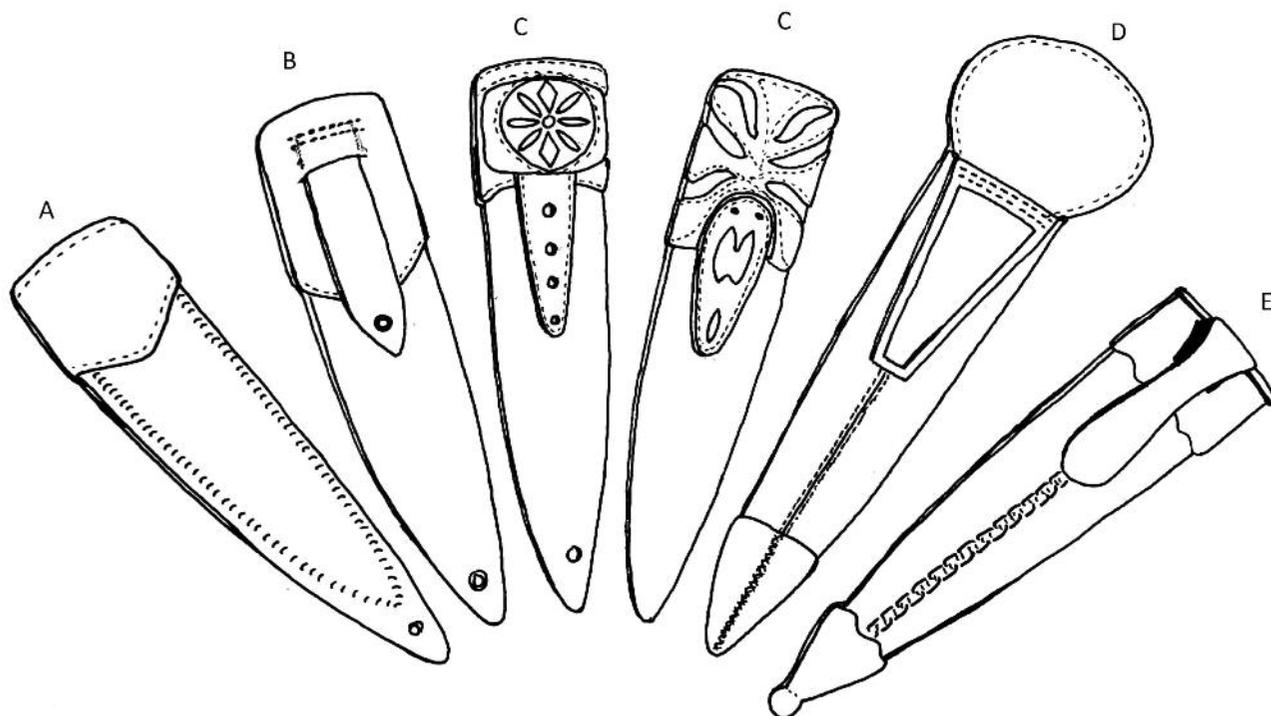
Con estos procedimientos tenemos la vaina confeccionada, ya luego, cada vainero, decoraba sus vainas a su antojo, mediante bordados, costuras, adornos, repujados, carbonizados, entre otras técnicas decorativas, con ojales metálicos, brocales y punta metálicas en ocasiones de plata.

2.5.2. Tipologías de las vainas

Vinculado con nuestro periodo de estudio hemos visto diferentes modelos de vainas, que hemos clasificado según su morfología y sus motivos decorativos de la siguiente forma:

7. Según el DRAE (1970). Vainero es el oficial que hace vainas para todo género de armas.

8. Según información oral facilitada por D. Félix González Macías, zapatero y vainero de ochenta años de edad, sus plantillas al igual que las de su padre eran de diferentes medidas: 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 25. Según la zona de elaboración del cuchillo eran las medidas.



Tipologías de las vainas más representativas de la época estudiada. Elaboración propia.

- A. Sin lengüetas.
- B. Con lengüetas.
- C. Con motivos florales.
- D. De oreja o criollo.
- E. Con puntera y/o brocal metálico.

Para los encargos de cuchillos realizados a los herreros con incrustaciones de materiales valiosos, eran los clientes quienes les proporcionaban el oro, esto no sucedía en el caso de los plateros, que si dispondrían de estos materiales.

2.6. La venta del cuchillo canario

Según las fuentes orales y escritas consultadas, la venta se realizaba de diferentes maneras, bien de forma directa en la propia herrería o taller (en el caso de los plateros), o bien por encargos que realizaban los clientes. Otra forma de venta importante que hemos documentado era el aprovechamiento de los mercadillos locales y tiendas. La venta la realizaban tanto los propios artesanos, como por intermediarios.

“Bartolomé Marrero... y su padre se dedican a la industria de cuchillos del país, tenían un puesto de cuchillos en la feria de San Juan, que en dicho pueblo se celebra” (*El Progreso*, 1911, p. 2) “Mi tío llevaba a la plaza de Arucas a vender los cuchillos un fardito en el suelo o se los daba a otro para que los vendiera. Toda esa gente murió joven, mis primos Domingo y Juan no llegaron a los cuarenta años y mi tía, la hermana de Pancho murió con 103 años”.

[D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos, Arucas. 2015]

“Una vez le hizo a D. Bruno Naranjo, un señor adinerado, un cabo con racimos de plátanos en oro, mi padre fundía el oro que el cliente previamente le había traído, mi padre compraba el marfil. Él tardaba una semana en hacer un cabo elaborado”.

[D. Laureano Marrero Guerra, 71 años, Bañaderos. 2014]

Otro recurso utilizado para la venta de cuchillos canarios, al menos a principios del siglo XX, era anunciándose en medios escritos. “San Andrés. Cuchillos y navajas (fábrica de) Bartolomé Marrero y Laureano Marrero” (ACIMD. 1908, p. 2043). “Telde...Cuchillos del país: Rafael Falcón Santana” (*Diario Falange*, 1939, p. 3).

En otras artesanías como la cerámica o loza tradicional se empleaba el sistema de trueque (Zamora y Jiménez, 2008, p. 183), pero por el momento no existen evidencias que demuestren que este colectivo lo llegara a practicar.

“La loza la vendíamos. Si era por aquí, la cambiábamos por papas o por comida, cuántas veces fuimos a Barranco Hondo de Arriba y Barranco Hondo de Abajo a venderlas por papas y venir con el saco lleno de papas, y cuando íbamos a la ciudad la cambiábamos por dinero...”.

[D^a. Inés Suárez Suárez, 80 años, Hoya de Pineda, Gáldar. 2005]

También a mediados del siglo XX sabemos por la información oral que se llegaron a desplazar personas de Gran Canaria a Tenerife a vender cuchillos canarios en esta isla, no sabemos si en la centuria anterior se llegó a realizar esta práctica.

“Yo jovencito, año 1962, llevaba cuchillos canarios hechos por el padre de Laureano a Tenerife, unas veces me llevaba siete. Una vez llevé unos treinta cuchillos y los vendía en la Recova de La Laguna, los compraba a seiscientas pesetas cada uno y luego los vendía más caros. En Tenerife no se veían los cuchillos canarios me los compraban todos”.

[D. Francisco Cairós Pérez, 70 años, Arucas. 2015]

Los lugares importantes en la venta de cuchillos canarios, coinciden con los de su elaboración, Grau Bassas ya los cita en 1888, estos fueron Telde, Cuesta de Silva (Guía) y Teror (Bassas, 1980, p. 37). Las Palmas de Gran Canaria tuvo que ser un lugar importante en la venta, zona comercial por excelencia, adquiriendo mayor importancia después de 1884, posteriormente a la inauguración del Muelle de La Luz. Así mismo Telde tuvo que ser un lugar especial de venta, como lo atestiguan algunas fuentes escritas. En este sentido también tenemos que reseñar que algunos de los cuchillos estudiados presentan en un lado de la hoja grabado el nombre de Telde.

El precio de los cuchillos canarios al igual que hoy en día estaría en relación a la complejidad del cabo y los materiales usados. Sobre el valor de venta de los cuchillos canarios tenemos algunos datos que nos proporcionaron las fuentes escritas que nos permite tener una valoración acertada en relación al precio y salario. El primero de ellos aparece publicado en la obra ya mencionada de Grau Bassas, *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)*.

“Hay cuchillos grandes para vaqueros que tienen 0,30 metros de largo por 0,08 de ancho, pero los ordinarios tienen más cortas dimensiones... pueden alcanzar un precio elevado cuando los adornos son de metales preciosos... Y sus precios varían entre 4 y 75 pesetas, que son los más lujosos”.

[Grau Bassas, 1980, p. 37]

“Resultan de una elegancia sorprendente y pueden alcanzar un precio elevado cuando los adornos son de metales preciosos”.

[Grau Bassas, 1980, p. 37]

La segunda fuente nos la proporciona la segunda factura manuscrita nominal, ya estudiada en un capítulo anterior, sobre los objetos que se presentaron para la exposición “Fiesta de las Flores” de 1892, por D. Pedro González y González, al Delegado de la misma D. Pedro Bautista y Hernández. Aparece la venta de uno de los dos cuchillos elaborados con cabos de cuerno y casquillos e incrustaciones de plata que presentó en esta exposición, se vendió por 65 pesetas (0,39 €). “En otras como Telde, se fabrican los mangos o cabos con una facilidad y elegancia extremadas en relación a su exiguo precio” (Grau Bassas, 1980, p. 37).

Estas palabras de Grau Bassas en relación a los precios de los cuchillos canarios, pone de manifiesto el hecho de que las artesanías populares estaban adaptadas a las necesidades demandadas (funcionalidad) por la sociedad, así como a las condiciones económicas donde se desarrollaban. Este siglo decimonónico estuvo marcado por crisis casi continuas.

Así mismo consultamos diferentes medios escritos de la época sobre el salario. Para estos años comprobamos que en 1861 un criado ganaba 315 reales unas 79 pesetas (0,47 €) mensuales, una criada 240 reales unas 60 pesetas (0,36 €) mensuales, una lavandera ganaba unos 300 reales unas 75 pesetas (0,45 €) mensuales, un catedrático ganaba unos 10.000 reales anuales unas 210 pesetas (1,26 €) mensuales un médico cirujano ganaba una media de 4.500 reales anuales unas 95 pesetas (0,57 €) mensuales. A esta cifra había que sumarle una serie de complementos (BOPC, 1861, pp. 2-4). En 1890 un maestro ganaba unas 69 pesetas (0,41 €) mensuales (*El Auxiliar*, 1890, p. 2), un cocinero en un hotel ganaba unas 100 pesetas (0,60 €) mensuales (*Diario Tenerife*, 1892, p. 3). En el bienio 1896-1897 en poblaciones hasta 6.000 habitantes el jornal estaba entorno 1,30 pesetas diarias lo que al mes sería 0,18 € (Hernández, 1987, p. 14).



Modelos tipológicos de los cabos

3.1. *Los modelos de cabos*



3.1. Los modelos de cabos

El cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX está dentro de un mismo grupo morfológico, pero basándonos en los análisis comparativos de la decoración de los cabos, aparecen componentes propios (materiales) que marcan diferencias, así como en las composiciones formales de los diferentes elementos decorativos, respondiendo en ocasiones a cronologías diferentes o a tendencias estéticas diferentes, como a lugares concretos de elaboración.

Por lo general el artesano interviene en todo el proceso de elaboración, desde la concepción de la idea hasta su ejecución material. Un artesano realiza un objeto y vuelve hacer el mismo y lo repite y vuelve a repetir. Pero en ese proceso manual voluntariamente o involuntariamente introduce determinadas variaciones (Rambla, 2007, p. 62) provocadas por influencias externas, aparición de nuevas materias primas, innovación de ideas, adaptaciones a la oferta y demanda del producto, sin olvidarnos de factores como la competitividad entre los artesanos que también ayudó a crear innovaciones tecnológicas y estéticas. Además de la habilidad y sensibilidad del propio artesano, un factor determinante fue la incorporación de plateros en su elaboración. Basándonos en todas estas circunstancias pudimos establecer incluso la autoría de algunos de estos cabos.

En un primer intento de ordenar y clasificar al cuchillo canario, es D. Sebastián Sosa Álamo Cronista Oficial de Agaete y licenciado en Historia del Arte, quien establece la denominación de “cuchillo de costa”, junto con otras tres: “los cabos de cumbre”, “los cabos de flores” y “los cabos de palo” (Sosa, 1998).

En este sentido, basándonos en la observación de la existencia de elementos decorativos diferenciadores en la decoración de los cabos, hemos creado un nuevo registro, sobre los modelos tipológicos de los cuchillos canarios del siglo XIX y principios del XX. Estos modelos estarían enmarcados en cuatro grandes grupos:

A. Sin incrustaciones.

B. Lineales.

C. Motivos florales.

D. Damerros.

Esta nueva clasificación que proponemos no es un planteamiento cerrado, por el contrario está abierto a nuevas aportaciones dentro de su estructura. Los nuevos modelos grupales establecidos son los siguientes:

3.1.1. Sin incrustaciones

Durante este periodo de tiempo que estudiamos, también existieron cuchillos canarios con un menor índice de laboriosidad. Nos referimos a los cabos confeccionados con gruesas arandelas de cuernos sin embutir o simplemente con maderas o palos de las arboledas cercanas, tales como maderas de acebuche (*Olea cerasiformis*), eucalipto (*Eucalyptus globulus*), naranjero (*Citrus sinensis*), etc. No presentaban casquillos decorados con complicados adornos. Muchos más sencillos de elaborar y por lo tanto, con un precio menor. De estos ejemplares se conservan muy pocos y en muy mal estado, sobre todo, porque eran cuchillos para el uso continuo frente a la buena conservación de los más laboriosos que, muchos de ellos, no llegaron a tener que “reafilarse” por su nulo uso.

Estos cuchillos de “cabo de palo” se empezaron a confeccionar, sobre todo con el auge del cultivo de la platanera (*Musa cavendishii*) en las primeras décadas del siglo XX, usado en los almacenes de empaquetado y empleado también como herramienta de los jornaleros en el cultivo de esta fruta. Hasta el día de hoy no tenemos constancia de que se realizaran cabos de madera en el siglo XIX, probablemente ya se hacían, pero creemos que esta variedad se comenzó a difundir a comienzos del siglo XX, coincidiendo con la expansión del cultivo del plátano. Durante esta etapa y hasta mediados del siglo XX son muchos los herreros que los elaboraron, sin embargo una parte considerable de ellos no elaboraron cuchillos de cabo pieza.

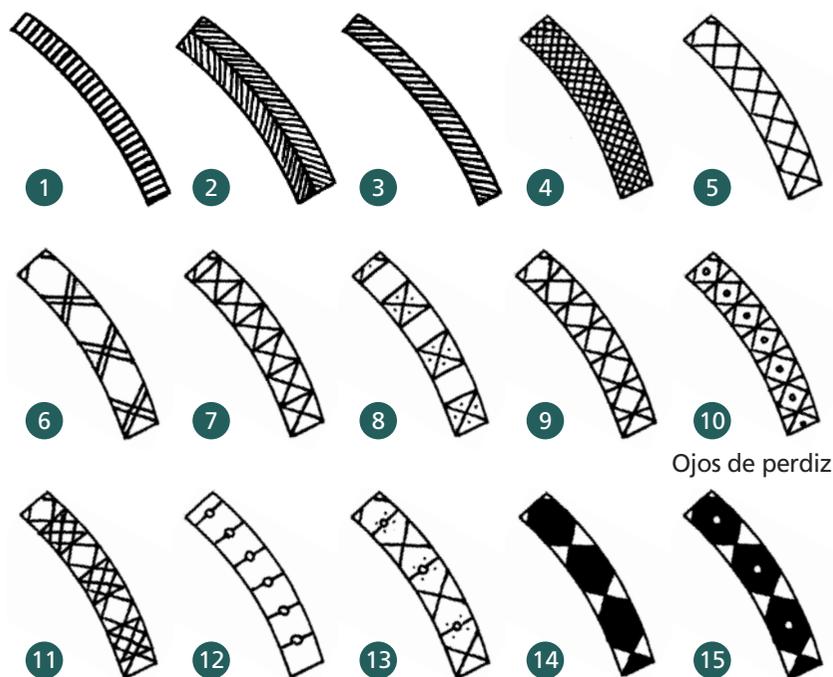
“Mi Padre Laureano Marrero, tenía un torno para hacer los cabos de madera que eran de uso diario. Hacíamos muchos para los almacenes de plátanos, yo recuerdo de llevar 40 ó 50 cuchillos a los almacenes. A medida que se iban afilando la hoja se iba gastando y cuando se quedaba la hoja pequeña se usaba para cortar la chufilla del plátano”.

[D. Laureano Marrero Guerra, 71 años, Bañaderos, Arucas. 2014]

“Hacían también cuchillos de cabo de palo que los sacaban de los jorcones que se usaban para las plataneras”.

[Eustaquio Marrero Díaz, 77 años, San Felipe, Guía. 2016]

En este grupo también entran aquellos ejemplares, muy poco comunes, elaborados enteramente en marfil con una sola pieza que ocupaba casi todo el cabo y completado con algunas arandelas separadas de cuerno negro.



- | | | |
|--------------------|--|---|
| 1. Paralelas. | 6. X dobles. | 11. Rombos cruzados. |
| 2. Espigas. | 7. X encasilladas. | 12. Paralelas con puntos de colores. |
| 3. Medias espigas. | 8. X encasilladas con puntos. | 13. Paralelas con puntos de colores y puntos. |
| 4. Mallas. | 9. Rombos encasillados. | 14. Copas. |
| 5. X continuas. | 10. Rombos encasillados con puntos (ojos de perdiz). | 15. Copas con puntos. |

Diseños de incrustaciones lineales más comunes, para esta época estudiada. Elaboración propia.

3.1.2. Lineales

A este orden probablemente pertenecen los cuchillos canarios con piezas incrustadas más antiguas. Sabemos, gracias a un cuchillo elaborado en 1869 por Matías Crocier, como serían los “cuchillos a uso del país” que se mostraron en la exposición de 1862. Este ejemplar presenta un cabo formado por 35 arandelas de cuerno negro de ganado caprino y/o bovino, de las cuales se han incrustado 15 de ellas en alpaca y latón con motivos de espiga, mallas, paralelas y ojos de perdiz. Los casquillos están hermosamente adornados con acordonados y trenzados de alpaca. Una peculiaridad de este ejemplar es que su hoja es más estrecha que lo comúnmente visto en esta época estudiada (BQ010XIX número 125 del catálogo).

Las líneas ejecutadas en diferentes soportes han sido uno de los medios utilizados por los humanos para manifestar sus pensamientos desde muy antiguo, ya aparecen en las cerámicas neolíticas y en las manifestaciones rupestres, motivos presentes en el paleolítico de la Península Ibérica y Norte de África. También encontramos en las cerámicas indígenas de

Gran Canaria, así como en la loza tradicional de esta Isla estas formas básicas de decoración (espigas, aspas, triángulos, etc.). Estos símbolos de comunicación son universales que con el paso del tiempo perdieron su significado pasando a ser parte del registro estético del diseño.

Esta decoración lineal de los cuchillos canarios se conseguía con la inserción de finas láminas de metal en las piezas de cuerno, una técnica no muy extendida en las industrias de cuchillos del resto del mundo.

Dichas láminas, entraban a presión en el cuerno formando conjugaciones de formas lineales a gusto del artista que las creaba, aunque existen patrones comunes y repetidos en la época. Debido a la pieza central, por lo general se incrustaban piezas impares, una, tres, cinco, siete, nueve, once, siendo las trece piezas, el modelo más representado. Éste número no se limitaba únicamente a estos, sino que, en ocasiones, llegaban también a 21 piezas. Se daba,



Detalle Cuchillo Canario con decoración lineal en el cabo.
Foto: Luis Ojeda Pérez. 1880-1890. FEDAC.

igualmente, el caso de incrustaciones pares, de las que tenemos constancia y mayoritariamente, se trabajaba por incrustación las piezas de color negro, donde el color plateado, dorado o rojizo del metal embutido adquiría mayor resplandor bajo su oscuro fondo.

La tipología de estas piezas incrustadas se repetía mucho, siguiendo los modelos del siglo XIX y principios del XX esta decoración lineal aún a día de hoy se sigue empleando en el diseño de los cuchillos canarios actuales. Los motivos son los siguientes: incrustaciones paralelas (piezas de 2-3 mm de espesor con incrustaciones metálicas paralelas a la espiga, con separaciones pequeñas), las espigas formadas por dos piezas unidas de incrustaciones paralelas pero inclinadas, las mallas o enrejados mayor o menormente cerrados, los ojos de perdiz (*Alectoris rufa*), las medias espigas, X consecutivas o doble X.

Muy característicos de este grupo son los *lineales de Costa*: muy abundantes en torno a los primeros años del siglo XX elaborados en San Felipe (Santa María de Guía). Presentan las siguientes características, son cuchillos con embutidos sencillos de hojas y cabos

adaptados al cultivo de la platanera. Los más antiguos presentan cabos más gruesos. Suelen tener solo tres piezas con incrustaciones.

3.1.3. Con motivos florales y su evolución

Todos los datos que disponemos apuntan al municipio de Santa María de Guía como su lugar de origen, siendo el platero José Batista Gonzáles junto con el entorno familiar de su esposa (hija y hermana de herreros), los creadores del "cuchillo de flores". Son decoraciones geométricas que sugieren formas vegetales, cuchillos donde se adornaban las piezas, normalmente la central, con motivos que emulaban figuras vegetales con o sin inflorescencias, así como representaciones florales. Se combinaban con otras piezas incrustadas, bien dameros (estilo que popularizó y extendió la familia Batista), o bien con piezas incrustadas lineales, al estilo de los cuchillos al uso.

Los motivos vegetales y florales estaban muy presentes en la cuchillería mundial de la época, sobre todo, en los de gama alta, tanto en cabos, como en hojas como en las propias vainas. En los cuchillos canarios, ya se representaban en los grabados bajorrelieves en cenefas en el costado derecho de las hojas, así como en las decoraciones de las vainas.

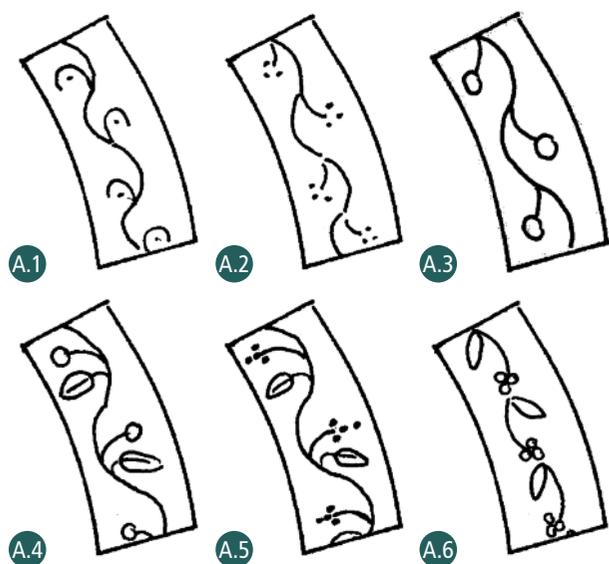
El inicio de la inclusión de este tipo de motivos lo situaríamos en la década de los ochenta del siglo XIX, donde aparecen los primeros ejemplares con piezas adornadas con motivos vegetales sólo representan el 7% de los cuchillos estudiados.

Para alcanzar la técnica de incrustaciones florales, se precisaba de ciertas aptitudes artísticas-plásticas, así como de otro tipo de herramientas, por lo general, de fabricación propia. El procedimiento consistía en dejar el hueco de los tallos y pétalos a través del troquelado mediante cuños de diversas formas.

También la expresión artística de cada cuchillero le hacía adornar sus cabos con combinaciones de piezas y técnicas, obteniendo cuchillos híbridos. Así tenemos cabos con incrustaciones lineales y la pieza central con motivos vegetales, cabos con dameros y flores.

A. Enramados:

Orden cronológico del estilo de incrustaciones florales encontradas en los cuchillos canarios del siglo XIX y principios del XX:

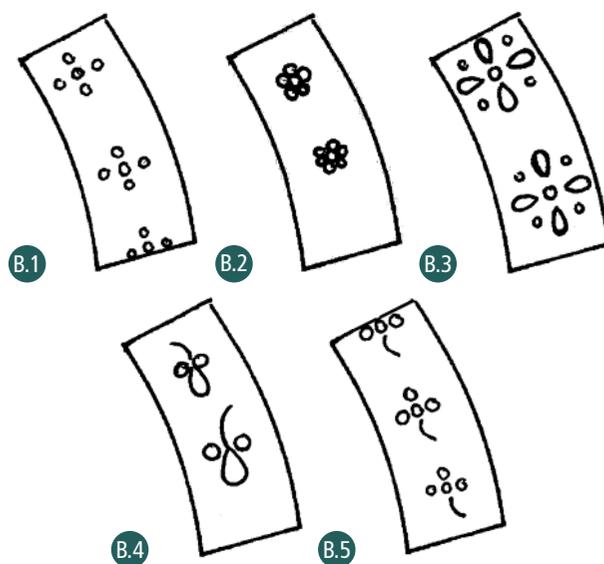


Modelos de enramados. Elaboración propia.

- A.1. La primera referencia que poseemos al respecto de un cuchillo canario con incrustaciones florales, la encontramos en un cabo típico de incrustaciones lineales, con mallas, espigas, paralelas. Es en la pieza central, donde aparece este diseño que asemeja a un enramado con forma elemental. Aunque no lo podemos asegurar, corresponde a una pieza de comienzos de la década de los ochenta del siglo XIX. Son tallos y raquis.
- A.2. Con el paso del tiempo se añaden puntos al extremo de los raquis, formando pétalos con forma esférica.
- A.3. Más tarde se añaden coronas metálicas en forma circular.
- A.4 y A.5. El diseño anterior se complementa con hojas que presentan nervios en sus peciolo y los pétalos pasan de ser puntos a ser círculos de color con corona metálica.
- A.6. Las ramas se complementan con pétalos y hojas con color y corona metálica. Éste tipo es de principios del siglo XX popularizado por José Batista González y posteriormente, su hijo Vicente Batista León. Se realizó durante toda la primera mitad del siglo XX por la familia anteriormente citada y reproducido por el resto de cuchilleros que siguieron realizando cuchillos con motivos florales.

B. Flores con pétalos:

Representaciones de flores individuales. B.1 Flor individual, la referencia más antigua que hemos encon-

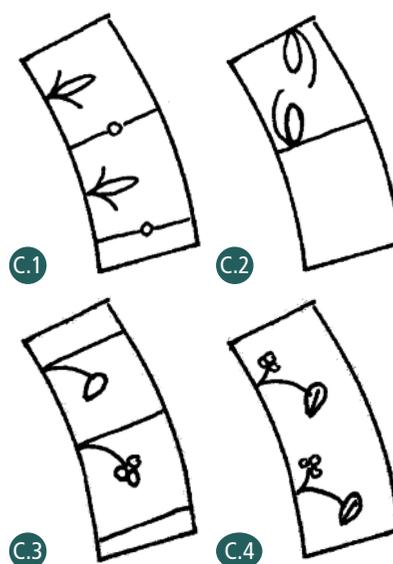


Representación de flores individuales. Elaboración propia.

trado, formando una roseta de pseudopétalos circulares en torno a un punto central. De aquí se derivó, por un lado, al modelo B.2, juntando los puntos y por otro lado al B.3, pasando a crear pétalos con forma ovalada que ya en el siglo XX evoluciona a forma lanceolada. Los modelos B.4 y B.5 son derivaciones sustituyendo uno de los pétalos por peciolo.

C. Hojas:

Incrustaciones con formas de hojas lanceoladas acompañadas de peciolo, en otras, alternando peciolo con hojas y/o pétalos normalmente individuales o encasilladas.



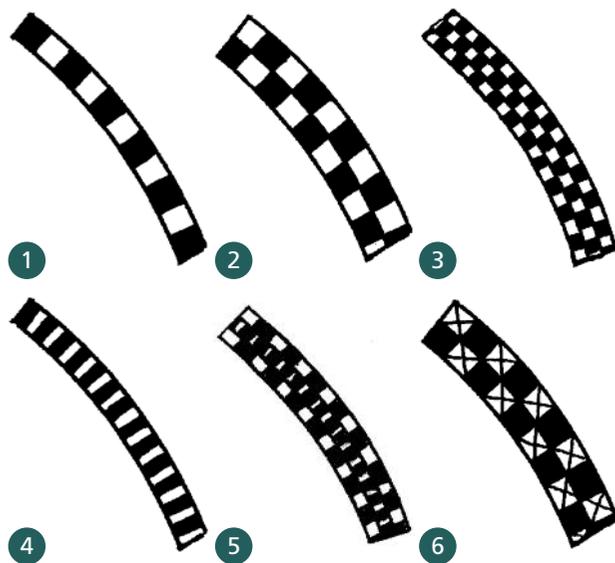
Modelos de hojas. Elaboración propia.

3.1.4. Con dameros y modelos

En esta categoría entrarían todos aquellos ejemplares que no tengan en sus incrustaciones motivos florales, son de una decoración bien diferenciada de la anterior, pertenecen a una concepción estética nueva sin abandonar la geometría como forma de decoración. En el estado actual de las investigaciones, los dameros vendrían cronológicamente después de los motivos vegetales todo esto gracias, como ya hemos expresado, a la aparición de los primeros materiales sintéticos, y la utilización de materiales nobles orgánicos como el marfil. Las amplias posibilidades que estos nuevos elementos ofrecían, hicieron evolucionar, significativamente, los diseños en los cabos de los cuchillos canarios en esta época.

Éstos nuevos materiales se comenzaron a embutir en los cabos, esta vez formando contrastes blanquinosos y apareciendo los denominados "dameros". En el estado actual de las averiguaciones, planteamos que estos nuevos cambios surgieron en Guía. Cuchillos con piezas incrustadas con figuras geométricas blancas sobre negras, en la mayoría de los casos, cuadrados y/o rectángulos, en combinaciones varias (piezas individuales o agrupadas y pegadas para formar un mosaico más llamativo). Algunas de estas piezas, a su vez, estaban incrustadas con líneas negras cuando eran blancos los cuadrados, y negras, cuando eran blancos los cuadrados.

Para embutir estas figuras, era indispensable hacer un hueco en la pieza de cuerno con la forma de la figura



Diferentes modelos de dameros. Elaboración propia.

a embutir, a través del vaciado. Claramente, eran cuchillos confeccionados como joyas y acompañados por plata y/u oro, destinados a gente pudiente. Hemos podido estudiar los siguientes modelos:

1. Damero sencillo. Aparece en diferentes tamaños.
2. Damero doble. Tiene diferentes tamaños.
3. Damero Triple. Sólo en cuadros de pequeñas dimensiones.
4. Damero lineal.
5. Damero triple-lineal
6. Damero doble incrustado. En grandes dimensiones los cuadrados y aparecen incrustados en metales y/o material sintético de color opuesto.

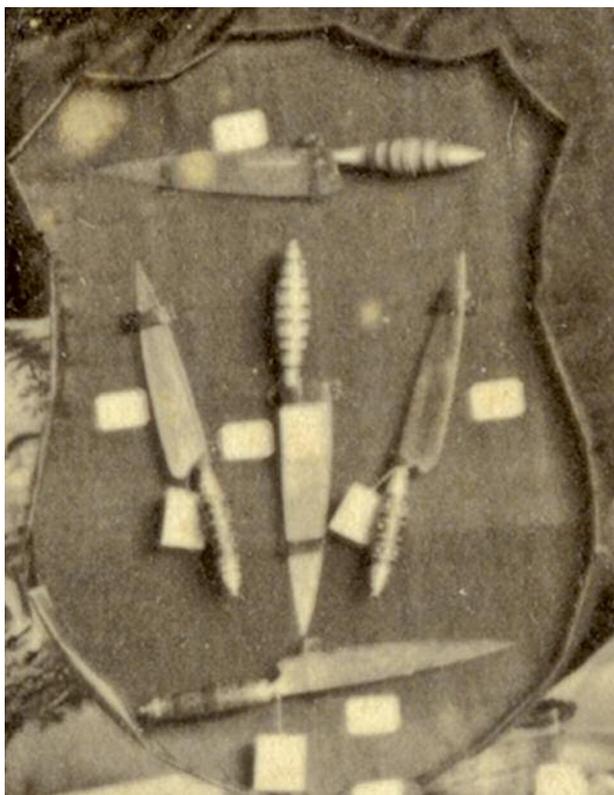
3.1.5. El Cuchillo canario en la fotografía del siglo XIX

Después de consultar las diferentes colecciones de fotografías antiguas, donde aparece el cuchillo canario que están conservadas en la FEDAC y El Museo Canario, realizamos una selección teniendo en cuenta los factores de calidad de la imagen. De los fondos de estas instituciones, elegimos cinco fotografías, cuatro de ellas pertenecen a la FEDAC y una al Museo Canario. Solicitamos copias digitales de estas imágenes en alta resolución que nos fueron facilitadas por los técnicos de estas entidades, lo cual nos permitió descubrir detalles técnicos y estéticos de gran interés para este estudio.

Las fotografías en cuestión fueron realizadas por el fotógrafo natural de Arucas Luis Ojeda Pérez (nacido en 1847 y fallecido en 1927) y pertenecen a la colección José A. Pérez Cruz (FEDAC.) y colección Luis Ojeda Pérez (El Museo Canario) Tras su análisis llegamos a las siguientes conclusiones:

– La primera de ellas con el número de registro 03886 (FEDAC), realizada entre 1880 y 1890, titulada: "Benito el Fraire". Corresponde a un retrato de cuerpo entero de un campesino de Gáldar. El cuchillo que porta, es claramente un cuchillo canario, también conocidos como cuchillos de cabo piezas. Presenta un diseño de lo más común en la época, es un cuchillo lineal con incrustaciones metálicas, donde se aprecia claramente el trabajo realizado en el cabo. No así el de la hoja, pues esta está enfundada en su vaina y ceñida en su fajín a la cintura.

La imagen nos permite contemplar un cabo grueso, con diversas piezas incrustadas en metal. Está com-

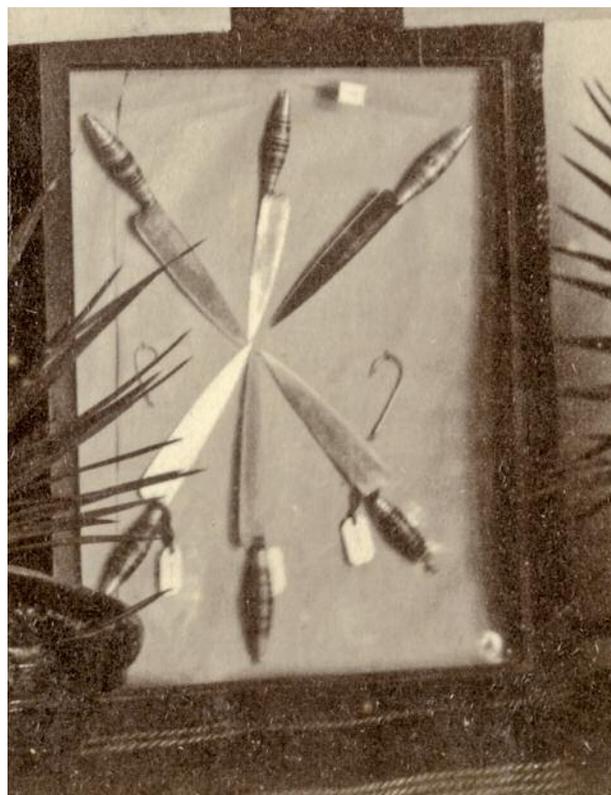


Detalle panoplia cuchillos, pabellón de Guía. Fiesta las Flores. Foto: Luis Ojeda Pérez. 1892. FEDAC.

puesto por 27 arandelas de cuerno negro y cuerno blanco, con 13 piezas de ellas incrustadas en metal. Los casquillos están adornados con los característicos acordonados y trenzados de la época. El diseño de las incrustaciones también es muy visible, este está compuesto por espigas, X continuas, paralelas y malla. Son los tipos de incrustaciones más comunes y repetidas.

La vaina también es característica, así como la forma de portarlo, a veces en la parte delantera, a veces, en la trasera, pero siempre a mano para ser desfundado fácilmente. Ésta está confeccionada enteramente en cuero animal, cosida y con ausencia de motivos decorativos tales como, broches metálicos, motivos florales y/o vegetales...

– La segunda fotografía con número de registro 03880 (FEDAC). Realizada entre 1880 y 1890, titulada: “Cho Bartolo de la Degollada y su familia”. Corresponde a una foto familiar, donde el cuchillo que porta este campesino, es claramente un cuchillo canario. Se distinguen los grandes casquillos metálicos, de generosas dimensiones y la terminación del cabo en perilla del mismo metal que el empleado para confeccionar los casquillos y las arandelas metálicas separadoras. Las incrustaciones no se aprecian, pero si, claramente,



Detalle panoplia cuchillos, pabellón de Arucas. Fiesta las Flores. Foto: Luis Ojeda Pérez. 1892. FEDAC.

las diferentes arandelas de cuernos que conforman el resto del cabo. Se intuye que al menos tres de ellas podrían tener incrustaciones sencillas (seguramente paralelas, medias espigas, X continuas).

– La tercera fotografía con número de registro 10508 (FEDAC). Realizada en 1892, titulada: “El pabellón de Arucas”. Esta imagen presenta una vista general de los diferentes productos, sobre todo los relacionados con la agricultura y la artesanía, presentados por este municipio en la Exposición Fiesta de las Flores. Entre las mercancías y en la parte inferior derecha de la fotografía destaca una panoplia con seis cuchillos canarios colocados en forma de estrella, en los tres de la parte inferior cuelga una etiqueta en dos de estas etiquetas parece leerse el nombre de Juan, teniendo en cuenta que conocemos los autores de los cabos de estos cuchillos, debido a las menciones recibidas, estos fueron, Cayetano Méndez que obtuvo mención de medalla de bronce y Juan Croisier que fue mención de oro.

En estos seis cuchillos se pueden apreciar las mismas características formales que las expuestas en el presente estudio para los cuchillos del siglo XIX, así vemos que las hojas son triangulares, el pete recto y

filo ascendente. En ellas se contemplan sombreados dejados por los punteados en bajorrelieve, que forman cenefas florales en el flanco derecho de la hoja, y en el izquierdo, de las fechas que tan presentes encontramos en muchos de los ejemplares estudiados. En los cabos, nuevamente encontramos las empuñaduras gruesas y cortas. En los casquillos se advierten acordonados. Las arandelas o roldanas están formadas por piezas oscuras y puede que algunas blancas de cuerno de vaca. Muchas de esas piezas están incrustadas, pero no se distinguen motivos decorativos florales, pero si se aprecian que son cuchillos con incrustaciones lineales.

– La cuarta fotografía con número de registro 10507 (FEDAC). Realizada en 1892, titulada: “Las autoridades en el pabellón de Guía”. Esta imagen presenta una vista general de los diferentes productos, sobre todo los relacionados con la artesanía y agricultura, presentados por este municipio. Entre estos objetos mostrados, en un gran expositor de diferentes alturas en la parte superior derecha, se distingue una panoplia, esta vez, con cinco cuchillos canarios, colocados tres en vertical en la parte central. El del centro con el cabo hacia arriba y los de los lados con los cabos hacia abajo, otro cuchillo en la parte superior de la panoplia en posición horizontal con el cabo hacia la derecha y otro en la parte inferior también en posición horizontal pero con el cabo a la izquierda. Sabemos por diferentes documentos que tres de ellos fueron aportados por José Acedo Martínón, pero fueron elaborados por José Batista González el que fuera mención de oro en dicha exposición. Dos de estos cuchillos fueron elaborados en cuerno y plata con hojas del país y otro con hoja de la Fábrica de Toledo con cabo de cuerno y marfil con incrustaciones de plata y oro. Los otros dos cuchillos canarios fueron aportados por el orfebre, Pedro González González donde se especifica que eran de cuerno con casquillos e incrustaciones en plata.

De esos cuchillos, el realizado por José Batista González, con hoja de la Fábrica de Toledo y cabo con cuerno y marfil, no cabe duda que es el situado en la parte central de la panoplia. La hoja, claramente posee un brillo y blancura no encontrada en ninguno de los otros cuchillos y es fruto de la experiencia de los cuchilleros de la Fábrica de Toledo que le pudieron aportar un brillo a espejo a las hojas que ninguno de los cuchilleros de la isla podía conseguir, por lo compleja de esta técnica y la carencia de las herramientas necesarias para su ejecución.

Este cabo en cuestión está compuesto por numerosas arandelas blancas (marfil), donde algunas de ellas están incrustadas, pues presentan con claridad, dameros diversos ya vistos en otros ejemplares de este artesano y sus descendientes. Puede que hallan también dameros pequeños. Los otros dos cuchillos que también confeccionó este artesano, creemos que corresponden con los dos que están en los flancos, puede que las piezas centrales de estos dos cuchillos, tengan incrustaciones florales, pero la calidad de las imágenes, no nos permiten percibir con la claridad suficiente tan delicados embutidos.

Por otro lado, los cuchillos realizados por D. Pedro González González, corresponden a los cuchillos situados en el límite superior e inferior que se hallan en posición horizontal. Donde el superior, parece presentar piezas incrustadas con formas damerales, por la cantidad de blanco en sus roldanas y también apreciamos la hoja grabada con lo que parece ser una fecha. El cuchillo inferior, pertenece más al estilo de los estudiados en el pabellón de Arucas, de piezas oscuras con multitud de incrustaciones lineales. Tenemos que puntualizar que en esta época ya se usaban algunos materiales sintéticos en las incrustaciones de los cabos.

Los cinco cuchillos de este pabellón de Guía que aparecen todos etiquetados, presentan las características formales de los cuchillos del siglo XIX, hojas triangulares, pete recto, cabos gruesos, casquillos acordonados.

Un dato curioso es el hecho de que todos los cuchillos expuestos carecían de vaina, esto responde, quizás, a una mejor exposición de estos objetos. Sabemos que la mayoría de los cuchilleros no realizaban las vainas para sus cuchillos, sino que eran encargados a talabarteros o vaineros.

– La quinta fotografía con código de referencia ES 35001 AMC-FFLO-000019 (Museo Canario). Realizada entre 1885 y 1890. Titulada: “Campesino con camisuela y garrote”. Retrato exterior de cuerpo entero de un campesino de edad madura con garrote y zurrón, en la apertura delantera de la camisuela sobresale el grueso cabo de un cuchillo canario de dos puntas de cuerno de vaca o toro, con tres piezas centrales, la de enmedio es del mismo color que el cuerno de las puntas y aparece custodiada por dos arandelas de cuerno negro. El casquillo que aparece en la imagen presenta una decoración de líneas que pueden estar grafiladas a torno. Este curioso cabo parece no llevar incrustaciones, por lo tanto, es un cuchillo de bajo coste.



Lugares donde se elaboraron y sus artífices

- 4.1. *Las Herrerías en los siglos XVIII y XIX*
- 4.2. *Las primeras referencias de lugares y personas*
- 4.3. *Las familias de herreros cuchilleros*



En este capítulo abordamos el estudio de los lugares y las personas que elaboraron los cuchillos canarios de esta época. Empezaremos analizando el espacio de trabajo, es decir, la herrería, luego continuamos estudiando las primeras citas documentales sobre esta actividad que corresponden a la segunda mitad del siglo XIX. Estos primeros lugares mencionados los abordaremos en su estudio de forma separada, así como los antecedentes familiares de estos primeros artesanos documentados.

4.1. Las herrerías en los siglos XVIII y XIX

Tenemos conocimientos de las herrerías que existían a finales del siglo XVIII, gracias a los estadillos elaborados en 1790, sobre la Relación del estado de la agricultura, industria y comercio, conservadas en el Archivo de Acialcázar. En ellos aparecen la producción industrial del campo grancanario. Para los ilustrados era indispensable el conocimiento de la riqueza de las diferentes regiones del Estado, para lograr el progreso (Santana y Santana, 2000, p. 608). Hay que puntualizar que en estos estadillos existen imprecisiones, como bien indican los autores del estudio de los estadillos del Archivo de Acialcázar, pese a ello, para nuestro trabajo estos datos son de un valor incuestionable.

En ese sentido comprobamos que, la distribución de las 18 herrerías localizadas en estos estadillos en Gran Canaria, la mitad de ellas mantienen la misma ubicación en el siglo XIX donde se realizaban los cuchillos canarios. Así vemos como 11 de ellas se localizaban en las grandes vegas de cultivo del Norte y Este de la Isla. Tenemos que matizar que existe una laguna de datos para estos años para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Francisco Escolar y Serrano en su obra "Estadística de las Islas Canarias" (1793-1806), recoge un total de 60 herreros para la Isla de los cuales 32 los ubica en Las Palmas de Gran Canaria. Esto demuestra que el número de herrerías tuvo que ser importante. En 1834 localizamos un número elevado de herrerías en esta ciudad.

Agüimes	3
Aldea La,	1
Aruacas y Firgas	2
Gáldar	4
Guía	3
Las Palmas de Gran Canaria	32
Moya	1
Telde	8
Teror	4
Tirajana	2

Distribución de herreros. Fuente: Escolar y Serrano (1793-1806). Elaboración propia.

La herrería es el espacio físico donde se desarrollaba la actividad del herrero, esta construcción no solía tener grandes dimensiones, estaban ubicadas en lugares estratégicos como caminos, cruces de caminos, casi siempre dentro del entramado urbano.

"No se requería mucho espacio para trabajar, teníamos la fragua, el yunque, los martillos, para afilar los cuchillos. El taller estaba en la misma casa en la parte de atrás que también se entraba por un callejón lateral".

[D. Laureano Marrero Guerra, 71 años, Bañaderos. 2014]

"Mi tío Pancho Gil. Él tenía un cuarto arriba en la azotea de tres por tres y allí hacía las hojas que las hacía de las ballestas de los coches antiguos que las cortaba con la fragua venga y darle martillo y después le daba con la piedra de agua, usted le daba así a la hoja y daba un calambrazo y sonaba. Hoy usted coge un cuchillo y no suena a nada, a nada suena, esos cuchillos hoy no son pagos con dinero y los cuchillos de él eran nombrados por todos sitios, los cabos tan preciosos que hacía".

[D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos. 2015]

Por regla general, las herrerías en las islas, fueron pequeños habitáculos donde trabajaban varios miem-



Antigua herrería de Arucas del herrero, D. José Pérez Batista. Museo de La Piedra Arucas. Foto: autores.

bros de una misma familia y/o aprendices. Las dependencias eran lúgubres con paredes tintadas por el hollín que el carbón mineral desprende en su combustión. A este hecho, hay que sumarle que tampoco disponían de amplias entradas de luz natural, la puerta y alguna ventana. Otras, en una cueva o alpendre. La razón no es otra que, disponer de la luz justa para poder trabajar y desplazarse con seguridad en las dependencias y, sobre todo, la justa que posibilite la apreciación de los colores del acero cuando están a diferentes temperaturas. Otras herrerías de mayor tamaño, pero menos frecuentes, empezaron a aparecer en las Palmas de Gran Canaria debido a la actividad portuaria a finales del siglo XIX y sobre todo en las primeras décadas del XX.

En casi todos los pueblos de cierta relevancia de esta Isla existe una calle rotulada con el nombre de "Herrería" o "La Herrería". El tintineo del herrero formaba parte de los sonidos de los pueblos. Estos talleres, para estos años que nos ocupa, no solo estaban vinculados a la actividad agropecuaria sino también a la constructiva elaborando herramientas y poniéndolas a punto para su uso por parte de labrantes y pedreros. Con los años las herrerías fueron especializándose en elaboraciones concretas.

"Ellos elaboraban todo tipo de herramientas de labranza, la hoz "la joce" que nosotros decimos, podonas... y la tijera para pelar las ovejas, venían de las zonas de medianías a Arucas para que mi padre elaborara las tijeras especiales porque la lana tiene una grasa. Ellos se quedaban dos o tres días, hasta que mi padre terminara las tijeras. Mi padre también tenía herramientas de zapatero y hacía la vaina para sus cuchillos".

[D. Laureano Marrero Guerra, 71 años, Bañaderos. julio. 2014]

"La industria de cuchillos fabricados en el país merece la atención del público, principalmente por el arte que están hechas las incrustaciones en los cabos".

[*El Liberal*, 1892, p. 2]

Como bien recoge Macarena Murcia en su obra sobre herreros y latoneros en Gran Canarias se trataba de un oficio desarrollado exclusivamente por el género masculino (Murcia, 1997, p. 29).

En ocasiones los hijos mayores se independizaban creando sus propias herrerías, este es el caso del hijo mayor del herrero Agustín Calderín, Francisco de 28 años, casado, que en 1834 aparece en el manuscrito del Padrón de Población de Telde con herrería propia

y establecido también en los Llanos de San Gregorio al igual que su padre. En la información consultada hemos podido constatar que determinados miembros de una familia de herreros se desplazan a otros pagos fundando nuevas herrerías, atraídos por diferentes factores económicos.

Según fuentes orales, también era frecuente que en determinadas herrerías de mayor tamaño existiera una división del trabajo, los trabajos de confección de cabos de complejidad técnica fueron elaborados por artesanos prácticos y hábiles en estos menesteres (herreros, plateros). Entendiendo por manos hábiles, a aquellos herreros que despuntaban de los demás por la finura de sus acabados y el perfeccionismo que le aplicaban a sus elaboraciones.

Esta profesión se desenvolvía por lo general en el seno familiar, se trasmitía de padres a hijos o de abuelos a nietos, de tíos a sobrinos, de suegros a yernos... , pero casi siempre en el ámbito familiar o como es el caso de los plateros que tan sólo elaboraron los cabos. Cualidades importantes en este oficio eran la práctica y observación, y por supuesto, las cualidades de des-

treza y sensibilidad que fueron marcando la calidad de los trabajos. En este sentido, hemos documentado en esta obra, la existencia de familias de herreros que se remontan al menos hasta el siglo XVIII. Este es el caso de los Osorio en Guía, los Quintana en Teror y los Calderín en Telde. Como ejemplo del aprendizaje sirvan las palabras de diferentes herreros, algunas recogidas en entrevistas realizadas en los años setenta del siglo pasado en el periódico *El Eco de Canarias* y las compiladas por nosotros en las tareas de campo.

Entrevista a Manuel Osorio en 1976:

“Pues mire, mi padre fue herrero y yo tenía 11 años cuando el murió y como la herrería me gustaba, me fui a trabajar con mi tío maestro Juan Pina que era también herrero, con él fue con quien aprendí”.

[En Rodri, 1976, p. 15]

Entrevista a Rafael Torres Osorio 1973:

“Yo aprendí a construir cuchillos cuando trabajaba con un tío mío en la ciudad de Guía. Era una herrería. Allí comencé a desarmar cuchillos antiguos, lo que me permitía ver como los viejos maestros lo hacían. Mi tío que también fue un gran maestro para mí, al igual que otros artesanos de la ciudad”.

[En Báez, 1973, p. 13]

“Mi tío Pancho y luego su hijo Domingo que empezó dando martillazos, ayudando al padre y se quedaron haciendo cuchillos”.

[D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos, Arucas. 2015]

“Antiguamente cuando abundaba más la plata y el oro, y tenía menos valor que el que tiene hoy, los que en esa época eran gente pudiente nos traían la plata y el oro para hacer los casquillos, y las incrustaciones en el hueso con estos metales preciosos”.

[En Rodri, 1976, p. 15]

“Mi padre primero había sido carpintero, pero como había mucha competencia se hizo herrero que era en lo que trabajaban los hermanos. Mi abuelo Francisco Falcón era guarnicionero y un hermano de mi abuelo

GRAN CANARIA

Herrerías. Finales del siglo XVIII



Localización de las herrerías a finales del siglo XVIII.

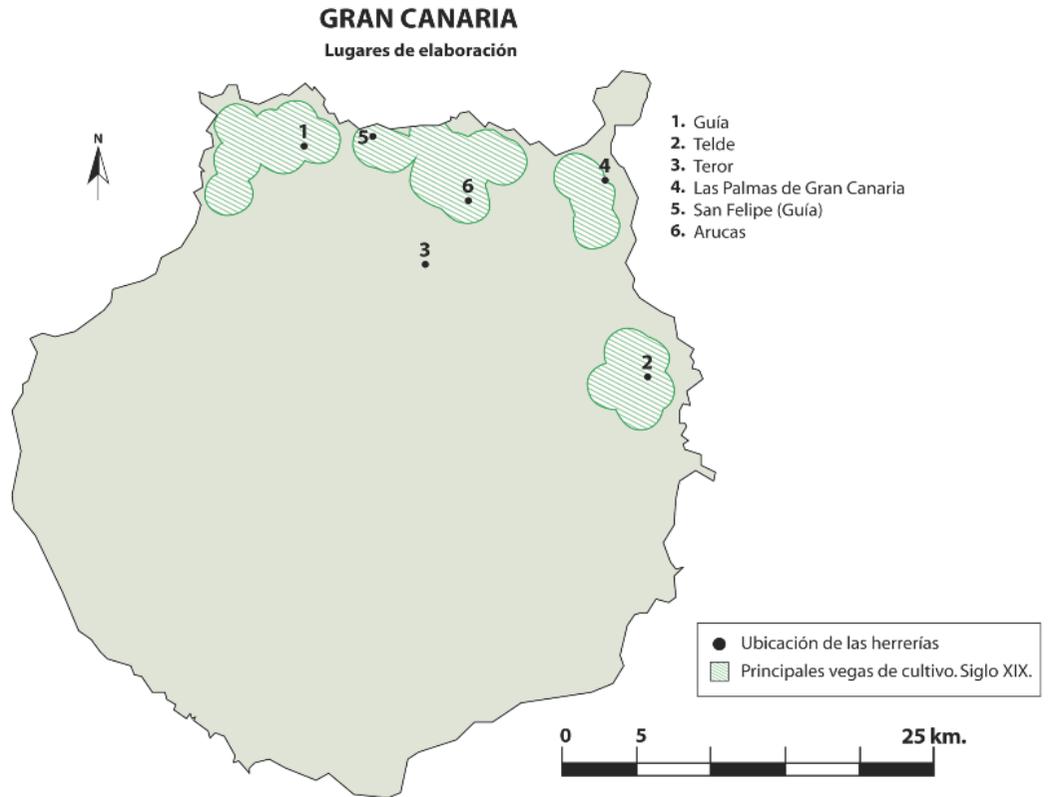
Fuente: Santana y Santana, Archivo Acialcázar. Elaboración propia.

que se llamaba Juan fue el que trajo el tema de los cuchillos, no sé, de donde. Este Juan enseñó por este orden a mi tío Pancho, Pepe, Daniel y Miguel que era mi padre. Por la parte de mi padre Miguel, Juan y Tomás. Mi hermano Miguel que era el mayor empezó a ayudar a mi padre y empezó a hacer cuchillos también a los trece o catorce años, y mis otros hermanos fueron creciendo y aprendiendo también”.

[D. Prudencio Falcón Castellano, 72 años, Telde, 2017]

Ahora bien, hemos considerado importante ver donde estaban ubicadas las herrerías a finales del siglo XVIII. Como observaremos, en estos lugares concurrían toda una serie de elementos culturales y económicos necesarios para la aparición de esta singular herramienta. Esto ocurrió probablemente en algunas de estas pequeñas herrerías familiares, donde se especializaron en la elaboración de estos elementos. Al respecto en el Anuario Comercial de Gran Canaria del año 1908 podemos leer lo siguiente: “En el interior de Gran Canaria viven ciertas industrias, primitivas casi, que no carecen de importancia, donde se hacen primeras labores; encajes, telas bordadas, cuchillos del país, etc.” (Torres y Henríquez, 1908, p. 33).

Todas tenían en común elementos indispensables: fraguas, yunques o bigornias, bancos de trabajo con tornillos de banco y ruedas de afilar. El mobiliario solía ser escaso, una fragua en una de las paredes (normalmente en una de las esquinas) con su fuelle de mano o a pedal; el tronco con el yunque en el centro de la estancia, cerca de la fragua en torno a un metro y medio aproximadamente. Es de destacar el banco de trabajo, donde se realizaban diferentes tareas de desbaste, cincelado, picados, terminaciones... con su gran tornillo de banco, la rueda de afilar y algún ropero donde custodiaban las herramientas de mano más frágiles, como sierras, limas, troqueles, etc. En las paredes de la herrería se colgaban diversos fragmentos o retales de metales de diversas procedencias, herramientas pendientes de arreglar. Arrimados a las paredes habían maderas (sobre todo ramas y troncos de árboles) y un recipiente de piedra y/u obra



Lugares de elaboración de los cuchillos en el XIX y principios del XX. Elaboración propia.



Antiguo yunque con acople, probablemente del siglo XIX familia Marrero, San Felipe (Guía). Foto: autores.

para albergar el agua para los tratamientos térmicos. También recipientes o sacos de carbón, leña como combustible para la fragua. Los martillos de diversas medidas, formas y pesos como macetas, mandarrias, marrones... se colocaban en otra de las paredes, siempre cerca del yunque.

En aquellas herrerías de mayores dimensiones y con mayor cantidad de herreros y aprendices, cada uno tenía una función específica. Aquí podíamos encontrar mayores avances y maquinarias más industriales, que facilitaban y aligeraban la carga de trabajo, aumentando con ello la producción. Tales herramientas eran bordonadoras y tornos multifunción accionados por energía hidráulica, eólica y/o mecánica. Estos tornos tenían un eje principal con diferentes poleas, cadenas o cintas que accionaban diferentes elementos tales como: piedra de afilar, ventilador o fuelle para la fragua, torno de metales y/o maderas, etc.

Sobre los herreros que solo elaboraron cuchillos de cabo palo, tenemos que mencionar que también ponían hojas nuevas a los cuchillos de cabo pieza. En estas operaciones muchas piezas se estropeaban, debido a su antigüedad y desgaste. El herrero, en ocasiones, las sustituía por otras arandelas que tenían de otros viejos cuchillos. Estas adaptaciones funcionales chocaban muchas veces con la estética simétrica de los cuchillos canarios. Un ejemplo bastante llamativo es el que mostramos en la figura con registro DC152XX. Se trata de un cuchillo de principios del siglo XX, donde la pérdida de parte de las piezas originales es patente, y vemos como estas fueron sustituidas por una pieza de gran tamaño (conocida como punta). Este ejemplar con esta nueva imagen se siguió utilizando durante años, hasta su abandono definitivo.

4.2. Las primeras referencias de lugares y personas

Analizaremos seguidamente y con más detalle los lugares donde se elaboraron los cuchillos canarios, así como a las personas que los elaboraron, según las diferentes fuentes estudiadas. Todas estas menciones al cuchillo canario las veremos y analizaremos a lo largo de este capítulo, siguiendo para ello un orden cronológico.



Antiguo cabo con registro, DC152XX, de aprovechamiento. Familia Guerra. Foto: autores.

4.2.1. Los cuchillos canarios en la exposición de 1862

Las primeras referencias escritas sobre las personas y los lugares donde se realizaba esta actividad artesanal, las encontramos en la Memoria de la Exposición Provincial de Canarias de Agricultura, Industria y Artes, celebrada en Las Casas Consistoriales de Las Palmas de Gran Canaria del 29 de abril hasta la Pascua de Pentecostés, dicha memoria, fue redactada y publicada por la Sociedad Amigos del País en 1864. Fue la primera de su género celebrada en Canarias, donde participaron expositores de otras islas, sobre todo de Tenerife.

La idea de celebrar este evento surgió en la Sociedad Artística, de Fomento y Recreo de la ciudad y en particular de su miembro, D. Manuel Ponce León a quien le corresponde el mérito, siendo nombrado D. Antonio López Bota, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, como presidente de la Junta General encargada de llevar a cabo dicha Exposición Provincial (MHEP, 1864, p. 8). Los diferentes expositores se agruparon en tres ramos: agricultura, industria y artes, beneficiando principalmente a la primera que era la base por estos años de la riqueza de las Islas. Tal relevancia se le dio a la agricultura que hubo un premio especial de 10.000 reales, donativo del Gobierno al mejor tabaco.

La idea y finalidad de este evento era en líneas generales: "...hacer patente el estado de nuestras artes, agricultura e industria... y para que el atraso que ahora se lamenta sea un estímulo que nos obligue al progreso" (MHEP.1864, p. 8). Los costos de la Exposición Provincial fueron de 150.586 reales que se consiguieron con las siguientes aportaciones: Producto de las entradas a la exposición, 13.584 reales, donativos de los comerciantes 6.760 reales, de las

rifas de objetos cedidos por los expositores 1.350 reales, donativos de la Sociedad del Gabinete Literario 24.000 reales, donativo de la Sociedad Amigos del País 11.386 reales, donativo del Ayuntamiento constitucional de Las Palmas de Gran Canaria 68.180 reales, donativo de otros Ayuntamientos de la Isla 2.775 reales, donativo de la Junta Local de Comercio 6.951 reales, donativo de las Juntas de Heredades de Agua 2.500 reales, donativos de suscripción de los vecinos de esta Ciudad y demás pueblos de la Isla 13.100 reales (MHEP, 1864, p. 8).

Entre los premiados se repartieron un total de 149 medallas diseñadas por La Junta, al igual que los diplomas (3 de Oro, 46 de Plata y 100 de Bronce), 272 Menciones Honoríficas, 4 premios en metálico y a todos los expositores se les entregó una copia de La Memoria de la Exposición. En el anverso de las medallas figuran las armas de La Provincia, con el lema "Al mérito" y una inscripción que dice: "Reinado de Doña Isabel II". En el reverso aparece una guirnalda formada por dos hojas de palma y en el centro reza la siguiente inscripción literal "Exposición Provincial de agricultura, industrias y arte. Las Palmas de Gran Canaria. 1862". (MHEP, 1864, p. 20). Los cuchillos presentes en esta Exposición obtuvieron la Mención Honorífica. Hecho que destacó en su articulado la Junta Organizadora: "...de los demás (objetos) que lo merecen se hará mención honorífica" (MHEP, 1864, p. 20).

En la Sección Tercera que correspondía a las Artes liberales, mecánicas, marina e instrucción pública y en la Clase 2ª de esta Sección que corresponde a *Metales*, es donde aparecen los nombres de los expositores que llevaron cuchillos canarios, estos fueron:

"D. Antonio Quintana. Expositor de Canaria.
1564. Cuchillo a uso del país. Mención honorífica.

D. Pedro Quintana. Expositor de Canaria.
4563. Cuchillo a uso del país. Mención honorífica.

D. Matías Croisiel. Expositor de Canaria.
1516. Cuchillo a uso del país. Mención honorífica.

D. Juan Santana. Expositor de Canaria.
1565. Cuchillo a uso del país. Mención honorífica.

D. Mariano de León. Expositor de Canaria.
615. Cuchillo a uso del país.
4476. id por ambos objetos, mención honorífica" (MHEP, 1854, p. 132).

También en la Memoria de la Exposición Provincial, aparece al final una lista alfabética de los expositores premiados, junto al nombre encontramos el lugar de procedencia de estos artesanos. Datos de gran interés para nuestro estudio como ya veremos en el desarrollo de este capítulo. Los sitios de procedencia son: "D. Matías Croisiel, Telde. Canaria (MHEP, 1864, p. 158). D. Mariano de León, Guía. Canaria (MHEP, 1864, p. 158). D. Pedro Quintana, Las Palmas (MHEP, 1864, p. 159). D. Antonio Quintana, Teror (MHEP, 1864, p. 154). D. Juan Santana, Teror" (MHEP, 1864, p. 157)".

Este tipo de Exposiciones tenían una larga tradición en Europa que hundían sus raíces en las Exposiciones Industriales nacionales de finales del XVIII y primera mitad del XIX. Es a partir de la Exposición internacional de París del año 1855 cuando alcanzan un mayor desarrollo, apareciendo en España las Exposiciones Regionales, como la celebrada en Las Palmas en 1862, que fue la convocatoria de mayor importancia de esta centuria. Impulsadas en gran medida por las Sociedades de Amigos del País. Este mismo año en mayo comienza la Exposición Universal de Londres que se inauguró el 1 de mayo donde participaron sobre 28.000 expositores de 36 países.

Así mismo, tenemos que mencionar la existencia de otras Exposiciones anteriores celebradas en Las Palmas de Gran Canaria, como la de diciembre de 1849 que fue la primera de "Artes e Industrias", celebrada en El Gabinete Literario de esta ciudad y a propuesta de los señores Ponce de León y Juan E Doreste. En esta convocatoria se expusieron, pinturas, esculturas, proyectos arquitectónicos, y trabajos artesanales en madera, forjados, encajes, bordados, alfombras, encuadernaciones, trabajos en cuero y objetos de alimentación, entre otros productos (Hernández, Fuentes y Gaviño, 2009, p. 55). Exponente de lo que se realizaba en esta tierra. A esta Exposición le siguieron otras dos, las de 1853 y 1856 de igual contenido celebradas también en El Gabinete Literario (Hernández, Fuentes y Gaviño, 2009, p. 55).

La organización interna de las exposiciones sigue unos mismos modelos generales, junta organizadora, secciones, jurados, premios medallas de oro, plata y bronce, menciones, etc. La exposición de la "Fiesta de las Flores" sigue por lo general el modelo de La Internacional de Barcelona de 1888, y la Provincial de 1862.

4.2.2. Costa Lairaga 1871

Los primeros lugares citados en la fabricación de los cuchillos canarios, aparece en 1871, "Costa Lairaga" (San Felipe, Santa María de Guía) por el médico D. Gregorio Chil y Naranjo. Así mismo, unos años más adelante, Grau Bassas, el que fuera el primer conservador del Museo Canario en su obra "Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria" (1885-1888) mencionaba dos de estos lugares nombrados anteriormente; Teror y Telde, añadiendo también el lugar de, "Cuesta de Silva". Al igual que Olivia Stone, dejó escrito la importancia de Telde en estos menesteres.

"En ciertas localidades, sin explicarse los industriales las causas, se templan hojas de un modo muy completo. Estas localidades son Cuesta de Silva y Teror. En otras como Telde, se fabrican los mangos o cabos con una facilidad y elegancia extremadas en relación con el exiguo precio".

[Grau Bassas, 1880, p. 37]

4.2.3. Los cuchillos canarios en la exposición de 1892

Tenemos que esperar treinta y dos años para volver a encontrar una relación de personas relacionadas con esta actividad artesanal del cuchillo canario. Esta vez sucedió en la "Exposición de 1892 de plantas, frutos, aves y otros animales, productos agrícolas, industriales y artísticos" que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 28 de abril y 8 de mayo, aprovechando también el 409 aniversario de la anexión de Gran Canaria a la Corona de Castilla, dentro de una atmósfera de patriotismo.

Impulsada en un principio por Alfred Jones y su portavoz, Mr. Doorly y con la ayuda de D. Tomás García Guerra, quien el 20 de octubre transmitió en una reunión con las diferentes capas sociales el proyecto de la exposición. En un principio pareció casi imposible de ejecutar por parte de los asistentes por las fechas propuestas para su celebración, pese a ello, salió elegida la junta organizadora, que fue tildada por algunos sectores de demencia y de antipatriotismo, porque consideraban que estaba organizada por ingleses y dirigida a ingleses (Morales, 1892, p. 10).

Esta nueva exposición reflejaba la etapa económica que vivía Gran Canaria. La muestra estuvo orientada,

según el pensamiento de sus organizadores hacia el exterior de la Isla, como escaparate para la exportación de algunos de los productos originados en la Isla y para el mayor conocimiento de los turistas que nos visitaban de los diferentes bienes elaborados en Gran Canaria. El turismo en los meses fríos de Gran Bretaña, veían a Canarias como un destino idóneo y se empezaba a manifestar como una nueva fuente de desarrollo económico para las Islas.

Los gastos en un principio fueron enmendados por Mr. Jones, luego se sumaron el Ministerio de Fomento con 3.000 pesetas, los comerciantes de Las Palmas de Gran Canaria que contribuyeron con 3.781 pesetas, los Ayuntamientos 2.200 pesetas, los propietarios 3.215 pesetas, la Provincia 1500 pesetas por el órgano de su patriótica Comisión Permanente y el resto hasta llegar a las 30.000 pesetas que aproximadamente costó "La Fiesta de Las Flores" fue el resultado de la venta de entradas y festejos que con tal motivo se celebraron (Morales, 1892, p. 10).

Así mismo tenemos que valorar la importancia que tuvo que tener en este evento la Real Sociedad Económica de Amigos del País (repartiendo medallas y algunas menciones a los participantes en este evento), observamos como el presidente de la Junta Organizadora, Amaranto Martínez Escobar era director de la Sociedad Económica en este año (Ramos, 2001, p. 47). En esta memoria nada se dice del capital aportado por los ingleses y sobre todo por Sir Alfred Jones, pero pensamos que tuvo que ser considerable si tenemos en cuenta las aportaciones recogidas.

En Las Palmas de Gran Canaria existió en este periodo una próspera colonia británica de gran importancia en la vida económica y cultural de la sociedad insular de la época. Algunas de estas personas amaron esta tierra insular, como se puede apreciar en el epitafio de la lápida de Mr. Alfred Jones, conservada en el cementerio inglés creado en 1834 en el barrio capitalino de San José, dicho epitafio reza los siguiente "*Sleeping on the Island he loved*" "*Durmiendo en la isla que amaba*". No podemos olvidar, que este turismo, sobre todo británico, fue comprador potencial de cuchillos canarios. Lo adquirirían como souvenir o recuerdo como así lo demuestran la cantidad de cuchillos adquiridos en el Reino Unido por coleccionistas en un estado de conservación extraordinario, como ya tendremos la ocasión de ver con más detalle.

En la Fiesta de Las Flores se repartieron un total de 255 menciones (64 de oro, 87 de plata, 52 de bronce y 52 honoríficas). Y la Sociedad Económica concedió una medalla de oro y diploma de honor a José Quevedo Pérez en la sección 15, por una colección de vinos. También premiaron con seis medallas de plata y seis de bronce a otros expositores.

4.2.3.1. Instalaciones de Santa María de Guía

El pabellón de la Democracia de la Fiesta de las Flores estaba situado en la Plazuela de La Democracia, dentro de un recinto de forma casi elíptica construido en madera y rematado por arcos de hierro, decorado con ramas de palmera, festones, banderas, estandartes y cenefas, a modo de los salones de las exposiciones internacionales. En su interior se hallaban agrupados diferentes pueblos y particulares. Entrando a la derecha se hallaba la instalación de Guía, presentaba elegante y hermoso aspecto, fue obra de D. Agustín Benítez (Morales, 1892: 25), donde se mostraban los diferentes productos elaborados y producidos en esta Ciudad. Entre los más destacados estaban los cuchillos

canarios, sobre ellos se dice: "Llamaba la atención una pequeña panoplia de cuchillos del país, los que usan nuestros labradores, entre los cuales se destacaba uno con puño de incrustaciones de oro y plata, obra de D. José Batista González" (Morales, 1892, p. 26).

Sobre los objetos expuestos en las instalaciones de Guía se conservan en el Archivo de Guía, algunos documentos manuscritos de gran interés. Se trata de facturas nominales de los objetos que se presentaron a la Exposición, estos escritos llevan el encabezamiento: "Exposición Fiesta de Las Flores Las Palmas de Gran Canaria".

La primera de estas facturas está a nombre de D. José Acedo y Martinón, vecino de esta ciudad, presentada al Delegado de la misma D. Pedro Bautista y Hernández, donde se describe las clases de objetos peso y medidas de los mismos, su precio en pesetas y observaciones. Este documento aparece firmado en Guía por el Delegado Pedro Bautista con fecha 18 de abril de 1892. En este primer documento entre otras cosas reza lo siguiente:



Vista del pabellón de Guía. Fiesta las Flores. Foto, Luis Ojeda Pérez. 1892. FEDAC.

Nº	Clase de objetos	Peso o medida	Su precio	Observaciones
1	Un mantel con las guarniciones encarnadas, tejido del país.	Largo 2,37 Ancho 1,63		No se vende
2	Una toalla con linsojas y guarniciones encarnadas, también tejido del país.	1,40 por 0,65		No se vende
3	Una servilleta pequeña con guarnición encarnada, igualmente tejido del país.	0,40 por 0,37		No se vende
4	Un paño con guarnición encarnada también tejido del país.	0,66 por 0,56		No se vende
5	Otro paño mayor con guarnición encarnada, tejido del país.	0,76 por 0,75		No se vende
6	Dos cuchillos con hojas del país y cabos de cuerno con incrustaciones de plata, trabajados en esta ciudad por D. José Batista González.			No se vende
7	Otro cuchillo con hoja de la fábrica de Toledo con cabo de cuerno y marfil con casquillos de oro e incrustaciones de oro y plata, trabajado igualmente en esta ciudad por D. José Batista y González.			No se vende

La segunda de estas facturas nominales duplicadas es de los objetos que presentó para la exposición "Fiesta de las Flores" D. Pedro González y González, vecino de esta ciudad al Delegado de la misma D. Pedro Bautista y Hernández. Firmado en la ciudad de Guía el 18 de abril de 1892 por el Delegado, Pedro Bautista: Reza lo siguiente:

dad de las personas que los elaboraban, este es el caso de D. José Acedo y Martinón, que presentó los cuchillos de José Batista González.

D. José Acedo, obtiene Mención medalla de Bronce en la Sección 22º Tejidos, por un mantel que como vemos aparece relacionado en la factura primera,

Nº	Clase de objetos	Peso o medida	Precio pesetas	Observaciones
1	Dos cuchillos con cabos de cuerno y casquillos e incrustaciones de plata, trabajados en esta ciudad por D. Pedro González y González		65 pesetas	Se vende uno de ellos

El Delegado Pedro Bautista y Hernández fue Alcalde de la ciudad de Guía por estas fechas. Este Ayuntamiento fue uno de los que aportó dinero para la realización de la Exposición Fiesta de Las Flores. D. Pedro, participó como expositor obteniendo Mención medalla de Oro en la Sección 2º Grasas, leche y huevos. Por "manteca de vaca" y Mención medalla de Plata en la Sección 11º Quesos, por "queso de cuajo".

Estas facturas ponen de manifiesto que no todos los objetos presentados por los expositores eran propie-

quedando en el anonimato la autora del mismo. Los objetos que él expuso parece ser, que no estaban en venta, probablemente eran de su propiedad.

En este sentido, no sucede lo mismo con el expositor de la segunda factura, D. Pedro González y González, que como hemos visto anteriormente, posee una relojería en Guía, es el autor de los dos cabos elaborados en plata ya mencionados, así podemos leer en las observaciones como vendió uno de sus cuchillos por sesenta y cinco pesetas.

En los análisis minuciosos que hemos realizado para este trabajo sobre las fotografías de la Fiesta de Las Flores conservadas en la FEDAC, observamos como en las instalaciones de Guía aparece la “pequeña panoplia de cuchillos”, siendo efectivamente un total de cinco cuchillos canarios, tres de D. José Batista y dos de D. Pedro González.

4.2.3.2. Instalaciones de Arucas

Como hemos visto para La Fiesta de Las Flores, cada municipio presentó un pabellón donde se mostraban sus productos. El de Arucas estaba ubicado en la Calle Malteses, intersección de la calle Triana. Fue el pabellón más elogiado por su originalidad y gusto. Estaba dividido de la siguiente manera, en la parte central, la Fábrica azucarera de San Pedro en los extremos agricultura e industria y sección artística (Morales, 1892, p. 16). En esta muestra de productos elaborados o producidos en Arucas, llama la atención del público conocedor del trabajo de los cuchillos

canarios de cabos de pieza, que en ocasiones abandona la parcela artesanal para pasar a ser obras de joyería artística.

“Llamaban asimismo la atención de todos los visitantes varias colecciones de cuchillos del país, de distintos tamaños y calidades, muchos de ellos, a más de buenos por su utilidad, de mérito artístico. Algunos mangos de estos cuchillos, con incrustaciones de oro y plata, merecían elogios de los inteligentes en esta clase de trabajos”.

[Morales, 1892, p. 18]

Durante varios días el periódico, *El liberal*, diario político de intereses generales, recogió en sus páginas una descripción de los diferentes pabellones que conformaban esta exposición. En el caso de Arucas y con respecto a la elaboración de cuchillos se lee lo siguiente: “La industria de cuchillos fabricados en el país merece la atención del público, principalmente por el arte con que están hechas las incrustaciones en los cabos” (*El Liberal*, 26-V-1892, p. 2).



Vista del pabellón de Arucas. Fiesta las Flores. Foto, Luis Ojeda Pérez. 1892. FEDAC.

El domingo 31 de abril, se reúne la junta organizadora de la exposición y varios señores de la general, también formaran parte del Jurado los señores que designe la Sociedad Económica de Amigos del País (*El Liberal*, 2-V-1892, p. 1). Esta junta eligió los diferentes jurados que otorgaron los premios en las diferentes categorías, dentro de la sección; cuchillos, sombreros y borceguíes⁹ (Sección 20), formaron parte de este Jurado las siguientes personas: D. Antonio Abad Hernández, D. Felipe Pérez Hernández y D. Francisco Martín Miranda. Que otorgaron las siguientes menciones:

“Mención de medalla de oro a los cuchillos presentados por D. José Batista González, de Guía y D. Juan Croissier. Id. Plata a D. Pedro González, de Guía. mención medalla de Bronce al de D. Cayetano Méndez, de Arucas a los borceguíes presentados por D. Cristóbal Ramírez y D. Salvador Pino, del Ingenio y Guía”.

[*El Liberal*, 9-V-1892, p. 1]

El que fuera Mención de medalla de Oro Juan Croissier expuso sus cuchillos en las instalaciones de Arucas, junto con los de Cayetano Méndez. Esto se debió probablemente a la amistad que unía a Juan con la familia León. La otra causa no menos importante, fue la organización de las instalaciones de Telde, como se recoge en la Memoria de dicha exposición, sobre este aspecto dice lo siguiente:

“A causa de la falta de entusiasmo por parte de los vecinos de la primera comarca agrícola de Gran Canaria, vióse un espectáculo, en verdad deplorable. Muchos propietarios teldenses expusieron sus productos en el cierre de la Democracia, y otros los menos, en el quiosco de la Alameda”.

[Morales, 1892, p. 21]

Como hemos visto los cuchillos canarios ocupan un lugar destacado en ambas Exposiciones, siendo en la segunda de 1892, cuando esta artesanía alcanza un mayor prestigio y reconocimiento. Debido probablemente a las innovaciones tecnológicas de materiales y aspectos de carácter decorativos que se producen a partir de la Exposición de 1862. Estos eventos seguramente para los artesanos fueron lugares de intercambio de ideas y conocimientos.

Tenemos que resaltar como curiosidad que la Exposición Provincial de 1862 tuvo una mayor repercusión en la sociedad canaria de la época. Figuras como D.

Benito Pérez Galdós participaron en la Sección de Artística, obteniendo Mención honorífica. En cambio, la Exposición de Las Flores de 1892, tuvo un carácter más Insular. Se repartieron un total de 149 medallas en 1862 y tan solo en 1892 se dieron 13 medallas. lo que demuestra que en 1862, existió una disposición económica probablemente superior a la demostrada en la Exposición de la Fiesta de Las Flores de 1892 en la materialización de los premios.

4.3. Las familias de herreros cuchilleros

4.3.1. Santa María de Guía

Este municipio del norte de Gran Canaria fue pieza clave para el estudio de los cuchillos canarios de cabo de pieza del siglo XIX y principios del XX, siendo uno de los núcleos principales, junto con Telde, en su historia productiva y evolutiva. En este sentido, desde comienzos del siglo XVIII, Guía fue un foco de atracción muy importante del Noroeste de Gran Canaria, con un gran desarrollo económico, social y cultural, donde la tierra y el agua son los bienes más preciados controlados por la burguesía. Las estructuras económicas y sociales del Antiguo Régimen siguen estando vigentes, hasta bien entrado el siglo XIX. Durante estas dos centurias, pese a los altibajos económicos se produce un incremento poblacional considerable.

Formando parte de esta población existió un número considerable de artesanos (herreros, alfareras, zapateros, carpinteros, plateros, albarderos...), muchos de estos venían de otros lugares, como es el caso de las loceras de Hoya de Pineda, que procedían de La Atalaya de Santa Brígida (Zamora y Jiménez, 2008). Estos artesanos se encargaban de cubrir, sobre todo, las necesidades que esta sociedad elitista necesitaba. La importancia de Guía queda reflejada en este texto de finales del siglo XVIII, redactado por el historiador Viera y Clavijo:

“Guía está como a media legua de Gáldar, en sitio alegre, sano, llano y de buenas aguas. Intitúlase también villa, y sin duda es el pueblo mejor y de más lustre después de la capital. Su iglesia es de tres naves, bien adornada y servida de un beneficiado provisión de S. M. Hay un hospicio de San Francisco, en donde se

9. Calzado antiguo que llega hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajusta por medio de cordones.

enseña gramática y primeras letras. Tiene 5 ermitas. Componese la feligresía de 2.551 personas, muchas en los pagos de Hoya de Pineda, El Gallego, Falairaga, Los Desaguaderos, Los Palmिताles, Paso de María de Los Santos, Los Solapones, El Verdejo, El Lomillo y Vas-camado, El Marqués, El Saucillo, Luzana, Pabón, Costa de Lairaga, La Rehoya, el Calabozo, Las Tres Palmas, Las Salinas, Colmenillas, Solapillas, El Caidero”.

[Viera, 1971, p. 396]

4.3.1.1. Familia León

El primer cuchillero de este municipio que aparece documentado, como ya hemos visto fue Mariano León, que en la Exposición de 1862 obtuvo una doble “mención honorífica por dos cuchillos a uso del país”.

Tras indagar en diversos documentos conseguimos los siguientes datos biográficos: su nombre completo era Mariano Roque León Rivero, según reza en su partida de nacimiento, sus padres eran Cayetano León y María Rivero, se bautizó el 7 de agosto de 1814, aunque nació el cuatro de dicho mes. Sus abuelos paternos eran José Roque de León y María Candelaria Cabrera, los maternos, José Rivero y María Mireles (APSMG. L. 13. F 77rº. 14-VIII-1814). Cuando participó en la Exposición de 1862 tenía 48 años, por lo tanto, estaba en plena madurez profesional.

Cayetano León, su padre, es uno de los seis herreros de Guía que localizamos en el manuscrito del Padrón General de la Población de este lugar del año 1834, guardado en los fondos documentales de El Museo

Canario (asiento 354). En este escrito aparece junto a su mujer e hijos, entre estos últimos localizamos a Mariano hijo mayor del matrimonio. Este documento de gran interés reza lo siguiente:

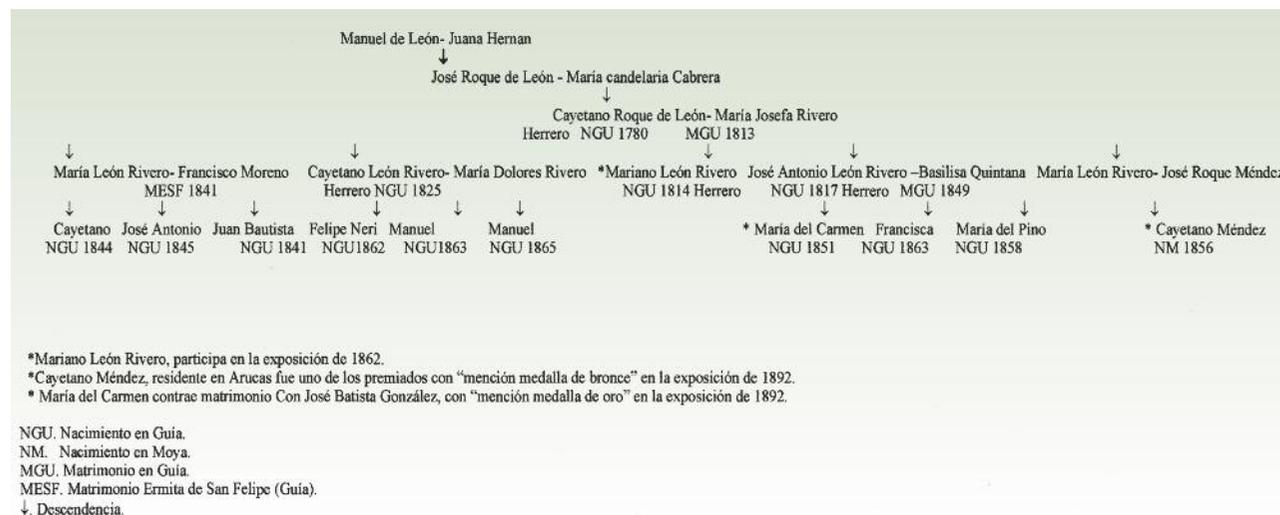
“Cayetano León 43 años casado, natural de Guía, herrero. María su mujer, 44 años, Mariano, hijo, 19 años. María hija, 17 años. José, hijo, 16 años. Eusta- quia, hija, 15 años. Felipa, hija, 10 años. Cayetano, hijo, 7 años. María, hija, 3 años”.

[Folio 36 rº, PPGMC. ABHMC. 1834]

Herreros. Guía. 1834
– Francisco Aguiar, 32 años
– Sebastián Díaz, 38 años
– Rafael Ramos, 53 años
– Eugenio Galván, 44 años
– Hipólito Galván
– Cayetano de León, 43 años

Herreros en Guía en 1834. Fuentes: Manuscrito Padrón de Población 1834. Nota: Elaboración propia.

Por lo tanto, Mariano era hijo de herrero. Tras realizar averiguaciones sobre Cayetano Roque de León, en diferentes fuentes escritas, descubrimos que era hijo, como ya vimos de José Roque de León y María Candelaria Cabrera que contrae matrimonio en Guía en 1813 con María del Carmen Rivero, hija de José Rivero y María José Mireles (APSMG. L. 14. B. F 161. 11-VIII-1813).



La familia León. Genealogía. Elaboración propia.

Volviendo a la figura de Mariano Roque León Rivero, observamos un dato de gran interés que abrió una nueva vía de investigación sobre el probable origen de la elaboración de los cuchillos canarios. En su partida de matrimonio con María Roque Méndez y Moreno hija de José Roque Méndez y Antonia Moreno, aparece como lugar de residencia: “vecinos de la Costa Lairaga”, (APM. L. 7. M. F 63. 11-VI-1849). Este lugar ubicado en la costa norte de Gran Canaria, aparece denominado en la documentación consultada por diferentes topónimos, como son: “Costa de Lairaga”, “Costa de San Felipe”, “San Felipe”, “La Costa”, “Silva” y “La Cuesta de Silva”. Pedro Olive en 1864 nos describe este pago de la siguiente manera:

“Aldea situada en el término judicial de Guía. Partido judicial ídem. Isla de Canaria. Dista de la cabecera del distrito municipal., 5 km. 400 m. Y consta de 35 edificios de un piso y tres de dos habitados. 35 construcciones por 35 vecinos, 184 almas. Y 5 inhabitados”.

[Olive, 1864, p. 909]

Así mismo, en las partidas de matrimonio de dos de sus hermanas, María Dolores que se casó en 1837 y María en 1841. Observamos que el lugar de residencia de ambas es “La Costa”, que curiosamente contraen matrimonio en la ermita de San Felipe de Neri, ermita que fue fundada en 1677 y que da nombre hoy en día a este pago.

Por consiguiente, no solo San Felipe era el lugar de residencia de estas hermanas, sino también era el sitio donde vivían los padres de estas, el herrero Cayetano León y su mujer, María del Carmen Rivero. Este hecho lo podemos comprobar en el matrimonio de las citadas Marías. Dichas partidas dicen lo siguiente entre otras cosas:

“En la iglesia de San Felipe de esta jurisdicción a seis de febrero de mil ochocientos treinta y siete yo D. Francisco Quintana...casé y velé a José hijo de José Roque y Antonia Moreno naturales y vecinos de Moya con María Dolores hija legítima de Cayetano León y de María Rivero que lo es de esta Villa siendo testigos José Moreno, el dicho Cayetano León y José Roque y lo firmo... José Valdés y Francisco de Quintana Amaral”.

[APSMG. L. 8. M. F 69vº. 6-II-1837]

“En la Ermita de San Felipe Neri cita en la Costa de esta jurisdicción yo d. Francisco Quintana...Habiendo precedido las diligencias de estilo y tres proclamas que manda el santísimo concilio de Trento sin resultar impedimento alguno casé y velé en nueve de enero de mil ochocientos cuarenta y uno a D. Francisco Moreno viudo de María Rivero Martínez e hijo legítimo de D. Juan Moreno y de Dª. María Marrero difunta. Con Dª. María hija legítima de D. Cayetano León y de Dª María del Carmen Rivero Mireles naturales y vecinos de esta villa en dicho pago de la Costa siendo testigos D. Domingo Rodríguez, José Moreno y otros de la misma vecindad y firmo... José Valdés Francisco Quintana Amaral”.

[APSMG. L. 9 M. F 1. 9-I-1841]

De estas hermanas, al menos tres de sus hijos, nacieron en este pago en, 1841 (Juan. APSMG. L. 16 B.), 1845 (Cayetano. APSMG. L. 16 B.) y 1845 (José Antonio. APSMG. L. 16 B.), siendo el padrino de José y Cayetano, el ya mencionado Mariano León, tío materno de los bautizados. La segunda hermana residente de nombre también María, casada con José Roque Méndez fueron los padres del que fuera “mención de plata” por Arucas en la exposición de 1892, Cayetano Méndez del cual ya hablaremos más adelante.

Otro hermano del laureado Mariano, de nombre Cayetano que aparece en el Padrón de Población de 1834. También de oficio herrero nació en Guía el 12 de noviembre de 1825 (APSMG. L. 14. B. F 161. 12-XI-1825). Y en las partidas de Bautismo de tres de sus hijos comprobamos que nacieron también en La Costa en 1862 Felipe Neri (que lleva el nombre del patrón del lugar) en 1863 Manuel (APSMG. L. 19. B. F 384) y 1865 Manuel (APSMG. L. 19. B. F 415). Y en la partida de bautizo de Felipe Neri, firmada por el párroco D. Francisco Bernardo entre otras cosas podemos leer:

“En la Iglesia parroquial de María Santísima de Guía en la isla Canaria a veinte de septiembre de mil ochocientos sesenta y dos, yo D. Francisco Bernardo Guerra Beneficiado propio de dicha Iglesia bauticé puse Óleo y Crisma a Felipe Neri que nació el trece de dicho mes a la una de la madrugada, hijo legítimo de Cayetano León, natural de esta villa y de María Dolores Rivero que lo es de Moya y vecinos de esta Villa en La Costa; abuelos paternos Cayetano de León y María del Carmen Rivero difunta, maternos Francisco Rivero y María Moreno Marrero naturales de Moya ; fue su madrina María Dolores Roque, quien fue advertida del parentesco y obligaciones de que doy fé y lo firmo Francisco Bernardo Guerra”.

[APSMG. L. 19. B. F 271. 20-IX-1862]

José Antonio, otro hermano de Mariano y Cayetano, también fue herrero, como así lo atestiguan diferentes documentos. Vivió en la “Calle de Enmedio” en Guía, tuvo su herrería en San Roque, nacido el 12 de mayo de 1817 y casado con Basilia Quintana. José Antonio, fue el suegro del platero, D. José Batista González, “mención de oro” en la exposición de 1892 del cual hablaremos más adelante.

“En la iglesia Parroquial de María Santísima de Guía a veinte y dos de noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve...casé...a las ocho de la noche por palabra presente...a D. José Antonio de estado soltero de treinta y dos años, hijo legítimo de D. Cayetano de León y D^a. María del Carmen Rivero, con D^a. Basilia Quintana de estado soltera de veinte y cuatro años, hija legítima de D. José Cristóbal de Quintana y D^a. Josefa Ramos Silva; todos naturales y vecinos de esta villa en la Costa de San Felipe y Berdejo, profesión artesanos los primeros, y labradores los segundos...residencia en el pueblo, calle de Enmedio, siendo padrinos D. Salvador Martín y D^a. María de Quintana y así mismo testigos Francisco Osorio, José Moreno y otros vecinos todos de esta expresada villa de todo lo que doy fe y firmo. Francisco Hernández”.

[APSMG. L. 9. M. F 48. 22-11-1849]

Estos nuevos argumentos daban un giro a lo que hasta el momento se había escrito y planteado por diferentes autores, sobre cuándo y quiénes empezaron a elaborar los cuchillos en San Felipe. Hasta ahora, siempre se había planteado que fueron los hermanos, Bartolomé y Laureano Marrero Rodríguez, procedentes de Santa Lucía de Tirajana, que se establecieron en San Felipe a partir de la década de los

setenta del siglo XIX, los que comenzaron a elaborar los cuchillos de cabo pieza en San Felipe.

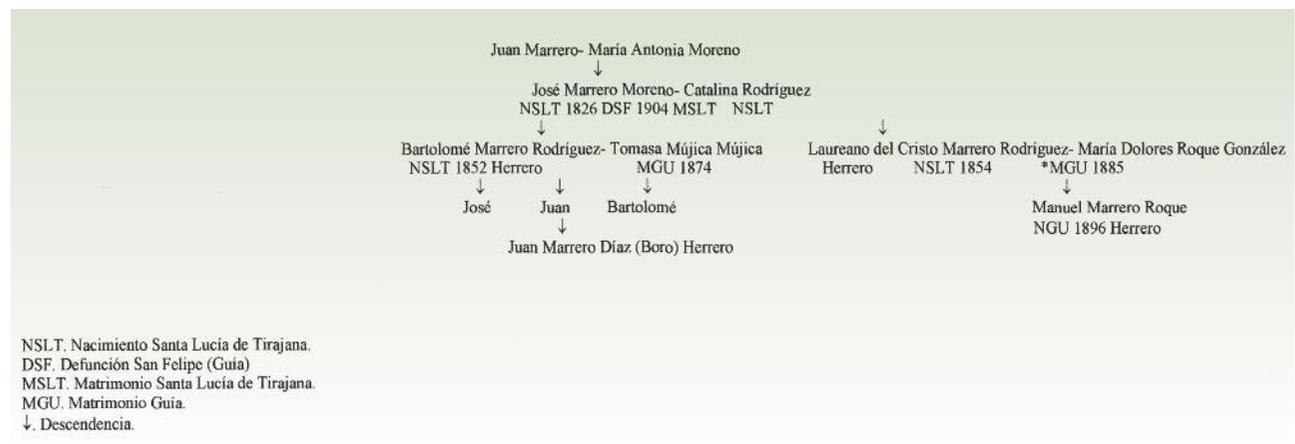
En los Anuarios Comerciales desde 1883 hasta 1887, entre los herreros nombrados para Guía, encontramos a Mariano León Rivero. A partir de los Anuarios entre 1897 hasta 1911 aparece entre otros el herrero Cayetano León Rivero, hermano del anterior. Por lo tanto, podemos hablar que la tradición de elaboración de cuchillos de cabo pieza en San Felipe empieza con la familia León y termina con los Marreros, familia que a continuación tratamos.

4.3.1.2. Familia Marrero

En los Anuarios de Comercio de La Industria a partir del año 1897 hasta 1911 encontramos a los hermanos Bartolomé y Laureano Marrero ejerciendo el trabajo de herrero en San Felipe (Sta. M^a de Guía). Diferentes investigadores atribuyen el inicio de la artesanía del cuchillo en San Felipe a estos hermanos, nada más lejos de la realidad, como ya hemos visto en el anterior apartado.

Los hermanos Laureano y Bartolomé Marrero Rodríguez, eran naturales de Santa Lucía de Tirajana y sobre ellos averiguamos los siguientes datos, después de consultar el Archivo Parroquial de Santa María de Guía y otras fuentes orales y escritas.

Bartolomé Marrero Rodríguez en su partida de matrimonio aparece con la profesión de artesano. Nace en Santa Lucía de Tirajana en 1852, era hijo de José Marrero y Catalina Rodríguez naturales y vecinos de Santa Lucía de Tirajana. Bartolomé se casa con 22 años con Tomasa Mújica Mújica de 27 años de edad,



La familia Marrero. Genealogía. Elaboración propia.

que era natural de la Villa de Gáldar (APSMG. L. 11. M. F 94vº. 18-III-1874).

El otro hermano, Laureano del Cristo Marrero Rodríguez era también natural de Santa Lucía de Tirajana, donde nace en 1854. Laureano contrajo matrimonio a los 22 años con Severa González en 1876, eran vecinos en San Felipe en Guía. En su partida de matrimonio, aparece con la profesión de jornalero (APSMG. L. 11. M. F 125vº. 25-X-1876).

Laureano se vuelve a casar por segunda vez a los 30 años en 1885 con María Dolores Roque González de 23 años, vecina de San Felipe, esta era hija de Felipe Roque y Luisa Padrón. Su primera mujer Severa murió en La Habana el 9 de octubre de 1883 (APSMG. L. 11. M. F 247. 27-IV-1885). Laureano emigró a Cuba con su primera esposa, permaneciendo en esta isla caribeña al menos 6 años.

Con el tiempo pudimos localizar en los libros de defunciones de la Parroquia de Santa María de Guía la defunción de José Marrero Moreno, padre de Bartolomé y Laureano, viudo de Catalina Rodríguez que murió en el pago de San Felipe de pulmonía a las 20 horas del 27 de junio de 1904, a los 78 años hijo legítimo de Juan Marrero y de María Antonia Moreno, según consta en su partida de defunción (APSMG. L. 11. D. F 35vº. 27-VI-1904).

Estos dos hermanos y algunos de sus hijos se especializaron en la elaboración de cuchillos, tal y como se recoge por las fuentes orales y escritas. Así vemos, en el Anuario del Comercio de La Industria del año 1908, donde los encontramos vinculados al pago de San Andrés (Arucas), este lugar se encuentra relativamente cerca de San Felipe, debieron de tener algún punto de venta en esta zona.

“San Andrés. Cuchillos y navajas (fábrica de) Bartolomé Marrero y Laureano Marrero” (AEI. 1908, p. 2043). “Bartolomé Marrero... y su padre se dedican a la industria de cuchillos del país, tenían un puesto de cuchillos en la feria de San Juan, que en dicho pueblo se celebra”.

[*El Progreso*, 1911, p. 2]

Bartolomé Marrero tuvo tres hijos, Bartolomé, José y Juan Marrero Mújica que siguieron con el oficio de



Retrato de Manuel Marrero Roque. Foto: familia Marrero.

herrero. El primero de ellos se especializó en hacer hoces, podonas, etc. Trabajó para Mr. Leacock en un pozo de agua donde realizaba estas herramientas¹⁰. Los otros dos hermanos, José y Juan si siguieron haciendo cuchillos y otras herramientas de labranza.

“Hacían herramientas de la labranza usando picos, usando escoplos, hacían también cuchillos de cabo de palo que los sacaban de los jorcones que se usaban para las plataneras, los casquillos los hacían con los reales, los pimientos de Santa Lucía de Tirajana. De aquí salieron cuchillos pa Cuba. Estaban todo el día trabajando, venían almorzaban un poco y pegaban otra vez”.

[D. Eustaquio Marrero Díaz, 77 años, San Felipe, Guía. 2016]

El último cuchillero de San Felipe fue Juan Marrero Díaz, hijo de Juan Marrero Mújica, conocido por “Boro”, con él se extinguió este oficio de los cuchilleros de la Cuesta de Silva. “Ya en el año sesenta y uno ya mi padre no hacía cuchillos. Y mi hermano Boro los hizo hasta el setenta y poco” (D. Eustaquio Marrero Díaz ,77 años. San Felipe, 2016).

En la exposición internacional de artesanía celebrada en Madrid en 1953 de la relación de los premiados de la provincia de Las Palmas, aparece la figura de Juan Marrero:

“Medalla de Honor, estuche para mantelería presentado por la Escuela Virgen de La Esperanza. Premios de mil pesetas a Eduvigis Pelayo, por colcha calada; a Alicia Betancort, por mantel calado rosa; a Bartolomé Cabrera, por estobilla; a Ana Hernández, por mantel verde; a María Jesús Ramírez, por manta del país; a Juan Marrero, por cuchillo canario y a G. Saavedra por timple”.

[*Antena*, 1953, p. 1]

Por parte de Laureano Marrero Rodríguez, la tradición siguió con su hijo Manuel (“maestro Manuel”), que al principio también tenía la herrería en San Felipe,

10. Antes era habitual que en los edificios de los pozos de agua, formara parte del mobiliario de trabajo, la fragua y el yunque.



Antigua caja de pequeñas brocas usada por los Marreros, en 1902. Familia Marrero. Foto: autores.

al lado de la antigua escuela. Luego con los años se desplazó a vivir a Arucas, donde estableció su herrería concretamente en la calle Salvador Rueda, 5. Maestro Manuel “el cuchillero” fue un destacado herrero y cuchillero, sus cuchillos canarios eran de una calidad excelente. En su partida de bautismo del 19 de noviembre de 1896, dice lo siguiente:

“...a quien puse por nombre Manuel hijo legítimo de Laureano Marrero Rodríguez, natural de Santa Lucía de Tirajana y de María Dolores Roque González natural de Guía de la que son vecinos y en cuya parroquia se casaron. Abuelos paternos, José Marrero y Catalina Rodríguez naturales de Santa Lucía de Tirajana. Abuelos maternos Felipe Roque difunto y Luisa González naturales de Guía...”.

[APSMG. L. 27. B. F 49vº. 19-XI-1896]

En los documentos de matrícula conservados en el Archivo Municipal de Guía correspondiente al año 1923 (AMG), aparecen como cuchilleros los mencionados Manuel Marrero Roque y su primo José Marrero Mújica, ejerciendo ambos esta labor en San Felipe (Guía).

La referencia cronológica más antigua sobre la existencia de cuchillos elaborados en San Felipe (Guía), fue la facilitada por el doctor Gregorio Chil y Naranjo en el año 1871 en una excursión que realizó a los Tilos de Moya, donde cita un cuchillo canario y su procedencia de este lugar costero. La cita dice lo siguiente:

“Todo ya pronto se toca a llamada; los dispersos se reúnen, se sientan en el suelo, cubiertos de palos, el vino y las aguas se toman en escudillas de madera y algún vaso que suele deslizarse por algún mayordomo que le trae y eso contra la voluntad de la Señora, la que puesta en una pequeña banca sirve a todos y con admirable destreza echa mano a su cuchillo de la Costa de Lairaga y lasquea con precisión todo lo que cae bajo su mano...”.

[en Santana y Moreno, 1993, p. 391]

Tras analizar esta primera referencia sobre un cuchillo de cabo pieza elaborado en esta zona, la autoría de este cuchillo que Chil contempló en 1871 y tras comprobar la edad aproximada de los hermanos Bartolomé y Laureano para este año, rondaría entre 19 años y 17 años respectivamente, si a esto añadimos que el cuchillo tendría unos años de antigüedad, los

hermanos Marrero serían unos niños de corta edad, probablemente incapaces de elaborar este cuchillo, primero por las cualidades físicas y segundo al carecer de todo lo necesario para su ejecución, inmueble (herrería) herramientas (yunque, fragua, etc.) y sobre todo experiencia.

Con los argumentos aquí expuestos planteamos la hipótesis de que este cuchillo de La Costa Lairaga, que menciona el doctor Chil, no fue elaborado por los hermanos Marreros, sino que su artífice fue algún miembro de la familia León. Es más, probablemente el oficio de herrero lo aprendieron los hermanos Bartolomé y Laureano de la saga de los León, con una gran tradición herrera en la zona que se remonta al menos al siglo XVIII.

Por otra parte, en el estado actual de las investigaciones, según las fuentes orales y con la ayuda de la documentación de campo, hemos llegado a concretar la existencia de dos estilos diferentes en la elaboración de los cabos, en los hermanos Bartolomé y Laureano Marrero. El primero de ellos, ejecutaba solo cabos con incrustaciones lineales muy característicos de esta zona, sin embargo, Laureano, además ejecutaba cabos con incrustaciones de motivos florales. Sus descendientes siguen con los mismos estilos de sus predecesores.

Por este lugar de San Felipe, pasaba el antiguo camino real que parte desde Las Palmas de Gran Canaria dirección Guía y Gáldar por donde fluían mercancías y personas en ambos sentidos. Vía que pasaba por las principales vegas agrícolas del norte grancanario (Tamaraceite, Tenoya, Arucas, Bañaderos, Guía y Gáldar). A partir de estos ejes, junto con el que parte de Las Palmas dirección Telde, son los “caminos reales” denominados históricos donde se vertebran el resto de caminos insulares (Moreno, 1997, p. 56).

Costumbre desaparecida fue la que recogimos gracias a la información oral, practicada en carnavales por los primeros Marreros asentados en San Felipe. Tradición cargada de misterio y simbolismo pagano:

“Tradición famosa antiguamente de los carnavales en la Costa de San Felipe y el Pagador, era que la familia de los Marreros, los herreros de San Felipe, Laureano y Bartolomé. ¡Por lo que me contaba mi gente! Mi madre Lucía Rodríguez de 86 años, mi bisabuelo Juan Bernardo Rodríguez Rodríguez que era mayordomo en la finca de Los Roques entre el Pagador y San Felipe y allí vivieron muchos años. Ellos contaban, que los Marreros, venían de noche, no sé si el día de carnaval

o víspera. Ellos se vestían con pieles de cabras y cuernos de cabra e iban desde San Felipe al Pagador metiendo miedo a los niños y mayores y con los cuchillos iban afilándolos en el suelo, como ante los suelos eran de callados, haciendo chispas. Entonces claro los niños y los mayores lo que veían era al diablo con cuernos y echando chispas por el rabo y así asustaban a todos los niños de la comarca”.

[D. Juan Luciano González Rodríguez, 47 años, Bañaderos, Arucas. 2017]

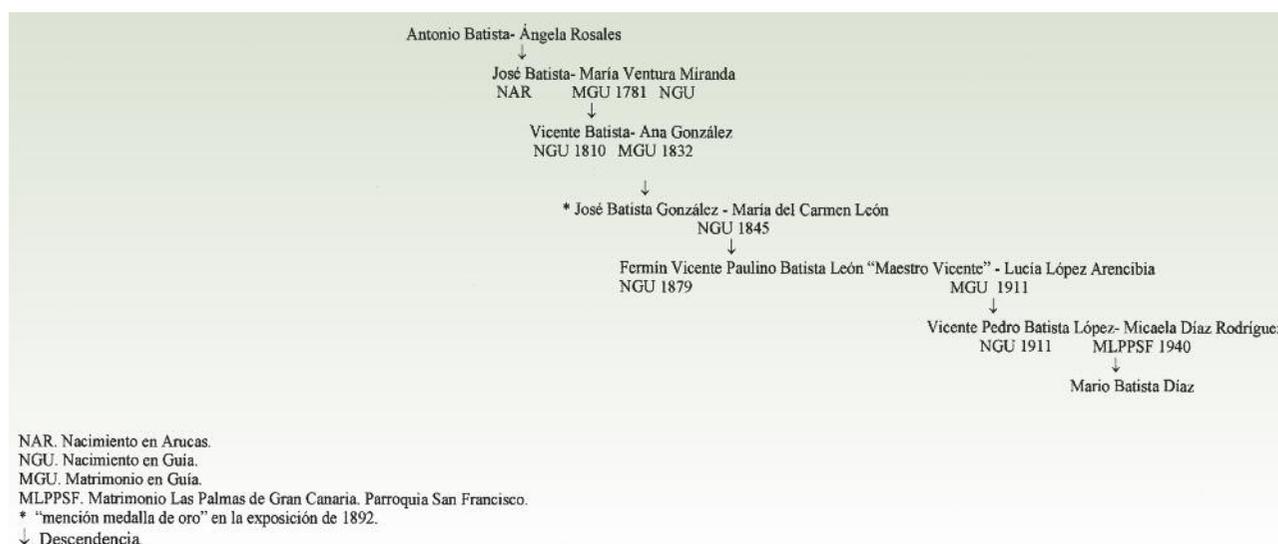
4.3.1.3. Familia Batista

La saga de los Batista, desde el último tercio del siglo XIX, juega un papel importantísimo en la historia del cuchillo canario. El primer Batista de esta familia que llega a Guía fue José Batista Rosales,¹¹ natural de Arucas, según hemos podido constatar en las partidas de bautismo de algunos de sus hijos que José Batista es natural de Arucas (APSMG. L. 12. B. F 100. 26-X.1791). Llega a la Villa de Guía en la penúltima década del siglo XVIII, donde contrajo matrimonio con la vecina de este lugar María Ventura Palenzuela en 1781. En su partida de matrimonio entre otras cosas, dice: “...casé, velé...a José Bautista hijo legítimo de Antonio Bautista y de Ángela Rosales, vecinos en la Ciudad...” (APSMG. L. 6. M. F 23. 13-VI-1781).

De lo cual deducimos que José Batista antes de vivir en Guía vivió también en Las Palmas de Gran Canaria con sus padres, hecho que hemos comprobado en otros documentos. Fruto de este matrimonio de José y Ángela fue el nacimiento de Vicente Ferrer Batista (APSMG. L. 13. B. F 30vº. 4- IV- 1810), padre de José Batista González, el que fuera “mención de medalla de oro” en la Fiesta de Las Flores de 1892: “De la industria de cuchillos no puede pedirse más. Aquellas delicadas incrustaciones de oro y plata hechas en los cabos de los mismos es una verdadera obra de arte que hace honor a su autor D. José Batista González” (*El Liberal*, 1892, p. 1).

José María Batista González fue bautizado, el 22 de abril de 1845 (APSMG. L. 16. B. F 77vº. 22-IV-1845) en la Iglesia Parroquial de Santa María de Guía, del año 1845 hijo legítimo de Vicente Batista y Ana González, abuelos paternos José Batista y María Buena-

11. El apellido Batista muy común en Arucas es una variante de Bautista, tenemos que reseñar que los primeros Batistas inscritos en el APSMG aparecen por lo general como Bautistas y con el paso de los años pasan a ser Batistas.



La familia Batista. Genealogía. Elaboración propia.

ventura Miranda, abuelos maternos José González y María Gordillo.

Este personaje fue de gran importancia en la evolución del cuchillo canario, que marcó un antes y un después. Platero de profesión se casa a los 33 años de edad con María del Carmen León Quintana. Su partida de matrimonio entre otras cosas dice lo siguiente:

"En la ciudad de Guía a diez y seis de septiembre de mil ochocientos setenta y ocho...casé ... a Don José Batista y González, soltero, artesano de treinta y tres años de edad, natural y vecino de esta ciudad en la calle del Agua con D^a. María del Carmen León Quintana, soltera de 27 años de edad, natural y vecina d esta ciudad en San Roque hija legítima de D. José Antonio León y de D^a. Basilia Quintana de la misma naturaleza y vecindad".

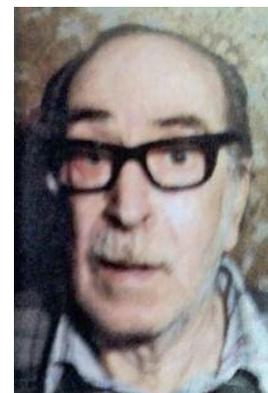
[APSMG. L. 11. M. F. 156vº. 16- IX- 1878]

El padre de su esposa, fue José Antonio León Rivero, bautizado en Guía el 12 de mayo de 1817 (APSMG. L. B. 13. F 161. 12-V-1817), herrero de profesión. Este a su vez era hijo del también herrero ya mencionado anteriormente, Cayetano R. León, esposo de Doña María Josefa Rivero. José Antonio era natural de la "Costa de San Felipe" en Guía, se casó con Doña Basilia Quintana Ramos que era natural de "Berdejo" en Guía, hija de José Cristóbal de Quintana y Doña Josefa Ramos de Silva (APSMG. L. M. 9. F 47vº 22- XI- 1849). Por lo tanto su esposa María del Carmen León era sobrina del herrero cuchillero

Mariano León, premiado en la Exposición de 1862 como ya hemos mencionado.

Este hecho fortuito explicaría de alguna manera, cuándo, cómo y el por qué José Batista González se inició en el mundo de los cuchillos canarios. Las respuestas a estos interrogantes estaban en su matrimonio con María del Carmen León al incorporarse a esta familia José Batista González de herreros cuchilleros. Estas circunstancias hicieron posible a José Batista, aprender la ejecución de los cabos de los cuchillos canarios, dando lugar a una evolución en los mismos, sin precedentes. Aplicando sus conocimientos como platero en la elaboración de los cabos. Estos orfebres marcaron un punto de inflexión en la evolución de las decoraciones, incorporando nuevos elementos decorativos y nuevos materiales que combinándolos con los tradicionales, aparecen nuevas composiciones complejas como los "dameros y flores" que ya tendremos ocasión de describir con todo detalle en esta obra.

Pero fue su hijo, Fermín Vicente Paulino Batista León, conocido como "maestro Vicente" Batista continuador de la labor de su padre quien marcará definitivamente este nuevo estilo en esta artesanía. Hoy en día nos atrevemos a decir que muchos de sus trabajos pueden ser catalogados como obras de arte. Su padre comenzó con el cam-



Detalle foto de Vicente Pedro Batista López. Familia Batista Sait.

bio del concepto de los cabos de los cuchillos canarios, pero fue el maestro Vicente Batista, desde el punto de vista estético, quien revolucionó esta artesanía, mediante la armonía geométrica, la simetría, el orden, el color, como si de un lienzo se tratara. Así vemos como sus obras se expusieron junto a la de reconocidos artistas de la época.

“El acto de ayer en el Gabinete Literario, reparto de premios, según el fallo del Jurado que fue el siguiente. Plácido Fleitas diez mil pesetas por su bajo relieve en cedro y barbusano “Piedad”; Jesús Arencibia, dos mil quinientas pesetas por el políptico “de la vida de san Antón Abad” y dos mil quinientas pesetas también a Manolo Ramos por su escultura “Capricho”. Vicente Batista el excelente artesano, obtuvo quinientas pesetas por sus obras, cuchillo canario, plegadora y bastón. Al acto asistieron nuestras primeras autoridades y jerarquía”.

[Falange, 1943: 5]

En realidad, su verdadero nombre era Fermín Vicente Paulino que contrae matrimonio en la Parroquia de Guía en 1911 con Lucía López Arencibia. En su partida de nacimiento leemos lo siguiente:

“En la ciudad de Guía diócesis y provincia de Canarias a veinte y tres de junio de mil ochocientos setenta y nueve. . . bauticé solemnemente a un niño que nació ayer a las seis de la mañana, y puse por nombre Fermín Vicente Paulino hijo legítimo de D. José Batista González, platero, y de D^a María del Carmen León Quintana, naturales y vecinos de esta ciudad en la Calle del Agua...”.

[APSMG. L. 21B. F 177. 23-VI- 1879]

Maestro Vicente fallece el 11 de marzo de 1955 a los 75 años en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, donde llevaba residiendo hacía unos años, concretamente en el barrio de San José en la calle Julián Romero 24, según reza su partida de defunción, murió de “parálisis” (APSDLP. L. 7D. F 48. 11-III-1955), dejando cuatro hijos (Vicente, Carmen, Rosa y Juan).

Aunque está fuera del ámbito cronológico que estudiamos en esta obra, debemos nombrar la figura de Vicente Pedro Batista López, hijo mayor de “maestro Vicente”, fue continuador de la obra de su padre y abuelo. Nació en Guía el 19 de mayo de 1911 en el pago de la Atalaya y se casó en Las Palmas de Gran Canaria el 19 de febrero de 1940 en la Parroquia de San Francisco con Micaela Díaz Rodríguez (APSMG. L. 30. B. F 248. 8-VII-1911): “. . .hijo legítimo de Vicente Batista y Lucía López, artesanos. Abuelos paternos, José Batista González y María del Carmen León Quintana; maternos Juan López Miranda y Rosa Asunción Molina...” (APSMG. L. 30. B. F 248. 8-VII-1911).

4.3.1.4. Pedro González González

La ciudad de Guía tuvo una gran tradición de plateros sobre todo en el siglo XIX y principios del XX, como bien recoge, Alejandro Moreno en un artículo dedicado a la historia de la orfebrería en este municipio. Donde se citan una serie de personas relacionadas con esta actividad, las cuales fueron localizadas por este

12. Manuel Jiménez Osorio era nieto por parte materna del herrero Ignacio Osorio Rivero.

Plateros Guía. 1898	Plateros Guía. 1900	Plateros Guía. 1911
José Batista González	José Batista González	Vicente Batista león
Vicente Batista león	Vicente Batista león	Francisco María García
Agustín Domínguez García	Agustín Domínguez García	Manuel González y González
Francisco María García	Francisco María García	Pedro González y González
Manuel González y González	Manuel González y González	Diomedes Padrón Roque
Pedro González y González	Pedro González y González	Sebastián Saavedra Medina
Manuel Jiménez Osorio ¹²	Manuel Jiménez Osorio	
Diomedes Padrón Roque	Diomedes Padrón Roque	
Martín Saavedra Medina	Martín Saavedra Medina	
Sebastián Saavedra Medina	Sebastián Saavedra Medina	

Plateros de Guía. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.



Detalle foto de Pedro González González (de pie) y René Verneau. Archivo Municipal de Guía.

En este sentido el platero Pedro González, con toda probabilidad, fue el que obtuvo la "mención de medalla de plata" por uno de sus cabos en la nombrada exposición de 1892. D. Pedro fue un próspero platero y relojero ("González Hermanos") de la ciudad de Guía. Su nombre completo era Pedro González González, nació en Guía en la calle de "Enmedio" el día 7 de noviembre de 1868, sus padres fueron D. José A. González y D^a. Matilde González, abuelos paternos D. Lorenzo González y D^a. María E. García y los maternos D. Manuel González y D^a. María Dolores Santana, según reza su partida de bautismo (APSMG. L. 20. B. F 151. 11-XI-1868). También averiguamos que su padre, en su partida de matrimonio aparece

autor en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Guía. Entre ellos aparecen los plateros, José Batista González y Pedro González González.

con el oficio de artesano (APSMG. L. 10. M. 15-VI-1857), sin embargo, en otro documento 27 años más tarde aparece como Sargento Brigada del Batallón de Guía (APSMG. L. 20. B. F 267v^o. 12-XI-1870).

Otro dato de interés era el parentesco que tenía con José Batista González. El abuelo materno de Pedro González, Manuel González contrajo matrimonio en dos ocasiones. El primer matrimonio fue con la hermana de la madre de José Batista González, de nombre María del Carmen González (APSMG. L. 7. M. F 191. 5-VIII-1824). Su segundo matrimonio fue con María de Los Dolores Santa Ana (APSMG. L. M. 8. F 58v^o. 27-VII-1835), madre de Matilde González que es madre de Pedro González. D. Pedro González, también fue Alcalde de la ciudad de Guía de Gran Canaria en diferentes periodos.

Estos fundamentos dan respuesta a ciertos interrogantes que nos hemos planteado, parece que su padre desempeñó este oficio de platero, luego lo abandonó o quizás lo combinó con la carrera militar. ¿Porqué elaboró cabos de cuchillos canarios. Quizas la respuesta está probablemente en los vínculos familiares que compartía con José Batista González, como ya vimos. Estos datos apuntan a que fue el mismo José Batista, quien también iniciaría a Pedro González

Herreros. Guía. 1879	Herreros. Guía. 1883	Herreros. Guía. 1888
Lorenzo Aguiar Melián	Lorenzo Aguiar Melián	Lorenzo Aguiar Melián
Mariano León Rivero	Mariano León Rivero	Mariano León Rivero
Manuel Osorio Suárez	Manuel Osorio Suárez	Juan Medina
		Manuel Osorio

Herreros. Guía. 1897	Herreros. Guía. 1904	Herreros. Guía. 1911
Lorenzo Aguiar Melián	Juan García	Juan García
Cayetano León Rivero	Cayetano León Rivero	Cayetano León Rivero
Bartolomé Marrero	Bartolomé Marrero	Bartolomé Marrero
Laureano Marrero	Laureano Marrero	Laureano Marrero
Cristóbal Medina Gordillo	Juan M. Moreno Osorio	Juan Osorio
Juan Medina Gordillo	Juan Osorio	
Juan M. Moreno Osorio	Manuel Osorio	
Juan Osorio	Rafael Ortega Osorio	
Manuel Osorio		
Rafael Ortega Osorio		

Herreros de Guía. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.

en la elaboración de los cabos canarios. Y no en vano aparecen los cuchillos de ambos en el pabellón de Guía en la Fiesta de Las Flores.

4.3.1.5. Familia Osorio

Estos son algunos apuntes biográficos de la familia Osorio¹³. Residentes en su mayoría en el barrio de San Roque, lugar de asentamiento de los artesanos de distintos oficios. La profesión de herrero y cuchillero estaba muy arraigada en esta familia, ya en los Anuarios de Comercio, desde 1879 hasta 1911 aparecen miembros de esta familia como herreros. Esta tradición vinculada al yunque se remonta al menos hasta el siglo XVIII. Como así lo confirman las distintas fuentes manuscritas consultadas. Así vemos en el matrimonio de Pedro Osorio Martín con María del Rosario Reyes en el año 1848, ya aparecen como artesanos Pedro y su padre, y como labradores la familia de su mujer: "...profesión artesanos los primeros y labradores los segundos" (APSMG. L. 9. M. F 35. 26-III-1848).

Este Pedro citado era hijo del segundo matrimonio de Francisco Osorio, el cual contrajo matrimonio en dos ocasiones. Las primeras nupcias con Bárbara Hernández y las segundas con Antonia Martín. Fruto de estas uniones son las diferentes ramas de la familia Osorio que se dedicaron a la herrería y a la cuchillería en este municipio.

"En la villa de Gáldar a veinte de marzo de mil ochocientos once...las tres amonestaciones en esta parroquia y en la de Guía...case infacie... por palabras de presente...a Francisco Osorio hijo legítimo de José Osorio y Luisa Lorenzo, viudo de Bárbara Hernández vecino de Guía y Antonia Martín hija legítima de Antonio Martín y Ana Pérez vecinos de esta villa, fueron testigos Antonio Rodríguez y Josefa Osorio vecinos de Guía y por verdad lo firmo Pedro Acosta Ponce de León".

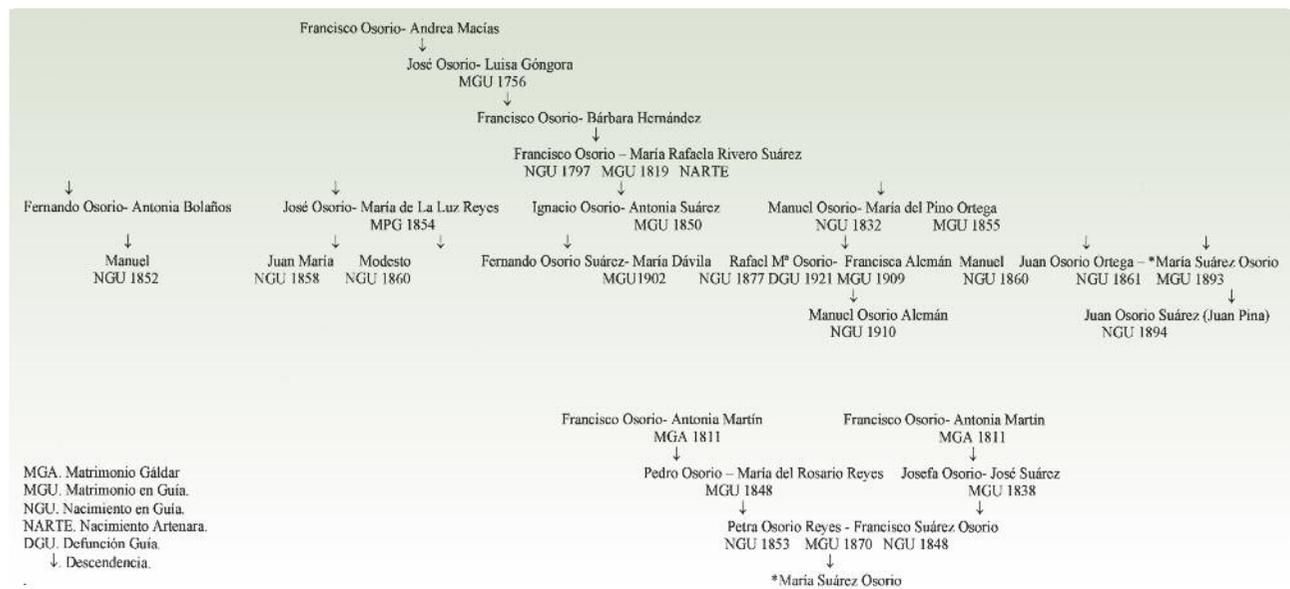
[APSMG. L.4.M.F 311.20-III-1811]

Uno de los herreros de esta saga fue Manuel Osorio, nació en 1832, hijo de Francisco Osorio y María Rafaela Rivero Suárez natural de Artenara (APSMG. L. 15. B. 17-XII-1832), como sabemos al menos su padre y abuelo fueron también herreros. En su partida de matrimonio entre otras cosas, reza lo siguiente:

"En la Iglesia parroquial de María Santísima de Guía a doce de abril de mil ochocientos cincuenta y cinco, yo el párroco infrascrito...case...a las siete de la noche por palabras de presente...a Manuel de estado soltero, hijo legítimo de Francisco Osorio y de María Suárez natural y vecino de esta villa con María del Pino de estado soltera de la misma naturaleza y vecindad, hija legítima de Francisco Ortega y de Juana García, profesión artesanos, residencia en la calle de los Herreros, siendo testigos presentes José Osorio, Juan Batista y otros vecinos todos de esta Villa de que doy fe y firmo Francisco Bernardo Guerra".

[APSMG. L. 10. M.F 46vº. 12-IV-1855]

13. El apellido Osorio aparece escrito tanto con una "s" (Osorio) como con doble "s" (Ossorio)..



La familia, Osorio 1. Genealogía. Elaboración propia.



Manuel Osorio Alemán. Foto: Archivo Municipal Guía.

En la partida de bautizo de una de sus hijas, llamada Josefa que nació a las dos de la madrugada del año 1879 en la calle Los Herreras¹⁴, Manuel Osorio Rivero aparece con el oficio de Herrero: "...hija legítima de Manuel Osorio de oficio herrero y de María del Pino Ortega" (APSMG. L. 22. B. F 205. 4-XI- 1879).

Otro herrero destacado fue el hijo de Manuel Osorio Rivero, recordado por la tradición oral, fue el conocido popularmente, como "maestro Juan Pina". Cuyo nombre completo era Juan Osorio Ortega, nacido en 1861 y casado con María Suárez Osorio en 1893, en

su partida de matrimonio entre otras cosas dice lo siguiente: "...case por palabras de presente y velé a Juan Osorio Ortega, soltero, artesano de treinta y dos años de edad, natural y vecino de esta ciudad en la calle Los Herreras" (APSMG. L. 12. M. F 48. 30-VIII-1893).

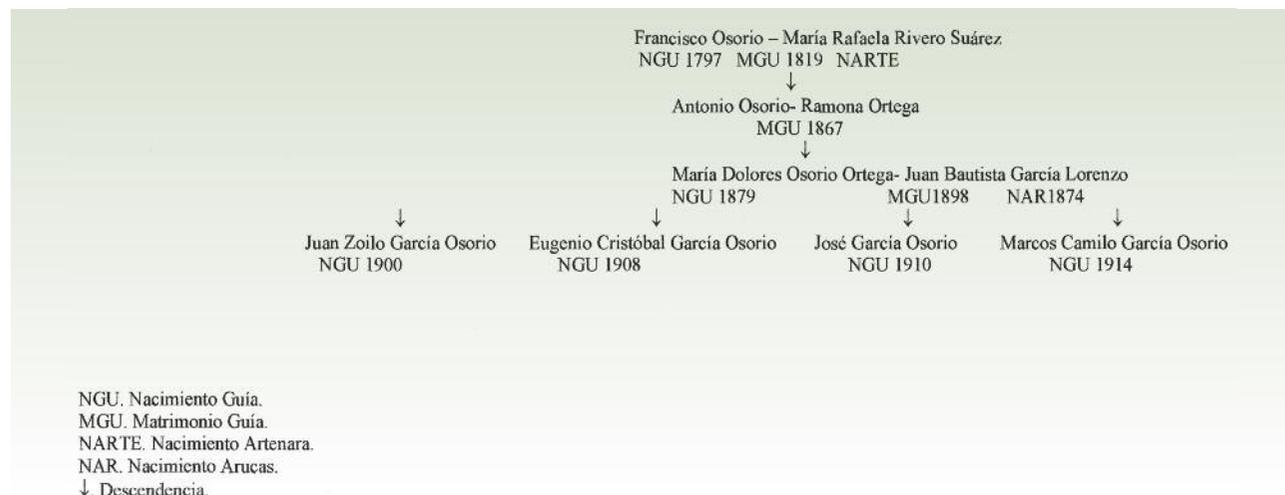
Su mujer María Suárez Osorio era hija de Francisco Suárez Osorio y Petra Osorio Reyes, ambos eran primos hermanos. En su partida de matrimonio queda claro el oficio de herrero del contrayente:

"...case por palabras presente a Francisco Suárez natural y vecino de esta villa de estado soltero, artesano de edad veinte y un año, hijo legítimo de José Suárez y Josefa Osorio, con Petra Osorio natural y vecina de esta misma Villa de edad diez y seis años y ocho meses, hija legítima de Pedro Osorio y María Reyes...siendo dispensados...del parentesco de segundo grado..."

[APSMGU. L. 11. M. F 52. 28-V-1870]

Mucho más reciente en el recuerdo es la figura del hijo de Juan Osorio Ortega, que era también conocido como "maestro Juan Pina", bautizado en Guía, Juan Esteban Osorio Suárez, nació el ocho de agosto de 1894. El sobre nombre de "Pina", pensamos que viene del segundo nombre de su abuela paterna María del Pino Ortega, hecho que hemos constatado en otras ocasiones, para distinguir a estas personas de otras homónimas.

¹⁴. Esta calle de Los Herreras en otros documentos aparece como calle de Los Herreros.



La familia, García Osorio 2. Genealogía. Elaboración propia.

Manuel Osorio Alemán, fue otro herrero y cuchillero destacado de esta familia, conocido popularmente como “Manolito el herrero”. Manuel Severino nació a las seis de la tarde del día 25 de septiembre de 1910 (APSMG. L. 30. B. F 187. 2-X-1910). Tuvo la herrería primero en San Roque y luego en el Barranco de las Garzas¹⁵. Era hijo del también herrero Rafael María Osorio Ortega, casado con Francisca Alemán Álamo en su partida de matrimonio dice entre otras cosas: “...case por palabras de presente que hacen valido este contrato sacramental, a Rafael María Osorio Ortega, soltero de treinta y dos años de edad, de oficio artesano...” (APSMG. L. 17. M. F 17. 15-XII-1909).

Rafael María muere en la calle Los Herreras en 1921 con tan solo 44 años dejando tres hijos, al mencionado Manuel, a Mercedes y Carmen. Manuel Osorio tan solo tenía 11 años cuando muere su padre. Sabemos por la información oral que el oficio no lo aprendió de su padre, sino con su tío Juan Osorio Ortega y el hijo de este.

Otro hijo de Francisco Osorio y de María Rafaela Rivero Suárez fue Ignacio, observamos como en su matrimonio con Antonia Suárez Calcines en 1850 aparece como artesano (APSMG. L. 10. M. F 84. 10-II-1850), con residencia en la Calle Real. Así como en la partida de bautizo de uno de sus hijos, Andrés Victoriano aparece también como artesano (APSMG. L. 19. B. F 348. 2-XII-1863), su residencia era en estos momentos en la calle Los Herreras.

José Osorio, también fue hijo del citado matrimonio Francisco Osorio y de María Rafaela Rivero Suárez,



Juan del Toro Osorio. Foto: FEDAC.

en su partida de matrimonio lo encontramos como artesano en el año 1854. El párroco Francisco Bernardo Guerra nos dice: “...todos naturales y vecinos de esta Villa en el pueblo profesión artesanos residencia en la calle La Carrera” (APSMG. L. 10. M. F 27vº. 27-III-1854).

15. Esta información nos la facilitó D. Antonio Osorio García su hijo.



La familia, Osorio (Juan del Toro) 3. Genealogía. Elaboración propia.

A las nueve de la mañana del día 19 de abril del año 1911, nació Juan Jesús del Toro Osorio perteneciente a una de las ramas de esta familia de artesanos del metal, reconocido herrero y cuchillero famoso en su época por la calidad de las hojas que elaboraba. Se bautizó el día 29 de abril de este año, ya su padre había fallecido (APSMG. L. 30. B. F 232. 29-IV-1911). Era coetáneo de Juan Osorio Suárez. Su abuelo materno, Francisco Osorio Reyes era hermano de la abuela materna del mencionado “maestro Juan Pina”. Con casi toda probabilidad Juan del Toro aprendió el oficio con su familia materna.

Otra variante de la familia Osorio fue la formada por Juan Bautista García Lorenzo y su matrimonio con María Dolores Osorio Ortega, fruto de esta unión hemos contabilizado un total de 11 hijos.

“...a veinte y seis de diciembre de mil ochocientos noventa y ocho, yo el infrascrito Doctor, cura Ecónomo de la misma, casé por palabras y de presente a Juan Bautista García Lorenzo soltero de 24 años de edad, natural y vecino de Arucas, hijo legítimo de Cristóbal García Estévez difunto y de Luisa Lorenzo Pérez con María Dolores Osorio Ortega, soltera de 19 años de edad, natural y vecina de esta Parroquia en la Calle del Hospicio de esta población, hija legítima de Antonio Osorio Calcines difunto y de Ramona Ortega García...y para que conste lo firmo, fecha ut supra D. Juan Navarro”

[APSMG. L. 12. M. F 100. 26-XII-1898]

Por parte de María Dolores Osorio Ortega, su padre Antonio Osorio, también aparece como artesano. En su partida de matrimonio del 3 de septiembre de 1867 vemos que por entonces vivía en la Calle del Hospicio de Guía y su futura mujer, Ramona Ortega vivía con sus padres en La Plaza de San Roque (APSMG. L. 11. M. F 140v°. 3-IX-1867). Nos llamó la atención como Antonio Osorio, años más tarde concretamente en 1879 en la partida de bautizo de una de sus hijas, María Dolores lo encontramos desempeñando el oficio de barbero (APSMG. L. 22. B. F 168v°. 3-IV-1879). Esto nos da pie para puntualizar que no todos los miembros de estas familias de herreros se dedicaron a este oficio o también como el caso que nos ocupa, lo desempeñaron para luego abandonarlo o compaginarlo con otras ocupaciones¹⁶.

Tenemos que destacar las figuras conocidas de los hijos del nombrado, Juan Bautista García Lorenzo que fueron también herreros y cuchilleros destacados.

Estos son: Juan Zoilo García Osorio que nació el 27 de junio a las seis de la mañana en la Calle del Agua y bautizado el 1 de julio de 1900, fue su madrina Josefa Osorio Ortega (APSMG. L. 28. B. F 7. 1VII-1900), la de Eugenio Cristóbal García Osorio que nació el 13 de noviembre a las 10 de la noche en la calle del Agua, fue bautizado el 15 de noviembre de 1908, fue su padrino Manuel Osorio Ortega (APSMG. L. 30. B. F 24. 15-XI-1908), la de José García Osorio, nació el día 16 de febrero a las dos de la madrugada, siendo su madrina Josefa Galván Osorio y se bautizó el 18 de febrero de 1910 (APSMG. L. 30. B. F 136v°. 18-II-1910) y por último la de Marcos Camilo García Osorio que nació el 26 de abril a las 6 de la tarde en la calle del Agua y se bautizó el 2 de mayo (APSMG. L. 31. B. F 182v°. 2-V-1914). Entre ellos es de destacar la labor desempeñada por Eugenio Cristóbal García Osorio, por la creación de cuchillos de gran estética y laboriosidad.

4.3.2. Telde

Telde fue un importante lugar de producción agrícola y ganadera situada, como dice Pascual Madoz a mediados del s. XIX en su Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España “...y en medio de una hermosa campiña llamada Vega Mayor...cubierta de frondosas huertas, hasta la orilla del mar...” (Madoz, 1846-1850. T. XIV, pp. 687-688).

Como ya habíamos visto, Grau Bassas, recoge en 1888 en su obra “Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria” la cuchillería como una de las industrias especiales de cierta tradición en la ciudad de Telde. Sabemos gracias a las distintas fuentes consultadas, que fueron Los Llanos de San Gregorio, el lugar de ubicación de las herrerías donde se elaboraron los cuchillos que Grau Bassas observó. Los Llanos sufrió un importante desarrollo urbano en los siglos XVIII y XIX, donde se establecieron diferentes talleres y artesanos, entre ellos los herreros y zapateros ocuparon un lugar destacado “En otras como Telde, se fabrican los mangos o cabos con una facilidad y elegancia extremadas en relación a su exiguo precio” (Grau Bassas, 1980, p. 37).

16. Hemos constatado que la relación de compaginar el oficio de herrero con la de barbero no es un hecho aislado, sino que se ha dado en otras épocas y localizaciones con diversos herreros.

4.3.2.1. Familia Croissier

Para poder comprender la historia de la cuchillería en Telde en el siglo XIX es fundamental hablar de las familias Croissier y Calderín. En este sentido como ya hemos visto, en la Memoria Histórica de la Exposición Provincial de Canarias del año 1862, concretamente en la relación de premiados en la sección de metales aparece el nombre de Matías Croissiel que obtiene una mención honorífica por “un cuchillo a uso del país” (MHEP, 1864, p. 122). Así mismo, en la relación alfabética de los participantes en la mencionada exposición aparece junto al nombre de este galardonado, Telde como el lugar de procedencia de Matías (MHEP, 1864, p. 158). Treinta años después, en la Exposición de 1892, encontramos a Juan Croissier Calderín recibiendo una mención de medalla de oro.

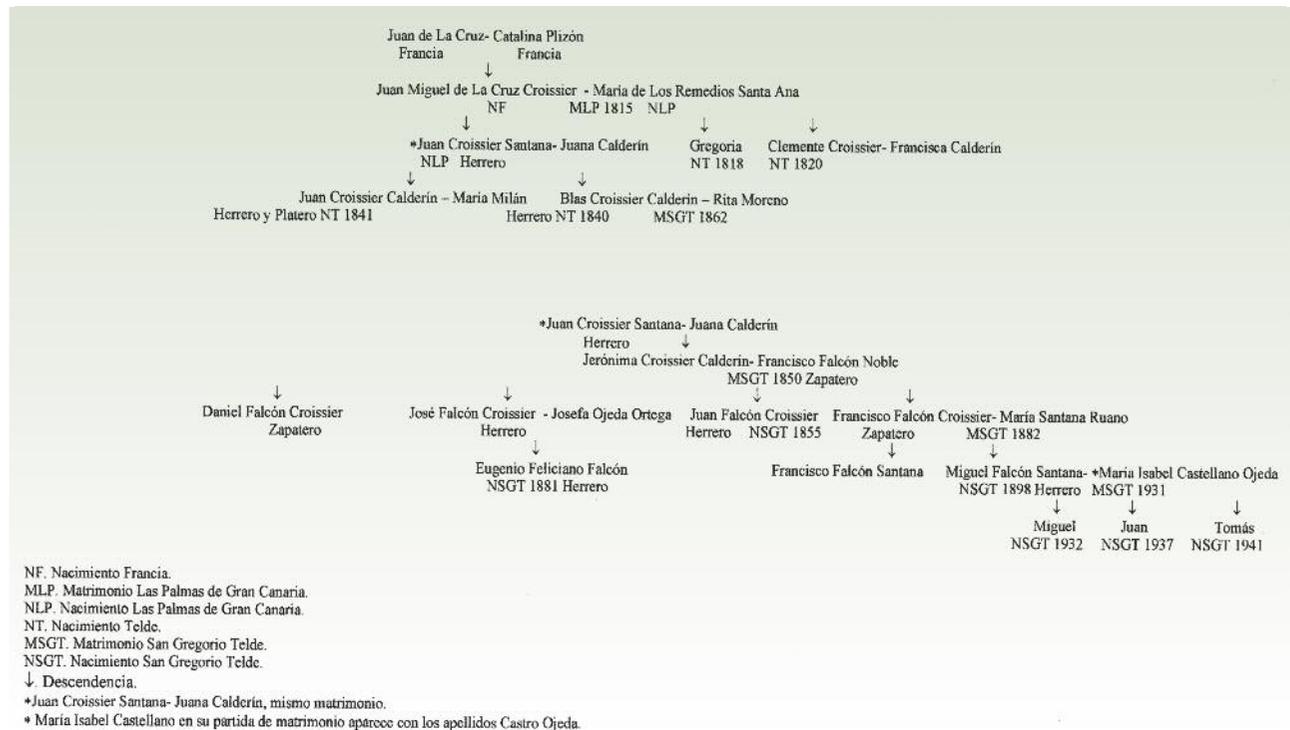
El primer Croissier llega a Tenerife probablemente en 1809, con el primer envío de prisioneros franceses capturados en la bahía de Cádiz, y ese mismo año lo trasladan a Gran Canaria con los 496 reos del ejército francés. En 1814 termina la Guerra de Independencia y la mayoría de prisioneros son repatriados entre este año y el siguiente a Francia, siendo un total de 1251. De las cifras que se barajan de prisioneros ubicados en Canarias estaríamos hablando entre 2.284 y 1.984, de los cuales fallecieron entre 540 y 240. Los

nuevos datos aportados apuntan que se quedaron residiendo en Canarias unos 210 (Armas, 2016, p. 14). Una vez liberados, algunos de estos nuevos residentes promovieron expedientes de soltería para poder contraer matrimonio, demostrando que eran hombres libres y católicos, ya que no disponían de sus partidas de bautismo.

Consultado el expediente de soltería de Juan *Joonezet Crocbot*, conservado en el Archivo Histórico Diocesano del Obispado de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria¹⁷. Dicho documento aporta una serie de datos de carácter biográfico solicitado por Juan *Joonezet* el 27 de febrero de 1815 y conseguido el día primero de marzo de este año. Donde cuenta que era natural de *Demoutier* en Francia, que sus padres eran *Honoret Joonezet* y *Catalina Prio* y residente en esta ciudad:

“...de hallarme en esta Isla, como uno de los prisioneros franceses deseaba quedarme en ella siempre que se me concediera permiso... el matrimonio que tengo tratado con María de Los Remedios Hernández natural de la isla de Tenerife y residente en esta ciudad...”

17. AHDLPGC. Expedientes de soltería, 1815, caja 9. Expediente 526.



La familia, Croissier, Calderín y Falcón 3. Genealogía. Elaboración propia.

En este sentido localizamos su partida de matrimonio en la parroquia del Sagrario en Las Palmas que entre otras cosas dice lo siguiente:

“Juan Joonezet Crocbot natural de Demoutier en el Reino de Francia vecino de esta ciudad hijo legítimo de Honoret Crocbot y Catalina Pis y María de Los Remedios Expósito natural de La Laguna y vecino de la de esta fueron casados..., y legítimo matrimonio el día diez y nueve de marzo de 1815 años por Don Antonio González Carmona Presbítero con licencia de mí el párroco infrascrito habiendo precedido las tres proclamaciones... e igualmente información de libertad y lo que dispone S.M. en su real pragmática según consta de las diligencias que originales se conservan en el archivo del Santo Sagrario... y lo firmo”.

[APSGLP. L. 12. M. F 118vº. 19-III-1815]

El principal problema que presenta el estudio de estos apellidos, como ya matizara el historiador Jonás Armas en su estudio sobre los prisioneros franceses en Canarias, radica en la traducción de los sonidos franceses por parte de los funcionarios (Armas, 2016, p. 11). Nosotros apuntaríamos que no sólo por los funcionarios, sino también por los párrocos que registraron en los libros sacramentales estos extranjerismos.

Esta dificultad a la hora de transcribir estos apellidos y nombres, así como los lugares de procedencia por parte de funcionarios y párrocos, lo comprobamos con el apellido Croissier, que lo hemos encontrado en la documentación consultada escrito de diferentes formas, *Crobet, Grociel, Crosiel, Crocier, Ghrrohin*. Así mismo Juan Joonezet Crocbot pasa a llamarse como ya veremos, Juan Miguel de La Cruz Croisier, la palabra francesa *croisier* se puede traducir al español como cruz, el tercer nombre de Juan que pasa como apellido en francés. Hasta que, en 1975, según una nota escrita a bolígrafo azul en el margen derecho de la partida de bautismo de Blas Croissier, dice lo siguiente: “Por Auto del Obispado del 25-II-75 se hace constar el apellido primero del bautizado del padre y abuelo paterno es Croissier” (APSJT. L. 39. B. F 92. 10-II-1840).

Juan Joonezet Crocbot llega a Telde en 1818. En la documentación consultada para esta época, lo encontramos con el nombre de Juan Miguel de La Cruz Croisier, que con su mujer, María Remedios Santana, se establecieron en Los Llanos de Telde. En la relación de prisioneros testigos en expedientes de soltería, publicado por Francisco Fajardo aparece como testigo Juan de la Cruz residente en Telde en 1818 (Fajardo, 2014, p. 230). En este mismo año bautizaron en la Parroquia

de San Juan de esta ciudad a una hija de este matrimonio de nombre Gregoria y dos años después bautizaron a otro hijo llamado Clemente (APSJT. L. 36. B. F 187vº. 26-XI-1820). En estas partidas de bautismo se recoge la nacionalidad francesa de Juan Miguel.

“En la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de la ciudad de Telde a dos de diciembre de mil ochocientos y diez y ocho... bautizó puso óleo y Crisma a Gregoria Rufina Paula ...hija legítima de Juan Miguel de La Cruz de nación francesa y de María de Los Remedios San Ana, natural de la cuna, vecinos de esta Jurisdicción en los Llanos, que nació el veinte y ocho de noviembre, abuelos paternos Juan de La Cruz y Catalina Plipcon de nación francesa y maternos no conocidos, fueron sus padrinos Paulo Zatno francés y Agustina Alvarado su mujer naturales de La Capital...”.

[APSJT. L. 36. B. F 95vº. 2-XII-1818]

Juan Joonezet Crocbot como hemos visto era un prisionero de la Marina Francesa. El informe del cónsul francés *Bréillard* en 1819, sobre los prisioneros cautivos en Canarias, aludiendo a su condición social, entre ellos no hay ricos comerciantes ni personas pudientes; son artesanos y sirvientes, la mayoría pobres (Fajardo, 2014, p. 221). Ni tan siquiera sabemos con certeza cual fue realmente la grafía de su apellido.

Juan Crosiel hijo de Juan Joonezet Crocbot contrajo matrimonio en dos ocasiones la primera de ellas con Lucía Suárez en enero de 1860, tienen un hijo que se llama Juan Agustín de Los Remedios, los abuelos paternos Juan Crocier “natural de Francia” y “María de Santa Ana de La Laguna”(APSGT. L. 3. B. F 1vº. 8-I-1860).

4.3.2.2. Familia Calderín

La familia Calderín fue otra saga de herreros muy antigua, que se remontan al menos hasta finales del siglo XVIII. Estos artesanos jugaron un importante papel en la evolución de la cuchillería en Telde para este periodo de tiempo que nos ocupa.

En este sentido la primera fuente manuscrita que vincula a esta familia con el mundo de la herrería la encontramos en el manuscrito del Padrón de Población de Telde del año 1834, elaborado por los Alcaldes de barrio de este pueblo, D. Juan Medina, D. Juan Monte y D. Francisco López. Donde localizamos una relación de herreros y sus familias.

Herreros. Telde. 1834

- Juan Pérez Lorenzo, 49 años. Los Llanos
- Francisco González, 44 años. Los Llanos
- Francisco Calderín, 28 años. Los Llanos
- Agustín Calderín, 68 años. Los Llanos
- José Cabrera, 31 años. Los Llanos

Herreros de Telde 1834. Elaboración propia.

En este documento encontramos al herrero, Agustín Calderín de 68 años, a su esposa María de 61 y a sus hijos Juana de 31, María de 19, Domingo de 17, Agustina de 14, Josefa de 13 y Francisco el hijo mayor de 28 años, casado y con herrería propia. Agustín Calderín contrae matrimonio en 1801 en la parroquia de San Juan en Telde era hijo de Agustín Calderín y Rosalía Ojeda. Su esposa María del Buen Suceso Díaz hija de Domingo Díaz e Isabel Vega, naturales y vecinos de Telde en los Llanos (APSJT. L. 10. M. F 10. 29-XI-1801).

Estas dos familias (Croissier y Claderín) se unieron en las figuras de Juan Croissier y Juana Calderín. Fruto de este enlace fue el nacimiento de Juan Croissier Calderín, el que fuera mención de medalla de oro en la Fiesta de Las Flores de 1892. Juan nació en los Llanos, el día

9 de mayo de 1841, aunque se bautizó en la Parroquia de San Juan en Telde el 26 del mismo mes, sus abuelos paternos fueron Juan de la Cruz Croissier y María de Los Remedios de Santa Ana, abuelos maternos Agustín Calderín y María Díaz. Datos recogidos en su partida de bautismo por el párroco Bernardino Aguilar (APSJT. L. 39. B. F 92. 26-V-1841).

Por lo tanto, Agustín Calderín era el abuelo materno de Juan Croissier, lo que indica que el oficio de la herrería vino transmitido por la rama de los Calderín. Así mismo averiguamos que el hermano de Juan Croissier, Blas nació en 1840 también en Los Llanos, fue también herrero. A Blas lo encontramos en todos los Anuarios Comerciales de La Industria de La Magistratura y de La Administración de España dentro del partido Judicial de Las Palmas en el municipio de Telde, desde 1873 Hasta 1911. Curiosamente en esta publicación correspondiente al año 1908, en la relación de herreros de este municipio, encontramos a los dos hermanos.

Algunos apuntes biográficos sobre, Blas Croissier que contrae matrimonio en la Parroquia de San Gregorio con Rita Moreno, hija de Felipe Moreno y Josefa de Santa Ana (APSG. L. 2. M. F 118vº. 6-IX-1862). En la citada partida de bautismo de Blas Croissier, redac-

Herreros. Telde. 1. 1879	Herreros. Telde. 2. 1883	Herreros. Telde. 3. 1898
Antonio Betancor Vera Blas Crosiel Calderín Agustín Medina Calderín José María Herrera	Juan Barrera Antonio Betancor Vera Blas Crosiel Calderín José María Herrera Agustín Medina Calderín	Juan Barrera Antonio Betancor Vera Blas Crosiel Calderín José María Herrera Manuel González José Valido
Herreros. Telde. 4. 1900	Herreros. Telde. 5. 1904	Herreros. Telde. 6. 1908
Juan Barrera Antonio Betancor Vera Blas Crosiel Calderín Francisco Valido	Juan Barrera Antonio Betancor Vera Blas Crosiel Calderín	José Barrera Antonio Betancor Vera Blas Crocier Calderín Juan Crocier Antonio Muñix Francisco Valido

Herreros de Telde siglos XIX y principios del XX. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.

tada por el párroco, Gregorio Chil y Morales, destacamos lo siguiente:

“...bauticé puse Oleo y Chrisma a Blas de La Candelaria, hijo legítimo de Juan Ghrrohin y de Juana Calderín y nació a tres el corriente, abuelos paternos Juan Grrrohin de nación Francés, y María Remedios de Santa Ana y maternos. Agustín Calderín y María Díaz, fue su padrino Nicolás Calderín, todos naturales y vecinos de esta parroquia en Los Llanos...”

[APSJT. L. 39. B. F 32vº. 10-II-1840]

Con Juan Croissier Santana comienza la saga de herreros cuchilleros, presentes en las dos grandes exposiciones celebradas en 1862 y 1892. Como queda patente en la partida de nacimiento de una de sus nietas en 1867, bautizada en la Parroquia de San Gregorio Taumaturgo en los Llanos de Telde.

“En la ciudad de Telde... a diez de septiembre de 1867 yo el cura regente de la parroquia de Los Llanos, bauticé solemnemente a un niño que nació a las nueve de la noche del día cuatro del corriente a quien puse por nombre Emilio María del Pino, hijo legítimo de D. Juan Croisiel, artesano, natural y vecino de Los Llanos y de Dª. María del Carmen Milán de la ciudad de Las Palmas: abuelos paternos D. Juan Croisiel y Dª. Juana Calderín, artesanos naturales y vecinos de Los Llanos: maternos D. Agustín de Santa Ana y Dª. María Milán, del gremio de la marina, naturales de Las Palmas... que autorizo con mi firma D. Juan Insa y Morales”.

[APSGT. L. 4 B. F 137. 10-IX-1867]

Sobre la figura de Matías Crosier, premiado en la Exposición de 1862, realizamos una búsqueda minuciosa del mismo en diferentes fuentes escritas, sin resultado alguno, hasta que pudimos comprobar que podía existir un error en su apellido, pues averiguamos que su madre Juana Calderín, había contraído matrimonio en dos ocasiones la primera en 1836 con Juan Perera (APSJT. L. 11. M. F 220vº. 2-VI-1836), fruto de esta unión fue el nacimiento de Matías de la Concepción en marzo de 1838 (APSJT. L. 38. B. F 237vº. 4-III-1838). El segundo matrimonio de Juana Calderín se produce en 1839 con Juan Croissier Santana. Los hermanos por parte de madre de Matías, como ya hemos visto nacieron Blas en 1840 y Juan en 1841 el que obtuviera la Mención de medalla de oro en la Exposición de 1892. Por lo tanto, a todos los efectos, Juan Croissier se convierte en padre de

Matías adoptando el apellido de su nuevo tutor desde muy temprana edad.

En este sentido, como ya hemos mencionado, conocemos la existencia de un cuchillo que lleva grabado en la hoja su nombre “Matías Crocier”, el año de elaboración “1869”, así como el lugar de procedencia “Telde”.

Tenemos que destacar que el apellido Croissier a finales del siglo XIX y principios del XX está relacionado con plateros y joyeros que se establecen en Las Palmas de Gran Canaria y Arucas procedentes de Telde. Este es el caso de Manuel Croissier Milán, hijo de Juan Croissier Calderín, el que fuera mención de oro en el Fiesta de Las Flores de 1892. En 1904 llega a Arucas con 19 años, de profesión platero que sabía leer y escribir, datos recogidos en el Padrón de Población de Arucas de 1925¹⁸ (AMA). Por lo tanto, vemos que hay herreros que se convierten en plateros y luego en joyeros. Según el estado actual de las averiguaciones en 1892, Juan Croissier Calderín ya era platero. Sus descendientes regentaron una conocida relojería en la calle de Triana en las Palmas de Gran Canaria.

4.3.2.3. Familia Falcón

Los hermanos Miguel, Juan y Tomás Santana Falcón, fueron los últimos cuchilleros de tradición familiar histórica de Telde. Los Falcón entraron en el mundo de los herreros cuchilleros con el matrimonio en 1850 de Jerónima Croissier Calderín y Francisco Falcón Noble celebrado en la Parroquia de San Gregorio. Ella era hija de Juan Croissier Santana y Juana Calderín, él era hijo de Francisco Falcón y Bárbara Noble, “todos vecinos de los Llanos” (APSG. L. 2. M. F 44. 7-IX-1850). Fruto de esta unión fue la aparición de una nueva saga de herreros-cuchilleros y zapateros.

“En la parroquia de San Gregorio de la ciudad de Telde... a diez y nueve de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro: yo D. Juan Miranda cura ecónomo... casé por palabras... a Juan Falcón, soltero, herrero de veinte y cuatro años de edad y de esta naturaleza y vecindad, hijo legítimo de Francisco Falcón Noble y Gerónima Crosier Calderín de esta naturaleza y vecindad: con Eusebia Galindo soltera y de

18. Archivo Municipal de Arucas. Sección de Estadísticas. Padrón Municipal de Habitantes, 1925, tomo único, folio 9 v.º

diez y ocho años de edad, hija legítima de Francisco Galindo Morales y María Dolores Santana...”.

[APSGT. L. M 4. F 40. 19-XII-1894]

Como vemos en la partida matrimonial anterior, Juan Falcón Croissier hijo de Francisco Falcón, escoge la herrería como profesión que ya practicaba la familia de su abuelo materno. También averiguamos, por los documentos consultados, que Francisco Falcón Noble era zapatero de profesión, al igual que otro de sus hijos llamado Francisco Falcón Croissier.

“A mi abuelo Francisco Falcón Croissier que era zapatero al igual que su hermano Daniel, por eso les pusieron Vaineros. Mi padre Miguel Falcón Santana si hizo cuchillos, pero ya hace cincuenta años que está enterrado. Yo hace veinte años que dejé eso. Después mi hermano Miguel que ya hace ocho años que se murió y mi hermano Tomás también los hacía. Ahí por ese entonces, cuando yo era chico había varios cuchilleros aquí, estaba Fernando Marcial y Eugenio Falcón que le decían El Manco, habían varios...”.

[Juan Falcón Santana. Telde, 81 años. 2017]

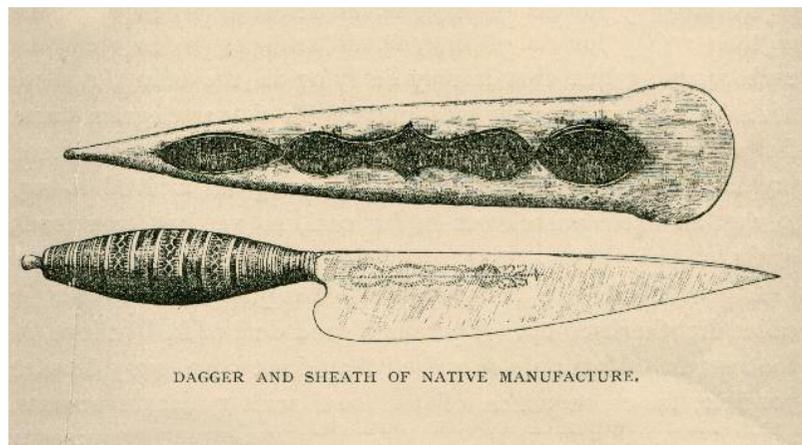
Sobre el cuchillero Eugenio Falcón, “El Manco”, averiguamos que nació en San Gregorio en 1881, hijo también del herrero José Falcón Croissier, tío de Miguel Falcón Santana. Su partida de bautizo redactada por el párroco D. José Yáñez, entre otras cosas podemos leer lo siguiente:

“En la Parroquia de San Gregorio de la ciudad de Telde...a veinte y ocho de noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo D. José Yáñez cura propio de la misma bauticé solemnemente a un niño...a quien puse por nombre Eugenio Feliciano, hijo legítimo de José Falcón, herrero, y de Josefa Ojeda... siendo sus abuelos paternos Francisco Falcón y Gerónima Croissier, maternos José Ojeda y María del Pino Ortega...”.

[APSGT. L. B 6. F 221. 28-XI-1881]

4.3.2.4. Otros

En el Archivo Municipal de Telde localizamos en los libros de Contribución Industrial de los años 1923 a 1924 unos “talleres de cuchilleros”, llevados por las siguientes personas: Francisco Falcón Santana y Antonio Santana Martín. En el periodo que va de 1925 a 1926 (AMT) aparecen con la actividad económica de



Dibujo de J. Harris Stone de un cuchillo canario y su vaina. 1887.

“cuchilleros”, Francisco Falcón Santana, Antonio Santana Martín y Francisco González López. Estos artesanos desempeñaban su actividad en San Gregorio.

La primera de estas personas, Francisco Falcón Santana era hermano de Miguel Falcón padre de los últimos herreros cuchilleros, nos referimos a los hermanos Falcón Castellano, Miguel Juan y Tomás que trabajaron hasta los años ochenta del siglo XX.

La segunda de estas personas Antonio Santana Martín, contrajo matrimonio en 1891 en la Parroquia de San Gregorio en Telde. En su partida de matrimonio redactada por D. Juan Miranda aparece con el oficio de herrero: “...Casé por palabras de presente advirtiéndole la obligación de velarse a Antonio Fernando Santana, soltero, herrero de veinte y un años...” (APSGT. L. M 2. F 80vº. 2-XII-1891).

En la partida de bautizo de Antonio Santana Martín (APSGT. L. B 2. F 101vº. 7-VI-1868). Sus padres Antonio Santana y María Dolores Martín aparecen como agricultores, “todos labradores naturales y vecinos de Los Llanos”. Por lo tanto, el oficio no lo aprendió de su familia sino de alguna de las familias de herreros cuchilleros ya mencionadas para esta ciudad en estos años.

4.3.3. Teror

Por estos años del siglo XIX, Teror. Era un importante enclave productivo de referencia considerable debido, por un lado, a la presencia de la virgen del Pino. Lo que conllevó desde antiguo a la celebración de una importante feria comercial. Por otro lado la influencia,

a mediados de esta centuria, de D. Francisco Bethencourt López, importante hombre de negocios en el mundo de la industria, el comercio y el consumo que convirtió a Teror en un importante centro de recepción y distribución de mercancías (Suárez, 2002, p. 388).

Como consecuencia de esta prosperidad económica y religiosa, numerosas personas de otras localidades de la Isla e incluso de otras islas se establecieron en este Villa. Hecho que hemos podido comprobar en diferentes documentos parroquiales de esta villa Mariana. Dentro de esta prosperidad la herrería adquirió, por razones obvias, una mayor importancia.

Es probable que el desarrollo comercial y religioso de esta Villa pudieran ser una de las razones de la presencia de cuchilleros en este municipio, que aparecen representados, como ya hemos visto en la exposición de 1862. En este sentido, como tuvimos la oportunidad de ver en la Memoria Histórica de la exposición de 1862, se presentaron por este lugar los herreros cuchilleros, Antonio Quintana que fue expositor por Teror (MHEP, 1864, p. 154), al igual que Juan Santana (MHEP, 1864, p. 157). También se presentó por Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Quintana expositor por Las Palmas de Gran Canaria (MHEP, 1864, p. 159) que como veremos era también natural de Teror.

4.3.3.1. Familia Quintana

El mencionado, Antonio Quintana, nació en Teror en 1832 y en su partida de bautizo, redactada por el párroco D. Francisco Medina se puede leer entre otras cosas lo siguiente:

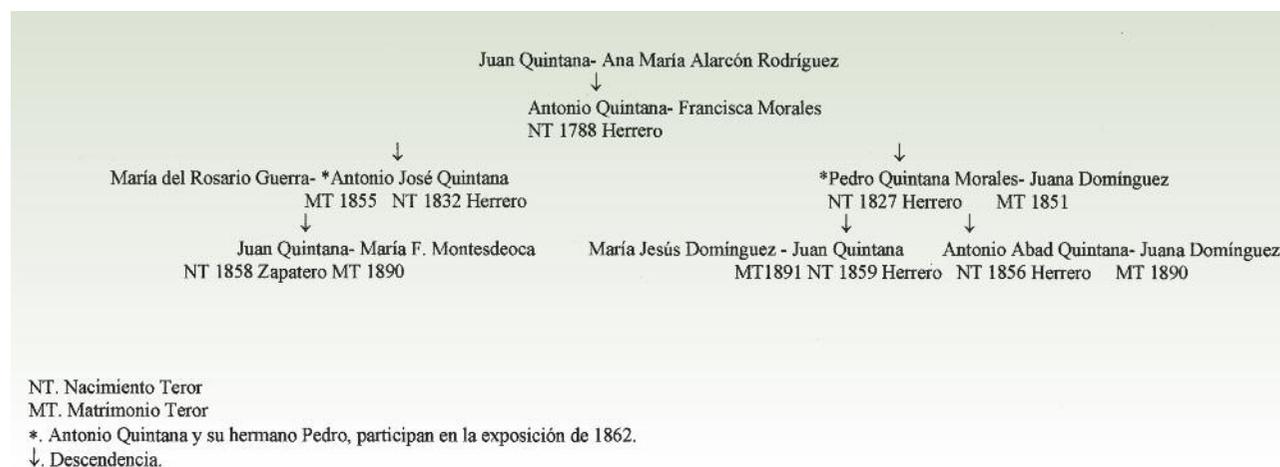
“En el lugar de Teror a veinte y seis de julio de mil ochocientos treinta y dos yo D. Francisco Medina Quintana Presbítero con licencia del infrascrito cura de esta parroquia bauticé puse Oleo y Crisma a Antonio José Apolinario que nació a veinte y tres del corriente hijo legítimo de Antonio Quintana y de Francisca Morales. Abuelos paternos Juan de Quintana y Ana María de Alarcón; maternos Manuel Morales y Rosalía Guerra todos naturales y vecinos de este lugar; fue su padrino el abuelo paterno, advertirle su obligación y parentesco espiritual y para que conste lo firmo. José Montesdeocas. Francisco Medina Quintana”.

[APNSP. L. 12. B. F 132. 26-VII.1832]

Antonio Quintana, contrajo matrimonio en Teror, el 27 de agosto de 1855 con María del Rosario Guerra natural y vecina de esta Villa (APNSP. L. 8. M. F 42vº. 27-VIII-1855). En esta partida de matrimonio recoge el párroco, Antonio Florencio, que los padres de Antonio, ya eran difuntos en estas fechas. Con lo cual queda de manifiesto que es Antonio Quintana Morales quien acude a la exposición de 1862.

Es importante precisar que en las partidas de nacimiento de los hijos de Antonio aparece con el oficio de artesano, dentro de esta categoría en ocasiones se incluyen a los herreros. Hecho constatado en otros documentos, donde estas mismas personas aparecen ahora si, como herreros.

“En la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino de la villa de Teror...a diez y siete de agosto de mil ochocientos sesenta y tres...Bauticé solemnemente... a un niño que nació a las nueve de la mañana del quince del mismo mes, hijo legítimo de Antonio



La familia, Quintana. Genealogía. Elaboración propia.

Quintana y de María del Rosario Guerra, naturales y vecinos de la dicha villa, de oficio herrero y labradores; abuelos paternos Antonio Quintana y Francisca Morales, difuntos, de la misma naturaleza y profesión, y los maternos Juan Guerra y Josefa Báez, también difuntos, naturales el primero de la referida villa y la segunda del pueblo de Santa Brígida. Se le puso por nombre Francisco Bernardo...Y para que conste lo firmo Antonio Florencio Jorge”.

[APNSP. L. 17. B. F 190. 17-VIII-1863]

“...que nació entre las doce y la una de la madrugada de hoy en El Castaño, y a quien puse por nombre, José María, siendo hijo legítimo de Antonio Quintana, natural y vecino de esta villa, artesano..., siendo abuelos paternos Antonio Quintana y Francisca Morales, difuntos de la referida naturaleza, vecindad, y profesión...”

[APNSP. L. 18. B. F 30. 1-II-1861]

Así vemos como en esta última partida de nacimiento de uno de los hijos de nombre José María, como el abuelo de este, Antonio Quintana Alarcón, también era herrero. Pero son los datos biográficos del hermano de Antonio Quintana Morales, de nombre Pedro, quien más información aporta al respecto. Probablemente Pedro se trata de la misma persona que aparece en la relación de los participantes en la exposición de 1862, como expositor de Las Palmas de Gran Canaria. Esto pudo ser un error de ubicación o también cabe la posibilidad de que Pedro se presentara por el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, sin embargo, nos inclinamos más por el primer supuesto.

Pedro Marcelino Quintana, hermano de Antonio se bautiza en Teror el 10 de junio de 1827 es hijo de Antonio Quintana y Francisca Morales (APNSP. L. 12 B. 10-6-1827). Contrae Matrimonio en Teror con Juana Domínguez en diciembre de 1851 (APNSP. L. 7M. F 179V. 14- XII- 1851). Es la partida escrita por el párroco de bautismo de uno de sus hijos de nombre, José María la que aporta una serie de datos de interés como veremos. La partida dice lo siguiente:

“En la villa de Teror... a veinte de marzo de mil ochocientos sesenta y nueve que nació como a las dos de la madrugada del mismo día, en la calle de Las Herreras, casa número tercero, y a quien puse José María de Joaquín, siendo hijo legítimo de Pedro Quintana, natural y vecino de esta villa, artesano y de Juana Domínguez...”

[APNSP. L. 18. B. F 109vº. 20-III-1869]

Este documento nos sitúa a parte de la familia de los Quintana en la “calle de Las Herreras”, sobre esta calle, el que fuera Cronista Oficial de Teror, D. Vicente Hernández Jiménez nos dice lo siguiente:

“El nombre de la Herrería es muy antiguo; se designaba así por una herrería existente por donde está el actual número trece. Desde los primeros tiempos de culto a la Virgen del Pino, Teror fue el centro y la confluencia de muchos caminos, con el consiguiente paso de muchas bestias que necesitaban herraduras”.

[Hernández, 2002, p. 147]

En este sentido en la partida bautismal de julio de 1892 de Antonio Abad y Pedro Manuel, gemelos, nietos de Pedro Quintana Morales nos aporta nuevos datos. La partida dice entre otras cosas lo siguiente:

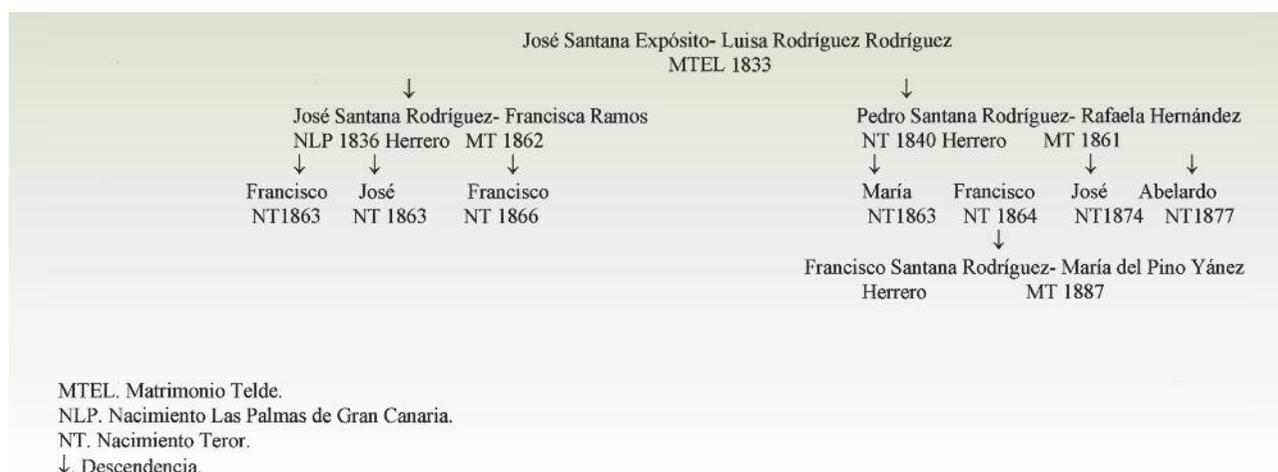
“En la villa de Teror, ... a siete de julio de mil ochocientos noventa y cinco..., bauticé solemnemente dos niños, gemelos, que nacieron a las tres y media de la tarde de ayer en la calle de La Herrería y a quienes puse por nombre Antonio Abad de S. Benito y Pedro Manuel, siendo hijos legítimos de Antonio Quintana, Herrero y de Juana Domínguez..., siendo sus abuelos paternos Pedro Quintana Morales y Juana Domínguez o Nuez y Acosta...y para que conste lo firmo... Cleto Marcelino Miranda”.

[APNSP. L. 22. B. F 192vº. 7-VII-1899]

Esta familia de herreros con toda probabilidad se remonta al menos hasta el siglo XVIII. Los Quintanas aparecen en Anuarios de Comercio de La Industria desde 1879 hasta 1911.

4.3.3.2. Familia Santana

El tercer expositor en el evento de 1862 por este municipio fue Juan Santana, natural también de esta Villa de Teror. Efectivamente a Juan lo encontramos como herrero en los Anuarios Comerciales e Industriales de los años 1883, 1898, 1900, 1904 y 1911, donde aparece con otros herreros de esta localidad, entre estas personas vemos a los hermanos, José Santana y Pedro Santana. En el estado actual de las investigaciones no hemos localizado a Juan Santana en los diferentes documentos parroquiales que hemos consultado, cabe la posibilidad que este no fuera su verdadero nombre, tal vez se tratara de José, teoría que a continuación iremos exponiendo. Hemos de matizar que este tipo de error lo hemos podido observar en otras ocasiones con otras personas.



La familia, Santana. Genealogía. Elaboración propia.

En este sentido el primero de estos herreros de nombre José Santana aparece en los Anuarios Comerciales e Industriales del año 1879, para luego no aparecer más en los siguientes anuarios, dato intrigante. En cambio, empieza a aparecer por primera vez a partir de 1883 hasta 1911 y el nombre de Juan Santana, que como hemos visto anteriormente, no aparece en este año de 1879. También hemos de destacar el error en el orden de los apellidos de estos hermanos, por lo tanto el primer apellido de estos herreros no es Rodríguez sino Santana. este dato se extrajo como se averiguó en la partida de matrimonio de Pedro Santana, donde podemos observar en el margen derecho una tachadura sobre Rodríguez y sobrepuesto el apellido Santana. Esta enmienda se debió a un auto que subsanaba este descuido, firmada por Socorro Lantigua (APNSP. L. 8. M. F 106. 30-X-1861) con fecha del 22 de febrero de 1930, afirmando que es Santana en vez de Rodríguez.

Esta es la razón que explica que estos herreros aparezcan con uno u otro apellido en los diferentes documentos estudiados. Este hecho, probablemente, fue la causa que hizo que se cometieran en los Anuarios de Comercio de La Industria en diferentes años (ver fig.) errores, tales como que llegan a aparecer repetidas las mismas personas aunque con diferentes apellidos, incluso los dos apellidos juntos en el mismo sujeto, pero con el orden cambiado.

Sobre José Santana Rodríguez, averiguamos que era hijo de José Santana Expósito y Luisa Rodríguez, estos se habían casado en Telde en 1833 (APSJT. L. 11. M. F 182. 2-XII-1833). El herrero, José Santana Rodríguez se casó en Teror con Francisca Ramos (APNSP. L. 8. M. F 109. 24-II-1862). Como era habitual en este tipo de registros documentales los miembros de esta

saga familiar aparecen como artesanos en unos documentos y en otros los encontramos como herreros como ya hemos visto anteriormente con otras sagas de herreros.

“En la Iglesia Parroquial de nuestra Señora del Pino de la villa de Tror... a once de febrero de mil ochocientos sesenta y tres... bauticé solemnemente a dos niños... hijos legítimos de José Rodríguez natural de Las Palmas, herrero, y de Francisca Ramos natural de la referida Villa... se les puso por nombre al que nació antes, José y al segundo Francisco María...”.

[APNSP. L. 17. B. F 172vº. 11-II-1863]

Su hermano Pedro, aparece también como herrero en los Anuarios Comerciales e Industriales en los años 1883, 1898, 1900 y 1904, nace en Teror en 1840. En su partida de bautizo se lee:

“En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino de la villa de Teror..., a once de febrero de mil ochocientos sesenta y tres... bautice solemnemente... a dos niños que nacieron entre una y dos de la tarde del nueve del mismo mes, hijos legítimos de José Rodríguez natural de Las Palmas, Herrero, y de Francisca Ramos, natural de la referida villa, donde son vecinos; abuelos paternos José de Santa Ana y Luisa Rodríguez, difuntos, naturales el primero de Las Palmas y la segunda de Telde, y los maternos José Ramos y María Guerra, naturales de dicha villa, laneros. Se les puso por nombre al que nació antes, José y al segundo Francisco María, y fueron padrinos del primero Manuel Ramírez, y del otro María de la Nuez Ramos, laneros, naturales de la misma villa... y para que conste lo firmo Antonio Florencio Jorge”.

[APNSP. L. 13. B. F 117vº. 13-VI-1840]

Herreros. Teror. 1879	Herreros. Teror. 1883	Herreros. Teror. 1898
José Quintana Rodríguez	Francisco Medina	Francisco Herrera
José Rodríguez Santana	Antonio Quevedo	Antonio Quevedo
	Sebastián Quintana	Sebastián Quintana
	Pedro Quintana	Pedro Quintana
	Antonio Rodríguez	Antonio Rodríguez
	Pedro Rodríguez	Pedro Rodríguez
	Juan Santana	Juan Santana
	Pedro Santana	Pedro Santana

Herreros de Teror, siglo XIX. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.

Pedro Santana Rodríguez se casó en Teror en dos ocasiones, la primera vez en 1861 con Rafaela Hernández (APNSP. L. 8. M. F 106. 30-X-1863) y las segundas nupcias fueron con María del Pino Hernández en 1902 (APNSP. L. 10. M. F 123vº. 29- IX-1902).

“... yo D. Judas Dávila...casé a Pedro Santana Rodríguez, viudo de Rafaela Hernández Suárez, de edad sesenta y dos años, herrero, hijo legítimo de José Santana Expósito y Luisa Rodríguez y Rodríguez, difuntos con María del Pino Hernández, viuda de Vicente Báez...”.

[APNSP. L. 10. M. F 123vº. 10. 29- IX-1902]

También observamos como el oficio lo van heredando algunos de sus hijos, así vemos a Francisco Rodríguez Ramos, hijo de Pedro Santana desempeñando el oficio de herrero como así lo atestiguan los documentos consultados: “Francisco Rodríguez, soltero, herrero de edad veinte y dos años, hijo legítimo de Pedro Santana Rodríguez y de Rafaela Hernández Suárez con María del Pino Yáñez, de edad diez y nueve años...” (APNSP. L. 9. M. F 229vº. 1-VIII-1887).

El lugar de habitación y trabajo de estos herreros era el Barrio de Abajo, pero también la calle de la Herrería, como vemos en la partida de defunción redactada por el párroco D. Judas Antonio Dávila que entre otras cosas redactó lo siguiente:

“En la villa de Teror...a diez y seis de abril de mil novecientos uno...yo como cura propio de la misma mandé a dar sepultura eclesiástica, al cadáver de José Santana Rodríguez, consorte de Francisca Ramos Guerra, de edad sesenta y cinco años, hijo legítimo de José Santana y de Luisa Rodríguez, difuntos, natural que era de Las Palmas y vecino de esta villa y que habitaba en la calle de La Herrería. Falleció a las cinco

de la tarde de ayer de resultas de operación quirúrgica en la garganta,... era pobre dejó hijos y fueron testigos de su defunción Francisco Rodríguez Hernández y Francisco Santana y más personas de la referida villa y para que conste lo firmo. Judas Antonio Dávila”.

[APNSP. L. 11. D. F 142vº. 16-IV-1901]

Esta partida de bautizo, manifiesta que esta familia se establece en Teror entre 1836 fecha que nació José en Las Palmas de Gran Canaria y 1840, fecha que como hemos visto anteriormente nace Pedro Bonifacio en Teror.

La partida de bautizo de uno de sus hijos, Francisco Rodríguez Ramos, pone de manifiesto la relación que existía con la otra saga de herreros, los Quintana, vemos como un miembro de esta familia es uno de los padrinos de bautizo de Francisco Rodríguez. Dicha partida reza lo siguiente entre otras cosas:

“En la parroquia de Nuestra Señora del Pino en la villa de Teror...a treinta y uno de mayo de mil ochocientos sesenta y seis...bauticé solemnemente...a un niño que nació como a las ocho de la noche del veinte y cinco del mismo mes, hijo legítimo de José Rodríguez, natural de Las Palmas y Francisca Ramos, que lo es de dicha villa, donde son vecinos; abuelos paternos José de Santa Ana, ausente y Luisa Rodríguez, difunta, y los maternos, José Ramos y María Guerra, difunta vecinos estos de la susodicha villa y aquellos de Telde, jornaleros. Se le puso por nombre Francisco, y fue su padrino Antonio Quintana de la misma villa natural y vecino artesano..., siendo testigos D. Manuel Melián, sochantre y Pedro Rodríguez artesano...Y para que conste lo firmo. Antonio Florencio Jorge”.

[APNSP. L. 17. B. F 290. 6-IV-1866]

Herreros. Teror. 1900	Herreros. Teror. 1904	Herreros. Teror. 1911
Francisco Herrera	Francisco Herrera	Antonio Quintana
Antonio Quevedo	Antonio Quevedo	Juan Quintana
Antonio Quintana	Antonio Quintana	Pedro Quintana
Juan Quintana	Juan Quintana	Juan Santana
Pedro Quintana	Pedro Quintana	
Juan Santana	Juan Santana	
Pedro Santana	Pedro Santana	

Herreros de Teror, siglo XX. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.

En este sentido también observamos en la partida de defunción de una hija de Pedro Rodríguez de tan solo cuatro años, como Pedro Quintana fue uno de los testigos.

“...que falleció como a la una de la madrugada de hoy su enfermedad infórmese que proviene de indigestión, hija de Pedro Rodríguez y Rafaela Hernández de la misma naturaleza y vecinos en el barrio de Abajo, artesanos... siendo testigos de su defunción Pedro Quintana y Manuel Ramos de la referida naturaleza y vecindad, artesanos...”.

[APNSP. L. 9. D. F 22vº. 4-I-1867]

Podría ser que José y Pedro Santana Rodríguez aprendieran el oficio con los Quintanas, herreros con antigüedad tradicional. También hemos documentado la existencia para estos años decimonónicos, de otros herreros en la villa de Teror que no aparecen en los Anuarios Comerciales e Industriales. Así vemos en el padrón de población de 1834, elaborado por los Alcaldes de barrio D. Antonio Suárez, D. Vicente Navarro y D. Vicente Ortega que solo citan la existencia de un herrero en el barrio de Arbejales, llamado José Miguel Hernández (PPT. 1834, p. 14). También hemos localizado para 1863 en documentos parroquiales de esta Villa a otros herreros como, Antonio Ramírez padre y su hijo del mismo nombre Antonio Ramírez, ambos de la misma profesión. (APNSP. L. 10. B. F 186. 2-VII-1863).

4.3.4. Arucas

Las primeras noticias como ya hemos visto de las que disponemos sobre la elaboración de cuchillos en Arucas corresponden al año 1892. Concretamente aparecen en la memoria de la Exposición de plantas, frutos, aves y otros animales, productos agrícolas,

industriales y artísticos de Gran Canaria, realizada por D. Prudencio Morales y Martínez de Escobar, que se celebró en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, entre los días 28 de abril y ocho de mayo.

4.3.4.1. Cayetano Méndez

D. Cayetano Méndez, residente en Arucas por estos años, fue uno de los premiados con “mención de medalla de bronce” en la exposición de 1892, sobre él hemos averiguado que era natural de Moya y casado en Arucas.

Curiosamente D. Cayetano no era platero, ni herrero de profesión, sino maestro de primera enseñanza en Arucas, que en 1894 tenía siete años de antigüedad como maestro (Boletín Oficial, 1894, p. 2) y que fallece en 1909: “En Arucas ha dejado de existir el Maestro de instrucción pública, don Cayetano Méndez R. I. P.” (*La Opinión*, 1909, p. 2).

Acudimos al Archivo Parroquial de Moya en busca de más información, sobre Cayetano Méndez, donde localizamos su partida de bautismo que entre otras cosas dice lo siguiente:

“En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Candelaria de este lugar de Moya a diez y ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y seis, ... puse óleo y Crisma a Cayetano que nació a once del dicho mes, hijo legítimo de José Roque Méndez natural de este lugar y de María de León, natural de la villa de Guía y vecinos de este lugar en el pago de La Costa, abuelos paternos José Roque Méndez y Antonia Moreno, maternos Cayetano de León y María Rivero...”.

[APM. L. 11. B. F 324vº. 18-XII-1856]

Pudimos comprobar con cierta sorpresa, que Cayetano Méndez era nieto de Cayetano León de Guía y sobrino del galardonado por sus cuchillos en la exposición de 1862, Mariano León Rivero. Asimismo, la mujer de José Batista González, era su prima hermana. Con todos estos nuevos datos, llegamos a comprender su vinculación con este mundo de herreros y cuchilleros. También nos llamó la atención la residencia de sus padres como ya hemos visto era en "La Costa", es decir que eran vecinos de la familia Marrero, que por estos años se instalaron en San Felipe de Guía.

4.3.4.2. Otros

Otro herrero cuchillero destacado fue Francisco Gil, natural de Tejeda, donde nació el 11 de marzo de 1895, era hijo de Candelaria Gil Martín. En los primeros años de la segunda década del siglo XX se traslada a vivir a Quintanilla (San Andrés en Arucas), donde con su hermana levantaron una casa que luego sería su hogar familiar. Contrajo matrimonio con la vecina



Retrato de Francisco Gil de principios del siglo XX.
Foto: familia Gil.

Herreros. Arucas. 1883	Herreros. Arucas. 1911
Juan González	Diego Quevedo
Agustín Quevedo	Eladio Quevedo
Antonio Quevedo	Antonio Quevedo
Domingo Quevedo	Domingo Quevedo
Eugenio Quevedo	Eugenio Quevedo
	Luis Quevedo
	Fernando Quevedo

Herreros de Arucas, finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.

de San Andrés Isabel Pérez Alemán, en la Parroquia de San Bernardo en las Palmas de Gran Canaria, con la que tuvo varios hijos. En diversos documentos consultados aparece con la profesión de jornalero, según la información oral sus ocupaciones fueron concretamente las de "marcador de plátanos" y la de herrero cuchillero, esta última actividad la realizaba en la azotea de su casa en un pequeño cuarto. Francisco fallece en su casa en Quintanilla con 65 años en 1960: "... Francisco natural de Tejeda y vecino en Quintanilla, donde falleció hoy a primeras horas ..." (APSPAB. L. 4. D. F 239vº. 29-V-1960).

En el estado actual de las averiguaciones sabemos que Francisco Gil no tenía antecedentes familiares que desempeñaran el oficio de herrero, por lo tanto, nos inclinamos a pensar que esta actividad quizás la aprendiera de los "Marreros" de San Felipe (Guía), por proximidad geográfica. Su hijo Domingo Gil nacido en 1924 (APSPAB. L. 6. B. F 4rº. 17-II-1924), después de la muerte de su padre continuo unos pocos años más con esta actividad. Estos son algunos testimonios sobre la persona de Francisco Gil:

"Mi abuelo paterno Francisco Gil Pérez procedía de La Solana de Tejeda; de profesión herrero y cuchillero, elaboraba todo tipo de útiles enfocados a la sociedad netamente rural de la época (azadas, sachos, picos, picos "canarios", clavos...). Se casó con Isabel Pérez Alemán y se estableció en La Costa Ayraga, más concretamente en la Playa de Quintanilla, municipio de Arucas, en la parte norte de la isla de Gran Canaria. Ejerció de lo que sabía, herrero, cuchillero y marcador de plátanos".

[Gil, 2013]

“Mi tío Pancho, también hacía cachimbas con morera en forma de cabeza de toro, de los cuernos de los toros hacía los caños. Yo recuerdo cuando pasó el zepelín, pues él lo copio y lo puso en el centro del cuarto de trabajo muy bien hecho de madera y hierro pintado de banco con sus ventanas y todo era muy bien amañado”.

[D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos, 2015]

“Mi tío Pancho se murió joven allí tras sacando papas con Ambrosio en paz descanse que también hacía anillos con las monedas antes de los veinticinco céntimos echándole una mano eran íntimos amigos eran compañeros de trabajo los dos eran marcadores de plátanos de un almacén de Tenoya. Mi tío iba caminado de madrugada de Quintanilla a Tenoya a trabajar”.

[D. Antonio Jiménez Pérez, 84 años, Bañaderos, 2015]

También debemos mencionar la labor de D. José Pérez Batista, que elaboró cuchillos de cabo palo, este herrero hijo de herrero, puso muchas hojas nuevas a cuchillos de cabo pieza. Nació el día seis de



Cabo sin incrustaciones elaborado por Francisco Gil Pérez, de 5 cm y hoja fracturada. Segunda década del s. XX.

mayo de 1914, en el barrio de “Trasmontaña” su partida de bautismo reza lo siguiente:

“En la parroquia de San Juan Bautista de la ciudad de Arucas, Diócesis y Provincia de Canarias, a diez y seis de Mayo de mil novecientos catorce, yo el infrascripto Cura Párroco de la misma, bauticé solemnemente un niño que nació en “Trasmontaña”, a las tres de la tarde del día 13 del mismo mes, a quien puse por nombre José es hijo legítimo de Pedro Pérez, Herrero, y de María del Rosario Batista, naturales y vecinos de esta parroquia, donde se casaron, según consta en el libro quince de Matrimonios. Abuelos paternos Pedro Pérez Pérez, natural de Teror, y María Santana... Maternos José Batista Medina y Rafaela Toledo Almeida, naturales de esta Ciudad... ”.

[APSJBA. L. 34 B. F 166º, 1914]

Nombre	Edad	Estado civil	Lugar
Pedro Parrilla	42	Casado	De San Nicolás a Mata
Juan Padrón	40	Casado	De San Nicolás a Mata
Manuel Padrón	18	Soltero Hijo del anterior	De San Nicolás a Mata
Antonio de Armas	31	Casado	De San Nicolás a Mata
José Cabrera	31	Casado	Cuartel San Francisco
José Trujillo	56	Casado	Barrio de San Nicolás
Agustín Cabrera	33	Casado	De San Nicolás a Mata
José Trujillo	29	Casado	San Nicolás Calle del Medio
Pedro de Armas	59	Viudo	Calle Triana
Miguel Armas	28	Soltero hijo 1º del anterior	Calle Triana
Pablo Armas	21	Soltero hijo 2º.	Calle Triana
José Perera	28	Casado	Vegueta
Antonio de Armas	35	Casado	Vegueta
Miguel de Armas	18	Soltero hijo del anterior	Vegueta
Tomás de Santa Ana	69	Casado	Calle La Marina
Juan Iglesias	27	Soltero	Vegueta
Juan Martín Sicilia	63	Casado	Vegueta
Agustín Marrero	79	Casado	Vegueta
José Marrero	35	Soltero hijo del anterior	Vegueta
Gregorio Barrera	30	Casado	Vegueta
Juan Jiménez	54	Casado	Vegueta

Herreros Las Palmas de Gran Canaria. Fuente: Padrón de Población, 1835. Elaboración propia.

Solo mencionar, aunque quedan fuera del ámbito de nuestro estudio, que existieron otros herreros que elaboraron cuchillos la mayoría de cabo de palo como la saga de los Quevedos. Otros herreros realizaron cuchillos ocasionalmente por encargo de cabo de pieza como fue el caso de Manuel Perera. Su herrería estaba situada en el barrio de El Cardonal, que estuvo abierta hasta los primeros años sesenta del siglo XX. D. Manuel aprendió el oficio con el herrero, también residente en Arucas, Antonio Jesús Cruz. Perera fue prisionero en el Campo de Concentración de Gando en 1936, hasta 1937, año que lo liberaron. La causa fue su pertenencia al Partido Comunista de España y su delito fue cantar “la internacional” (Sanabria, 2002:s/n).

En este lugar de reclusión conoció al herrero y cuchillero Juan del Toro. Según nos comentó su hijo Manuel Perera, luego de ser puesto en libertad estuvo escondido en una cueva en “La Hondura” en la costa de Bañaderos durante un año, donde su padre le llevaba a escondidas por las noches comida. También son recordados otros herreros que hicieron cuchillos como Manuel Santana Batista que tuvo la herrería en El

Cerrillo y otro herrero que elaboró cuchillos fue Juan Santana Henríquez natural de Teror, que se casó en Tenoya, donde vivió en “El Molino” y la herrería la tenía situada en la “Vuelta las Grillas”, aprendió el oficio de su padre que se llamaba Cristóbal.

4.3.5. Las Palmas de Gran Canaria

Actualmente tenemos pocos datos sobre la elaboración de cuchillos en esta ciudad, para las fechas que investigamos, no cabe duda que fue un lugar importante de asentamientos de diferentes herreros. Prueba de ello fue que tras consultar el manuscrito del Padrón de Población de 1835 hemos localizado para esta ciudad, 16 herrerías y un total de 21 herreros. Escolar y Serrano cita para este lugar: 19 herreros, 13 oficiales y 9 aprendices.

Así mismo en el Anuario del Comercio de La Industria del año 1873 aparece por primera vez el oficio de cuchillero en las Palmas de Gran Canaria en la figura de José Melián Artilles. Este cuchillero sigue apareciendo en dichos Anuarios hasta el año 1902.

Herreros. LPGC. 1. 1879	Herreros. LPGC. 2. 1883	Herreros. LPGC. 3. 1911
José Barrera (San Roque)	José Barrera (San Roque)	José Barrera (San Roque)
Gaspar González (Marina)	Gaspar González (Marina)	Antonio Cabrera (Marina)
Manuel González (San Roque)	Manuel González (San Roque)	Juan Cabrera (Marina)
Rafael Hernández (Marina)	Viuda e hijos de Rafael (Marina)	Viuda e hijos de Rafael (Mariana)
Juan Ramírez (San Roque)	Juan Ramírez (San Roque)	Antonio González (Marina)
Enríquez Sánchez (Triana)	Enríquez Sánchez (Triana)	Gaspar González (Marina)
		Manuel González (San Roque)
		Antonio López (Marina)
		Juan Ramírez (San Roque)
		Enríquez Sánchez (Triana)
		Manuel Santana (Triana)

Herreros de Las Palmas de Gran Canaria siglos XIX y principios del XX. Fuente: ACIMAE. Elaboración propia.



Catálogo de los cuchillos estudiados

- 5.1. *Catálogo*
- 5.2. *Las Fichas*



5.1. Catálogo

Para la realización de este trabajo se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado de 361 ejemplares de cuchillos canarios datados en el siglo XIX y principios del siglo XX, concretamente, corresponden al siglo XIX, 160 ejemplares y 201 son de comienzos del siglo XX.

Del total de cuchillos canarios estudiados, se han seleccionado aquellos ejemplares más característicos y de relevante importancia para su exposición en este catálogo, siendo un total de 125 los elegidos y que exponemos a continuación en un modelo de ficha elaborado por nosotros.

5.2. Las Fichas

Para poder documentar de una manera más precisa hemos elaborado un modelo de ficha, donde se recogen los siguientes datos: una fotografía del mismo, código de registro por cada cuchillo, la colección a la que pertenece, procedencia, cronología, autor, marca en la hoja, lugar de procedencia y después se compila toda una serie de medidas y características de los distintos elementos del cabo y la hoja.

Código: FR001XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso (G.C.)

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 12,5 x 2,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Marzo 12 de 1900" y cenefa con punteado floral y bajorrelieve

CABO: Motivos florales

Autor: Desconocido

Medidas: 8,3 x 1,8 cm

Materiales: Cuerno negro y marfil elefante

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 9 en plata

Motivos decorativos: Paralelas, circunpuntos, motivos florales

Casquillos - perilla: Plata con acordonados

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: Único hasta el momento, de los que hemos tenido posibilidad de estudiar, que presenta casquillos acordonados con motivos florales. Presenta contrafilo.



2 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR002XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso (G.C.)

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno con vaina original

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 17 x 3,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Enero 13 de 1891" y cenefa con punteado floral en bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10,5 x 2,3 cm

Materiales: Cuerno negro-cuerno blanco

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 17 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, mallas, espigas, X dobles, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos acordonados en latón y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: Presenta contrafilo.



3 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR004XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso (G.C.)

Cronología: s. XIX

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 16,5 x 3,6 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1900" y cenefa con punteado floral en bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno negro-cuerno blanco

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 17 en latón y níquel o alpaca

Motivos decorativos: Copas, paralelas, espigas, X encasilladas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos de alpaca acordonados y perilla de bronce

Lugar de fabricación: Santa María de Guía

Observaciones: Presenta contrafilo.



4 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR005XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno con vaina original

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 18 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1893" y punteado floral sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,5 x 2,4 cm

Materiales: Cuernos rubio y negro

Nº piezas totales: 17

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, rombos encasillados, X continuas

Casquillos - perilla: Latón acordonados y perilla en el mismo material

Lugar de fabricación: Telde

Observaciones: Tiene una vaina cosida con motivos florales. La hoja presenta contrafilo.



5 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR006XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 15 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2 cm

Materiales: Cuerno negro-cuerno blanco

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, medias espigas, X dobles y malla

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Telde

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



6 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR007XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 18 x 3,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,3 cm

Materiales: Cuerno negro y cuerno blanco

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos de alpaca con acordonados y perilla en el mismo material

Lugar de fabricación: Telde

Observaciones:



7 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR008XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: 1894

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 16,5 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1894" y punteado floral sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2,1 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 15 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X, X triples

Casquillos - perilla: Casquillos de alpaca con acordonados y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: Se complementan las incrustaciones metálicas embutiendo finas láminas de cuerno blanco.



8 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR009XX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 12,5 x 2,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2,1 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Espigas, paralelas, X continuas, ojos de perdiz

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Se aprecia un cambio sustancial en la tipología respecto a los realizados en el siglo anterior, teniendo mayor funcionalidad para las labores agrícolas y ganaderas.



Código: FR010XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 9,7 x 1,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Ppunteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 6 x 1,5 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno negro y pieza central en marfil

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 13 en alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, mallas, espigas, rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos de alpaca con acordonado y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Curioso diseño con la pieza central en marfil incrustado. La hoja presenta contrafilo.



10 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR012XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 16 x 2,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 15 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, rombos encasillados, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos acordonados de alpaca y perilla en el mismo material

Lugar de fabricación:

Observaciones: Perilla torcida. La hoja presenta contrafilo.



11 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR013XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 16 x 2,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2,1 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, malla, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos acordonados en alpaca y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: Pieza central sin arandelas metálicas separadoras. La hoja presenta contrafilo.



12 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR014XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 16 x 2,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,8 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 15 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, malla, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos acordonados en alpaca y perilla en alpaca

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



13 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FR015XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Rastros en península y/o webs

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina original

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 15 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10,5 x 2,4 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



14 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: RF001XIX

Colección: Familia Rosas

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, no presenta la hoja original

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 29

Nº piezas incrustadas (material): 13 en plata

Motivos decorativos: X encasilladas con puntos, paralelas, espigas y motivos florales

Casquillos - perilla: Casquillos de plata con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: Ausencia de algunas de las incrustaciones.



15 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: MV001XIX

Colección: Marcos Vega

Procedencia: Nueva Zelanda

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 12-13 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8-9 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 17

Nº piezas incrustadas (material): 5 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, malla

Casquillos - perilla: Casquillos acordonados en alpaca y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Guía

Observaciones: La hoja presenta una forma diferente y curiosa.



16 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: MV002XIX

Colección: Marcos Vega

Cronología: s. XIX

Procedencia: EEUU

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Material: Acero al carbono

Dimensiones: 12-13 cm aproximadamente

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas incrustadas (material): 15 en latón

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonados y perilla en el mismo metal

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.

Medidas: 10-11 cm aproximadamente

Nº piezas totales: 27

Motivos decorativos: Mallas amplias, espigas, paralelas, X continuas

Lugar de fabricación:



17 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: MS001XIX

Colección: José Juan Medina Silva

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 9 x 2,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Diciembre 2 de 1886" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 7 x 1,8 cm

Materiales: Cuerno vetado rubio-blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 15

Nº piezas incrustadas (material): 7 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, media espiga, rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos en latón acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



18 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: MS002XIX

Colección: José Juan Medina Silva

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 13,5 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,7 x 2,4 cm

Materiales: Cuerno rubio

Nº piezas totales: 7

Nº piezas incrustadas (material): 3 en latón

Motivos decorativos: Medias espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Las piezas son de anchuras dispares, con falta de simetría. La hoja presenta contrafilo.



19 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: MS003XIX

Colección: José Juan Medina Silva

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 14,5 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve y en la otra cara tres círculos punteados

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,3 x 2,5 cm

Materiales: Cuerno veteado rubio-blanco y cuerno rubio

Nº piezas totales: 13

Nº piezas incrustadas (material): 1 en latón

Motivos decorativos: Media espiga

Casquillos - perilla: Casquillos en latón acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Presenta tres círculos punteados en una de las caras de la hoja y presenta contrafilo.



Código: MS004XIX

Colección: José Juan Medina Silva

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 16,5 x 3,7 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 11 x 2,5 cm

Materiales: Cuerno veteadado rubio-blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 15 en bronce

Motivos decorativos: Paralelas, malla, rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: Ausencia de algunas incrustaciones (decisión del autor). La hoja presenta contrafilo.



21 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM014XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 9 x 4,7 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Sin incrustaciones

Autor: Desconocido

Medidas: 8 x 2 cm

Materiales: Latón

Nº piezas totales: Ausencia de piezas

Nº piezas incrustadas (material):

Motivos decorativos:

Casquillos - perilla: Casquillos en latón y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Un ejemplar muy llamativo. Presenta dos casquillos sobredimensionados y unidos en el centro del cabo, sin utilizar cuerno para conformar el mismo. Trabajo similar a los cuchillos albaceteños. La hoja presenta contrafilo.



Código: JM013XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Península

Cronología:

Estado de conservación:

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral sencillo bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, espigas, rombos continuos con puntos

Casquillos - perilla: Casquillos en latón acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



23 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: SA001XIX

Colección: Sebastián Sosa Álamo

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Grabado al ácido "Fábrica de Toledo 1875"

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 43

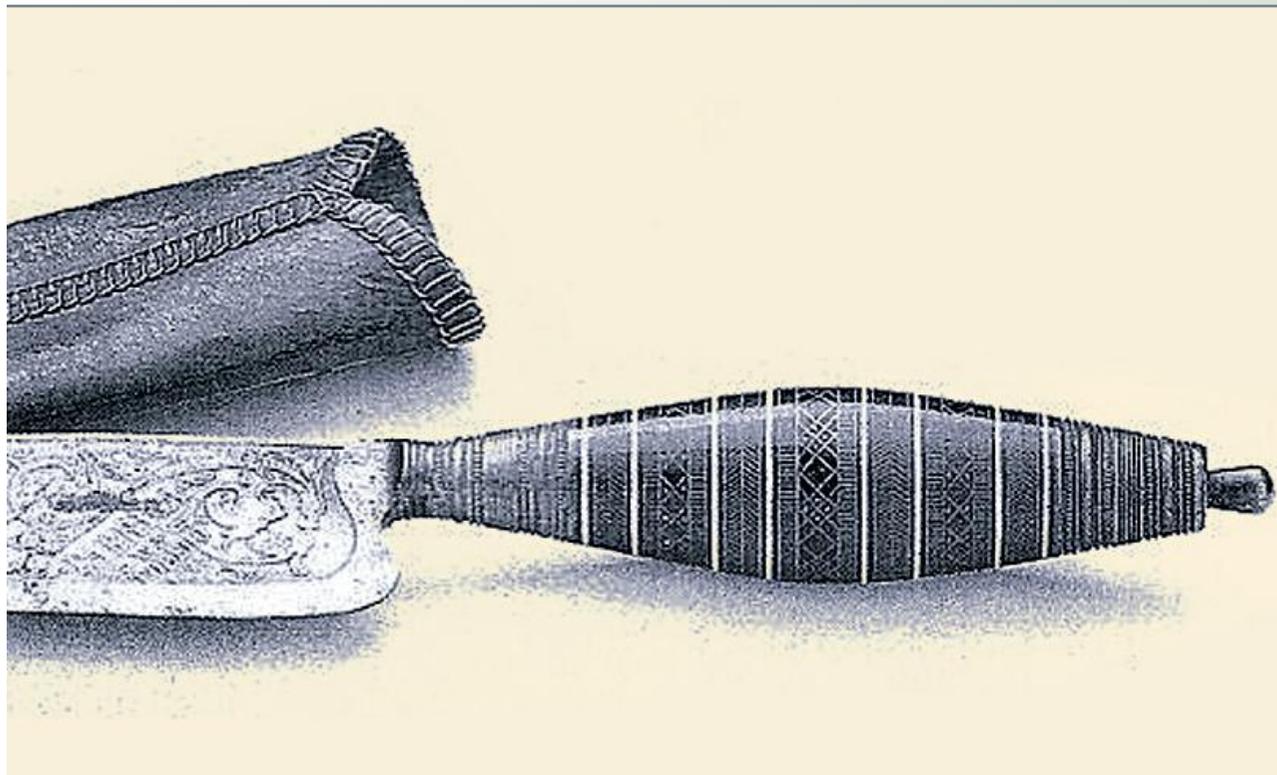
Nº piezas incrustadas (material): 17 en plata o alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas, X triples

Casquillos - perilla: Casquillos en plata o alpaca, acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja está grabada al ácido con la siguiente leyenda "Fábrica de Toledo 1875". Es el único cuchillo con hoja original del siglo XIX, de los que hemos podido estudiar, que presenta hoja grabada al ácido.



Código: JM001XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Cronología: s. XIX

Procedencia: Rastros en península

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 14,5 x 2,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 11 x 2,7 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 43

Nº piezas incrustadas (material): 17 en plata

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas, malla

Casquillos - perilla: Casquillos en plata acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Vaina con brocal y puntera en plata. La hoja presenta contrafilo.



25 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM002XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 8 x 1,6 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Punteado floral sencillo bajorrelieve"

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 5,2 x 1,3 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 17

Nº piezas incrustadas (material): 5 en plata y latón

Motivos decorativos: Espigas, malla

Casquillos - perilla: Casquillos en plata acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



26 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM003XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 16 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,5 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 17 en alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, mallas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Preciosa vaina con decoraciones florales.



27 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM004XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 16 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 11,5 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, espigas, rombos continuos con puntos

Casquillos - perilla: Casquillos en latón acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Similar al expuesto anteriormente JM013XIX, elaborado por el mismo artesano, aunque la dirección de las espigas y los acordonados de los casquillos, cambia.



Código: JM005XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 15 x 2,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "... (ilegible)... de 1895" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,4 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, espigas, malla

Casquillos - perilla: Casquillo delantero en plata acordonados. A modo de casquillo trasero presenta una corona

Lugar de fabricación:

Observaciones: Ausencia de casquillo trasero o de apriete y sustitución por corona de orfebrería. Es el único ejemplar, de los que hemos podido estudiar, que presenta esta característica. Pensamos que pudo ser un encargo especial o bien que, tras la pérdida del casquillo trasero, se haya sustituido posteriormente por una corona de orfebrería. Posee una hermosa vaina con decoraciones florales. La hoja presenta contrafilo.



29 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM006XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 13,4 x 2,4 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8,1 x 2,1 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno negro y cuerno veteado rubio-blanco

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 7 en alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas y malla

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



30 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM007XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio oscuro y cuerno negro

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 15 en alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, rombos encasillados con puntos, malla

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Vaina adornada con motivos florales. La hoja presenta contrafilo.



31 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM008XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



32 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM009XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 12 x 2,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8,3 x 1,8 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9 en alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



33 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM011XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Cronología: s. XIX

Procedencia: Rastros en península

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 16 x 3,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Marzo 12 de 1900" y cenefa con punteado floral y bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 11,5 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 20

Nº piezas incrustadas (material): 4 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espiga

Casquillos - perilla: Casquillos en latón acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



34 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM012XIX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Rastros en península

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 16 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8,3 x 1,8 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 10 en alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Ausencia de pieza central incrustada.



35 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: OA001XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Defectuoso pero completo y con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 18 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,4 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: OA002XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 25 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "En. 19 de 67"
(19 de enero de 1867)

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,8 cm

Materiales: Cuerno negro, cuerno rubio con tonos blancos

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 3 en latón

Motivos decorativos: Paralelas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón burilados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Casquillos decorados con burilados formando mallas.



Código: OA003XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 18 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 7,5 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Incrustaciones desajustadas y ausencia de otras.



Código: OA004XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 15 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,1 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas, mallas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: Las láminas metálicas separadoras están dilatadas y sobresalen del perímetro del cabo.



Código: OA005XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 10 x 3 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve doble

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 5,5 x 1,3 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón y cobre

Motivos decorativos: Paralelas, malla, X continuas y medias espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en cobre

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja está incompleta y presenta contrafilo.



Código: OA006XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 13 x 2,6 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve doble

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 1,8 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, mallas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



41 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: OA007XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 15,5 x 3 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,1 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Espigas, malla, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados sencillos y perilla en latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: Las láminas metálicas separadoras están dilatadas y sobresalen del perímetro del cabo.



Código: OA008XIX

Colección:

Procedencia: <http://oriental-arms.com/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 13 x 2,6 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 1,8 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno negro y marfil elefante

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Espigas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Las láminas metálicas separadoras están dilatadas y sobresalen del perímetro del cabo.



Código: TC001XIX

Colección:

Procedencia: <http://www.todocoleccion.net/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 18 x 3,5 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Abril 22 de 1897" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 11 x 2,2 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca

Motivos decorativos: Líneas dobles, X encasilladas con circunpunto, puntos

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: ¿Santa Mª de Guía?

Observaciones:



44 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: TC002XIX

Colección:

Procedencia: <http://www.todocoleccion.net/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 17,5 x 3,4 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Octubre 25 de 1891" y punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,5 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas y rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos en latón grafilados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: ¿Santa Mª de Guía?

Observaciones: Casquillos con una adornación de muescas lineales. La vaina es curiosa, similar a la expuesta por Olivia Stone en su libro *Tenerife y sus siete satélites*. La hoja, también tiene una característica diferenciadora a la mayoría, pues es bastante más gruesa cerca del colchón y peto, lo que le confiere mucho más peso y menor tenacidad.



45 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: TC003XIX

Colección:

Procedencia: <http://www.todocoleccion.net/>

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 14

Nº piezas incrustadas (material): 4 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espiga

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado sencillo y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Números pares en piezas.



Código: TC004XIX

Colección:

Procedencia: <http://www.todocoleccion.net/>

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Defectuoso

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 15 x 2,8 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,5 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro. Marfil

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón y alpaca o plata

Motivos decorativos: Paralelas, mallas, copas, columnas de X y X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca o plata con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Emula a los cuchillos de farolillos, muy representados en los siglos XVIII-XIX en Albacete.



Código: FD001XIX

Colección: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía en Canarias (FEDAC).

Procedencia:

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: No presenta

Dimensiones: 16 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en níquel y material sintético

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, líneas gruesas blancas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados y perilla en latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: FD002XIX

Colección: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía en Canarias (FEDAC)

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Defectuoso, con vaina

HOJA

Autor - Marca: Incompleta

Dimensiones: 17 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,5 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno negro y marfil

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 9 en alpaca o marfil

Motivos decorativos: Paralelas, ojos de perdiz (con incrustaciones entre ellas), rombos de marfil incrustados

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca o plata con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: ¿Santa Mª de Guía?

Observaciones:



Código: IN010XX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Octubre 22 de 1902" Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 9 en alpaca o plata

Motivos decorativos: Paralelas, ojos de perdiz, rombos de marfil incrustados

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca o plata con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: FD003XIX

Colección: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía en Canarias(FEDAC)

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 16 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,5 x 2 cm

Materiales: Cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 17

Nº piezas incrustadas (material): 13 en material sintético blanco

Motivos decorativos: Paralelas, X encasilladas dobles, dameros

Casquillos - perilla: Casquillos en plata o alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Curioso diseño de incrustaciones en material sintético. La hoja presenta contrafilo.



51 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FD004XX

Colección: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía en Canarias (FEDAC)

Procedencia:

Cronología: Principios del s. XX (1906)

Estado de conservación: Bueno, con vaina no original

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 7 x 1,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Agosto 2 de 1906 Telde"

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 4,5 x 1 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón y níquel

Motivos decorativos: Malla, espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en níquel con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Telde

Observaciones: De los pocos cuchillos que hemos podido estudiar que especifica el lugar de fabricación.



52 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FD005XIX

Colección: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía en Canarias (FEDAC)

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, con vaina original

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 18 x 3,2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Agosto 6 de 1880" y punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10,5 x 2,8 cm

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 17 en latón y níquel

Motivos decorativos: Ojos de perdiz, espigas, paralelas y formas en V

Casquillos - perilla: Casquillos en níquel y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Curiosa la pieza central que está compuesta de tres subpiezas incrustadas previamente y unidas para ser nuevamente trabajada. La hoja presenta contrafilo y también tiene una característica diferenciadora a la mayoría, pues es bastante más gruesa cerca del colchón y peto, lo que le confiere mucho más peso y menor tenacidad.



53 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BC001XIX

Colección: B.C.

Procedencia: Anticuarios

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Junio 18 de 1896"

CABO: Lineal

Autor: José Batista González o Vicente Batista León

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 19 en latón y níquel

Motivos decorativos: Espigas, rombos encasillados, X continuas, rombos encasillados cruzados

Casquillos - perilla: Casquillos en níquel con burilados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. De los que hemos podido estudiar, el único que aparece con este tipo de burilado característico de la familia platera de los Batista.



Código: BC002XIX

Colección: B.C.

Cronología: s. XIX

Procedencia: Francia

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 29

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Malla, espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta desgaste en su pete.



Código: BC003XIX

Colección: B.C.

Cronología: s. XIX

Procedencia: Península

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "septiembre 9 de 1896" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Dameros

Autor: José Batista Glez

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco, cuerno negro, marfil

Nº piezas totales: 41

Nº piezas incrustadas (material): 7 en material sintético blanco

Motivos decorativos: Dameros, dameros sencillos, incrustaciones de rombos cruzados

Casquillos - perilla: Casquillos en plata con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. La perilla está incompleta.



Código: BC004XIX

Colección: B.C.

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 11 en cobre y latón

Motivos decorativos: Mallas amplias, espigas, paralelas, mallas amplias con divisiones

Casquillos - perilla: Casquillos en níquel con acordonados y perilla en latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: BC005XIX

Colección: B.C.

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Abril 14 de 1899" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 13 en alpaca y latón

Motivos decorativos: Mallas, espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



58 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BC006XIX

Colección: B.C.

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 11 en alpaca y cuerno blanco

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, X, cuadrados en cuerno blanco, puntos

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



59 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JJ001XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Familia de Gran Canaria

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 11 x 1,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8 x 1,5 cm

Materiales: Dos puntas de cuerno de ganado bovino, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 15

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: De los ejemplares físicos que hemos podido estudiar, junto al cuchillo TC007XIX, en el registro 77, son los únicos que presentan un diseño empleando dos puntas de cuerno de vaca o toro, ejemplares que posteriormente, en los siglos posteriores, se verán con mayor asiduidad.



Código: JJ002XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Malla, espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en níquel con acordonados y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. En la vaina aparece registrada la inscripción y fecha "3/6 Telde 1896".



Código: JJ003XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Massachusetts (EEUU)

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco, cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Espigas, paralelas, ojos de perdiz

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



62 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JJ004XX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Península

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "oct 30 de 1901" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Malla, espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: JJ005XIX

Colección: José Juan Sosa Perdomo

Procedencia: Reino Unido

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1893" y punteado floral
bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 15 en
latón y bronce

Motivos decorativos: Malla, espigas, paralelas,
X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca
bañados en oro con acordonados y perilla
en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. De los que hemos estudiado, el único que presenta un baño de oro en sus casquillos.



Código: SR001XIX

Colección: Sergio Rodríguez Aguilera

Procedencia: Rastros en península

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1892"

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8,3 x 1,8 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 15 en latón y bronce

Motivos decorativos: Espigas, X continuas e incrustaciones de cuerno blanco en la pieza central

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca bañados en oro con acordonados y perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones:



65 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JZ001XIX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: Inglaterra

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina no original

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 16 x 3,2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,4 x 2,3 cm

Materiales: Cuerno blanco, rojo y cuerno negro

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón, cuerno blanco y níquel

Motivos decorativos: Espigas, paralelas, X con separaciones de cuerno blanco

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonados sencillos y perilla en latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: JZ003XIX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: Australia

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina de oreja o criolla

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 17,1 x 3,1 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10,8 x 2,6 cm

Materiales: Cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 11

Nº piezas incrustadas (material): 3 en latón

Motivos decorativos: Medias espigas y oblicuas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonados sencillos y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: JZ002XIX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: EEUU

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 16,5 x 2,7 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8,5 x 1,8 cm

Materiales: Cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 11

Nº piezas incrustadas (material): 3 en latón

Motivos decorativos: Medias espigas y X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



Código: JZ004XX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: Arucas (Gran Canaria)

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 28 x 6 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 13 x 2,7 cm

Materiales: Cuerno blanco, rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 33

Nº piezas incrustadas (material): 11 en níquel y material sintético

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, rombos encasillados, X superpuestas, círculos cruzados

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con grafilado manual y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: ¿Santa Mª de Guía?

Observaciones: Un tamaño de cuchillo fuera de lo común por sus grandes dimensiones. Los casquillos presentan grabados lineales, al estilo de mallas, realizando un grafilado a mano.



Código: JZ005XIX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: Península Ibérica

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 14,5 x 2,9 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,4 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X dobles y X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



70 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JZ006XX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: Arucas (Gran Canaria)

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Malo, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Laureano Marrero Rodríguez
(San Felipe)

Dimensiones: 18,3 x 3,9 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: Laureano Marrero Rodríguez
(San Felipe)

Medidas: 10,3 x 2 cm

Materiales: Cuerno negro y marfil de cachalote

Nº piezas totales: 9

Nº piezas incrustadas (material): 7 en níquel y material sintético

Motivos decorativos: Dameros pequeños, flores y motivos vegetales

Casquillos - perilla: Casquillos en níquel y perilla en bronce

Lugar de fabricación: San Felipe (Sta. Mª de Guía, Gran Canaria)

Observaciones: El estado de conservación del cuchillo en general es bastante defectuoso, ya que durante muchas décadas estuvo olvidado y expuesto a un ambiente marino (Costa de San Felipe). La marca está parcialmente borrada y, tras análisis con lente binocular, se atisba que la firma es la arriba indicada, y con ello, se puede deducir que es la firma de la familia Marrero de San Felipe, muy presente en hojas de encabadores importantes del municipio y de la época, como José Batista González.



Código: JZ008XX

Colección: Juan Manuel Zamora Maldonado

Procedencia: Arucas (Gran Canaria)

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:  Hoja no original

Dimensiones: Incompleta

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10,4 x 2,5 cm

Materiales: Cuerno blanco, rubio y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 9 en níquel y latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas y malla

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en aluminio (no original)

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja no es la original.



72 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: PG001XIX

Colección: Familia Pérez Galdós

Procedencia: D. Benito Pérez Galdós

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 15,5 x 3,2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: José Batista González

Medidas: 10,6 x 2,4 cm

Materiales: Cuerno negro, marfil y material sintético

Nº piezas totales: 25

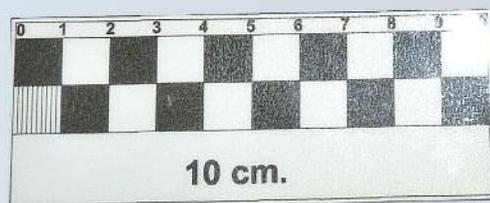
Nº piezas incrustadas (material): 11 en marfil y material sintético

Motivos decorativos: Dameros diversos, copas, motivos florales, rombos incrustados

Casquillos - perilla: Casquillos en plata con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: Se empiezan a ver ejemplares compaginando piezas damerales con piezas incrustadas con motivos florales.



73 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: PG002XIX

Colección: Familia Pérez Galdós

Procedencia: D. Benito Pérez Galdós

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: =

Dimensiones: 9,5 x 1,9 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 7 x 1,3 cm

Materiales: Cuerno blanco y cuerno negro

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 7 en latón, níquel y bronce

Motivos decorativos: Medias espigas, paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



74 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BQ001XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina no original

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 10 x 2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: Desconocido

Medidas: 6,7 x 1,5 cm

Materiales: Marfil y cuerno negro

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 7 en plata

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas con incrustaciones de marfil y puntos, motivos vegetales y florales

Casquillos - perilla: Casquillos en plata con acordonados y decoraciones lineales. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Los casquillos están ornamentados con un moleteado lineal, aparte de los acordonados.



75 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: TC007XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: www.todocolección.net

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Defectuoso, con vaina original

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 12 x 2,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2 cm

Materiales: Cuerno negro y blanco. Dos puntas de cuerno de ganado vacuno

Nº piezas totales: 15

Nº piezas incrustadas (material): 3 en níquel y material sintético rojo

Motivos decorativos: Dameros sencillos, X encasilladas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado sencillo. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: JG001XIX

Colección: José García Santiago

Cronología: s. XIX

HOJA

Autor - Marca:



Material: Acero al carbono

Procedencia:

Estado de conservación: Regular, con vaina no original

Dimensiones: 10,5 x 2,3 cm

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas incrustadas (material): 3 en plata

Casquillos - perilla: Casquillos en plata con acordonado. Perilla en el mismo metal

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.

Medidas: 6,9 x 1,5 cm

Nº piezas totales: 15

Motivos decorativos: X continuas

Lugar de fabricación:



Código: JG002XIX

Colección: José García Santiago

Procedencia: EEUU

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina original

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 16,5 x 3,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,2 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón y níquel

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, espigas, malla

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



78 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JG003XX

Colección: José García Santiago

Procedencia: Tenerife

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 18 x 3,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1922" y punteado floral
bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 8,7 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 11 en
aluminio y latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas,
X encasilladas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con
acordonado. Perilla en latón y aluminio

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: JG004XX

Colección: José García Santiago

Cronología: Principios del s. XX

HOJA

Procedencia:

Estado de conservación: Regular, con vaina no original

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 14,2 x 3,2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: José Batista González

Medidas: 9,5 x 1,9 cm

Materiales: Marfil, material sintético, cuerno negro, y blanco

Nº piezas totales: 17

Nº piezas incrustadas (material): 9 en material sintético y plata

Motivos decorativos: Dameros diversos, motivos florales

Casquillos - perilla: Casquillos no originales en alpaca. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones:



Código: IN001XIX

Colección:

Procedencia: www.rubylane.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina original

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 16,5 x 2,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 34

Nº piezas incrustadas (material): 15 en plata/alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, mallas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: IN003XX

Colección:

Procedencia:

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina original

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Telde 1903" y punteado floral
bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 9 en
alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas,
espigas y malla

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con
acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. En la hoja tiene la inscripción del lugar de fabricación (Telde).



Código: IN005XIX

Colección:

Procedencia: www.spandaumilitariashop.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina original

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 14,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 10 cm

Materiales: Cuerno negro y rubio

Nº piezas totales: 7

Nº piezas incrustadas (material): 1 en alpaca

Motivos decorativos: Oblicuas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. De los pocos ejemplares estudiados que presenta piezas de cuerno rubio de ganado ovino de grandes dimensiones.



Código: IN008XIX

Colección:

Procedencia: www.faganarms.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 15 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2,3 cm

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 13

Nº piezas incrustadas (material): 6 en latón

Motivos decorativos: X continuas, medias espigas y espiga

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/plata con acordonado. Perilla en el mismo metal y latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



84 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN009XIX

Colección:

Procedencia: www.faganarms.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 14,5 x 2,3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 7,6 x 1,6 cm

Materiales: Cuerno negro y rubio

Nº piezas totales: 13

Nº piezas incrustadas (material): 5 en latón

Motivos decorativos: X continuas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Ausencia de perilla

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. La perilla ha sido sustituida, posiblemente posterior a su fabricación por un trozo de cuerno rubio o material similar.



Código: IN014XIX

Colección:

Cronología: s. XIX

HOJA

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, con vaina no original

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9 en plata/alpaca

Motivos decorativos: X continuas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: IN017XX

Colección:

Procedencia:

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Punteado floral bajo relieve"

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 13 en alpaca

Motivos decorativos: X continuas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca. Perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta un niquelado fruto de la aplicación de una capa de níquel sobre el acero, a través de agentes electroquímicos.



Código: IN018XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9

Motivos decorativos: X continuas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



Código: IN019XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 20 cm

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales:

Nº piezas incrustadas (material): 12

Motivos decorativos: X continuas, paralelas y espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Atípica pieza central, sustituida por dos piezas formando una espiga, lo que hace que el cabo esté compuesto e incrustado por piezas pares.



Código: IN026XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 11 en alpaca y bronce

Motivos decorativos: X continuas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en bronce

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Hoja incompleta.



90 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN028XIX

Colección:

Procedencia: www.antiquenavigator.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Sin incrustaciones

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, blanco y rubio

Nº piezas totales: 2

Nº piezas incrustadas (material): 0

Motivos decorativos:

Casquillos - perilla: Casquillos sobredimensionados en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Curioso cabo, con un trabajo único, junto con el registro Nº 21 de este catálogo de los que hemos podido estudiar. Los casquillos están sobredimensionados y solo tiene dos arandelas de cuerno a modo de pieza central. Un cabo muy similar a los realizados en Albacete, de los denominados tipo B. Tal vez, sean los ejemplares más antiguos que atestiguan la ascendencia peninsular de los cuchillos canarios.



Código: IN029XIX

Colección:

Procedencia: www.vikingsword.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve sencillo

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Malla, paralelas, espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



92 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN030XIX

Colección:

Procedencia: www.armasblancas.es

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Hnos. Marrero (San Felipe,
Sta. M^a de Guía)

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas, copas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



93 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN031XIX

Colección:

Procedencia: www.armasblancas.mforos.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Febrero 11 de 1889" y punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 13 en plata/alpaca y latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas, copas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



94 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN032XIX

Colección:

Procedencia: www.vikingsword.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 37

Nº piezas incrustadas (material): 21 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas, copas, rombos encasillados y cruzados

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



95 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN033XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Regular, con vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Sin incrustaciones

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Dos puntas de cuerno de ganado bovino

Nº piezas totales: 2

Nº piezas incrustadas (material): 0

Motivos decorativos:

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: Muy llamativo el diseño del cabo, único, de los que hemos podido estudiar, con unas piezas asimétricas.



Código: IN036XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 29

Nº piezas incrustadas (material): 15 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas, rombos encasillados y cruzados

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



Código: IN037XIX

Colección:

Procedencia: www.vikingsword.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: 

Dimensiones: 13,5 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 11 cm

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X dobles, líneas triples

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



Código: IN039XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas, rombos encasillados

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



Código: IN040XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



100 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN042XIX

Colección:

Cronología: s. XIX

Procedencia:

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 11 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, rombos encasillados y cruzados

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



101 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN043XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 37

Nº piezas incrustadas (material): 21 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla latón

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. La vaina es de las denominadas de oreja, similar a la de los cuchillos criollos.



102 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN044XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 17 en latón y cobre

Motivos decorativos: Espigas, rombos encasillados, con puntos y cruzados, X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



Código: IN045XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: El acordonado de los casquillos se presenta en uno solo de los extremos de los mismos, algo poco común y original.



104 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN046XIX

Colección:

Procedencia: www.antiquesnavigator.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y rubio

Nº piezas totales: 11

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca

Motivos decorativos: Rombos encasillados, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



105 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BQ002XX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 11 x 1,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: José Batista González

Medidas: 8 x 1,5 cm

Materiales: Cuerno negro y material sintético

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 9 en plata

Motivos decorativos: Dameros diversos, dobles, simples, incrustados, copas dobles, X dobles, rombos, pétalos y motivos florales

Casquillos - perilla: 17 en oro y material sintético

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones:



106 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: AN001XIX

Colección:

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Sin incrustaciones

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Marfil de elefante y cuerno negro

Nº piezas totales: 3

Nº piezas incrustadas (material): 0

Motivos decorativos:

Casquillos - perilla: Casquillos en plata con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Muy curioso este ejemplar, cuyo cabo se compone de una gran pieza de marfil y ausencia de incrustaciones. La hoja, también tiene dos características bien diferenciadoras, por un lado, la firma en el colchón, con 10 rayas horizontales. Fotografía cortesía de B.C.



107 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: AN002XX

Colección:

Procedencia: Teror (Gran Canaria)

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Defectuoso, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco y puntas de cuerno de ganado bovino

Nº piezas totales: 11

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca

Motivos decorativos: X encasilladas y cruzadas, V cruzadas y puntos

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Fotografía cedida por Francisco Javier Gil Rodríguez.



108 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: AN003XIX

Colección: Familia Suárez Ramírez

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Diciembre 17 de 1868" y punteado floral bajo relieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 35

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón y bronce

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas y X encasilladas

Casquillos - perilla: Casquillos latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo. Es el ejemplar, de entre todos los que hemos tenido la oportunidad de estudiar, que presenta una de las fechas más antiguas y se conserva, desde su origen, en la isla.



109 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: AN004XIX

Colección:

Procedencia: Gáldar (Gran Canaria)

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 12 x 2,1 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 1,6 cm

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 33

Nº piezas incrustadas (material): 1 en alpaca

Motivos decorativos: Puntos y X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



110 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN049XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 21

Nº piezas incrustadas (material): 9 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, mallas, X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



111 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN050XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 19

Nº piezas incrustadas (material): 5 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, X continuas, X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en latón con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



112 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN051XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 6 en latón

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



113 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN052XIX

Colección:

Procedencia:

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 33

Nº piezas incrustadas (material): 19 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas, X continuas

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



114 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BC009XX

Colección: Benoit Claveau

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca/níquel

Motivos decorativos: X encasilladas con 4 puntos, paralelas con círculos negros y puntos

Casquillos - perilla: Casquillos en plata/alpaca con acordonado. Perilla en latón

Lugar de fabricación: Costa de San Felipe (Guía)

Observaciones:



115 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: PH001XX

Colección: Pedro Hernández Almeida

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



José Santana Quintana

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca/níquel

Motivos decorativos: X encasilladas con 4 puntos, paralelas con círculos blancos y rojos

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca. Perilla en aluminio

Lugar de fabricación: Costa de San Felipe (Guía)

Observaciones: La hoja no es la original.



116 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: PG001XX

Colección: Pedro Galván

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



José Santana Quintana

Dimensiones: 19 x 3,2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,5 x 2 cm

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca/níquel

Motivos decorativos: X encasilladas con 4 puntos, paralelas con círculos blancos y rojos

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca. Perilla en aluminio

Lugar de fabricación: Costa de San Felipe (Guía)

Observaciones: La hoja no es la original. Adquirido en el año 1923.



117 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BQ004XX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Península Ibérica (Rastros/anticuarios)

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:



Laureano Marrero Rodríguez
(San Felipe)

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Gran Canaria"

CABO: Lineal

Autor: Laureano Marrero Rodríguez
(San Felipe)

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, rubio y blanco

Nº piezas totales: 23

Nº piezas incrustadas (material): 3 en alpaca/níquel

Motivos decorativos: X encasilladas, puntos de color verde y rojo, copas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con moleteado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: San Felipe, Sta. M.^a de Guía

Observaciones:



118 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: FD009XIX

Colección: FEDAC (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria) *Procedencia:* Gran Canaria

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX *Estado de conservación:* Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca: Sin marca

Dimensiones: 15 x 3,2 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9 x 2,2 cm

Materiales: Cuerno negro y blanco

Nº piezas totales: 27

Nº piezas incrustadas (material): 13 en latón y plata/alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, mallas, X dobles

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con acordonado. Perilla en alpaca y latón

Lugar de fabricación:

Observaciones:



119 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BQ005XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso

Procedencia: Tenerife

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Lineal

Autor:

Medidas:

Materiales: Cuerno negro, rubio y cuerno rojo

Nº piezas totales: 17

Nº piezas incrustadas (material): 7 en latón

Motivos decorativos: X triples, paralelas, medias espigas

Casquillos - perilla: Casquillos en alpaca con moleteado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación:

Observaciones:



120 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: AN0023XIX

Colección:

Procedencia: Argentina

Cronología: Finales del s. XIX – principios del XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina no original

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Motivos florales

Autor: José Batista González

Medidas:

Materiales: Cuerno negro y material sintético

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 15 en material sintético

Motivos decorativos: Dameros dobles, paralelas, X dobles, flores de cuatro pétalos

Casquillos - perilla: Casquillos en oro con acordonado. Perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: La hoja presenta contrafilo.



121 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BQ005XX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso (G.C.)

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: Principios del s. XX

Estado de conservación: Regular, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 15 x 3 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO

Autor: Desconocido

Medidas: 7,5 x 2,1 cm

Materiales: Marfil y cuerno negro

Nº piezas totales: 7

Nº piezas incrustadas (material): 0

Motivos decorativos:

Casquillos - perilla: Plata con moleteado

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía

Observaciones: Falta de un trozo del cuerpo de marfil así como ausencia de una de las arandelas de cuerno negro. Ausencia de perilla.



122 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: JM015XX

Colección: Jesús Muñoz Merino

Procedencia: Península Ibérica

Cronología: Década de los 30 del s. XX

Estado de conservación: Bueno, con vaina original y caja de madera tallada

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones: 16-17 cm aproximadamente

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "Rco. al G. Franco 18-7-36 JMS
Orotava-Tenerife"

CABO: Motivos florales

Autor: Vicente Batista León

Medidas: 9 cm aproximadamente

Materiales: Cuerno negro y material sintético

Nº piezas totales: 25

Nº piezas incrustadas (material): 15 en material sintético y oro

Motivos decorativos: Motivos florales y diversos dameros

Casquillos - perilla: Oro rojo con burilados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía (Gran Canaria)

Observaciones:



123 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: AN024XIX

Colección:

Procedencia: Argentina

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:

Dimensiones:

Material: Acero al carbono

Inscripciones:

CABO: Dameros

Autor: José Batista González

Medidas:

Materiales: Cuerno de Toro/vaca, cuerno de macho cabrío

Nº piezas totales: 13

Nº piezas incrustadas (material): 3 en material sintético

Motivos decorativos: Dameros lineales y rombos encasillados

Casquillos - perilla: Alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Santa Mª de Guía (Gran Canaria)

Observaciones:



124 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: IN061XIX

Colección:

Procedencia: www.ebay.com

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 18 x 3,8 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: Cenefa con punteado floral en bajorrelieve

CABO: Lineal

Autor: Desconocido

Medidas: 9,3 x 2,1 cm

Materiales: Cuerno negro y blanco.
Material sintético blanco y negro

Nº piezas totales: 31

Nº piezas incrustadas (material): 19 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, X dobles, X continuas y cuadrados con puntos

Lugar de fabricación:

Casquillos - perilla: Alpaca con acordonados.
Perilla en el mismo metal

Observaciones: Único hasta el momento de los que hemos tenido posibilidad de estudiar, cuya hoja no refleja el característico rebaje cóncavo de la garganta. Presenta contrafilo.



125 Registro de ejemplares de cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX

Código: BQ010XIX

Colección: Bernabé Quintana Alfonso (G.C.)

Procedencia: Gran Canaria

Cronología: s. XIX

Estado de conservación: Bueno, sin vaina

HOJA

Autor - Marca:



Dimensiones: 16,5 x 2,6 cm

Material: Acero al carbono

Inscripciones: "1869 Matías Crocier Telde"
y Punteado floral

CABO: Lineal

Autor: Matias Crocier

Medidas: 10 x 2,3 cm

Materiales: Cuerno negro y cuerno blanco

Nº piezas totales: 39

Nº piezas incrustadas (material): 17 en latón y alpaca

Motivos decorativos: Paralelas, espigas, ojos de perdíz, malla

Casquillos - perilla: Alpaca con acordonados y perilla en el mismo metal

Lugar de fabricación: Telde

Observaciones: Único cuchillo hasta la fecha, de los que hemos podido estudiar que presenta un grabado en la hoja con el nombre del artesano que lo fabricó. La hoja muestra un niquelado o cromado, el cual pensamos que fue aplicado en una época posterior. Lleva contrafilo. Otra peculiaridad no vista hasta el momento, es la estrechez del cuerpo de la hoja.





Conclusiones y reflexiones

Hemos pretendido, a lo largo de estas páginas, mostrar el cuchillo canario del siglo XIX y principios del XX, haciendo una descripción de este objeto. Asimismo estudiamos sus autores y los contextos sociales donde aparece esta herramienta. A continuación exponemos una serie de reflexiones sobre su origen y las diferentes etapas evolutivas del cuchillo canario a lo largo de su historia conocida.

Sobre el uso del cuerno de cabra por parte de la población indígena de Gran Canaria, existe una referencia muy interesante en la Crónica de Sedeño, en la utilización de este material para elaborar mangos para sus cuchillos de pedernal. Dato que parece evidenciar que desde muy antiguo ya era usado el cuerno para estos menesteres, salvando las distancias culturales y cronológicas. Sedeño nos dice lo siguiente: "Tenía el pedernal que [...] roto] (puede decir: servía de) cuchillos engastados i encajado un cuerno de cabra / por puño" (Morales, 1993, p. 374).

Las distintas culturas que habitaron el archipiélago canario antes de la conquista europea en el siglo XV, no elaboraban objetos de metal debido a la ausencia de estos minerales en las Islas. Tenemos que añadir que en cambio, sí los conocían por los intercambios que realizaban con los navegantes que surcaron nuestras aguas, motivados por intereses comerciales sobre todo desde los siglos XIV y XV, como bien se recoge en *Le Canarien* (Pico, Aznar y Corbella, 2003, p. 73). Esta realidad queda recogida en los registros arqueológicos de algunos yacimientos indígenas canarios, como en la Cueva Pintada en Gáldar y La Cerera en Arucas. La aparición de diferentes objetos de metal en la Cueva Pintada, como una espada bajomedieval de origen europeo en el interior de una casa de tipología indígena. También, de época colonial, destaca el hallazgo en este mismo yacimiento, de dos cuchillos de hierro fundido de una sola pieza (Onrrubia, Rodríguez, Sáenz, González y Olmo, 1998, p. 654).

Desde los primeros años de la colonización europea en Canarias y con el modelo económico impuesto por los nuevos colonos desde finales del siglo XV alrededor de los ingenios azucareros, se establecieron en

Gran Canaria herreros y cuchilleros. El herrero fue una figura importante en la construcción de los ingenios, elaboraban los clavos, cerrojos necesarios, teniendo en cuenta que el hierro era un bien escaso (Viña, 2014, p. 114). Por la documentación conservada vemos que aparecen cuchillos que se utilizaron como herramienta de corte en las plantaciones de caña de azúcar desde el siglo XVI. "En ocasiones las ordenanzas indican el instrumental que se debía utilizar, podones, puñales, cuchillos, como se establece en las de Gran Canaria..." (Viña Brito, 2013, p. 412).

La existencia de cuchilleros, herreros, espaderos, cuchillos y vainas, entre los nuevos pobladores de esta nueva sociedad quedaron reflejados en diferentes documentos conservados en AHPLP. En este sentido, en el libro de Manuel Lobo Cabrera, "Índices y extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernández Rasco, escribanos de Las Palmas (1550-1552)", encontramos en el reconocimiento de la deuda de Lucas Martín, cañaverero, vecino de Lairaga, que hace a Lamberto Broque, mercader flamenco, estante, de 15 doblas de oro, 2 pailas, 5 1/2 varas de friseta, 1 libra de lino, 1 vara de bocharán negro, 1 vaina de cuchillos (Lobo, 1980, pp. 32-33) o el también reconocimiento de deuda que Pedrianes, cuchillero, y Salvador Afonso, herrero, vecinos, hacen a Sebastián Burón, mercader genovés (Lobo, 1980, p. 33).

Asimismo, en otro trabajo también de Lobo Cabrera sobre los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI, aparece en el testamento de la "horra" (liberada) esclava negra de 1571, redactado por el escribano Rodríguez de Mesa que entre sus bienes aparecen: "...ytem una vaina de cochillos con dos cochillos..." (Lobo, 1983, p. 94).

Avanzando en el tiempo, sobre los lugares de fabricación de cuchillos canarios podemos observar en el censo de Floridablanca de 1772, donde se pone de manifiesto el importante contingente de artesanos que existían en las poblaciones de Guía, Teror y Las Palmas De Gran Canaria por esta centuria. El término artesano, según el autor Fernando Jiménez de

Cerezo que estudió la población en las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII, estaría integrado por el personal sanitario de la época: los médicos, cirujanos, sangradores, barberos, albéitares (veterinarios), boticarios (Jiménez. 1968, pp.134-135). Por supuesto, que a este término de artesano estarían agregados los oficios que hoy entendemos como tal (herrereros, alfareros, albarderos, plateros...), que, en la centuria siguiente al siglo de la Ilustración, serían prácticamente los oficios que pertenecerían a esta categoría.

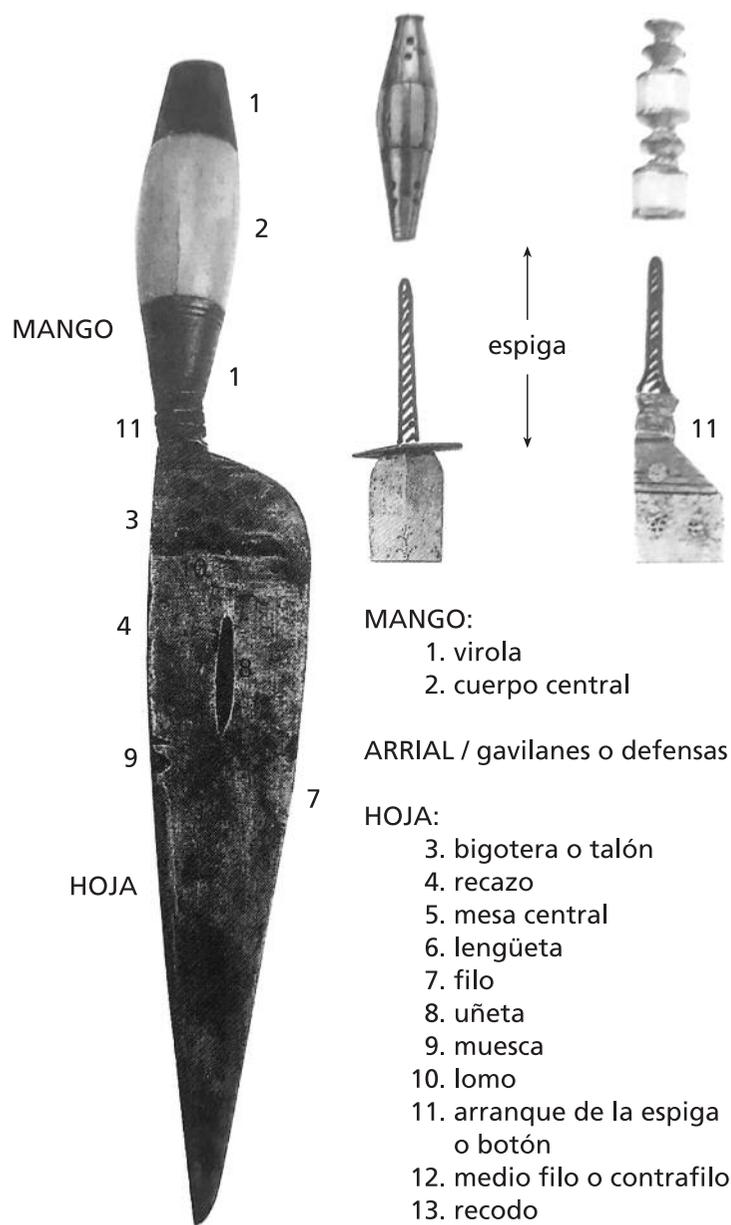
En el citado censo de Floridablanca se nombran para la isla de Gran Canaria un total de 1.155 artesanos, de los cuales 1075 están en las poblaciones de Las Palmas de Gran Canaria con 849 artesanos, Teror con 138 y Guía con 98. El resto de poblaciones se reparten los 75 artesanos restantes: Tirajana con 20, Agüimes con 17, San Lorenzo con 9, La Aldea con 4, Santa Brígida con 4 y Arucas con 1.

En 1871 aparece una obra pionera en los estudios de los cuchillos antiguos españoles del siglo XVIII, elaborada por D. Manuel Rico y Sinobas, titulada "Noticia histórica de la cuchillería y de los cuchilleros antiguos en España". En la referida publicación no se menciona la existencia del cuchillo canario.

Uno de los grandes interrogantes que hemos querido dar respuesta en la presente obra es: ¿Cuándo pasó de ser un cuchillo a tomar la forma tipológica y los rasgos que caracterizan al cuchillo canario?

A la hora de establecer el origen de la fisonomía del cuchillo canario, diferentes autores localizan su origen en distintos lugares, tales como el Reino Unido (Murcia Suárez, 1997, p. 50), en La Isla de Cuba, en la zona continental sudamericana, incluso en el Norte de África (Gil, 2013). Otros estudiosos del cuchillo canario como el médico y coleccionista D. José Juan Medina Silva, en conversación personal, nos manifestó que su procedencia estaba en el Mediterráneo español. El profesor Sosa Álamo y Alejandro Moreno localizan su origen en Toledo y Albacete: "El origen del Cuchillo Canario está en aquellos territorios peninsulares donde permanecen los árabes después de finalizada la Reconquista. Para mayores señas, me atrevería a afirmar que se encuentran focalizados o localizados en las regiones de Toledo y Albacete, ..." (Moreno, p. 9).

En el estado actual de las investigaciones, nos inclinamos por la hipótesis de que esta tradición fue here-



Cuchillo de Albacete tipo B. Siglo XIX.
(La cuchillería de Albacete. Sánchez Ferrer. 2005).

dera probablemente de los cuchillos de Albacete (Castilla La Mancha). Este lugar tuvo una gran tradición en la elaboración artesanal de cuchillos, sobre todo en los siglos XVIII y XIX. También compartimos con Rafael Ocete la similitud de nuestro cuchillo canario, con el modelo tipo B de cuchillos albaceteños de su clasificación tipológica: "Cuchillos canarios, contruidos con una hoja triangular de un solo filo, que presentan una escotadura redondeada en su parte superior. La empuñadura, en muchos casos, recuerda a los del tipo b..." (Ocete, 1988, p. 116).

Como se puede apreciar en la imagen (Ferrer, 2005, p. 66) que aparece en la obra de Sanchez Ferrer: "La

cuchillería de Albacete”, percibimos como comparten elementos comunes entre ambos tipos de cuchillos, tales como hoja triangular de un solo filo, contrafilo, colchón, espiga, casquillos, forma de barrilete del cabo. En este sentido es un argumento de gran relevancia en la hipótesis que planteamos sobre el origen del cuchillo canario, herencia del cuchillo albaceteño tipo B.

Posteriormente el cuchillo canario con el paso del tiempo va adquiriendo una personalidad propia, donde se van incorporando en su diseño otras influencias determinantes. Como la alternancia de roldanas de cuernos de diferentes tonalidades con arandelas metálicas, presentes en las artesanías del norte del continente africano (empuñaduras de cuchillos y pipas de fumar). La influencia morisca desde el siglo XVI está presente en las Islas y en los siglos XVIII y XIX todavía era latente, como vemos en las prendas de vestir de la época, muestra de ello fue una prenda la “camisuela”, prenda masculina exclusiva de Gran Canaria, según José A. Pérez Cruz, que fue traída por los esclavos moriscos desde muy antiguo (Pérez, 1996, p. 185).

Por otro lado, las decoraciones con motivos vegetales en Gran Canaria estaban presentes a finales del siglo XIX en las decoraciones elaboradas por canteros en las fachadas de algunas viviendas, así como en las porcelanas importadas de Sevilla y el Reino Unido.

En cuanto a la antigüedad de esta herramienta estaría probablemente en torno a finales del siglo XVIII y principios del XIX. El cuchillo canario se forja por primera vez en una de estas herrerías estudiadas en esta obra concretamente en los municipios de Guía y Telde. Por lo tanto, son los herreros los creadores de esta herramienta tomando como referente el cuchillo albaceteño que alcanza su mayor esplendor durante los siglos XVIII y XIX. Estos artesanos de Albacete estaban organizados en gremios de maestros cuchilleros que firmaban sus trabajos en la hoja. Los motivos decorativos usados por los albanences en sus manufacturas según D. Juan J. Rodríguez Lorente, son herederos del arte visigodo y árabe que pervivió en las decoraciones a lo largo del tiempo (Rodríguez, 1967, p. 40).

Los árabes islamizan el norte de este continente africano en el siglo VII de nuestra era y en el siglo VIII entran en la Península Ibérica. A lo largo de los siglos siguientes, contingentes de poblaciones bereberes se van instalando en este territorio. Una de las caracte-

rísticas del arte árabe es que fue un crisol de influencias estéticas de todos los pueblos que iban ocupando.

Los británicos si tuvieron importancia, pero no en su origen sino en su gran desarrollo. El turismo británico fue el principal cliente en la compra de cuchillos canarios, no en vano la mayoría de los cuchillos conservados de esta época se localizaron en el Reino Unido o en sus antiguas colonias. Actualmente, no podemos precisar hasta donde llegó la influencia inglesa sobre esta herramienta. Su presencia en la sociedad canaria fue patente a partir de mediados del siglo XIX, no solo en los aspectos socio económicos como ya hemos visto, sino que también llegaron a influir en el habla, en algunas prendas de vestir y en algunos comportamientos culturales de las diferentes capas sociales.



Cabo de cuchillo. Norte de África.

Este modelo tipológico de cuchillo canario que hemos presentado en esta obra, se siguió manteniendo hasta el comienzo del siglo XX, que es cuando se producen en su morfología cambios bastantes significativos que se van a mantener hasta nuestros días. Estas nuevas variaciones se vieron reflejados en las proporciones tanto de la hoja como del cabo, así como en la decoración de los casquillos y las vainas. Coinciden con el final de la primera década del siglo XX y comienzos de los años veinte del mismo, que coincide con el auge del cultivo del plátano. El aumento de este cultivo facilitó que el cuchillo canario se convirtiera en una herramienta importante que facilitaba muchas de las necesidades todas las labores básicas para atender a estas plantas, tales como: “desflorillado”, “recorte de hojas”, “bajadas de piñas”, “cortes de rolos (tallo de la platanera) y racimos”, “desmanillados”, etc.

La tipología que hasta esa fecha venían realizando los herreros y cuchilleros de la época, tuvo que sufrir una adaptación importante para adecuarse a sus nuevas funciones. Por un lado, lo principal era conseguir que las hojas fueran más funcionales, y en segundo lugar, los cabos tenían que adecuarse a un mejor agarre. La hoja debió de adaptarse a las nuevas circunstancias: se hicieron más delgadas, con menores espesores que permitían una mejor incisión en los tallos harbáceos de las plataneras. La forma de la hoja, aumentaba en sus dimensiones, sobre todo en el ancho de la misma, lo que hacía que permitiera un mayor uso al soportar, durante más tiempo, el desgaste que en ésta se producía por los continuos ciclos de desafilado-afilado. En el cultivo del plátano. Son muchas las acciones requeridas para el uso del cuchillo canario.

En lo que respecta a la tipología de los cabos, éstos también sufren modificaciones. La empuñadura suele ser más larga en proporción a la hoja, lo que hacía que el cuchillo se pudiera sujetar con mayor firmeza y posibilitara mejor acción de tracción con el mismos. Un hecho curioso, es que también desaparecen los decorados laboriosos de los casquillos, como los acordonados realizados con las bordonadoras. Se mantienen algunos con moleteados sencillos, pero que también desaparecen en las primeras décadas del siglo XX.

Pensamos que este hecho se debió a que, al haber una mayor demanda de cuchillos canarios (aumento del cultivo del plátano y con ello, de mano de obra en las fincas de cultivo), los procesos de elaboración debían ser más cortos, tanto para satisfacer la demanda como para competir en la venta con el resto de herreros-cuchilleros de la zona.

En base a este último hecho y también a la ausencia de ejemplares con cabos distintos a los elaborados con piezas de cuernos, creemos que los cabos de cuchillos canarios elaborados con maderas en una sola pieza, los denominados “cabos de palo”, adquieren un mayor protagonismo en esta época. Los cabos de palo, están elaborados con un casquillo delantero y un cuerpo enteramente de madera compacta y resistente a la humedad, como madera de nogal (*Juglans regia*), naranjo (*Citrus x sinensis*), etc. la ausencia de casquillo trasero o de apriete, fue sustituido por una arandela gruesa del mismo metal del casquillo delantero, en muchas ocasiones, monedas

de muy bajo valor monetario, donde se remacha el restante de la espiga para compactar el cabo.

Permitían, por un lado, ser fabricados con mucha rapidez y así satisfacer la demanda, y por otro lado, a los agricultores y labrantes un desembolso menor a la hora de adquirir su cuchillo canario. Era frecuente que, durante las tareas agrícolas en plataneras, se desfundaran los cuchillos de sus vainas, sobre todo en acciones que requerirían de agacharse, ya que las vainas de cuero se endurecían con el tiempo y junto a las continuas entradas y salidas de la hoja en las mismas, ya no sujetaban con firmeza los cuchillos. Además, los suelos en plataneras están cubiertos de múltiples residuos vegetales, sobre todo, hojas secas. Todo unido, hace que una pérdida de cuchillo canario sea muy difícil de recuperar.

En este sentido en una visita realizada al Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, observamos en una exposición temporal de algunos objetos de los fondos de dicho museo la presencia de un fragmento de un cabo de un cuchillo canario. Pese a su mal estado de conservación, llegamos a la conclusión de que se trataba de un antiguo cuchillo canario del siglo XIX. Esta pieza arqueológica, según se nos informó, apareció en los niveles superficiales de los antiguos bancales agrícolas datados en los siglos XIX y XX¹⁹ que estaban ubicados en este yacimiento arqueológico. Se pueden observar, en estos restos, los procesos de descomposición de la materia orgánica (el cuerno), así como la mayor resistencia de los materiales inorgánicos, los metales no ferrosos, al paso del tiempo.

El otro de los cambios del que nos hemos percatado es el estilo y adorno de las vainas. Al igual que en la laboriosidad de los casquillos, se ha producido una simplificación de los diseños y complejidad de los mismos, abandonando las ornamentaciones florales y realizando vainas más sencillas en los cuchillos de uso. No es aplicable a los cuchillos de gama alta, donde se continúa adornando las vainas, en muchos

19. Sobre la observación de los restos conservados pudimos hacer una interpretación de cómo sería este cabo en su forma original. Pertenece al modelo de los cabos que presenta incrustaciones solo lineales. Sus motivos decorativos son paralelas, espigas, X continuas y malla. Fueron 13 piezas incrustadas en metales no ferrosos de un total de 25 piezas. Las medidas del cabo serían aproximadamente de 12 x 2,7 cm. Con casquillos de metal no ferroso.

de los casos, con brocales y punteras de metal.

Así disponemos de dos tipologías diferenciadoras dentro de la cuchillería canaria. Se pasa de cuchillos canarios con hojas más gruesas y estrechas, de forma más triangular y menor tenacidad, a hojas más delgadas y anchas, de empuñaduras más cortas y gruesas con casquillos con ornamentaciones de acordoados. Otras evolucionan a cabos más largos y delgados, con casquillos decorados con rayas o moleteados y de vainas altamente laboriosas con incisiones y adornos florales a vainas más sencillas.

Por lo expuesto pensamos que el cenit del cuchillo canario estéticamente hablando, se alcanza a partir de mediados del siglo XIX y principios del XX, para luego caer, salvo honrosas excepciones en una decadencia estética debido a los cambios sociales y económicos a los que hemos hecho alusión. Una de esas excepciones lo constituyen los cuchillos de flores de Guía que alcanzan su mayor desarrollo estético a partir de la década de los años veinte del siglo XX con los Batistas y la incorporación de los materiales sintéticos que aportan un mayor colorido, décadas más tarde continuado por Cristóbal García Osorio y Rafael Torres Osorio. En la actualidad, con la presencia de nuevas generaciones de cuchilleros, se ha vuelto a alcanzar de nuevo un gran valor plástico en las composiciones de sus incrustaciones en los cabos.

En este sentido vemos que la aparición de estos nuevos materiales sintéticos es a partir de mediados del siglo XIX. Así mismo, una década después, se crea una resina, también basada en la celulosa, asentado como uno de los primeros plásticos, el "celuloide". Es un material, duro y resistente, que se empleó como sustituto del marfil para las bolas de billar, puesto que estas se hacían de esta sustancia natural que empezaba a escasear. En 1855 aparece la "parkesita" descubierta por Alexander Parker (García, 2009, p. 73).

La utilización de estos materiales sintéticos marcaron un antes y un después en la decoración de los cabos, comenzaron a usarse en esta labor a finales del siglo



Cuchillo de Albacete (superior), Cuchillo Canario, s. XIX (centro) y Cuchillo Canario, s. XX (inferior).

Foto: autores.

XIX. Éste nuevo compuesto era escaso pero muy valorado, tanto por los artesanos como por los compradores de este implemento. A medida que entramos en el siglo XX los procesos de elaboración de estas sustancias fueron mejorando, aparecen productos con mejores cualidades físicas y mecánicas a la par que nuevos colores. En este sentido hemos comprobado en el estudio de los cabos de los cuchillos canarios, la época en que se empezó a usar el color blanco como primer material sintético, para formar piezas blancas y negras en combinación con el cuerno negro (dameros). Y como, con el paso de los años, se van incorporando nuevos colores en las incrustaciones que dan lugar a diferentes modelos decorativos. Estos materiales llegaron a Canarias gracias al comercio británico.

En este sentido, queremos hacer una reflexión sobre el empleo de los materiales sintéticos en los cabos de los cuchillos canarios. Existe una parte de estudiosos, coleccionistas y artesanos que miran con desprecio la inclusión de dichos compuestos en la elaboración de los cabos. Pensamos que esto es debido principalmente por dos motivos, el primero de ellos, cercano a todos nosotros fue el uso, en las décadas

de los sesenta y setenta del siglo XX, de cabos confeccionados con materiales sintéticos de menores cualidades mecánicas, con una elevada producción. Así tenemos cuchillos mayoritariamente elaborados con materiales de reciclaje, como el metacrilato y policarbonato. Poseen vistosos colores, muy llamativos y apreciados por la sociedad rural (agricultores, ganaderos y jornaleros de la tierra). En su fabricación se empleaba menor tiempo, lo que suponía un menor costo y por lo tanto, mayor acceso a su compra. El segundo de los motivos, esta vez se debe al desconocimiento por parte de este sector crítico que el uso y empleo de éstos materiales, en los cabos de nuestros cuchillos, ya era patente desde finales del s. XIX, es decir, desde que aparecen prácticamente estos compuestos. La artesanía está viva, no es una pieza de museo, sino al contrario, siempre ha estado abierta al empleo de nuevos materiales, herramientas... y a la funcionalidad. De todos nosotros es conocido la existencia de otras artesanías que prácticamente han desaparecido o están en vías de extinguirse, por dejar de ser funcionales o no han sabido evolucionar en busca de nuevos mercados.

Con todo ello queremos dejar constancia que, todos estos cuchillos mencionados (incluyendo los cuchillos de "cabo palo") en estos últimos párrafos, no dejan de ser también "cuchillos canarios". Para nosotros es plausible, también que los artesanos elaboren sus cabos nada más que con cuerno animal, ya que es sumamente importante conservar este modelo de cuchillo.

El análisis y valoración comparativas de las fichas elaboradas nos facilitaron, en gran medida, el conocimiento de algunos aspectos, tales como la procedencia de algunos ejemplares. Así vemos que, los cuchillos que presentan firmas en el colchón con doble aspa (dos X superpuestas), eran los ejemplares más comunes del municipio de Guía y que las que presentan una aspa (una sola X), al municipio de Telde. Este dato tiene sus excepciones debido a varios aspectos. Por un lado, es cierto que muchos herreros siguieron utilizando las marcas de su familia o maestros, pero otros las modificaron añadiendo alguna muesca. Por otro lado, existen testimonios que afirman que la empleaban como una decoración más del cuchillo, no siempre realizando la misma firma.

También comprobamos que la pátina que adquieren con los años, los diferentes materiales con los que se han confeccionado los diversos cabos, nos dejan entrever que, en varios ejemplares de alta gama, el tiempo ha dejado una huella en aquellos de origen natural, y no así, en los de origen artificial. Así tenemos cuchillos como el que perteneció al entorno familiar de D. Benito Pérez Galdós, donde se aprecian arandelas de marfil con una preciosa pátina amarillenta, y algunos dameros también, elaborados con el mismo material. No así en otros de los dameros más pequeños, que presentan incrustaciones de un blanco nuclear, claramente artificial, pues no hay material natural que se empleara en cuchillería canaria que, tras más de 120 años de uso y custodia, no hayan envejecido tras la acción de la oxidación del sudor, grasa cutánea, agentes externos o la acción de los rayos solares.

En estas páginas hemos mostrado este legado artesanal de nuestro patrimonio material desconocido. Es un reconocimiento a todos aquellos constructores de cuchillos canarios, sin los cuales, el cuchillo canario no sería lo que ha llegado a ser. Algunos de los cuchillos mostrados tienen un alto valor plástico, que entrarían en el rango de obra de arte por su estética armónica y simbolismo mostrado en sus diseños e incrustaciones que trasciende en el tiempo. El cuchillo canario es un símbolo de nuestra identidad como pueblo, que no ha perdido ni un ápice de funcionalidad y ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos. En el mundo, el amor por las armas blancas es muy pronunciado, y debido a ello, nuestras islas son conocidas por ser el lugar donde se crean estos elaborados cuchillos, únicos en su estilo y manufactura, convirtiéndose en un exponente de la cultura canaria. Somos plenamente conscientes de las dificultades que conlleva su estudio, a falta de nuevos datos textuales o arqueológicos que aporten en el futuro nuevos testimonios en su conocimiento. Por tanto, no es un tema agotado, al contrario, este trabajo es un primer avance en la secuenciación cronológica en el estudio etno-histórico del cuchillo canario. Pretendemos con esta obra, ejercer una pedagogía responsable sobre las características y peculiaridades de nuestro cuchillo canario. Con todo ello aspiramos a salvaguardar parte de este legado artístico y cultural para el conocimiento de las futuras generaciones.



Retrato de *Benito "el Fraire"*. Foto de Luis Ojeda Pérez, 1880-1890. FEDAC.



Anexos

- *Anexo I. Glosario de términos*
- *Anexo II. Relación de las fuentes documentales*
- *Abreviaturas utilizadas*
- *Bibliografía*
- *Los autores*

Anexo I. Glosario de términos

Arqueología: Palabra de origen griego, *archios* (viejo, antiguo) y *logos* (ciencia o estudio). Es la ciencia que estudia las sociedades antiguas a partir de los restos materiales.

Artesanía: son objetos elaborados con las manos o con máquinas movidas por energía humana, con técnicas tradicionales, que cubren unas necesidades funcionales o estéticas.

Arandelas: o roldanas, son las piezas circulares de diferentes diámetros que colocadas en la espiga y junto a los casquillos conforman el cabo. Están elaboradas de diferentes materiales (cuerno, hueso de animal, metálicos y sintéticos).

Barbilla: o barriga, es la parte convexa, localizada en la parte trasera de la hoja, debajo de la garganta.

Bordonadora: son máquinas rotativas que se emplean para laminar una huella curva en el metal. Es decir, hacer bordones. Pueden ser manuales o motorizadas.

Cabo pieza: cuchillo canario, con empuñadura elaborada, básicamente con arandelas de origen óseo animal y metálicas. Término más extendido entre la población agrícola y ganadera para definir al cuchillo canario a partir de principios del siglo XX.

Casquillo: extremos metálicos de los cuchillos canarios de forma troncocónica. *Virola*.

Colchón: la espiga está unida a la parte cortante por medio de un engrosamiento del acero, denominado "colchón". También es la zona donde el herrero pone su marca. Otras denominaciones: "corchón, escorchón".

Contrafilo: o falso filo, situado en la parte superior de la hoja en su flanco derecho, desde la mitad o el último tercio de esta, hasta la punta. Es romo.

Cuchillero: artesano que elabora el cuchillo desde la hoja hasta el cabo.

Cuchillo al uso: cuchillo usado en las labores agrícolas y ganaderas. A este orden pertenecen los cuchillos canarios más antiguos, los lineales. En la bibliografía consultada, es el término más antiguo que hace referencia al cuchillo canario.

Espiga: Prolongación de la hoja de forma cuadrangular y en disminución hacia su extremo distal, lugar que sustenta el cabo.

Etnografía: término que procede de las palabras griegas *ethno* (que significa nación o pueblo) y *graphein* (que significa escribir). Método de investigación social que se basa

principalmente en la observación y descripción. Para algunos autores forma parte de la Antropología social o cultural y también está relacionada con la sociología.

Filo: la parte que corta de la hoja.

Forjado: acero modificado en forma y estructura interna a una temperatura superior a la cristalización, en el caso que nos ocupa esta se realiza por la acción mecánica de golpe de martillo.

Fragua: fogón donde se calientan los metales para forjarlos, provisto de fuelle u otro artilugio que proporcione aire.

Garganta: es el perfil cóncavo situado en la parte trasera de la hoja, que sirve para albergar la flexión del dedo índice del portador, a modo de protección de los dedos al filo.

Hoja: es la parte plana y cortante, confeccionada en acero.

Libros parroquiales: son documentos que se elaboran en cada parroquia y que registra determinados actos de la actividad pastoral de los fieles destacando los libros de bautismos, matrimonios y defunciones. Si bien se han documentado algunos casos de libros parroquiales realizados entre 1300 y 1550, comenzaron a ser regulados y a elaborarse a partir del Concilio de Trento (1545-1563).

Marca de herrero: señal lineal que graba el herrero en el colchón a modo de firma.

Moleta: herramienta circular que lleva en su superficie un grabado mientras da vuelta a presión imprime en la pieza a moletear el dibujo.

Patrimonio material: conjunto de bienes tangibles dentro del patrimonio cultural, que constituyen la herencia de un grupo humano que refuerzan emocionalmente los valores de identidad.

Perilla: único remache que mantiene unido el cabo a la hoja, colocada al final de la espiga.

Pete: situado en la parte superior de la hoja, va desde el colchón hasta el contrafilo.

Platero: persona que tiene por oficio labrar la plata.

Revenido: tratamiento complementario del temple, consiste en aplicar una temperatura inferior a la del punto crítico. Ayuda al templado a aumentar la tenacidad de la aleación a cambio de dureza, resistencia.

Templado: tratamiento térmico consistente en el rápido enfriamiento de la pieza para obtener determinadas propiedades de los materiales.

Tipología: sistema de clasificación basado en los atributos.

Trueque: modo de intercambio comercial, donde no interviene el dinero.

Vaina: funda de cuero u otra materia, en que se encierran y guardan algunas armas, como espadas, puñales o instrumentos de hierro u otro metal, como tijeras, punzones, etc.

Yunque: herramienta de herrero, hecho de un bloque macizo de metal o piedra que se usa como soporte donde se forjan los metales. Bigornia.

Anexo II. Relación de las fuentes documentales

Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas:

- Archivo Parroquial de Santa María de Guía.
Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. Siglos XVIII, XIX y XX.
- Archivo Parroquial De San Juan Bautista Arucas.
Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. Siglos XVIII, XIX y XX.
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pino de Teror.
Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. Siglos XVIII, XIX y XX.
- Archivo Parroquial De San Juan Telde.
Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. Siglos XVIII, XIX y XX.
- Archivo Parroquial de Nuestra Señora de La Candelaria Moya.
Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. Siglos XVIII, XIX y XX.
- Archivo Parroquial del Sagrario Las Palmas.
Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. Siglos XVIII y XIX.

Archivo Parroquial San Gregorio Telde:

Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. siglos XIX y XX.

Archivo Parroquial de San Pedro Bañaderos (Arucas):

Libros Sacramentales de bautizos, matrimonios y defunciones. siglos XIX y XX.

Archivo Municipal de Santa María de Guía:

Matrícula Contribución Industrial. Siglo XIX y XX.
Fondos fotográficos. Siglo XIX

Archivo Municipal de San Juan de Telde:

Libros de Contribución Industrial de los años 1923 a 1924.

Archivo Municipal de San Juan Bautista de Arucas:

Padrones de Población. Siglos XIX y XX.

Archivo, Biblioteca y Hemeroteca de El Museo Canario:

- Padrón General de Población de Santa María de Guía. 1834. Padrón de Población de Telde. 1834. Padrón de Población de Arucas. 1834. Padrón de Población de Teror. 1834. Padrón de Población de Las Palmas de Gran Canaria. 1835. Padrón de Población de Moya. 1834.
- Fondos fotográficos, siglo XIX.

Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria:

- Fondos fotográficos, siglos XIX y XX.
- Colecciones cuchillos, siglos XIX y XX.

Abreviaturas utilizadas

ABHMC: Archivo, Biblioteca y Hemeroteca del Museo Canario.

ACIMAE: Anuarios Comerciales de la Industria de la Magistratura y de la Administración de España.

AEI: Anuarios Económicos e Industriales.

AHDLP: Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas.

AHLP: Archivo Histórico Las Palmas.

AMA: Archivo Municipal de Arucas.

AMG: Archivo Municipal Guía.

AMT: Archivo Municipal Telde.

APM: Archivo Parroquial de Nuestra Señora de La Candelaria Moya.

APNSP: Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pino Teror.

APSGT: Archivo Parroquial San Gregorio Telde.

APSDLP: Archivo Parroquial de Santo Domingo en Las Palmas de Gran Canaria.

APSJBA: Archivo Parroquial San Juan Bautista Arucas.

APSJT: Archivo Parroquial San Juan Telde.

APSPAB: Archivo Parroquial San Pedro Apóstol Bañaderos.

B: Libro Sacramental de bautizos.

D: Libro Sacramental de defunciones.

DRAE: Diccionario de la Real Academia Española.

Ed.: editorial.

f.: folio.

FEDAC: Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria.

G. C.: Gran Canaria.

L.: Libro.

LPGC: Las Palmas de Gran Canaria.

M.^a: María.

MC: Museo Canario.

MHEP 1864: Memoria Histórica Exposición 1864.

p.: página.

pp.: páginas.

r.º: recto.

s.: siglo.

ULPGC: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

UNED: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

v.º: vuelto.

Bibliografía

- ALEDÓN CUESTA, José María (2002). *Historia de la peseta*. Valencia: Fábrica Nacional Moneda y Timbre.
- ALZOLA GONZÁLEZ, José Miguel (1980). *Víctor Grau-Bassas, primer conservador del Museo Canario*. Madrid: El Museo Canario.
- AYDON, Cyril (2009). *Historia del hombre. 150.000 años de historia de la humanidad*. Barcelona: Editorial Planeta.
- ARMAS NÚÑEZ, Jonás (2016). “De prisionero a ciudadano. Soldados del ejército napoleónico en Canarias”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 62, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1-23.
- BÁEZ BOLAÑOS, Juan F. (1973). “El cuchillo canario Guía, la ciudad en que la tradición está más arraigada”, en *El Eco de Canarias*, viernes, 28 de diciembre de 1973, Las Palmas de Gran Canaria, p. 13.
- BETHENCOURT MASSIEU, Antonio; SUÁREZ GRIMÓN, Vicente J.; MACÍAS HERNÁNDEZ, Antonio M. y PÉREZ GARCÍA, José Miguel (2003): *475 aniversario de la fundación de Santa María de Guía de Gran Canaria 1526–2001. Retazos de su historia*. Ed. Ayuntamiento de Santa María de Guía. Las Palmas de Gran Canaria.
- BLANCO PÉREZ, Vicente (2004). *Canarias la gran enciclopedia de la cultura*. Et al. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife.
- DÁVILA GARCÍA, Juan (2013). “Los personajes populares de Guía de Gran Canaria”. Referencia electrónica. <http://Infonortedigital.com>. Fecha de consulta. 25-VI-2013.
- DELGADO VEGA, Facundo Pedro Arabel (2014). “Algo sobre el cuchillo canario”. Referencia electrónica: <http://trabajofacundo.blogspot.com.es/>. Fecha de consulta: 28-VIII-2014.
- DOMENECH, Abel A. (2003). *Del Facon al Bowie, un viaje por el fascinante mundo del cuchillo*. Madrid: Distal Libros.
- EDITORIAL (1890). “Maestro, 69 pesetas...”, en *El Auxiliario, periódico de primera enseñanza canaria*, Nº 118, Santa Cruz de Tenerife, p. 2.
- EDITORIAL (1892). “Cocinero, 100 pesetas...”, en *Diario de Tenerife*, sábado 5 de marzo de 1892, Santa Cruz de Tenerife, p. 3.
- EDITORIAL (1892). “La industria de cuchillos fabricados...”, en *El Liberal*, martes, 26 de abril de 1892, Las Palmas de Gran Canaria, p. 2.
- EDITORIAL (1892). “Mención de medalla de oro...”, en *El Liberal*, martes, 3 de mayo de 1892, Las Palmas de Gran Canaria, p. 1.
- EDITORIAL (1896): “Pérdida de una traba...”, en *Diario de Las Palmas*, viernes, 24 de enero de 1896, Las Palmas de Gran Canaria, p. 4.
- EDITORIAL (1898). “El ala de la cachorra...”, en *La Opinión, Diario Liberal Conservador*, martes, 30 de agosto de 1898, Santa Cruz de Tenerife, p. 2.
- EDITORIAL (1916). “El cuchillo canario ya no es aquel leal compañero...”, en *Diario Las Palmas*, jueves, 31 de agosto de 1916, Las Palmas de Gran Canaria, p. 3.
- EDITORIAL (1924). “Dichos individuos que se alumbraban...”, en *Diario de Las Palmas*, jueves 13 de noviembre de 1924, p. 2.
- EDITORIAL (1939): “Telde...Cuchillos del país...”, en *Falange*, lunes, 2 de junio de 1939, Las Palmas de Gran Canaria: FET y de las JONS, p. 3.
- EDITORIAL (1943). “El acto de Ayer en el Gabinete Literario”, en *Falange*, miércoles, 26 de mayo de 1943, año VIII, Nº 2812, Las Palmas de Gran Canaria: FET y de JONS, p. 5.
- EDITORIAL (1953). “Premios adjudicados a esta provincia en la Exposición Nacional de Artesanía”, en *Antena Semanario Deportivo-Cultural*, 29 de septiembre de 1953, Arrecife, p. 1.
- EDITORIAL (1962). “El Príncipe Bernardo de Holanda...”, en *Diario de Las Palmas*, lunes, 19 de marzo de 1962, Las Palmas de Gran Canaria, p 11.
- EDITORIAL (1964). “El Gobernador Civil accidental ofreció...”, en *Diario de Las Palmas*, lunes, 30 de marzo de 1964, Las Palmas de Gran Canaria, p. 8.
- EDITORIAL (1968). “Costumbrismo popular...”, en *El Eco de Canarias*, miércoles, 5 de enero, Las Palmas de Gran Canaria, p. 9.
- ESCOLAR Y SERRANO, Francisco [1.º ed. 1806] (1983): *Estadística de Las Islas Canarias, 1793-1806*. Edición crítica de Germán Hernández Rodríguez. III tomos. Ed. Caja Insular de Ahorros de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria.
- Gannaway, Woodson (1993). “Knives of the Canary Islands” *Knives 93*. USA. Ed. Ken Warner. pp. 13-18.
- GUIGOU Y ACOSTA, Diego (2004) [ed. original 1907]: *Los niños canarios*. Ed. Idea. Santa Cruz de Tenerife.
- GRAU BASSAS Y MÁS, Víctor (1980). *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)*. Edición de Liliana Barreto y Lothar Siemens Hernández. Madrid: El Museo Canario.
- HARTINK, A. (2003). *Enciclopedia de cuchillos y navajas*. Madrid: Libsa.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Vicente (2002). *El casco Histórico de la Villa de Teror*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Teror.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Julio (1987). “La emigración canaria contemporánea siglo XIX”. En VV.AA, Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes; FUENTES PÉREZ, Gerardo y GAVIÑO DE FRANCHY, Carlos (2009).

- El despertar de la cultura en la época contemporánea, artistas y manifestaciones culturales del siglo XIX en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (1968). “La población de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Nº 14, Madrid: Cabildo de Gran Canaria, pp. 127-176.
 - JORGE, Domingo J. (2003). “El cuchillo canario”, en *La opinión de Tenerife*, 7 de julio de 2003, Santa Cruz de Tenerife, p.3.
 - LEAL CRUZ, Pedro Nolasco (2008). “Puertos canarios en las rutas marítimas desde 1884 a 1914. Su importancia en el turismo de salud y exportación frutera”, en *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp. 1116-1133.
 - LOBO CABRERA, Manuel (1980). *Índices y extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernández Rasco, escribanos de Las Palmas (1550-1552)*. Valencia: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
 - (1983). *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Madrid: Instituto de Estudios Canarios (CECEL). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - LEÓN Y CASTILLO, Juan de (dir.) (1864). *Memoria histórica y oficial de la Exposición Provincial de Canarias, de Agricultura, Industria y Artes, celebrada en las Casas Consistoriales de la Ciudad de las Palmas de Gran Canaria en 1862*. Las Palmas de Gran Canaria: Ed. Sociedad Literaria, Artística, de Fomento y Recreo de Las Palmas de Gran Canaria. Imprenta de Tomás B. Matos. Referencia electrónica: <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/2424>.
 - LÓPEZ MONROY, Francisco (2012). “El cuchillo canario”. Referencia electrónica: aretasanopaco.blogspot.com. Fecha de consulta: 17-VI-2013.
 - MADDOZ, Pascual (1846-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. V. 16. Madrid.
 - MARTÍNEZ GÓMEZ, Lorenzo (2012). *Acero*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
 - MEDINA SANABRIA, Juan (2002). *Isleta Puerto de La Luz. Campos de concentración*. Las Palmas de Gran Canaria: Juan Medina Sanabria.
 - MILLARES MARTÍN, Yuri (2009). “Los oficios que conocí... El fuego, el yunque y el agua”, en *Canarias Rural*, Nº 4. Las Palmas de Gran Canaria: La Provincia. La Opinión.
 - MORALES Y MARTÍNEZ DE ESCOBAR, Prudencio (1892): *Fiesta de las Flores. Memoria crítica descriptiva de la exposición de plantas, frutos, aves y otros animales, productos agrícolas, industriales y artísticos de Gran Canaria, que se celebró en la Ciudad del Real de Las Palmas durante los días 28 de abril al 8 de mayo de 1892*. Las Palmas de Gran Canaria: Junta General de la Exposición. Tipografía La Atlántida.
 - MORALES PADRÓN, Francisco [1.ª ed. 1978] (1993): *Canarias. Crónicas de su conquista. Transcripción, estudio y notas*. Madrid: Cabildo de Gran Canaria.
 - MORENO MARRERO, Alejandro C. (2007). “Clasificación tipológica del ajedrezado del cuchillo canario”. Referencia electrónica: Infonortedigital.com. Fecha de consulta: 25-VI-2014.
 - (2014). “Consideraciones generales sobre el Cuchillo Canario”. Referencia electrónica: publishing.yudu.com/Freedom/AbkOa/Librosobrelcuchillo/resources. Fecha de consulta: 20-VI-2014.
 - (2014). “Estudio jurídico del cuchillo canario”. Referencia electrónica: Infonortedigital.com. Fecha de consulta: 21-V-2014.
 - (2014). “El cuchillo canario. Tradición e identidad”. Referencia electrónica: Infonortedigital.com. Fecha de consulta: 21-V-2014.
 - MORENO MARRERO, Alejandro C. y DÁVILA GARCÍA, Juan (2014). “Aproximación al estudio de los oficios tradicionales de Guía de Gran Canaria”. Referencia electrónica: Infonortedigital.com. Fecha de consulta: 25-V-2014.
 - MORENO MEDINA, Claudio (1997): *Los caminos de Gran Canaria*. Madrid: Cabildo de Gran Canaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
 - MURCIA SUÁREZ, Macarena (1997 a): *Herreros y latoñeros: el trabajo tradicional del metal en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria. Cabildo de Gran Canaria.
 - (1997 b). “La cuchillería en Gran Canaria”, en *Revista El Pajar. Cuaderno de Etnografía Canaria*. Nº 2. La Orotava: Asociación Día de las Tradiciones Canarias, pp. 50-55.
 - (2007). “El cuchillo canario”, en *Revista Arma Blanca*, Nº 6. Madrid: Mercopalabra editores.
 - NAVARRO, Domingo José (1895). *Recuerdos de un noventón*. Las Palmas de Gran Canaria.
 - OCETE RUBIO, Rafael (1988). *Armas blancas de España*. Madrid: Tucán grupo editores.
 - OLIVE, Pedro de (1865): *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona: Diputación Provincial de Canarias.
 - ONRUBIA PINTADO, Jorge; RODRÍGUEZ SANTANA, Carmen Gloria; SÁENZ SAGASTI, José Ignacio; GONZÁLEZ MARRERO, María del Cristo y OLMO CANALES, Sergio (1998): “Los materiales arqueológicos históricos de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria). Una primera aproximación al contexto de las series coloniales bajo-medievales y modernas (S. XV-XVI)”, en *XII Coloquio de Historia Canario Americana*, tomo I, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp.: 644-674.
 - OSSORIO ACEVEDO, Francisco A. (1989): *Introducción a la artesanía canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Regional Canaria (EDIRCA).

- PÉREZ CRUZ, José Antonio (1996). *La Vestimenta tradicional en Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación para la Etnografía y Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC). Cabildo de Gran Canaria.
- PICO, Berta, AZNAR, Eduardo y CORBELLA Dolores (2003): *Le Canarien*. La Laguna (Santa Cruz de Tenerife. Ed. Instituto de Estudios Canarios. Gobierno de Canarias, p. 73.
- RAMÍREZ ÁLAMO, Daniela y SOLA ÁLAMO, Naycaren (2008). “Las herrerías en La Aldea de San Nicolás, un tiempo pasado”. Referencia electrónica: Infonortedigital.com. Fecha de consulta: 25-VI-2014.
- RAMBLA ZARAGOZA, Wenceslao (2007). “Estética y Diseño”. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- RAMOS ALMENARA, Manuel (dir.) (2001). *Catálogo Exposición conmemorativa 225 años de la fundación de la Real sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*. Telde: Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.
- RICO Y SÍNOBAS, Manuel (1871). *Noticia histórica de la cuchillería y de los cuchilleros antiguos en España*. Madrid.
- ROBERT, Juan T. (1927). *Anuario General de Las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía El Diario.
- RODRI, J. G. (1976). “Artesanía canaria en Guía. El herrero”, en *El Eco de Canarias*, martes, 15 de junio de 1976, Las Palmas de Gran Canaria, p. 15.
- SÁNCHEZ DE VIVAR, Arturo (1999). *La navaja clásica*. Madrid: Edimat Libros.
- SÁNCHEZ FERRER, José (2005). *La Cuchillería de Albacete*. Albacete: Viuda de Julián Núñez, S.A.
- SANTANA SANTANA, A. y MORENO MEDINA, C. (1993): “A propósito de la descripción de Chil y Naranja sobre los Tilos de Moya”. Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Nº 1, pp.: 383-396. Las Palmas de Gran Canaria.
- SANTANA PÉREZ, Juan Manuel y SANTANA PÉREZ, Germán (2002): “Industria rural en Gran Canaria a finales del siglo XVIII”, en *XIV Coloquio de Historia Canario Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, pp.: 607-622.
- SARMIENTO RAMIREZ, Ismael (2004). *Cuba entre la opulencia y la pobreza. Población, economía y cultura material en los primeros 68 años del siglo XIX*. Madrid: Aguilar.
- SUÁREZ GRIMÓN, Vicente J. (2002). “El Pino. La evolución económica y social (S. XIX)”, en VV.AA., *El Pino*, Las Palmas de Gran Canaria: Editorial Prensa Canaria, pp.: 381-392.
- SOSA ÁLAMO, Sebastián (1998). “El Cuchillo Canario”. Tríptico de la exposición sobre el cuchillo canario. Las Palmas de Gran Canaria.
- STONE, Olivia M. (1887). *Tenerife and its six satellites or The Canary Island, past and present*. Vol. 2. London: Marcus Ward, p. 251.
- STONE, Olivia M. [1.ª ed. inglés 1887] (1995): *Tenerife y sus seis satélites. O pasado y presente de las Islas Canarias*. Introducción y notas de Juan S. Amador Bedfor. Introducción y revisión Jonathan Allen Hernández. II tomos. Valencia: Cabildo de Gran Canaria.
- TORRES, Antonio y HENRÍQUEZ PADRÓN, Rafael (1908). *Anuario Comercial de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria.
- VERNEAU, René [1.ª ed. 1891] (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Edición de Manuel J. Lorenzo Perera. La Laguna: José Antonio Delgado Luis.
- VIÑA BRITO, Ana (2014). *Azúcar y Mecenazgo en Gran Canaria, siglos XV y XVI*. Las Palmas de Gran Canaria.
- ZAMORA MALDONADO, Juan Manuel y JIMÉNEZ MEDINA, Antonio Manuel (2008): *Historia de la alfarería tradicional en Hoya de Pineda (Gáldar y Santa María de Guía, Gran Canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Ayuntamiento de Santa María de Guía. Ayuntamiento de Gáldar.

Los autores

Juan Manuel Zamora Maldonado

Nace en Arucas (Gran Canaria). Es investigador, ha asistido en calidad de oyente y ponente a varios eventos científicos (congresos, simposios, coloquios, etc.) y, en calidad de alumno, a varios cursos específicos, celebrados en las Islas Canarias. Estudiante de Historia del Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ha colaborado en varios proyectos arqueológicos, como excavaciones, prospecciones, así como en diferentes informes técnicos, planes generales de ordenación urbana y en cartas arqueológicas. Miembro fundador de la Memoria Histórica de Arucas.

Tiene varias publicaciones entre las que destacan los libros: "La anguila. Estudio etnográfico, pesca y aprovechamiento en las Islas Canarias" (en colaboración con M. Lorenzo Perera y A. M. Jiménez Medina. 1999), "La Obra del Cronista Juan Zamora Sánchez" (2003), "El Centro Locero de Tunte" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina. 2004), "Historia de la alfarería Tradicional en Hoya de Pineda" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina. 2008) y "La Afurgad indígena el poblamiento prehispánico en el término municipal de Firgas" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina. 2010), así como los artículos: "El valle fértil" (en colaboración con Javier Morales Medina), "Condicionamientos geográficos en la ocupación prehistórica del Valle de Arucas" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina, F. Martel González, S. Jorge Godoy y C. G. Torres Estupiñán), "El poblamiento prehistórico en la comarca de Arucas. Aproximación a un estudio del territorio" (en colaboración con P. González Quintero y A. M. Jiménez Medina), "El Centro Histórico de Arucas y su patrimonio arqueológico" (en colaboración con P. González Quintero y A. M. Jiménez Medina), "La elaboración tradicional de tejas y ladrillos en la comarca Norte de Gran Canaria: un estudio etnohistórico" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "Algunos aspectos etnográficos del término municipal de Arucas" (en colaboración con A.M. Jiménez Medina), "El poblamiento prehistórico en la isla de Gran Canaria" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "El poblamiento prehistórico en la comarca de Firgas (Gran Canaria)" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina, S. Jorge Godoy y A. M. Betancor Rodríguez)", "Nuevos apuntes para el conocimiento del poblamiento prehispánico en Firgas (Gran Canaria)" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "La flauta o gaita entre los pastores de Gran Canaria: un estudio etnográfico" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "Sobre el origen de la actividad locera en Hoya de Pineda (Gáldar-Santa

María de Guía, Gran Canaria)" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "¿Dónde se ubicaba la antigua *Afurgad*? Algunas cuestiones sobre el poblado prehispánico de Firgas" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "Arrieros somos y en el camino nos veremos: la tradición de un oficio ancestral" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina), "Agricultura, hortofruticultura y recolección vegetal tradicionales del Barranco de Guayadeque (Ingenio-Agüimes, Gran Canaria)", "La cerámica del azúcar, hallada en El Ingenio, La Goleta. Arucas" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina y otros), "Formas sinos y porrones: la cerámica del Azúcar en Gran Canaria siglos XVI y XVII" (en colaboración con Pedro C. Quintana Andrés y otros), "Tornos y torneros: cerámica a torno elaborada con barro de Gran Canaria" (en colaboración con A. M. Jiménez Medina y José Ángel Hernández Marrero), etc. Actualmente se encuentra colaborando e investigando en varios proyectos científicos y de gestión del patrimonio cultural (tanto etnográficos, como arqueológicos) en la isla de Gran Canaria.

José Juan Sosa Perdomo

Nace en Gáldar en junio de 1977, es maestro especialista en Educación Física y cursó la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, ambas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). En la actualidad trabaja como coordinador y maestro de educación física en el Colectivo de Escuelas Rurales de Firgas.

Vinculado familiarmente desde pequeño al mundo de la artesanía y a la agricultura, comienza su trabajo, estudio e investigación en el ámbito de la cuchillería canaria una vez finalizada su etapa universitaria, compaginándola con el coleccionismo de estas armas blancas así como desarrollando su labor de artesano cuchillero. Le conceden el carné oficial de artesano del Cabildo de Gran Canaria en el año 2011. Ha participado en exposiciones regionales y nacionales tales como IV Feria de Cuchillería Artesanal de Exhibición y Venta "Ciudad de Albacete" & Knife Show, realizando ponencia y taller en vivo sobre el cuchillo canario. En el año 2010 abre un portal en internet a través de su blog <http://cuchilloscanarios.blogspot.com.es> donde expone, regularmente, cuchillos de realización propia y de otros artesanos cuchilleros, contando en la actualidad con más de 700 entradas en las que se detallan especificaciones de cada uno de esos cuchillos canarios. Este blog cuenta con más de 170.000 visitas registradas desde todos los puntos del planeta.

